



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales

ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO DE ADOLESCENTES MIGRANTES
“NO ACOMPAÑADOS”
Relatos del viaje frustrado:
de Centroamérica a la detención en México

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

P R E S E N T A:
H E N I A P R A D O H E R N Á N D E Z

Directora de Tesis:
Dra. Sara María Lara Flores
Instituto de Investigaciones Sociales

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO.

Enero 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Señor mi DIOS por su infinita gracia, amor y sustento

A mi madre porque juntas lo logramos

GRACIAS

Te alabaré; porque formidables,
maravillosas son tus obras;
Estoy maravillado,
Y mi alma lo sabe muy bien.
No fue encubierto de ti mi cuerpo,
Bien que en oculto fui formado,
Y entretejido en lo más profundo de
la tierra.

Mi embrión vieron tus ojos,
Y en tu libro estaban escritas todas
aquellas cosas
Que fueron luego formadas,
Sin faltar una de ellas.
¡Cuán preciosos me son, oh Dios,
tus pensamientos!
¡Cuán grande es la suma de ellos!
Si los enumero, se multiplican más
que la arena;
Despierto, y aún estoy contigo.
(Salmo 14-18)

Hubiera yo desmayado, si no
creyese que veré la bondad de
Jehová
En la tierra de los vivientes.
Aguarda a Jehová;
Esfuérzate, y aliéntese tu corazón;
Sí, espera a Jehová.
(Salmo 27: 13-14)

A Peluche por su inseparable compañía

Agradecimientos

A los adolescentes migrantes

Que con amor compartieron sus experiencias, y son ejemplo de fortaleza, esperanza y fe.

A mi Máxima Casa de Estudios, la UNAM

Por su gran legado de conocimientos y vivencias ¡Orgullosamente Puma!

Al CONACYT por el respaldo brindado

A los profesores

Dra. Sara María Lara Flores, por su guía en la dirección de esta tesis; también a los doctores Fernando Neira Orjuela, Abbdel Camargo Martínez, Fernando Lozano Ascencio, Cecilia Imaz Bayona, Laura Montes de Oca, Enrique Suárez Íñiguez, Germán Pérez del Castillo, Jorge Bartolucci Incico y Susana García Sarold quienes con sus conocimientos y pasión por su labor me enseñaron a mirar el mundo desde una perspectiva analítica.

A mi familia

A mi madre, mi sostén y amiga; a mi padre, y a Mateo, regalo de Dios.

A los funcionarios

Al Comisionado del INM, Ardelio Vargas Fosado, al delegado de Veracruz, Tomás Carrillo Sánchez, y a los agentes de migración que con gran disposición brindaron las facilidades para la realización de este trabajo y accedieron a conversar sobre el tema en aras de encontrar una solución.

A El Colegio de Sonora

Por su acogida durante mi estancia de investigación, a la Dra. Gloria Ciria Valdéz-Gardea, a la Dra. Ana Lucía Castro Luque, al Mtro. Leopoldo Santos Ramírez, y a la Mtra. Fabiola Ruíz Peralta.

Al Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova

Por la oportunidad de compartir la preocupación e interés por los niños y adolescentes migrantes.

A mis hermanos en Cristo

De Bethel, Ciudad de México, El Nazareno, Sonora, y Santa Clara, Estados Unidos, al ministerio de DREAMS, al de Mahanaim Wood, y a todos los demás hermanos que encontré en el camino, y que en conjunto me brindaron hospitalidad, cuidado y amor.

A mis compañeros corredores de "Painalli" y del Bosque de Aragón

A todas mis amigas y amigos

Grecia Cordero, Cynthia Méndez, Patricia Nicolás, Miguel Ángel Mata...

Con especial cariño

Al Mtro. Emilio Álvarez Icaza por incentivar me a cursar la maestría, al Dr. Fernando Neira Orjuela por escucharme -sobre todo en momento difíciles-, por sus palabras de aliento y reflexión, y por la confianza depositada en mí; y al Dr. Khemvirg Puente Martínez y a su equipo de colaboradores del Programa de Posgrado.

CAPITULADO GENERAL

Agradecimientos
Resumen
Palabras clave

INTRODUCCIÓN

Acercamiento e interés sobre el tema	9
Antecedentes del problema	10
Perspectiva de estudio	12
Enfoque teórico-conceptual	15
Enfoque metodológico	37
Identificación de los adolescentes en el texto	46
Contenido y distribución de la tesis	47

CAPÍTULO I

NIÑOS Y ADOLESCENTES: LA EMERGENCIA MIGRATORIA

I.- La crisis	49
II.- Desafío en las políticas migratorias	55
2.1 Estados Unidos	57
2.2 México	61
2.2.1 Oficiales de Protección a la Infancia	66
2.2.2 El alojamiento “excepcional” cotidiano	68
2.3 Centroamérica	69
III.- Acayucan: la estación concentradora	72
3.1 Ubicación	72
3.2 Procedimiento administrativo migratorio	73
3.3 Clasificación de adolescentes “no acompañados”	74
3.4 Ingreso	75
3.5 Distribución a estancias	77
3.6 Área de varones adolescentes	78
3.7 Área de mujeres adolescentes	78
3.8 Ambiente de confinamiento	79
3.8.1 Incertidumbre	79
3.8.2 Ocio	80
3.8.3 Hostilidad	84
3.8.4 Emociones y reacciones físicas	85
3.9 ¿Alojamiento o encierro? La mirada institucional	86
IV.- Reflexiones de capítulo	87

CAPÍTULO II
COLABORACIÓN TRANSNACIONAL: ARTICULACIÓN DEL VIAJE HACIA LOS
“ESTADOS”

<i>La sorpresa (testimonio de Ernesto G17)</i>	90
I.- Los actores	92
1.1 Perfiles de los adolescentes	93
1.1.1 Adolescentes subordinados o dependientes	93
1.1.2 Adolescentes desamparados tendientes a la autonomía	94
1.2 Familias que traspasan fronteras	97
1.2.1 Dimensión de las redes sociales	97
1.2.2 El pariente disponible	98
II.- ¿Por qué se marchan los adolescentes?	99
2.1 Complejidad causal	100
2.2 Detonante	100
2.3 Viajes “expres”	101
2.4 Argumentos para la protección	101
III.- Decisión de migrar	102
3.1 La autopromoción	102
3.2 El consentimiento	104
IV.- Organización del viaje	106
4.1 Organización liderada desde Estados Unidos	106
4.2 Organización liderada desde Centroamérica	109
4.3 Caso especial de colaboración	110
4.4 Adolescentes expectantes	112
4.5 Adolescentes participativos	112
4.6 “Información” y riesgo	113
V.- Formas de desplazamiento	114
5.1 Construyendo el (des)-acompañamiento	115
5.2 Casos con traficante	117
5.3 Casos sin traficante	120
5.4 Viajes “por paquete”	121
5.5 La entrega deliberada	121
VI.- Estrategias de tránsito	125
6.1 Estrategia de alta cobertura	126
6.2 Estrategia de baja/nula cobertura	127
6.3 La complejidad	128
VII.- Reflexiones de capítulo	129

CAPÍTULO III
TRAVESÍA: ENTRE TRAFICANTES, PELIGROS Y “LA MIGRACIÓN”

<i>21 días de secuestro (testimonio Gilberto G17)</i>	132
I.- Acompañamientos de viaje	137
1.1 ¿Malas o buenas compañías?	138
1.2 Participación adolescente	142
II.- A prueba de fuego	145
2.1 Contingencias	146
2.2 Reacciones	147
III.- Transgrediendo fronteras geopolíticas	151
3.1 El cruce a Guatemala	151
3.2 El cruce a México	153
IV.- Retenes: la verticalidad de la frontera oficial	155
4.1 El gato (agentes migratorios)	157
4.2 Los ratones (migrantes indocumentados)	159
4.3 El encuentro	160
4.4 Arbitrariedades	164
4.5 Los ganadores del juego	166
V.- Reflexiones de capítulo	167

CAPÍTULO IV
ACAYUCAN: ¿SALVAGUARDA O PRESIDIO DE MIGRANTES EN LA RUTA DEL GOLFO?

<i>Un día en Acayucan</i>	172
I.- Rasgos de los adolescentes	176
1.1 Casos de atención especial/especializada	176
1.2 Temporalidades de alojamiento	181
II.- Des-acompañamiento y des-atención de la autoridad	182
2.1 Oficiales de Protección a la Infancia	183
2.2 Agentes federales del INM	183
2.3 Representantes consulares	183
2.4 Guardias de seguridad	184
2.5 Personal del DIF	186
2.6 Empleados de limpieza	187
2.7 ¿Quién se hace cargo de los adolescentes?	188

III.- Sobreviviendo al encierro	189
3.1 Interacciones	190
3.2 Comportamientos generales	190
3.3 Comportamientos de casos especiales	193
3.3.1 Protección	193
3.3.2 “Consejos” sobre el procedimiento administrativo	195
3.3.3 Cuidados de maternidad	196
3.3.4 Recursos económicos	199
IV.- ¿Volverán a migrar?	204
V.- Reflexiones de capítulo	208
APÉNDICE. Dólares: la resolución de la crisis migrante	210
CONCLUSIONES	214
FUENTES CONSULTADAS	225
ANEXOS	236

RESUMEN

En el último lustro la cantidad de menores de edad migrantes “no acompañados” del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC) -Guatemala, Honduras y El Salvador- que atravesaron México para dirigirse hacia Estados Unidos aumentó significativamente. En 2011 un total de 974 de estos niños y adolescentes fueron aprehendidos en la frontera México-Estados Unidos, sin embargo, para 2014 -considerado como el punto más alto de esta migración- la cifra llegó a 51 mil 705 aseguramientos, de acuerdo con registros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP). Es decir, en ese año en promedio, diariamente 141 menores de edad quedaron a disposición de autoridades. En México este desplazamiento irregular se reflejó de la siguiente manera: en 2010 la Unidad de Política Migratoria contabilizó 4 mil 43 menores de edad presentados ante la instancia migratoria por no acreditar su condición regular en el país, para 2015 esta cifra ascendió a 32 mil 293 menores de edad, de ellos 16 mil 809 (53 por ciento) eran “no acompañados” y provenían del TNC. Más allá de una consideración cuantitativa, el desplazamiento desde la nación de origen hasta el destino migratorio en Estados Unidos, devela el entramado de relaciones sociales que se detonan y articulan para hacer posible el tránsito migratorio de estos menores de edad caracterizado por la clandestinidad. De ahí que este transitar no sólo impacte al individuo migrante sino a todo su entorno empezando por el nivel familiar y siguiendo con el comunitario, estatal y el internacional. La migración de niños y adolescentes posee un ingrediente distintivo: la minoría de edad, condición que altera la forma en cómo se presentan estas relaciones sociales. El presente trabajo mostró que el inesperado y notable ascenso de niños y adolescentes migrantes está basado en la construcción de un tipo particular de estrategias de tránsito que se articulan en torno a la minoría de edad y el “no acompañamiento”.

Palabras clave: adolescentes, menores de edad, “no acompañamiento”, migración centroamericana, migración irregular, estrategias de tránsito

INTRODUCCIÓN

Acercamiento e interés sobre el tema

En noviembre de 2013, como reportera del Periódico Reforma, y antes de que se conociera la emergencia de los menores de edad “no acompañados” en la frontera México-Estados Unidos, realicé una cobertura periodística en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz (Prado, 2013a, 2013b, 2013c, y 2013d). La anuencia del recorrido la otorgó el Instituto Nacional de Migración (INM) con el propósito de que un medio noticioso comprobara el funcionamiento del inmueble, el trato hacia los migrantes y las condiciones de alojamiento. Una vez adentro de la instalación federal -que asemeja a una cárcel-, los agentes del INM abrieron una de las puertas metálicas de cerrojos grandes: era el área de varones menores de edad. La mayoría de estos chicos se encontraba bajo la categoría de “no acompañamiento”. La imagen me impactó. Observé una treintena de adolescentes con marcados rasgos de niñez más que de juventud paseándose en un estancia de cuatro dormitorios enrejados, mesas y sillas de cemento, lavadero comunal y una pequeña área verde, todo vigilado por dos guardias privados. Casi la totalidad de ellos provenía de Guatemala, Honduras y El Salvador. Al instante comencé a formularme preguntas en la mente para tratar de comprender lo que representaban tales adolescentes en ese lugar: ¿cómo llegaron hasta aquí desde tan lejos?, ¿cómo es que viajaron “no acompañados”?, ¿qué peligros experimentaron?, ¿qué los motivó a efectuar el recorrido?, ¿dónde están sus padres?, ¿cómo está resolviendo la autoridad esta situación?, ¿quiénes son estos niños?, etc., una lluvia de cuestionamientos. Al ingresar al área de mujeres mi asombro creció al conocer varios casos de adolescentes y niñas que también viajaban “no acompañadas” exponiéndose a un riesgo mayor. Me fue difícil asimilar aquellas escenas que para los agentes del INM eran cotidianas. Al estar cara a cara ante tal realidad me di cuenta que las respuestas a mis cuestionamientos no podrían ser tan sencillas ni tajantes, y que cada uno de esos extranjeros no sólo era un aumento o disminución de cifras en los registros migratorios -como ordinariamente se difundía-, sino seres humanos. En total ese

13 de noviembre había 65 menores de edad: 37 varones y 38 mujeres. Tras la visita a Acayucan consulté informes de organismos internacionales, de organizaciones nacionales e investigaciones académicas, y demás literatura para encontrar explicaciones al respecto, descubrí que específicamente sobre los flujos migratorios irregulares de menores de edad “no acompañados” de Centroamérica existía (y aún existe) reducido conocimiento: se ignoran sus características personales, la organización de sus desplazamientos, los acontecimientos durante el tránsito y sus experiencias de detención en estaciones migratorias. Por esta razón decidí que la investigación de la maestría estaría enfocada a analizar la lógica e implicaciones de los procesos de emigración de menores de edad, problemática social que está cobrando más fuerza en diferentes regiones de América y en el resto de los continentes. Este documento es el resultado final. El estudio se centra específicamente en adolescentes alojados en una estación migratoria pues su encierro representa la interrupción –temporal o definitiva- de sus proyectos migratorios, pues hasta ese momento son viajes frustrados.

Antecedentes del problema

El cruce diario de adolescentes “no acompañados” por las fronteras internacionales -sobre todo de las principales naciones receptoras de extranjeros- ha puesto a reflexionar a investigadores sobre cómo abordar este tipo de movimientos y sus implicaciones. No obstante, se ha generado poca información al respecto y se tiende a insertarlos en una categoría más amplia y general: la de menores de edad migrantes. Sin embargo, la *minoría de edad* como concepto construido socialmente es problemático, su significado varía en función de cada grupo social, cultura y del ámbito de uso.

Los primeros registros de niños y adolescentes viajando sin acompañamiento de su familia o tutor remiten a inicios de los años 90 en América, específicamente a la migración mexicana a Estados Unidos; y en Europa, la migración de africanos hacia España, Francia, Italia y países escandinavos. Las organizaciones no gubernamentales u organismos internacionales de protección a la niñez o a

migrantes fueron las instancias pioneras en documentar tal tendencia migratoria. Esta presencia de hombres y mujeres que no superaban la mayoría de edad se observó en los flujos migratorios que hacían uso de albergues, en las estadísticas sobre detenciones realizadas por autoridades migratorias y en el incremento de peticiones de refugio en países atractivos para la migración (Gallo, 2004; Jiménez, 2006; Quiroga, 2006, García, 2008; Rangel, 2008; Ramírez *et al*, 2009; Chávez, 2010; París, 2013; Laiz, 2014 y Silva, 2014). Las investigaciones académicas sobre el asunto comenzaron a publicarse a finales de los años 90's, y en la década siguiente creció el interés de los científicos sociales. Pero, sin duda, el tema cobró auge en Norteamérica hasta 2014 con la denominada *crisis de los niños migrantes* cuando se difundió masivamente el aumento significativo de niños y adolescentes indocumentados que cruzaban la frontera México-Estados Unidos.

En la revisión de la literatura sobre niñez migrante pudieron identificarse cinco fuentes de datos: a) los informes y diagnósticos elaborados por organismos internacionales de derechos humanos como la Oficina del ACNUR y UNICEF; b) de organizaciones no gubernamentales especializadas en derechos humanos, migración o en políticas públicas, como Sin Fronteras, en México, o el Migration Policy Institute (MPI), en Estados Unidos; c) los documentos oficiales elaborados por instituciones oficiales, en el caso de nuestro país, por el Instituto Nacional de Migración (INM), el Sistema DIF y la Secretaría de Salud; d) las notas y reportajes periodísticos; y e) las investigaciones generadas desde la academia.

Los investigadores se han interesado en conocer y analizar aspectos relacionados con el perfil individual, contexto de origen, las razones de incorporación a la migración, y la adaptación o recepción en el país de origen (López, 2007; Fimbres, 2008; García *et al*. 2008; Rangel, 2008; Fernández *et al*. 2011); lo referente a las políticas migratorias (y sus efectos) y los procedimientos oficiales de trato y deportación-retorno a los países de origen (Castro, 2008; Fuentes y Moreno, 2008; García 2008; Briseño, 2011; Lynn, 2014; Jiménez, 2014); el papel protagónico y autónomo de los menores de edad en los procesos migratorios – sobre todo en los estudios europeos- (Suárez, 2006; Jiménez, 2011 y 2014; Laiz

2014 y Ribas-Mateos, 2014), y las formas de movilidad de los menores de edad y el “no acompañamiento”. (Bargach, 2006; Quiroga Raimúdez, 2006; Valdéz-Gardea, 2008; Jiménez, 2011 y Silva, 2014).

La mayor parte de estos estudios analizan flujos migratorios de menores de edad mexicanos que viajan hacia Estados Unidos o de africanos a Europa, sólo Silva (2014) incluye en parte de su investigación a centroamericanos, y Lynn (2014) a individuos de Centroamérica, China e India. Si bien ambos documentos son valiosos para conocer el desplazamiento de infantes centroamericanos, es indispensable considerar las notables diferencias de perfiles y motivaciones de los adolescentes en función de su nacionalidad. La niñez y adolescencia, el contexto y las rutas no son las mismas en mexicanos, que en marroquíes o salvadoreños. Asimismo, la historia de la migración mexicana, la africana y la centroamericana distan mucho en su antigüedad, temporalidades y dinámicas.

Perspectiva de estudio

La recurrente presencia de niños y adolescentes en las dinámicas migratorias en diferentes partes del mundo obliga a desechar la idea de que su participación es mera excepción a la regla, una dinámica anómala que no debería ocurrir (Suárez, 2006:24) o una tendencia de reciente aparición, pues a lo largo de la historia y más aún en las migraciones modernas y contemporáneas estos individuos solos o acompañados se han desplazado entre fronteras.

No obstante, este intenso flujo de menores de edad y la diversidad en sus lógicas móviles, tradicionalmente se les ciñe a la óptica “adultocéntrica” y/o de la dependencia, la primera en función de que se les estudia con referencia a la migración adulta (sus patrones, motivaciones, objetivos, estrategias, recursos y proyectos, etc.) o se les conoce a través de la voz de los adultos (Suárez, 2004; Suárez, 2006; Jiménez, 2014; y Valdéz-Gardea 2011); en segunda instancia porque son insertados de forma ineludible en las dinámicas familiares: la reproducción asociada a la dependencia y el cuidado (Jiménez, 2014:172). En ese

sentido solo representan “un grupo más” de migrantes afectados por la carencia de documentación que traen problemas a los gobiernos.

Sin embargo, bajo estos enfoques se diluye el hecho de que la migración internacional de menores de edad –sobre todo de los “no acompañados”- representa una crítica social y política ante los procesos globales. También es un cuestionamiento del sistema político, económico y social en el que están inmersos (Valdéz-Gardea, 2008:16 y 2011:12). Por otro lado, pone a debate la ausencia, deficiencias y yerros de las políticas públicas en favor de este sector de población. El estudio de sus desplazamientos permite conocer sus renegociaciones con las relaciones familiares, comunidad y sociedad (Valdéz-Gardea, 2011:12).

En función de estos argumentos, el presente trabajo tuvo como ejes: 1) escuchar las experiencias migratorias en voz de los propios actores: los adolescentes; 2) identificarlos y nombrarlos en sí mismos como sujetos protagonistas en la construcción e interpretación de sus rutas y ritos internacionales (Suárez, 2006, 18); 3) concebir su migración, resultado de objetivos, estrategias e itinerarios particulares en función de su edad, distintos a los de adultos (Ramírez, 2009:19 y Suárez, 2006). Estamos ante un nuevo tipo de migración que sigue las trayectorias geográficas de las migraciones adultas, pero bajo su propia dinámica y naturaleza; 4) desprenderlos analíticamente del núcleo familiar, autoras como Jiménez (2014) utilizan el término de *autonomía* como forma de subrayar la *agencia* y aspectos que le son propios a ellos más allá de las inquietudes y motivaciones familiares. Este término no excluye que las decisiones y los desplazamientos de los menores de edad sean conocidos, compartidos y apoyados por la familia; y 5) mostrar la complejidad y heterogeneidad de las migraciones representando y reconociéndoles como hacedores de significados dentro del proceso migratorio (Valdéz-Gardea, 2008:16).

Se advierte, además, que la investigación se desmarcó de discursos polarizados: no gira en torno a una visión de derechos humanos ni a una visión institucional de control. No parte de victimizar a los adolescentes ni tampoco de asumirlos absolutamente como autónomos y agentivos. Si bien reconoce que como migrantes indocumentados se exponen a ser vulnerados en el tránsito migratorio

(agresiones, accidentes, padecimientos, etc.) y que esta vulnerabilidad se acentúa con la minoría de edad -lo cual se pone en evidencia en el cuerpo de la tesis-, no hace de esta condición un análisis de victimización. Lo que muestra esta investigación es una perspectiva neutral que apuesta precisamente evidenciar la suma complejidad en torno a las lógicas de los viajes, el grado y formas de participación de los menores de edad y los matices en los perfiles individuales, que determinan sus reacciones ante los diferentes obstáculos del viaje. En este caso la estación migratoria de Acayucan se considera uno de los obstáculos de ese transitar.

Pregunta central de investigación

¿Cuáles son las estrategias que los adolescentes migrantes “no acompañados” despliegan durante el viaje indocumentado rumbo a Estados Unidos: desde su lugar de origen en el Triángulo Norte de Centroamérica hasta que son alojados en una estación migratoria en México?

Preguntas secundarias

- 1.- ¿Cómo los adolescentes participan en la construcción y despliegue del viaje?
- 2.- ¿Cuál es el rol de la minoría de edad en la travesía?
- 3.- ¿Qué implica la categoría de “no acompañamiento”?

Objetivo central:

Develar el contenido del periplo migratorio indocumentado de los adolescentes del Triángulo Norte de Centroamérica “no acompañados” para identificar y analizar el tipo de estrategias que utilizan para organizar y efectuar el viaje solventando los diferentes obstáculos, entre ellos el alojamiento en una estación migratoria.

Hipótesis:

La investigación partió de una hipótesis incipiente, derivada de mi visita a la estación migratoria, es decir, de la primera impresión. Concebía que los adolescentes “no acompañados” organizaban y efectuaban por cuenta propia –sin acompañamiento– sus travesías hacia Estados Unidos. En el curso de la investigación esta hipótesis se disprobó. En contraste se halló que entre ellos existe gran diversidad de perfiles, así como grados de agencia y autonomía, en función de sus condiciones de vida y de su rol familiar. También se constató que la mayoría de adolescentes contó con respaldo de familiares o conocidos para efectuar el periplo. Sólo un grupo reducido viajó y organizó el periplo de forma independiente, no obstante, en cierto momento requirieron de la ayuda y/o acompañamiento de una persona adulta.

A partir de lo anterior conformé la siguiente hipótesis: el desplazamiento de adolescentes indocumentados “no acompañados”, desde sus países de origen en el Triángulo Norte de Centroamérica hacia Estados Unidos es posible gracias a la construcción de un particular tipo de *estrategias de tránsito*. Estas estrategias se articulan en torno a la *minoría de edad* y al *des-acompañamiento*, condiciones que si bien los posicionan en estado alta de vulnerabilidad y riesgo, también juegan en su favor. A diferencia de los adultos, los adolescentes obtienen ventajas a nivel de política migratoria y recae sobre ellos mayor solidaridad familiar y social. Al hacer uso de ambas condiciones como recursos (de manera deliberada o no deliberada), los menores de edad centroamericanos apuestan a incrementar las posibilidades de lograr su objetivo migratorio y sobrevivir al trayecto.

ENFOQUE TEÓRICO-CONCEPTUAL

Para analizar el proceso que rodea a las travesías migratorias de los adolescentes se retomaron, ajustaron y pusieron a prueba conceptos y/o categorías utilizadas por otros estudiosos de la migración. El concepto guía fue *estrategia de tránsito*, no obstante, se reflexionó sobre las definiciones, implicaciones y rol de las categorías *minoría de edad* y “*no acompañamiento*”. Dado que estas categorías

representan la columna vertebral de las estrategias en cuestión, se incluye en primer lugar una disertación en torno a ellas.

Acerca de la *minoría de edad*

El presente trabajo descarta *la minoría de edad* como una fase transitoria, natural y universal de la vida de los seres humanos. La considera, en cambio, una categoría de construcción social permanente que es dinámica y relacional. Asimismo, que varía histórica y generacionalmente a través de las diferentes culturas, en relación a las clases sociales y al género; y que tiende a ser objeto de tendencias hacia la marginalización y la paternalización (Suárez, 2006:33; Qvortrup, 1993 y James y Prout, 1997, en Ramírez, 2009).

Bajo este acercamiento, la categoría tuvo tres usos para la investigación: 1) en su acepción normativa fue guía para efectuar el corte etario y seleccionar a la población estudio; 2) como construcción social, para exponer las particularidades de la minoría de edad (específicamente la adolescencia) centroamericana; y, 3) desde las políticas migratorias, para analizar las ventajas y desventajas que ésta representa a nivel institucional.

- **Como normativa**

La Convención sobre los Derechos del Niño establece que *niño* es todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable haya alcanzado antes la mayoría de edad. De forma puntual en México la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala que *niñas y niños* son los menores de 12 años; y *adolescentes*, las personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años. La investigación se enfocó en los adolescentes, pues -del grupo de minoría de edad- son quienes realizan con mayor recurrencia la travesía indocumentada en condición de “no acompañamiento”, además poseen mejor capacidad para recordar y narrar sus experiencias de viaje. Por otro lado, el Instituto Nacional de Migración utiliza estos rangos de edad para fraccionar sus

registros estadísticos y como criterio de división al interior de las estaciones migratorias.

- **Como construcción social**

Como construcción social se observó que el concepto normativo de “menor de edad”, que alude exclusivamente al límite de la edad adulta (mayor de 18 años), ha ocultado los matices y la diversidad de fenómenos sociales y culturales en torno a la minoría de edad. Como ya se ha planteado, a este sector de población se le concibe frecuentemente –y de manera errada- como pasivo, dependiente e incapaz, pero también es blanco de otras ideas preconcebidas: por un lado, se evoca frecuentemente la idea de niños “felices” protegidos en un mundo de inocencia, fantasía, juego y emociones, y el de adolescentes “ilusionados” viviendo una etapa de transición y preparación hacia la edad adulta (Suárez, 2006:33). La misma autora lo denominaría en otro texto (2004:44) la “idea burguesa” de infancia en la que niños y jóvenes viven la primera etapa de sus vidas protegidos por adultos responsables, que priman los intereses del menor de edad y potencian su educación y desarrollo.

Sin embargo, en todo el mundo cada vez es más frecuente observar las vivencias de una niñez y una adolescencia desgarradoras. Menores de edad desprotegidos desde el nacimiento y que prematuramente son arrojados a la vida adulta. De acuerdo con Suárez (2004:44), algunas de las expresiones que intentan captar la esencia de la vida de estos menores de edad en circunstancias de soledad, violencia y pobreza son: “niños sin infancia”, “menores abandonados”, “jóvenes sin futuro”, “desechables”, “sicarios”, “niños de la calle”.

Esta realidad se palpa con notable intensidad en áreas subdesarrolladas del planeta, tal es el caso de Centroamérica que se caracteriza entre otros aspectos por ser escenario de: a) pobreza y falta de oportunidades de desarrollo y, b) de violencia desprendida del crimen organizado (pandillas y narcotráfico); ambas condiciones provocan altos índices de expulsión de migrantes niños y adolescentes.

a) *Pobreza y escasas posibilidades de desarrollo*: Aún cuando los índices de pobreza mejoraron entre el 2000 y el 2010, en el Triángulo Norte de Centroamérica más de la mitad de la población de estos países vive en pobreza, en contraste solo un 20 por ciento de personas concentra más de la mitad del ingreso nacional, así lo establece el documento Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, emitido Guatemala, Honduras y El Salvador, en septiembre de 2014. El informe señala que el crecimiento poblacional está en discordancia con la generación de empleos, en 1970, en promedio, el 50.5 por ciento de la población de Guatemala, Honduras y El Salvador tenía entre 15 y 64 años, rango en edad de trabajar. En 1980, 1990, 2000 y 2010, esta proporción aumentó a 50.8 por ciento, 52.0, 53.9, 58.0, respectivamente. Los jóvenes desempleados representan una gran proporción del desempleo total, en Guatemala y Honduras constituyen más del 50 por ciento y en El Salvador, más del 40. En promedio 25 por ciento de jóvenes de los tres países no estudian ni trabajan –ninis-. Dado el limitado acceso y calidad de la oferta educativa pública permea una mano de obra poco calificada. En Honduras la PEA tiene, en promedio 6 años de escolaridad; en Guatemala, 7, y en El Salvador, 8. La deserción escolar ocurre marcadamente en la secundaria. Asimismo, los sistemas educativos de la región se caracterizan por baja eficiencia interna, disminuida calidad de la educación primaria y de cobertura a nivel preescolar, también por una limitada infraestructura y escasa formación docente. Por otro lado, la tasa promedio de embarazo adolescente en el TNC es de 91 embarazos por cada mil niñas entre 15 y 19 años, cuando el promedio regional es de 75 (Plan Alianza, 2015).

b) *Violencia*: En las últimas décadas en fenómeno de pandillerismo se ha extendido en Centroamérica, especialmente en el Triángulo Norte. Los grupos predominantes son la Mara Salvatrucha (MS o MS-13) y su rival la Mara 18 (M18 o Barrio 18). De acuerdo con el informe de la Oficina de ACNUR (2010). Las pandillas son grupos cuya identidad se focaliza en el crimen y la violencia. Sus prácticas comunes son la extorsión, robo, asesinato, prostitución, secuestro, trata de personas, tráfico de drogas y armas, que les permiten recaudar fondos y

mantener el control en sus respectivos territorios. Lo más preocupante, detalla el informe, es que para ampliarse y mantenerse, las pandillas dependen en gran medida del reclutamiento forzoso y, por lo general, reclutan a jóvenes pobres (entre los 12 y 21 años de edad) sin hogar y provenientes de segmentos marginados de la sociedad o de determinados barrios.

Por lo que respecta al narcotráfico, el Informe Mundial de Drogas 2013, de la Oficina de Drogas y Delitos de la ONU, estima que por Centroamérica transita el 90 por ciento de la droga que llega a Estados Unidos desde Sudamérica. Los narcotraficantes consiguen transportar la mercancía desde los países productores (Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y Bolivia) hasta Honduras y México donde los cárteles finalizan el traslado de la droga hacia la frontera de Estados Unidos. Sin embargo, el trayecto de la droga deja a su paso consumidores, además en las localidades el crimen comienza a diversificar sus actividades como la extorsión, el secuestro y el cobro de piso. La intensificación de la competencia en el tráfico de la cocaína y la fabricación de metanfetaminas ha contribuido a los crecientes niveles de violencia. (UNODC, 2013)

En mayo de 2012, la Oficina de ACNUR emitió el diagnóstico *Desplazamiento forzado y necesidades de protección generados por nuevas formas de violencia y criminalidad en Centroamérica* en el cual afirmó que “la población más vulnerable ante el accionar del crimen organizado¹ son las personas menores no acompañadas, así como las mujeres solas y las mujeres jefas de hogar con hijos e hijas pequeñas” (ACNUR, 2012:6). El documento detalla que el accionar del crimen organizado se manifiesta de forma diferente en el TNC, dada las características sociogeográficas de cada país. En Guatemala, por ejemplo se habla de la existencia de ciertos “narcoterritorios” o “narcocomunidades” que estratégicamente se ubican en zonas de expropiación de tierras, propiciando el desplazamiento forzado interno y fuera del país. El cartel de “Los Zetas” es uno de los grupos criminales con mayor presencia y se le relaciona con los grupos locales de los “Kaibiles”, cuyos integrantes pertenecieron a grupos armados con una importante formación militar. Honduras es uno de los países con mayores tasas

¹ Crimen organizado: toda una estructura organizada y coordinada entre sí, que incluye redes de narcotráfico, pandillas, maras y grupos criminales que operan desde el nivel local hasta el transnacional.

de homicidios, en 2011 tenía una tasa de entre 82.1 y 86.5 asesinatos por cada 100 mil habitantes ocupando los primeros sitios a nivel mundial de muertes dolosas, en 2015 la tasa fue de 59.5. En específico, San Pedro Sula, encabezó durante cuatro años seguidos la lista de ciudades más peligrosas del mundo con tasas de 147.7 169.30, 134.36 y 171.20 homicidios por cada 100 mil habitantes en los años 2011, 2012, 2013 y 2014, respectivamente, el año pasado (2015) descendió al segundo sitio con una tasa de 111.0, que fue superada por la de Caracas, Venezuela de 119.87. En Honduras son frecuentes las extorsiones, amenazas directas a la población en general, los homicidios y los secuestros, aunado a la capacidad de infiltración en algunas instituciones del Estado y sectores de las fuerzas del orden, con lo cual se observa impunidad, falta de denuncia, desconfianza y temor a la revictimización. En El Salvador la criminalidad local generada por maras o pandillas organizadas es acentuada. Son frecuentes las luchas territoriales entre los diferentes grupos, además las maras operan en alianza con los carteles que controlan la vida cotidiana de muchas comunidades. Las maras cobran cuotas periódicas a gran parte de la población, amenazan por medios de linchamientos y asesinatos, controlan la organización local comunitaria y vigilan de manera exhaustiva a la población, en especial destaca el reclutamiento forzoso de poblaciones jóvenes, mayormente las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social.

Al hacer el cruce entre zonas de violencias en el TNC y departamentos expulsores de migración de niños y adolescentes “no acompañados”, se observa un fuerte vínculo. *(Consultar Anexo 1 y 2 tabla y mapa sobre indicadores y zonas de expulsión de menores de edad “no acompañados”).*

Bajo este panorama la afectación estructural hacia los adolescentes es directa o indirecta, es decir, varía en modo y grado en cada individuo. Al analizar el perfil de los adolescentes entrevistados se detectó en su entorno un patrón con las siguientes características: *desintegración familiar, abandono, violencia y escasas posibilidades de desarrollo*. Estos datos nos permiten saber el contexto sobre el cual se está desarrollando la adolescencia, los diversos perfiles de estos individuos, y comprender la razón y formas de sus desplazamientos migratorios.

- *Proviene de familias desintegradas y/o separadas:* La mayoría carecía de uno o de ambos progenitores. Vivían en hogares monoparentales, liderados principalmente por la madre o estaban incorporados a otro núcleo familiar, es decir, bajo responsabilidad de tíos, abuelos o hermanos casados. La fragmentación de los hogares fue consecuencia de la separación de los cónyuges por motivos de violencia doméstica, infidelidad de pareja, porque las mujeres fueron madres solteras, o porque los maridos fallecieron a causa de enfermedad o hechos de violencia. La separación de familias se vinculó con la migración de los padres hacia Estados Unidos, con frecuencia cuando los hijos se encontraban recién nacidos o en la primera infancia.
- *Los menores de edad están en abandono (desatención):* La separación de los hogares y la inserción de los adolescentes en otros núcleos domésticos trae como consecuencia el abandono o desatención. No entendidos estos conceptos en el aspecto físico pues cohabitan con abuelos, tíos, primos o hermanos; ni tampoco en el aspecto de recursos económicos, pues la mayoría son beneficiarios de remesas. Al estar fuera de sus hogares originales no reciben la misma atención: no existe seguimiento puntual sobre sus estudios, sobre sus problemas personales, en las inquietudes propias de la edad, y en general hacia las cosas que a los individuos de su edad les interesan. Crecen en ambientes muchas veces sin límites, y al mismo tiempo dicen sentirse solos y aburridos.
- *Viven en entornos de violencia (social, comunitaria y doméstica).* La mayoría de adolescentes entrevistados admitieron haber sido testigos de homicidios, secuestros y extorsiones autoría de pandillas, otros huían de amenazas directas o reclutamiento forzoso. Por otro lado, una minoría de adolescentes señaló vivir en entornos de violencia comunitaria y doméstica, lo que incluyó el maltrato físico y emocional por parte de sus padres o familiares que se encargaban de su custodia.

- *Escasas posibilidades de desarrollo:* Poco más de la mitad de los adolescentes estudiaba, sin embargo, se reconoció un reducido interés por el estudio y al mismo tiempo una educación deficiente. Hubo centroamericanos que iban a la escuela una o dos veces por semana porque así era el sistema de enseñanza o porque no les gustaba asistir a los centros educativos ya sea por causa de la violencia o porque se aburrían. Sus calificaciones eran bajas (con excepción de dos adolescentes), y en función de su edad se observó un retraso en el nivel académico. Algunos habían renunciado al estudio para insertarse al sistema laboral como comerciantes informales o empleados en oficios, unos más se mantenían en sus hogares sin hacer “nada” y otros pasaban mucho tiempo en la calle jugando, vagando, incluso se habían agregado a pandillas. Con frecuencia los adolescentes mencionaron no tener “futuro” en su país.

Como resultado del impacto diferenciado de estas condiciones en cada individuo, en el grupo de estudio existió una vasta heterogeneidad de perfiles (grados y tipos de vulnerabilidad). Hubo adolescentes que ostentaban altos promedios en la escuela (eran abanderados en la escolta) y en el otro extremo, adolescentes que no sabían leer, escribir ni contar porque acudieron a clases sólo uno o dos años; adolescentes que tenían una situación económica estable porque eran beneficiarios de remesas, pero otros, que trabajaban porque carecían de sustento. Unos dedicaban el tiempo libre a jugar fútbol y videojuegos, pero otros cuidaban a sus hijos porque ya eran padres o madres de familia; algunos huían de la amenaza de las pandillas y otros eran integrantes de estos grupos criminales, etc. Los dos grupos identificados fueron de: a) adolescentes que experimentaban una vida más acorde con la adolescencia tradicional, y b) los que eran adolescentes sólo por fecha de nacimiento ya que la dureza del entorno los “lanzó” a tener (parcial o completamente) vidas de adultos porque habían desarrollado capacidades y asumido roles propios –o que se consideraban propios- de la edad adulta. Estos últimos cotidianamente se desempeñaban como jefes de hogar, padres, se habían insertado al mercado de trabajo informal y aportaban al hogar. Además, algunos tenían largo historial migratorio, pertenecían a pandillas de

crimen organizado, y llevaban una vida marital-sexual, y/o iniciaron sus relaciones sentimentales desde los 10 u 11 años.

Por tanto, los niños y adolescentes deben verse como constructores de la propia infancia y de la sociedad y no como simples sujetos pasivos de determinaciones estructurales, aunque su estatus de dependencia repercute en su invisibilidad social, por ello debe tenerse en cuenta cómo experimentan su vidas y sus relaciones sociales (Ramírez, 2009:22).

- **Desde la política pública**

La minoría de edad tiene un peso significativo en la política pública. En la actualidad, los países desarrollados han tendido al sellamiento de sus fronteras bajo el argumento de la seguridad nacional. Por ende, los adultos y menores de edad migrantes no documentados representan una “amenaza” a la seguridad y soberanía nacionales de los países, se convierten en los “indeseados”, “transgresores”, “infractores de la ley”. Muchas veces se les equipara incluso con delincuentes. Naciones como Estados Unidos y México basan sus políticas migratorias en el encierro de estas personas y en su expulsión a través de mecanismos como la *deportación* o *el retorno voluntario*. Entonces, en primera instancia, los menores de edad son objeto de control migratorio intransigente y securitizado, y su vulnerabilidad se acentúa.

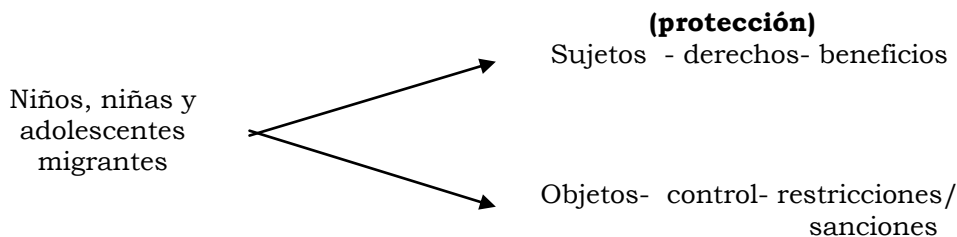
Sin embargo, el paulatino reconocimiento de los derechos de los menores de edad -impulsados principalmente por organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil- ha “insertado” en las legislaciones nacionales mecanismos de protección hacia este sector de población. En consecuencia se han diseñado políticas públicas encaminadas al cuidado y bienestar, que se basan en el principio del *interés superior del niño*² y aunque muchas de ellas son de corte

² El principio del “interés superior del niño” es frecuentemente utilizado en la Ley de Migración y en la Ley General de Niños, niñas y adolescentes y en otras legislaciones mexicanas, pero no se establece con precisión el significado del término y sus implicaciones. Para mejorar la comprensión en el presente trabajo de investigación retomo una definición y comentarios del sitio Derechos Infancia.org. “El principio del interés superior del niño o niña, entendido como un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una

asistencialista y no resuelven el problema de fondo, en último término representan beneficios para los migrantes que no superan los 18 años. Algunas medidas a favor son la no expulsión (por lo menos inmediata), la atención en instituciones especializadas, la inserción en el sistema educativo en el país al que ingresaron clandestinamente, y la no generación antecedentes migratorios. Con la convicción de que deben ser tratados con el máximo cuidado y atención, los niños y adolescentes se convierten en sujetos de derechos especiales.

Estas dos miradas contrapuestas colocan a los menores de edad migrantes -sobre todo a los “no acompañados”- bajo una categoría dicotómica de víctima-delincuente (Suárez, 2004:37) o como lo define Jiménez, (2014:163) “hablamos de una categoría liminal porque son a la vez, niños sujetos de derechos y migrantes objetos de control. Esto provoca un enfrentamiento que propugna la titularidad de los derechos, frente a la lógica del derecho de extranjería que recorta la titularidad de estos de distintas formas”. De forma esquemática se expresa así:

Grafico 1
Lógicas en torno a la minoría de edad migrante
desde las políticas públicas



vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible. Miguel Cillero (1998) plantea que la noción de interés superior es una garantía de que "los niños tienen derecho a que antes de tomar una medida respecto de ellos, se adopten aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen". Así éste autor considera que esta noción supera dos posiciones extremas: el autoritarismo o abuso del poder que ocurre cuando se toman decisiones referidas a los niños y niñas, por un lado, y el paternalismo de las autoridades por otro.

El concepto del interés superior del niño tendría las funciones de: 1) Ayudar a que las interpretaciones jurídicas reconozcan el carácter integral de los derechos del niño y la niña., 2) Obligar a que las políticas públicas den prioridad a los derechos de la niñez. 3) Permitir que los derechos de la niñez prevalezcan sobre otros intereses, sobre todo si entran en conflicto con aquellos. 4) Orientar a que tanto los padres como el Estado en general, en sus funciones que les son relativas, tengan como objeto "la protección y desarrollo de la autonomía del niño en el ejercicio de sus derechos y que sus facultades se encuentran limitadas, justamente, por esta función u objetivo". Así, el interés superior del niño o niña indica que las sociedades y gobiernos deben de realizar el máximo esfuerzo posible para construir condiciones favorables a fin de que éstos puedan vivir y desplegar sus potencialidades. Esto lleva implícita la obligación de que, independientemente a las coyunturas políticas, sociales y económicas, deben asignarse todos los recursos posibles para garantizar este desarrollo.

(vulneración)

Elaboración propia

Fuente: Suárez, 2004 y Jiménez, 2014

Acerca del “no acompañamiento”

El “no acompañamiento” es una categoría utilizada en diversos países para identificar un grupo heterogéneo de migrantes menores de edad que cruzan fronteras internacionales sin compañía de padres, tutores legales o parientes consanguíneos, incluso que se desplazan solos.

Su aparición en diversas legislaciones –incluida la de México, a partir del 2011³– significó visibilizar el flujo migratorio de niños y adolescentes, sin embargo, este estudio considera que el “no acompañamiento” es impreciso, porque enfrenta dificultades conceptuales y detona una noción falsa y homogénea sobre su composición.

Los problemas derivados del uso de esta categoría han sido advertidos en estudios previos (Suárez, 2004; Quiroga, 2006; Bargach, 2006; Ramírez, 2009; Laiz, 2014 y Silva, 2014). En su aplicación cotidiana el “no acompañamiento” provoca inadecuada atención desde el ámbito institucional y de sociedad civil: los menores de edad se abordan únicamente desde la perspectiva de vulneración y son sujetos de trato asistencialista, lo que la antropóloga Lynn (2014) denomina “políticas de la compasión”.

El concepto *menor “no acompañado”* nació en Europa para nombrar una migración estrictamente de corte político: niños –en su mayoría africanos– que llegaban solos a los países centrales solicitando asilo.

A finales de la década de los 90’s, un asunto que emanaba de una migración con necesidad de derechos políticos y focalizada en ciertos estados, adquirió un tinte económico y se extendió hacia países euro mediterráneos. El peso de las

³ La presente investigación usa tal categoría debido a que la Ley de Migración mexicana –promulgada en 2011– la incluyó por primera vez, siendo ahora un criterio de clasificación en el ámbito estadístico y operativo.

motivaciones de esta nueva migración fue consecuencia de la desigualdad social y económica entre las dos orillas del Mediterráneo.

En este escenario en 1997 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estableció una denominación general:

“Niño no acompañado es una persona menor de dieciocho años, a menos que en virtud del derecho aplicable al niño, éste alcance la mayoría de edad antes; que está separado de su padre y de su madre y del que no se ocupa ningún adulto que en virtud de la ley o de la costumbre, deba desempeñar dicha función”.

En su documento la ACNUR puntualizó que es posible que los niños no estén acompañados por sus padres, sino por otros parientes u otras familias, en ese caso sería necesario evaluar cuidadosamente la naturaleza y las implicaciones de dichas relaciones.

Con el tiempo la denominación se ha modificado de tal forma que actualmente ya no existe consenso al respecto. En una evaluación que la antropóloga Quiroga y un equipo de trabajo realizaron sobre la situación de ocho países europeos receptores de menores migrantes (Bélgica, Suiza, Francia, Dinamarca, España, Italia, Portugal e Irlanda) y de dos países emisores del norte de África (Marruecos y Argelia), encontraron que el significado asignado al “no acompañamiento” se vinculó básicamente con la percepción que se tiene de dicho fenómeno migratorio⁴. En consecuencia, las políticas sociales y legislaciones aplicadas sobre

⁴ Para observar la pluralidad sobre el término se enlistan definiciones extraídas por Quiroga, 2006 de marcos jurídicos europeos. Un menor “no acompañado” es:

-Un menor extranjero de menos de 18 años que llega sin sus padres o tutor legal, o que llega o está con algún familiar que no es el tutor legal. (Suiza, Bélgica, Francia o Portugal). Esta definición corresponde a países donde la ley de asilo –única forma de entrar al territorio- reconoce como menores no acompañados al que llega al país sin la compañía de sus padres o tutor legal. La consideración es puramente legal, y por ello, un niño que se encuentra con otros familiares, como tíos o hermano es considerado no acompañado y no se valora su red social.

-Menor extranjero de menos de 18 años que llega sin padres o tutor legal o que llega o está con algún familiar que no puede atenderle adecuadamente. (Dinamarca, Finlandia y otros países escandinavos). Este otro sentido toma en consideración la definición anterior y la evolución de la práctica.

-Menor de menos de 18 años que llega sin padres o tutor legal, o que llega o está con algún familiar que no puede atenderle adecuadamente, o que surge alguna duda sobre la relación entre el adulto y el menor. (Otros países europeos)

-El niño de 18 años que llegó a las fronteras del Estado o entró en el Estado y se encuentra sin custodia, es decir, sin protección adecuada o desamparado. (Irlanda) Este país reconoce incluso tres categorías distintas de menores no acompañados: a) los niños y adolescentes que llegan solos y no tiene padres, ni tutores legales o familiares viviendo en algún país europeo; b) los niños y adolescentes que llegan solos y tienen un padre, tutor o familiar residente en algún país europeo; c) los niños y adolescentes que llegan acompañados por un adulto, pero surge la duda sobre la relación entre el adulto y el menor.

este colectivo son resultado de la percepción de los Estados acerca de este flujo migratorio. Pero también, los marcos jurídicos frecuentemente dependen de la evolución en las definiciones hacia conceptos como *menores e inmigrantes*. (Quiroga, 2006: 192,194).

Al final cada Estado, en función de su marco legal, de su interés de protección hacia la infancia, del conocimiento sobre esta tendencia de movilidad y de su realidad migratoria particular, le brinda distintos matices y mayor o menor amplitud a la categoría. Lo que conlleva disparidad en la atención hacia dicho sector poblacional y dificulta la generación y comparación de registros estadísticos.

Lo mismo ocurre en América del Norte. En México no existe como tal la categoría “*menor no acompañado*” sino *niña, niño o adolescente migrante “no acompañado*”, y dentro del concepto caben dos realidades: a) la de mexicanos menores de 18 años de edad y b) la de extranjeros menores de 18 años, que están en territorio nacional que no están acompañados de un familiar consanguíneo o personas que tenga su representación legal⁵.

La definición, por tanto, reconoce a nuestro país como lugar tránsito o destino de migración extranjera, pero al mismo tiempo como territorio expulsor de migrantes. Por ley, estos niños y adolescentes deben ser beneficiarios de atención específica que privilegie el interés superior del niño. En comparación con la migración adulta, los menores de edad extranjeros son sujetos de ciertas prerrogativas durante el procedimiento migratorio: no pueden ser deportados, sino que se les devuelve a su país bajo la figura de retorno asistido lo cual no los hace acreedores a sanciones migratorias (mientras sean menores de edad).

Incluso en observancia a la realidad el programa CONRED formuló una definición propia de sentido amplio: “*menores extranjeros de menos de 18 años que llegan a Europa sin padres o tutores legales, y en el caso que vengán acompañados de un adulto éste puede pertenecer a una organización con fines ilícitos o en menor medida acompañados por algún familiar que no puede atenderle adecuadamente*”.

⁵ Art. 3, fracc. XVIII Ley de Migración

Estados Unidos, país receptor de abundantes flujos migratorios indocumentados, utiliza el término *niño extranjero no acompañado* (*unaccompanied alien child*). Su última enmienda a la Ley de Inmigración y Nacionalidad en 2007 los definió como “los que no poseen estatus migratorio legal en Estados Unidos y no han cumplido 18 años de edad. Se añade al respecto a quienes: a) no tienen ningún padre o tutor legal en los Estados Unidos; o b) ningún padre o tutor legal en los Estados Unidos está disponible para proporcionarles cuidado y custodia física⁶”. Ser menor de edad, “no acompañado” y además de países no contiguos a Estados Unidos -como los del TNC- otorga beneficios, pues a diferencia de adultos centroamericanos y migrantes mexicanos (adultos y menores de edad), no son deportados, sino que permanecen en aquel territorio en espera de un juicio y frecuentemente se les inserta en el sistema educativo y ubica con familiares. De esta manera, la definición norteamericana reconoce al país como receptor de migrantes y hace distinción de trato y procedimientos entre nacionalidades.

Dado que el término es impreciso y confuso conceptual y empíricamente -como se demostró a lo largo de la investigación y se destaca en las conclusiones- siempre aparece entrecorrido.

Estrategias de tránsito

El concepto *estrategia* originado en el vocablo militar⁷ ha adquirido distintas connotaciones en el campo de la migración, y de forma general alude al proceso de articulación de recursos y a las acciones sociales vinculadas a la migración con el fin de superar, hacer frente o solventar contingencias.

Se han identificado tres áreas de abordaje en torno a las estrategias:

⁶ Children in danger. A guide to the humanitarian challenge at the border. Special Report, July 2014. American Immigration Council.

⁷ Diccionario etimológico Griego-Latín del Español. Santiago Rodríguez Castro. Editorial Esfinge. 1999.
Diccionario crítico de las Ciencias Sociales. Román Reyes director. Editorial Plaza y Valdés. Universidad Complutense de Madrid, España. 2009.
The New Encyclopedia Britannica. Volume XI.
Definicion.de. <http://definicion.de/estrategia/#ixzz3xpEkwmHN>

a) desde la perspectiva de las *estrategias de sobrevivencia*: Esta mirada nació a finales de los años 60's y principios de los 70's, para aplicarse a grupos sociales específicos, los que debían recurrir a una serie de recursos en la lucha por sobrevivir en un entorno de riesgo (Torrado, 1981; Cuéllar, 1996; Moguel y Moreno, 2005; y Wallace 2012). Los estudios se iniciaron en poblaciones urbanas marginadas, sin embargo, fueron ampliándose hacia otros sectores en desventaja como campesinos, pequeñas familias, emprendedores inmigrantes, etc., (Wallace, 2012). Uno de los trabajos pioneros fue el de Joaquín Duque y Ernesto Pastrana quienes en 1973 desarrollaron una investigación en dos campamentos de Santiago de Chile donde estudiaron los esfuerzos que los residentes hacían para “llevar adelante la vida” (Cuéllar, 1996). Las *estrategias de sobrevivencia* están encaminadas a la reproducción material y biológica de las unidades domésticas. La migración (o las conductas migratorias) se insertan en el ámbito material asociado con comportamientos conducentes a la adopción de determinadas pautas de participación en la actividad económica por sexo y edad. En este caso la migración posibilita el acceso a oportunidades de empleo que proporcionen medios de subsistencia (PISPAL 1978 en Torrado 1981). La decisión de enviar un miembro al extranjero depende, entre otras cuestiones, de su rol familiar, capacidades, expectativas y grado de responsabilidad y compromiso hacia sus parientes. La migración se constituye entonces como una salida a esa situación de emergencia. Las estrategias de sobrevivencia o supervivencia han sido nombradas también *estrategias familiares de vida* (Torrado, 1981), *estrategias domésticas* (Wallace, 2012), *estrategias adaptativas de familia* (Moen y Wethington, 1992) o *estrategias de la reproducción social* (Bourdieu, 2011). Este tipo de estrategias es base de las siguientes dos clasificaciones.

b) desde la perspectiva de las *estrategias migratorias*: Se analizan las estrategias que concretan y perpetúan los flujos migratorios a lo largo del tiempo y/o cómo evolucionan en relación a los proyectos migratorios de los individuos o los colectivos. Las estrategias abarcan una parte o la totalidad del proceso migratorio (salida del país origen, llegada y estancia en el país destino, retorno, incluso re emigración). Por ejemplo, Pendone, (2003) analizó la articulación, la dinámica y

las configuraciones de las cadenas y redes migratorias construidas en torno al movimiento migratorio de las familias ecuatorianas a España. Por su parte, Díez (2009), basándose en una Encuesta sobre Trayecto y Proyecto Migratorio exploró la movilidad geográfica y la influencia de cadenas y redes sociales en las trayectorias espaciales y estrategias (o etapas) migratorias de los colombianos en España. En tanto, Martín (2010), estudió las estrategias de las mujeres ecuatorianas en Sevilla, España, específicamente la reconstrucción y resignificación de las redes sociales de las mujeres migrantes. El análisis se centró en su evolución desde un contexto de partida de crisis de reproducción social de las estructuras patriarcales y las relaciones personales hasta el contexto de crisis económica en las sociedades de destino; Martín (2011), también se enfocó en las estrategias migratorias de los campesinos para subrayar la importancia determinante de los lugares de origen en la emigración. Asimismo interrogó la existencia de un posible modelo migratorio fronterizo entre ambos países, el que podría diferir de los patrones migratorios generales entre Bolivia y Argentina.

c) desde la perspectiva de las *estrategias de movilidad*: Este enfoque acuñado por Silva (2014) indaga las estrategias de adolescentes “no acompañados” desde el antecedente de las *estrategias de afrontamiento (coping strategies)*, y bajo el concepto de *movilidad*, emanado de la geografía humana. La movilidad, señala la autora, es un movimiento socialmente producido, se entiende a través de tres momentos relacionales: 1) el físico, que es el acto de moverse de una ubicación a otra; 2) el representativo, es decir, las ideas sobre la movilidad que buscan explicarla otorgándole significados por lo regular ideológico, como la movilidad como libertad o como transgresión; y 3) el existencial, ya que la movilidad es una forma de estar en el mundo: la movilidad se practica, se experimenta y se incorpora (Cresswell, 2006 en Silva, 2014:38). En su tesis explora los fundamentos de la movilidad internacional “no acompañada” de 24 adolescentes (19 mexicanos, tres guatemaltecos y dos salvadoreños) a través de sus configuraciones y roles familiares. Silva definió las estrategias de movilidad como:

“el uso por parte del agente adolescente de los recursos que es capaz de poner a su alcance (personales, interpersonales e institucionales), en una secuencia de decisiones y acciones que se dirigen a

hacer frente a los obstáculos que se interponen a la realización de los objetivos de su movilidad geográfica, con resultados que no necesariamente corresponden a dichos fines. Esta movilidad geográfica en cierto momento implica una transgresión territorial” (Silva, 2014:38).

La presente tesis retomó el concepto de *estrategias de movilidad*, y asumió los principios de que la migración indocumentada es posible y conveniente para los fines del adolescente, objetivo al que se suma la familia, y 2) que la minoría de edad no es impedimento para desplazarse. Al contrario ser joven se percibe como un recurso y el momento propicio para buscar un mejor porvenir e iniciar la construcción de un patrocinio (Silva, 2014, 126).

Sin embargo, para efectos de la presente investigación se precisa que: 1) se examinó únicamente el movimiento relacional físico de los adolescentes (movilidad geográfica); 2) se consideró la subjetividad de los extranjeros en la medida que fue útil para enmarcar sus acciones y/o indagar cómo las circunstancias les impactaron; 3) la unidad de análisis no recayó en los colectivos (familia), sino en los individuos: los adolescentes centroamericanos “no acompañados”, pero no excluyó las funciones y roles de otros actores; 4) dado que el concepto *movilidad* frecuentemente es cuestionado por que evoca un sinfín de desplazamientos (por ejemplo movimientos dentro de las urbes, del campo a la ciudad, entre países, etc.) y recae sobre personas, bienes, capital o información, se substituyó por el de *tránsito*. Así, la *migración en tránsito* es una expresión o faceta puntual de la movilidad. Mediante el uso del concepto *estrategias de tránsito* se distinguen lógicas precisas y se evocan espacios y tiempos determinados.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define como *país o Estado de tránsito* aquel por el que un interesado pasa o transita para llegar al Estado de empleo (o destino), o de éste hacia el Estado de origen o de residencia habitual. Al particularizar tal definición a la realidad en estudio, se considera *migración en tránsito* el desplazamiento –por diversas causas y motivaciones- de extranjeros indocumentados desde que abandonan su hogar en Centroamérica y cruzan países intermedios hasta que concluyen la travesía en México, cuando son

detectados por autoridades migratorias, y alojados en una estación migratoria en espera de ser devueltos a sus naciones.

El presente estudio, como otras investigaciones, (Casillas (2008), Düvell (2008, 2010 y 2011), Santos (2010), Collyer (2010), Collyer y Hass (2012), Fuentes (2012), ITAM (2014), Rojas (2015) y Martínez (2015), descarta el *tránsito* como un camino de paso, la conexión entre dos ubicaciones o un espacio intermedio vacío. Es, en cambio, un trayecto de alta organización y complejidad social (oficial y clandestina), donde concurren circunstancias adversas y favorables, y actores transnacionales. El espacio donde unos se juegan la vida y el futuro (a veces de manera más o menos justificada), otros defienden la soberanía nacional, unos más hallan la oportunidad: del lucro, del despojo y la violencia, y en contraparte están aquellos que muestran solidaridad hacia los migrantes. El entorno influye al sujeto determinando sus comportamientos (en este caso sus estrategias), pero al mismo tiempo el sujeto tiene un efecto en su entorno. El entorno y el sujeto están en permanente correlación e influencia. El *tránsito* es un espacio significativo que deja honda marca, a veces de tal forma y magnitud, que algunos migrantes mueren, quedan lisiados de por vida física y emocionalmente, lo cual tiene un efecto en el individuo, pero también en terceras personas, a lo largo del tiempo.

Para recuperar la complejidad del tránsito migratorio indocumentado se retomaron los tipos de riesgo de Fuentes y Moreno (2008) y el concepto *frontera vertical* de (Silva, 2014).

Los primeros autores señalan que los extranjeros en tránsito enfrentan dos tipos de riesgo: los naturales y sociales (Fuentes y Moreno, 2008:299-306). Los primeros son elementos del medio geográfico: atmosféricos (vientos, precipitaciones, clima temperatura, etc.), hidrológicos (ríos, lagos, mares), terrestres horizontales (islas penínsulas, continentes) y verticales (orografía), así como los bióticos (flora y fauna). Los segundos, aluden a los sociales que involucran: traficantes, delincuentes y autoridades. Los investigadores consideran a los *agentes intangibles* aquellos elementos que no pueden medirse,

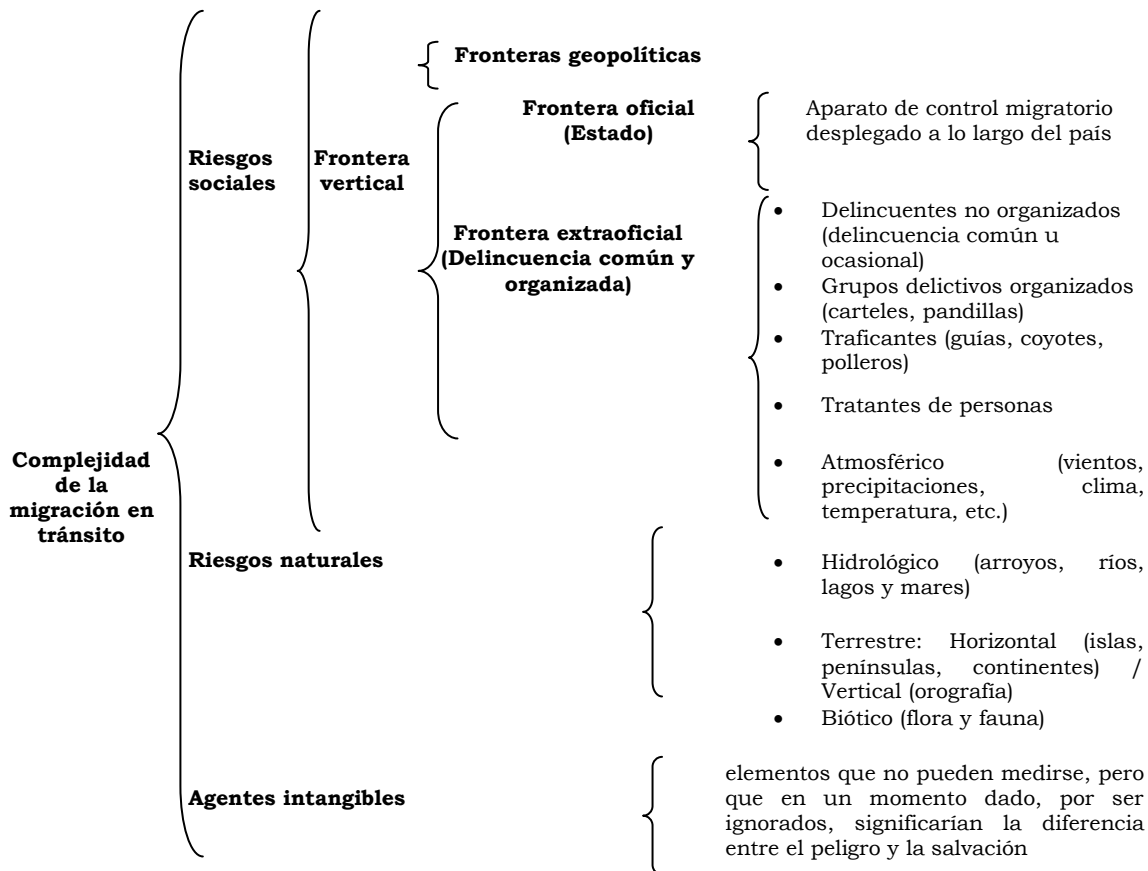
pero que en un momento dado, por ser ignorados, significarían la diferencia entre el peligro y la salvación, ello involucra el desconocimiento o la falta de información en distintos aspectos: sobre los peligros que correrán en el trayecto, sobre las necesidades que tendrán que satisfacer (como la cantidad de agua, el tipo de ropa, la condición física requerida, el calzado) y lo que respecta a la salud (algunos llegan a enfermar de neumonía, tos, alergias, deshidratación, insolación, estrés, etc.)

Por otro lado, la *frontera vertical* de Silva (2014) derrumba la concepción de frontera como sitio establecido, de control, de división, ceñido únicamente a los bordes de un país. La idea de verticalidad alude a que migrantes se desplazan hacia arriba, “hacia el norte”. En la travesía migratoria indocumentada la frontera no ocupa un lugar determinado sino movable debido a las barreras oficiales y extraoficiales que se encuentran distribuidas a lo largo del camino.

...la frontera vertical de Estado, que hace referencia al aparato de control inmigratorio implementado a lo largo del país a través de operativos, retenes y detenciones, extendiendo así las características otrora exclusivas de las fronteras geopolíticas como espacios de ejercicio de poder y como filtros selectivos de la migración. Por otro lado la frontera vertical extraoficial que se superpone a la primera, obstaculizando el tránsito de manera tácita a través de grupos delictivos que se sustentan en la explotación de la persona inmigrante, no sólo en términos económicos y laborales, sino corporales. Se argumenta que ambos sistemas restrictivos del tránsito migratorio, si bien de distinta naturaleza, se articulan y se potencian como factores de riesgo, originando que los inmigrantes adolescentes desarrollen estrategias de tránsito que apuntan a evadir y/o afrontar los obstáculos de estas fronteras verticales de manera simultánea e indistinta. (Silva, 2015: 100).

De esta forma la complejidad del tránsito migratorio de los centroamericanos que viajan hacia Estados Unidos queda graficado de la siguiente forma:

Gráfico 2
Complejidad de la migración en tránsito



Elaboración propia
Fuente: Silva, 2014 y Fuentes y Moreno, 2008.

Las *estrategias de tránsito* conllevan implícitamente la sobrevivencia del migrante porque el desplazamiento no ocurre en terreno llano, sino en contextos donde los individuos están expuestos a ser víctimas de diversas contingencias. Para lo cual, detona los recursos personales, interpersonales e institucionales necesarios, en una secuencia de decisiones y acciones dirigidas a hacer frente a tales contingencias o sacar el mejor provecho de las circunstancias.

Se considera que las estrategias involucran situaciones de *riesgo, vulnerabilidad, agencia y resiliencia* por parte del adolescente (conceptos utilizados y definidos por Silva 2014:36-37). El *riesgo* es “estar expuesto en el camino a una cosa o a una persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar, a veces irreparablemente, el proyecto de migrar o la integridad física de los migrantes” (Ruiz, 2001:276). La *vulnerabilidad* es una condición de susceptibilidad a la exposición a una amenaza o un peligro identificado como tal por las personas (Ruiz, 2001: 276), y específicamente en la migración de menores de edad, se entiende como “la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no tomen en consideración, o incluso se aprovechan de la predisposición intrínseca de la niñez y la adolescencia, para exponerla a una situación de desprotección, descuido o abuso” (Acuña, 2006:28). La *agencia* es la capacidad de una persona para manejar recursos a su favor o para evitar exponerse a daños potenciales; esa agencia personal está influenciada por la agencia de otros y por estructuras más amplias como son las instituciones (Summer y Mallett, 2011:20). La *resiliencia* es la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse, ser fortalecido o incluso ser transformado por las adversidades de la vida (Groetberg, 1995:9). La resiliencia “privilegia el enfoque en las fortalezas, no en el déficit o problema e involucra a los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones a que sean parte de la solución con el conjunto de recursos internos y externos que permitan enfrentar situaciones críticas de todo tipo” (Quintero, 2005:7).

Para dar cuenta de las estrategias fue indispensable identificar las eventualidades del tránsito migratorio, el margen de acción de los adolescentes, sus acciones y decisiones ante las contingencias, y simultáneamente evaluar las categorías de “no acompañamiento” y minoría de edad.

Las *estrategias de tránsito* estuvieron ancladas en tres estructuras: las familias transnacionales, las redes de traficantes y la política migratoria.

1) *Familia transnacional*: refleja la idea de un grupo filial, reducido o extenso, disperso en diferentes puntos del globo (en el caso que compete es un grupo dividido entre Centroamérica y Estados Unidos), así como del mantenimiento de los vínculos familiares a pesar de la distancia geográfica (Le Gall, 2005 en Laiz, 2014), también es definida como aquella cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva a pesar de la distancia física y la separación de sus integrantes entre diferentes países (Bryceson y Vuorela, 2002:1 en Laiz, 2014:286). Este tipo de familias en consecuencia proveen a los migrantes de redes sociales de parentesco. Las redes cumplen funciones de apoyo, información y reducción de riesgos y costes del proyecto migratorio o la “aventura transnacional” y responden a carencias y limitaciones en los recursos propios (Suárez, 2006:37). De esta forma incentivan y hacen posible la migración.

2) *Traficantes/pasadores (coyotes, guías y polleros)*: Los movimientos de los menores a través de las fronteras en reducidos casos se producen en solitario, la mayoría son resultado de una planificación concreta que incluye redes profesionales de pasadores (Laiz, 2014:292), contactados por la familia transnacional en el país origen o destino. Las redes de pasadores o traficantes son la extensión del cuidado y acompañamiento que las familias no pueden ofrecer a los adolescentes durante el recorrido (aunque es necesario destacar que estas funciones no las llevan a cabo con compromiso y responsabilidad pues frecuentemente exponen a los menores de edad a mayor vulneración). Algunas redes de traficantes se asemejan a grandes e influyentes empresas transnacionales que tratan a los migrantes como mercancías más que como seres humanos; otras, con menos recursos y alcance de logística dan un trato más personalizado. A un así, en casi todos los casos el fin económico se sobrepone al de la protección de la integridad física de los extranjeros. Lynn (2014) señala que estos grupos de crimen transnacional organizado o mafias representan el lado oculto de la globalización.

3) *Política migratoria*: Como se ha mencionado, en las últimas décadas las políticas migratorias han incorporado sistemas de protección a la niñez -sobre todo respecto a la “no acompañada”- que se reflejan en beneficios a nivel institucional: permanencia en el país destino, incorporación al sistema educativo, la no sanción de los intentos migratorios clandestinos, el traslado a instituciones especializadas, etc. (los beneficios dependen del país) y han dejado a los menores de edad en una condición contradictoria frente el Estado porque son sujetos de derechos y objetos de control (Jiménez, 2014). Si bien esta protección ha permitido que varios migrantes extranjeros desprotegidos se coloquen a salvo, también hay otros sectores que no teniendo situaciones de urgencia aprovechan estos resquicios en las legislaciones para conseguir su objetivo migratorio. Por tanto, se da el caso de que la minoría de edad y “el no acompañamiento” - condiciones para acceder a estos “privilegios”- no se presenten de manera natural. Algunos migrantes mayores de 18 años falsifican papeles para ostentarse como adolescentes; mientras que los menores de edad teniendo muchas veces la posibilidad de ser acompañados por padres, tutores o parientes consanguíneos construyen artificialmente esta categoría en sus estrategias (se des-acompañan de forma intencional) para aumentar las posibilidades de ingresar al país deseado a sabiendas de que esta condición también puede colocarlos en mayor riesgo y vulneración durante la travesía. Entonces la política pública se erige como determinadora de rutas e itinerarios migratorios. La posibilidad de enviar al extranjero a miembros menores de edad está convirtiéndose en la alternativa de penetración y estrategia de movilidad con más posibilidades de éxito (Laiz, 2014: 285). Ahora la migración se ha invertido, ya no son los padres los que dejan a niños y adolescentes en el país origen, sino que los menores de edad migran dejando a sus familias atrás (Jiménez, 2014).

ENFOQUE METODOLÓGICO

La aproximación metodológica fue cualitativa, aplicó observación participante y entrevistas semiestructuradas que desencadenaron relatos.

Captar a migrantes irregulares durante el desplazamiento fue uno de los mayores retos del estudio debido a la naturaleza clandestina de estos flujos. A diferencia de migrantes establecidos en países destino y retornados en naciones origen, los indocumentados en tránsito no tienen domicilio fijo, están en constante movimiento y buscan el sigilo absoluto.

Además, experimentan un momento de alta presión y desgaste emocional tratando de evadir a las autoridades y prevenir situaciones de peligro. La dificultad aumenta cuando se trata de niños y adolescentes porque son “movidos”, en su mayoría, por adultos (amigos, traficantes o familiares). Llegar a los migrantes en tránsito puede hacerse sólo en lugares de concentración donde tengan cierto tipo de resguardo (voluntario o coercitivo) ya sea en lugares de alta confluencia como vías del tren, al interior de albergues oficiales y de la sociedad civil, o en estaciones migratorias del INM.

De las investigaciones consultadas sobre tránsito de migrantes, la totalidad fueron realizadas en albergues de la sociedad civil, el presente estudio se distingue por haber captado a los sujetos de estudio en una estación migratoria, centro de alojamiento o detención oficial, de acceso restringido. Este escenario permitió: a) indagar un momento fijo del tránsito migratorio ; b) conocer las acciones prácticas del control migratorio y el efecto sobre los migrantes; c) experimentar de forma personal la dinámica al interior de estos inmuebles federales; d) tener una interacción directa y plena con los adolescentes; e) escuchar en voz de ellos los acontecimientos de su travesía, cuando ésta aún está desarrollándose; y g) desde el encierro en la indefinición conocer como significaron y re-significaron su experiencia migratoria y perspectivas a futuro. La estación migratoria es un estadio de reajuste de su movilidad y de toma de decisiones.

Se incursionó en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz⁸, en tres periodos: la primera visita se efectuó el 13 de noviembre de 2013 en calidad de reportera del Periódico Reforma, de lo cual se desprende la inquietud por realizar esta

⁸ La estación migratoria de Acayucan es la segunda instalación de este tipo más grande del país con capacidad para alojar 800 extranjeros

investigación, y sentó los antecedentes contextuales y empíricos. Las posteriores - ya como maestrante- ocurrieron en lapsos del 12 al 14 de marzo de 2015, y del 17 al 24 de agosto de 2015. Todos los ingresos fueron avalados y facilitados por autoridades del INM. Los funcionarios señalaron que para ellos era importante que la sociedad civil conociera lo que ocurre dentro de estos sitios y que desde allí se estudiara la migración. De esta forma podrían comprenderse las dinámicas y, en el mejor de los escenarios, generarse propuestas de solución a distintas problemáticas.

Para internarse en Acayucan la investigadora se sometió a los procedimientos oficiales, se le permitió ingresar y desplazarse por las diversas áreas, aunque siempre bajo el control y vigilancia de los guardias de seguridad. Los horarios fueron libres (con excepción de las noches) por lo cual se conoció el ambiente y actividades matutinas y vespertinas.

Los entrevistados fueron elegidos al azar y accedieron voluntariamente a la conversación. Unos por invitación de la investigadora y otros por iniciativa propia. La duración de los encuentros varió, estuvo supeditada al estado de ánimo de cada adolescente, a sus capacidades para expresar ideas y recordar circunstancias, la disposición para compartir experiencias, y en función de los horarios de actividades y procedimientos oficiales.

En total se efectuaron 40 entrevistas semi-estructuradas, de las cuales se eligieron 19 para centrar el análisis de la investigación. *(Consultar Cuadro 3)* Durante las pláticas se les cuestionó sobre el perfil socioeconómico, la preparación del viaje, la travesía migratoria, el alojamiento en la estación del INM y sus expectativas a futuro *(Consultar Anexo 3 Guía de entrevista y Anexo 4 Cédula de identificación)*.

Asimismo, se realizaron entrevistas con extranjeros de distintos perfiles al estudiado (adultos centroamericanos y de otras nacionalidades, mexicanos adultos y mexicanos menores de edad “no acompañados”), y con otros actores fundamentales de la migración. *(Consultar Cuadro 1)* Aunque no se trató de un

estudio comparativo, las entrevistas que quedaron fuera del análisis significaron fuente rica y útil para allegarse de información sobre cuatro aspectos: conocer la heterogeneidad del flujo migratorio indocumentado, comprender las particularidades de las estrategias de los adolescentes seleccionados, caracterizar pulidamente a los sujetos de estudio y dominar el contexto general de esta migración.

Cuadro 1
Entrevistas con actores de la migración

Migrantes población en estudio	Otros migrantes	Servidores públicos	Otros actores
-40 entrevistas semiestructuradas a adolescentes centroamericanos de las cuáles se seleccionaron 19 para el análisis	-adolescentes mexicanos “no acompañados” -migrantes centroamericanos adultos -migrantes mexicanos adultos	-Delegado federal del INM en Veracruz -Jefe de Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) -Agentes de migración -Integrantes del DIF en Nogales	-guardias privados de las estaciones migratorias -activistas en pro de los migrantes -académicos -voluntarios en el DIF Nogales

Elaboración propia

Fuente: Trabajo de campo

Se visitaron tramos de las fronteras México-Guatemala y México-Estados Unidos, así como determinados puntos de México y Estados Unidos con la finalidad de obtener conocimiento integral sobre la ruta seguida por los menores de edad.
(Consultar Cuadro 2)

El trabajo de campo se desarrolló cronológicamente de la siguiente manera:

- Veracruz: Antecedentes sobre el tema: 23 al 25 de noviembre de 2013.
- Chiapas: 8 al 11 de octubre de 2014
- Veracruz: 12 al 14 de marzo de 2015
- Sonora: 27 al 30 de mayo de 2015
- Veracruz: 17 al 24 de agosto de 2015
- Sonora: 1 de septiembre al 28 de noviembre de 2015
- Estados Unidos 14 al 18 de octubre de 2015

En el siguiente cuadro se plasman gráficamente las actividades realizadas en los lugares mencionados.

Cuadro 2
Lugares de observación participante

MÉXICO				EU
VERACRUZ	CHIAPAS	SONORA	DF	ARIZONA
<p>-Recorrido y entrevistas al interior de la Estación migratoria de Acayucan</p> <p>-Visita a la Delegación de INM en el Puerto de Veracruz</p> <p>-Recorrido y entrevistas al interior de la Estancia provisional en el Puerto de Veracruz</p> <p>-Recorrido y entrevistas en el Retén migratorio El Fortín y Acayucan</p> <p>-Recorrido por la Carretera Acayucan-Puerto de Veracruz</p> <p>-Recorrido por las inmediaciones de la Estación ferroviaria de Medias Aguas</p>	<p>-Recorrido y entrevistas en la Frontera Ciudad Hidalgo, Tapachula-Tecún Umán, San Marcos, en Guatemala</p> <p>-Recorrido y entrevistas en la Frontera Talismán, Chiapas- El Carmen, San Marcos, Guatemala</p>	<p>-Recorrido en el municipios de Altar y Caborca, caracterizados por ser lugares donde se enganchan a los migrantes que se dirigen a EU</p> <p>-Recorrido en Línea fronteriza en Nogales</p> <p>-Recorrido y entrevistas al interior del Módulo de recepción de menores de edad migrantes en Nogales</p> <p>-Recorrido y entrevistas al interior del Módulo de atención para menores de edad migrantes del DIF Sonora en Nogales</p> <p>--Recorrido y entrevistas en las inmediaciones de la Estación ferroviaria en Hermosillo</p> <p>-Recorrido en la Estación migratoria de Hermosillo</p> <p>-Recorrido y entrevistas Centro Comunitario de Atención al Migrante, del Padre Prisciliano</p>	<p>-Recorrido y entrevistas al interior de la Estación migratoria “Las Agujas”, en Iztapalapa</p>	<p>Asistencia a sesiones del Tribunal Federal de Distrito en Tucson, donde se llevan a cabo los juicios de migrantes como parte de la Operación Streamline</p>
<p>Se cuenta además con trabajo y conocimiento previo de la migración en los siguientes lugares: Tlaxcala: Albergue La Sagrada Familia, en Apizaco. Estado de México: Comedor de Huehuetoca Tijuana: Glorieta de las cruces, El Chaparral, comedor del Padre Chava, canalización del Río Tijuana, Casa del Migrante de Tijuana, Albergue Madre Asunta</p>				

Caracterización de los adolescentes migrantes en estudio

El grupo de menores de edad en la migración incluye un sinfín de perfiles, atributos y fenómenos, por tanto, fue necesario delimitar el universo de investigación.

Los individuos en este estudio fueron adolescentes migrantes indocumentados en situación de tránsito, cuya aspiración migratoria era llegar a Estados Unidos. La mayoría tenía una trayectoria definida al país destino. Se trató de extranjeros “no acompañados”⁹, es decir, viajaban solos o sus acompañantes no eran sus padres, familiares, tutores u otras personas que tuvieran a cargo su representación legal. Al momento de la entrevista experimentaban la política de control migratorio de México: fueron capturados por agentes del INM y estaban alojados próximos a ser retornados a su país. Por tanto, hasta ese momento sus travesías migratorias estaban frustradas. El estado de ánimo de los menores de edad se encontraba alterado con tintes de tristeza, desánimo, aburrimiento, incertidumbre y ansiedad. Se consideró a adolescentes entre los 12 y 17 años de edad, de ambos sexos y provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador.

Cuadro 3
Adolescentes seleccionados

NACIONALIDAD	HOMBRES		MUJERES	
	NOMBRE	EDAD	NOMBRE	EDAD
GUATEMALA (6) 4 hombres 2 mujeres	1.- Alexander	16	5.- Florinda	15
	2.- Gilberto	16	6.- Karina	16
	3.- Ernesto	17		
	4.- Enhemias	17		
EL SALVADOR (8) 6 hombres 2 mujeres	7.- William	16	12.- Melissa	15
	8.- Walter	16	13.- Karla	17
	9.- John	16	14.- Eliseo	13
	10.- Alexis	15		
	11.-Geovanny*	15		
HONDURAS (5) 4 hombres 1 mujer	15.- Ramón	15	19.- Anahi	17
	16.- Braiton	15		
	17.- Lester	15		
	18.- Jelso	14		

⁹ Para determinar el “no acompañamiento” se consideró la definición de la Ley de Migración de México.

	Subtotal 13	Subtotal 5
	TOTAL 18	

NACIONALIDADES	EDADES	SEXO
6 Guatemala	4 de 17 años	14 hombres
8 Salvador	6 de 16 años	5 mujeres
5 Honduras	7 de 15 años	
	1 de 14 años	
	1 de 13 años	

Elaboración propia

Fuente: Trabajo de campo

Sobre los relatos del tránsito

El relato permitió el acercamiento a la vivencia migratoria de los adolescentes atendiendo a la forma en cómo experimentaron el tiempo y el espacio, y dieron significado a eventos específicos en una idea general. Al momento de relatar, los extranjeros otorgaron sentido a sucesos vividos caóticamente en un curso global, lo que les implicó posicionarse sobre los hechos contados, convirtiéndose así en sujetos de su propia historia (Velasco y Gianturco, 2012: 117).

Siguiendo los principios estratégicos de Velasco y Gianturco (2012: 121-124), la aplicación de entrevistas semiestructuradas para obtener los relatos de los extranjeros, supuso: 1) actitud de escucha por parte de la investigadora para captar la perspectiva o mirada de los sujetos de estudio; 2) crear una dimensión empática, pero no ingenua con los entrevistados; 3) establecer ejes analíticos para guiar la conversación; 4) buscar constantemente su opinión, sentimientos y valoraciones sobre los eventos narrados; 5) y la aceptación de que al relatar, la memoria está estimulada no sólo por la reconstrucción episódica del pasado, sino por la proyección de sus deseos a futuro lo que puede imprimir también un matiz de ficción.

No se trató de relatos de vida en el extenso significado del término, sino de relatos relacionados con su migración internacional. Se rastreó específicamente su perfil socioeconómico y migratorio, antecedentes contextuales y lo referente a sus *estrategias de tránsito* de esta forma se indagó: a) la *estrategia que se proyectó* exploró cómo los adolescentes (solos o con sus familias) decidieron y articularon el viaje migratorio hacia Estados Unidos y las acciones que se contemplaron para lograr el desplazamiento; b) la *estrategia que se desplegó* estudió las decisiones y

acciones asumidas durante el tránsito y el alcance de la proyección inicial y c) *la conclusión o continuidad de la estrategia* indagó las dinámicas en el encierro y, si la estación migratoria fue la culminación del viaje o representó sólo un obstáculo a superar en el periplo, entonces la estrategia presentó continuidad.

Es necesario evidenciar que existió gran disparidad en los relatos en cuanto a la extensión y riqueza de detalles. La calidad y cantidad de datos expresados por los migrantes tuvo enorme repercusión en el análisis no sólo como elemento para indagar acerca de las vivencias en torno al recorrido, sino también para exhibir del grado de conocimiento que tuvieron sobre el desplazamiento. Se encontró, de manera general y preocupante, un notable desconocimiento sobre los pormenores de nombres lugares y ubicaciones que transitaron, varios prácticamente efectuaron el desplazamiento “a ciegas”, sólo guiados por otros adolescentes de mayor edad o por adultos. A partir de este hallazgo se examinó integralmente caso por caso -en función de su perfil, el momento de la partida, el desplazamiento y la estancia en Acayucan- para tratar de comprender las razones por las cuales unos tuvieron mayor “conciencia” o percepción sobre el recorrido y/o accedieron a compartir mayores detalles sobre el mismo. Se distinguieron dos grandes grupos en proporción a la riqueza de los relatos.

Adolescentes que proporcionaron escasos detalles sobre la travesía:

- *Quienes contaban con experiencias migratorias previas:* Durante la entrevista los adolescentes que habían migrado con anterioridad tuvieron más presentes los detalles de su primer intento migratorio hacia Estados Unidos -cuando todo fue novedad-, que el segundo. El último desplazamiento significó hasta cierto punto una repetición.
- *Los de menor edad:* Adolescentes en el rango de 13 a 15 años grabaron menos detalles sobre el viaje o tuvieron una menor conciencia sobre lo que aconteció, en comparación con los de 15, 16 y 17 años.

- *Los que viajaban bajo la tutela de un familiar:* Cuando los adolescentes realizaron el periplo acompañados por uno o más familiares de mayor edad, en cierta forma, “relajaron” su sentido de atención y frecuentemente sólo se dejaron guiar. Fue el caso de quienes estuvieron acompañados de sus hermanos mayores (que no rebasaban los 18 años de edad).
- *Factores diversos:* Otro elemento que contribuyó a la falta de conocimiento sobre la trayectoria fue que los traslados de un punto geográfico a otro - como los cruces de fronteras- ocurrieron por la noche. De esta forma se intentó que los migrantes no fueran detectados por autoridades. Antes y durante el viaje muchos traficantes no describieron o explicaron las rutas migratorias a los adolescentes, incluso algunos evitaron hablar con los migrantes durante el recorrido.

Adolescentes que proporcionaron mayores detalles sobre la travesía:

- *Primera experiencia migratoria:* Para quienes el viaje migratorio fue una novedad tendieron a grabar más detalles del recorrido, prestaron atención a los transportes, paisajes, personas, letreros y cuanto podían observar.
- *Los que hicieron el recorrido “solos”:* Los extranjeros que se aventuraron a efectuar el periplo sin la contratación de un tratante o sin la compañía de un adulto, tuvieron por cuenta propia que proveerse de información (antes y durante) el viaje, por consiguiente, el conocimiento sobre los lugares que transitaron fue mayor en contraste con el de sus compañeros, aún así presentaron lagunas de información. De igual manera al enfrentar solos las circunstancias del camino, grabaron con puntualidad las experiencias.
- *Los que experimentaron una circunstancia excepcional (adversa o a favor):* Hubo adolescentes que grabaron situaciones específicas de su recorrido asociadas con peligros o con acontecimientos placenteros, como un secuestro o la visita a los juegos mecánicos de una feria municipal.

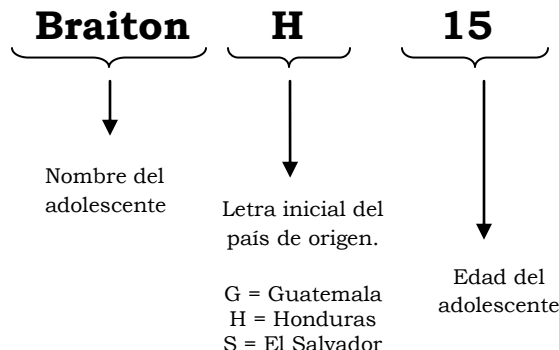
- *Los que iban como responsables de otros menores de edad:* Los adolescentes que tenían bajo su responsabilidad el cuidado de sus hermanos menores, fue fundamental prestar atención de todo lo que acontecía: saber –en la medida de lo posible- ubicaciones y posibles peligros- para reaccionar o defender a sus acompañantes.

Los elementos antes enunciados no constituyeron una regla inamovible, pero si fueron una constante en los relatos. Algunos adolescentes presentaron características de más de una categoría.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ADOLESCENTES EN EL TEXTO

A lo largo del texto cada uno de los adolescentes fue identificado de este modo:

Ejemplo: Braiton H15



La razón de esta identificación estuvo motivada en:

a) Poner rostro a los protagonistas de la migración, visibilizarlos. Son seres humanos, no registros cuantitativos, tampoco se trata de actores anónimos. Por ello se decidió utilizar uno de sus nombres -sin apellidos- para identificarlos personalmente, y al mismo tiempo, respetar el anonimato como menores de edad.

b) Esta forma de identificación agiliza la lectura y permite un mejor análisis de la información. El lector no se ve obligado a regresar al principio o al final de la tesis para consultar datos primarios de cada adolescente, sino que al momento de examinar testimonios, citas textuales o referencias conoce los datos esenciales del migrante, esta cuestión posibilita poner en contexto la información.

DISTRIBUCIÓN DE LA TESIS

El contenido de la tesis está presentado de forma cronológica en función de las etapas de viaje de los adolescentes. Consta de una introducción, cuatro capítulos y conclusiones. La introducción coloca en perspectiva al lector sobre la iniciativa objetivos y problema de investigación, así como el sustento teórico y metodológico, indispensables para interpretar el contenido. El primer capítulo aborda el tema de la emergencia migratoria desde una perspectiva que va de lo macro a lo micro social-espacial, da cuenta de las cifras, y de las políticas migratorias generales hasta llegar a un lugar concreto que es la estación migratoria; el segundo, aborda los preparativos del viaje que incluye la toma de decisión y la articulación; el tercero, se enfoca en los pormenores del desplazamiento; y cuarto, exhibe la situación de los adolescentes en la estación migratoria. Las conclusiones son un análisis de hallazgos del estudio.

CAPÍTULO I

NIÑOS Y ADOLESCENTES: la emergencia migratoria



El 2014 fue denominado el año de la *crisis humanitaria de niños migrantes*. Miles de niños y adolescentes solos o con familiares dejaron sus hogares en Guatemala, Honduras y El Salvador para enrolarse en un viaje clandestino de alta peligrosidad hacia Estados Unidos. Ese año México reportó que más de 23 mil menores de edad fueron alojados en estaciones migratorias, casi la totalidad provenía del Triángulo Norte de Centroamérica. Por su parte, Estados Unidos informó que más de 51 mil niños “no acompañados” se habían entregado en su frontera sur. Aunque la difusión sobre estos desplazamientos ha disminuido, la crisis no ha llegado a su fin, el éxodo de esta población persiste y en años subsecuentes incluso ha ido en incremento.

Crédito imagen: Rubén Figueroa. Obtenida de la página de internet *Somos el medio*. Se trata de adolescentes centroamericanos albergados en la casa-refugio de migrantes “La 72” en Tenosique, Tabasco.

Este capítulo presenta aspectos en torno a la crisis migratoria de los menores de edad. Al principio se expone el aspecto cuantitativo que dimensiona la magnitud del flujo de infantes “no acompañados” que provocó alerta internacional. Posteriormente, se describe el papel que juegan las políticas migratorias de Estados Unidos, México y países centroamericanos en la intensidad de la movilidad infantil y la forma de los desplazamientos. El bloque final es una aproximación etnográfica de la estación migratoria de Acayucan, uno de los escenarios que experimenta los efectos del éxodo masivo de niños y adolescentes.

I.- LA CRISIS

Durante el primer semestre de 2014, una oleada de menores de edad centroamericanos indocumentados sorprendió a Estados Unidos, causando gran consternación en aquel país y en la comunidad internacional. Eran niños y adolescentes que llegaron a la frontera estadounidense procedentes de Guatemala, El Salvador y Honduras, y quienes aparentemente habían realizado el viaje sin acompañamiento de padres, tutores u otros familiares. Estos migrantes, en su mayoría solicitaron refugio con el argumento de que huían de situaciones de violencia o de necesidad económica, otros señalaron que buscaban reunificación familiar.

El 2 de junio de 2014, el presidente Barack Obama emitió un memorándum¹⁰ en el que calificó este hecho como una “situación humanitaria urgente” que requería una respuesta federal coordinada y unificada, entonces anunció la formación de un grupo entre agencias federales para afrontarla. Al mismo tiempo México y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC) comenzaron a tomar medidas para “solucionar”¹¹ la problemática.

A este hecho se le denominó *crisis humanitaria* o *crisis de los niños migrantes*.

¹⁰ Jaime González. (21 de junio de 2014). EE.UU. desbordado por la "crisis humanitaria" de los niños sin papeles. agosto 2015, de BBC Mundo, Los Ángeles Sitio web: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_eeuu_crisis_humanitaria_menores_indocumentados_jg

¹¹ En el Apéndice se abordará esta cuestión. Las medidas sólo consistieron en solicitar apoyos económicos millonarios a Estados Unidos.

Agencias internacionales como la Oficina del ACNUR, así como instituciones y organizaciones especializadas en el tema migratorio y derechos humanos, iniciaron la elaboración de diagnósticos tratando de averiguar quiénes eran estos menores de edad y cuáles las causas que los llevaron a efectuar las travesías.

Pero la denominada *crisis* de 2014 no fue (no es) espontánea –como se percibió y abordó oficial y mediáticamente-, y tampoco ha sido la única en su naturaleza. Coincide con movimientos de niños y adolescentes en otras partes del mundo como en África¹².

Lo que ocurrió en el corredor Centroamérica-Estados Unidos fue el cauce de una dinámica migratoria internacional que venía presentándose (y continúa presentándose) al menos una o dos décadas atrás en un escenario enmarcado por la globalización. Dinámica global que ha contribuido a la desigualdad económica y social, y a la implementación de políticas migratorias selectivas.

En la crisis concurren dos aspectos: un aumento del flujo migratorio y la visibilización del mismo: nunca antes hubo tantos niños y adolescentes cruzando las fronteras, pero también su cuantificación fue posible gracias a que los países actualmente poseen instrumentos de registro y caracterización de la movilidad internacional. Además vivimos en la era de la comunicación virtual que esparce al instante los sucesos alrededor del mundo.

De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en el año fiscal 2009 se contabilizaron 3 mil 304 niños y adolescentes del TNC en su frontera, es decir, un promedio de 9 menores de edad por día. Los números fueron en precipitado ascenso, de 2012 a 2013 aumentaron 105 por ciento, ya que las aprehensiones pasaron de 10 mil 146 a 20 mil 805. En 2014 - cuando Obama se pronunció al respecto- lo menores de edad del TNC que cruzaron la frontera en esta condición fueron 51 mil 705, un promedio diario

¹² En dicha región los extranjeros cruzan el peligroso Mediterráneo hacia Europa a bordo de pateras (balsas pequeñas de madera) o zodiacs (lanchas de hule) con sobrecupo. Incluso escondidos en la parte baja de los autobuses.

histórico de 142. Para el año posterior la cantidad descendió a la mitad –a 78-, pero en 2016 volvió a elevarse a 122. En 2015, el 47 por ciento niños provenían de Guatemala; en segundo sitio estaba El Salvador, con 33 por ciento, y Honduras ocupaba la tercera posición con 20 por ciento. (Consultar Tabla 1) En siete años y medio ingresaron a Estados Unidos al menos 141 mil 282 menores “no acompañados” del TNC, pero muchos otros no fueron detectados por autoridades.

Los infantes de la región central del continente paulatinamente han acaparado los flujos de menores de edad hacia el norte. En 2007, cuando fueron detenidos 16 mil 114 menores en la frontera estadounidense, el 83 por ciento eran mexicanos y el 17 del TNC. A la fecha, los centroamericanos representan el 80 por ciento y los de México el 20. No sólo son más en número sino en porcentaje. A febrero de 2016 la cantidad de infantes del TNC aprehendidos superó seis veces la cifra anual de 2009. (Consultar Tabla 1)

Tabla 1
Menores de edad “no acompañados” aprehendidos por la patrulla fronteriza en los años fiscales* 2009-2016

	AF 2009	AF 2010	AF 2011	AF 2012	AF 2013	AF 2014	AF 2015	AF 2016**	Total por año fiscal
El Salvador	1,221	1,910	1,394	3,314	5,990	16,404	9,389	6,621	46,243
Guatemala	1,115	1,517	1,565	3,835	8,068	17,057	13,589	8,329	55,075
Honduras	968	1,017	974	2,997	6,747	18,244	5,409	3,608	39,964
Subtotal CA	3,304	4,444	3,933	10,146	20,805	51,705	28,387	18,558	141,282
Por día	(9)	(12)	(11)	(28)	(57)	(142)	(78)	(122)	
México	16,114	13,724	11,768	13,974	17,240	15,634	11,012	4,658	104,124
TOTAL con México	19,418	18,168	15,701	24,120	38,045	67,339	39,399	23,216	245,406
% que representa CA con respecto a México	17	24	25	42	55	77	72	80	58

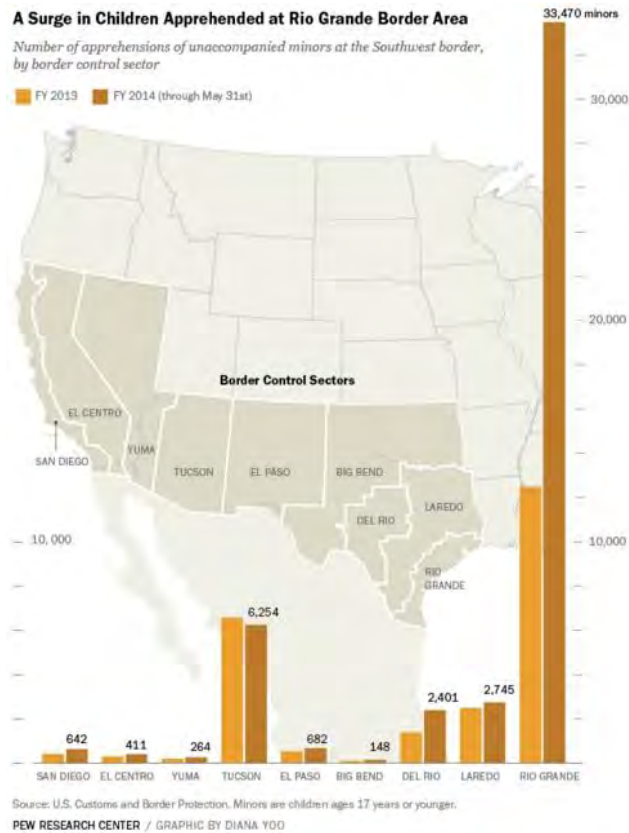
Elaboración propia a partir de registros de CBP

*Los años fiscales en Estados Unidos se cuentan entre el 1 de octubre del año anterior al 30 de septiembre del año mencionado. Ejemplo: Año fiscal 2015 (1 octubre de 2014 – 30 de septiembre 2015), lo mismo aplica en todos los años fiscales. **Dado que 2016 es el año que transcurre, las estadísticas aluden al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.

De los nueve sectores de la frontera estadounidense, el sector Río Grande – colindante con Tamaulipas- fue hasta antes del año fiscal 2014, el área por donde cruzó el grueso de menores de edad “no acompañados”, entre el 60 y 80 por ciento. En segunda posición, Tucson -colindante con Sonora-; en tercero, Laredo

-colindante con Tamaulipas-, y con una cantidad mínima, Del Río, El Paso, San Diego, El Centro, Yuma y Big Bend. Sin embargo, durante el Año Fiscal 2016 el flujo concentrado en Río Grande se distribuyó hacia Tucson, Laredo, Del Río, El Paso y San Diego. Asimismo, se observó que en los sectores de baja afluencia como Yuma, El Centro y Big Bend, hubo un incremento. Este comportamiento podría deberse a que las autoridades estadounidenses reforzaron los controles migratorios en esa zona de Del Río lo que obligó el desplazamiento de migrantes hacia el centro y oeste. (Consultar Mapa 1)

Mapa 1
Número de aprehensiones de menores “no acompañados” en la frontera sur de Estados Unidos en los Años Fiscales 2013 y 2014



Fuente: Tomado de Number of Latino children caught trying to enter U.S. nearly doubled in less than a year. Pew Research Center. 10 de junio de 2014, pp. 2.

En lo que respecta a México, la instancia encargada de cuantificar y cualificar el comportamiento de los flujos extranjeros a partir de los registros del Instituto Nacional de Migración es la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. La migración irregular, en función de su naturaleza clandestina, se estima a partir de las capturas de los extranjeros y de su ingreso a las estaciones migratorias.

Los datos oficiales -disponibles en internet¹³- señalan que hasta 2007 se incluyó en los registros de indocumentados, la categoría de *edad*, con una distinción de rangos (0-11 y 12-17 años). Antes de esos años no se sabe la cantidad de niños y adolescentes que transitó por México. Para 2009 las estadísticas mostraron mayor especificidad, pues se hizo distinción de individuos por continente, nacionalidad, edad, condición de viaje y sexo, entonces apareció el “*no acompañamiento*” en el apartado de retornos asistidos.

En México más del 90 por ciento del total de migrantes irregulares que llegan a ser alojados en una estación migratoria proceden del Triángulo Norte de Centroamérica¹⁴. Entre los años 2009 a 2013 el flujo indocumentado presentó ligeros aumentos cada año, sin embargo, en el 2014 el incremento se disparó 47.3 por ciento. Pasó de 86 mil 298 personas, en 2013, a uno de 127 mil 149, y en 2015, alcanzó la cifra de 178 mil 254 extranjeros. De los cuales 41 por ciento eran guatemaltecos; 30, hondureños y 18, salvadoreños, el 10 por ciento se dividía en más de un centenar de nacionalidades. En consecuencia, casi la totalidad de menores de edad alojados en una estación migratoria proviene de estos tres países. (*Consultar Anexo 5*)

En 2007, cuando “apareció” por primera vez en los registros la categoría de *edad*, el número de niños y adolescentes contabilizados fue de 10 mil 562. Cada día ingresaron a las estaciones migratorias un promedio de 30. En los años subsecuentes las cifras descendieron. Por ejemplo, en 2010 -hasta ahora el más bajo en migración de menores de edad- hubo un promedio de 11 presentados ante la autoridad, a partir de allí comenzó un acelerado ascenso. En 2013, 2014 y 2015, las cifras fueron de 26, 63, 88, menores de edad que ingresaron a las estaciones migratorias diariamente. El global anual fue de 9 mil 630, 23 mil 96 y 32 mil 293, respectivamente en los años mencionados. Aunque en 2007, 9 de cada 10 niños ostentaban una edad entre los 12 a 17 años, en los últimos dos años la cifra fue de 6 de cada 10, el resto tiene entre 0 y 11 años. Es decir,

¹³ Unidad de Política Migratoria. Segob. Boletines Estadísticos.
http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

¹⁴ Unidad de Política Migratoria. Segob. Boletines Estadísticos.
http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

hombres y mujeres están migrando a una edad más temprana y lo hacen sin compañía de sus padres o un tutor. Esta afirmación se corrobora también al observar que antes los menores de edad representaban un 6, 7 u 11 por ciento del flujo, actualmente, el 18 por ciento. (Consultar Tabla 2 y Gráfico 3).

Tabla 2
Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total General*	120,455	94,723	69,033	70,102	66,583	88,506	86,298	127,149	178,254
Mayores de 18 años	109,562	84,370	63,341	66,059	62,423	82,399	76,668	104,053	145,293
Menores de 18 años	10,893 (29.8)* (9%)**	10,353 (28.3)* (11%)**	5,692 (15.5) (8%)**	4,043 (11)* (6%)**	4,160 (11.39)* (6%)**	6,107 (16.7)* (7%)**	9,630 (26.38)* (11%)**	23,096 (63.27)* (18%)**	32,293 (88.47)* (18)**
De 12 a 17 años	9,311	7,908	4,829	3,204	3,320	4,955	7,751	14,155	20,016
De 0 a 11 años	1,582	2,445	863	839	840	1,152	1,879	8,941	12,277
Acompañados	1,402	1,700	741	664	635	946	1,580	7,088	10,116
NO Acompañados (Se refiere a los de 0 a 11 años)	180	745	122	175	205	206	299	1,853	2,161

Elaboración propia

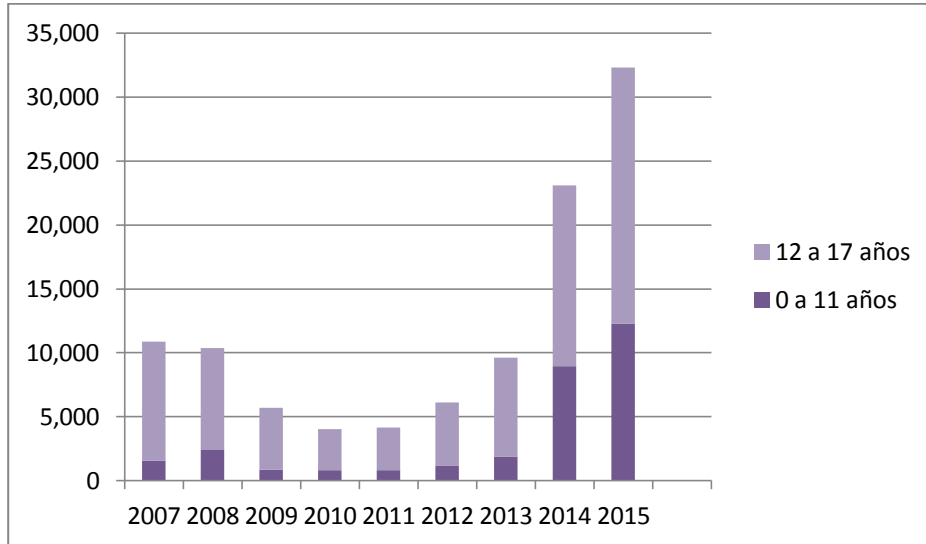
Fuente: estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

Los números no se refieren a personas sino a *eventos*, es decir, alojamientos de migrantes en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del art. 222 de su Reglamento. Un mismo migrante puede acumular varios eventos en función de los intentos de migración que haga y las veces que sea identificado por las autoridades.

*Estas cantidades se refieren al promedio diario de ingresos.

*Es el porcentaje que presentan los menores edad del total de migrantes registrados.

Gráfico 3
Menores de edad por rango de edad presentados
ante la autoridad migratoria mexicana



Elaboración propia

Fuente: estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

Los números no se refieren a personas sino a *eventos*, es decir, alojamientos de migrantes en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del art. 222 de su Reglamento. Un mismo migrante puede acumular varios eventos en función de los intentos de migración que haga y las veces que sea identificado por las autoridades.

*Estas cantidades se refieren al promedio diario de ingresos.

II.- DESAFÍO EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

Las políticas migratorias están asentadas en percepciones objetivas o no objetivas acerca de los individuos que traspasan las fronteras. (Mármora, 2002). Siguiendo a este autor, la construcción de una política depende de: a) las percepciones que cada sector de la sociedad de origen y recepción tenga sobre el extranjero que llega o del nacional que se va; b) los argumentos que dichos sectores o los gobiernos utilizan para sustentar la adopción de políticas específicas; y c) por lo que gobiernos entienden como “política migratoria”.

A lo largo de la historia mundial distintos objetivos han alentado los movimientos de población y con ello las políticas migratorias han respondido a esas necesidades específicas. Mármorea (2002) señala que en principio las lógicas de la ocupación territorial y el aprovisionamiento de mano de obra constituyeron la base de grandes movimientos desde las metrópolis hacia las colonias. En los años 20's los países comenzaron a frenar la promoción de los desplazamientos y la convirtieron en procesos selectivos. En los 30's se instaló un matiz de protección para proteger la mano de obra nacional frente a la competitividad extranjera; en los 40's, adquirió un tinte político cultural de protección a los "valores nacionales", mirada que se retomó en los 70's. Una década después esta política proteccionista se consolidó derivado de la saturación de los servicios sociales tras el derrumbe del Estado de bienestar. A partir de los 90's y hasta nuestros días domina la perspectiva de seguridad: la protección contra el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico ilegal de personas.

Entonces, políticas migratorias que en cierto momento alentaron los movimientos poblacionales, muchas veces para abastecerse de mano de obra, ahora son políticas restrictivas bajo las cuales los migrantes representan una "amenaza" a la seguridad y soberanía nacionales de los países. Se trata de políticas migratorias que equiparan a los extranjeros con delincuentes, por tanto, se les castiga en espacios tipo reclusión y/o se les expulsa del país mediante figuras como la deportación y el retorno.

Pero, ¿qué ocurre cuando el migrante no es un adulto? El desplazamiento de niños y adolescentes a través de las fronteras que exige un tipo particular de protección y de reconocimiento de derechos introdujo una variable que cimbró la estructura de las políticas migratorias. Los menores de edad no pueden ser tratados como adultos, entonces ¿cómo resuelven los países esta situación, en específico Estados Unidos, México y la región del TNC?

El corredor migratorio Centroamérica-Estados Unidos exhibe una gama de políticas disímiles, entre otros aspectos, resultado de la disparidad económica, el grado de desarrollo y, de los intereses y circunstancias nacionales de cada país.

El contraste de estas políticas se refleja en la manera de trato hacia los niños y adolescentes migrantes.

La forma cómo estos países reaccionan o dejan de reaccionar ante la movilidad de los menores de edad determina la afluencia de los flujos (incentivan o desincentivan la migración) y el modo de los desplazamientos. Es decir, en función de la política migratoria de cada país los adolescentes despliegan estrategias de tránsito, pues “preparan” sus viajes teniendo una noción –reducida o abundante- de la dificultad que representa internarse en cada territorio y/o de los beneficios que se ofrecen.

A continuación se abordan los aspectos centrales de las políticas migratorias de Estados Unidos, México y Guatemala, concernientes a los menores de edad centroamericanos “no acompañados”. Es indispensable analizar estos elementos para entender la articulación de las travesías.

2.1 Estados Unidos

A nivel mundial Estados Unidos posee una de las fronteras más vigiladas humana y tecnológicamente. Este país se caracteriza por aplicar procedimientos hostiles hacia la población indocumentada, como el encierro y las deportaciones expeditas. Sin embargo, para el sector de niños y adolescentes centroamericanos la legislación considera mecanismos específicos de protección que, en cierta medida, los exentan de un rechazo inmediato.

Los mecanismos de protección tienen su origen en el año 2000 cuando se emitió la primera Trafficking Victims Protection Act (TVPPRA) cuyo objetivo fue sancionar con más severidad el tráfico de personas con fines de explotación sexual y laboral. El documento subsecuentemente se validó durante las administraciones de George Bush y Barack Obama, en los años 2003, 2005, 2008 y 2013.

La TVPPRA signada en 2008 por el presidente Bush respondió específicamente a las necesidades concernientes a los menores de edad “no acompañados”

aprehendidos por la Patrulla Fronteriza quienes no estaban siendo “adecuadamente valorados”, para ser elegidos a un procedimiento de protección y ayuda en los Estados Unidos (Rosenblum 2015: 9 y AIC, 2015:5).

Esta normatividad bipartidista, también conocida como Ley William Wilberforce, apostó por procedimientos encaminados a efectuar deportaciones de menores “no acompañados” de “manera más segura” e indagar exhaustivamente si el migrante ha sido víctima potencial de tráfico humano u otros abusos.

Bajo tales reglas existen procedimientos diferenciados entre niños y adolescentes “no acompañados” en función de su nacionalidad. Al llegar a Estados Unidos, un niño indocumentado proveniente de países contiguos -México o Canadá- es sumariamente deportado a su hogar si la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) no identificó en él signos de temor fundado de persecución. Por el contrario, a un niño de países no contiguos –caso Guatemala, Honduras y El Salvador-, no se le deporta de forma expedita. En lugar de ello se le autoriza comparecer ante un juez de inmigración para solicitar ayuda humanitaria.

Jonh Jairo Lugo, integrante de la organización Unidad Latina en Acción que tiene acción en Connecticut¹⁵, explicó que una vez en territorio estadounidense un niño o adolescente “no acompañado” que argumenta haber sido abandonado, que no puede regresar a su país o que no tiene lugar a dónde volver, es dado en custodia a un familiar o conocido. De esta forma se propicia un ambiente lo menos restrictivo acorde al mejor interés del niño, pues así no permanecen en un centro de detención. Los únicos requisitos que el adulto debe cumplir ante la autoridad es tener domicilio fijo y comprobar solvencia económica para hacerse cargo del menor de edad -no importa si la situación migratoria del adulto es regular o irregular-. A esa persona se le denomina “sponsor” (patrocinador). Entonces el menor de edad es insertado en dicho hogar en espera del juicio para resolver su caso, si amerita o no quedarse en territorio estadounidense. Además se le inscribe en el sistema educativo.

¹⁵ El activista fue entrevistado personalmente el viernes 16 de octubre de 2015 afuera de la Corte de Tucson, luego de un juicio derivado de la Operación Streamline.

Cuando el adolescente es convocado ante el juez, tiene varias oportunidades para responder al llamado y presentarse con un litigante. Si al final no consigue defensor, se enfrenta solo al juicio y tiene pocas probabilidades de ganar el caso, entonces es devuelto a su país. Así lo expresó Lugo:

“Si vas solo (el menor de edad) al frente el juez inmediatamente te va a preguntar ¿tienes abogados?, “no, no tengo abogado”, entonces dice “¿cuánto tiempo necesitas para conseguir un abogado?”, y la persona puede decir, necesito dos meses o tres meses. Generalmente le dan tres meses -de acuerdo a nuestra experiencia- para que el chico regrese de nuevo con un abogado. Ahora el chico tiene que ir con su patrocinador, no puede llegar solo, o sea si lo patrocinó su tía, su amigo, su vecino, el patrocinador tiene que estar presente con el chico durante las vistas. Si el patrocinador llega con el chico y un abogado entonces inmediatamente ya le dan la fecha para una vista preliminar donde el abogado va por sustentar que tipo de ley va a solicitar para darle un remedio a la deportación que tiene esa persona, en esos casos como son menores de edad siempre se les pide que entren a estudiar, que entren a la escuela. Entonces si los chicos están estudiando, generalmente el juez dice, “de ahora en adelante por todos los términos de todas las vistas de ahora en adelante el chico no se tiene que presentar sino se tiene que presentar simplemente el patrocinador y el abogado. Porque como es un menor de edad y está estudiando pues básicamente lo que se quiere hacer es no interrumpirle su periodo escolar, eso pasa en el momento en que el chico ya llega con su abogado. Pero si el chico sigue apareciendo sin abogado lo van a seguir haciendo ir hasta que aparezca con un abogado y lo van a seguir apareciendo obligadamente con el patrocinador.

La protección a la que frecuentemente recurren los menores de edad “no acompañados” es el *asilo* y el *Sistema Especial de Inmigrante Juvenil (SIJS)*, estos procedimientos tienen varios obstáculos y difícilmente concluyen con éxito, sobre todo cuando no hay litigante de por medio. En octubre de 2014 menos de uno de cada tres niños que aparecían ante la corte de inmigración tenía acceso a la asesoría legal.

En los años fiscales 2011-2013, por ejemplo, datos del Servicio de Naturalización e Inmigración (USCIS) indican que de unos mil 800 menores “no acompañados” que aplicaron para el asilo, sólo 300 resultaron aprobados. Por otra parte, datos de la Oficina Ejecutiva para la Revisión de Inmigración (EOIR) indican que de los 9 mil casos de remoción iniciados contra los menores “no acompañados” en el año fiscal 2005, el 69 por ciento de ellos que tenía abogados fueron deportados o

aceptaron la repatriación voluntaria, contra el 92 por ciento de ellos sin representación legal (Rosenblum, 2015: 7).

La saturación de expedientes en las cortes, en función del arribo masivo de menores de edad, ocasiona retardo en los llamados. El 72 por ciento de las audiencias de remoción para los menores “no acompañados” que iniciaron en el año fiscal 2014 estaban sin resolver al 28 de febrero de 2015, lo que significa que el tiempo de espera en gran parte de los casos fue de entre 4 y 17 meses. Respecto a las audiencias rápidas, el 64 por ciento estaba pendiente en dicho periodo.

Lugo consideró que si bien ante las cortes judiciales los menores de edad tienen reducido éxito, los beneficios legislativos que les permiten quedarse en territorio estadounidense y ser colocados en hogares de parientes, son en sí una estrategia o “forma de reivindicación” de las familias centroamericanas para reunificarse.

El activista precisó que varios adolescentes, una vez en custodia de su patrocinador eligen simplemente desaparecer pues no hay monitoreo detallado por parte de la autoridad estadounidense. Se les emite una orden de deportación, pero, no hay búsqueda. Por tanto, el adolescente queda “libre” en territorio estadounidense. Estos menores de edad ya no pueden regularizar su situación legal y al paso del tiempo, cuando cumplen 18 años, engrosan las filas de los millones de adultos indocumentados en Estados Unidos.

“La otra opción es que los chicos dicen ‘ya cruzamos la frontera pues me voy a poner a trabajar y no quiero regresar a la corte’ y les dan una orden de deportación automática y muchos de ellos optan por hacer eso, por quedarse ilegalmente en el país, por no ir a juicio y por no volver a presentarse entonces básicamente cambian de domicilio y se quedan trabajando sin documentos en este país... hemos tenido de los dos casos, que se han desaparecido porque no quieren ir a la escuela, por alguna razón no quieren ir a la escuela, pero la mayoría han seguido los consejos nuestros, van a la escuela, se envuelven en actividades extracurriculares en el pueblo para demostrar de que son seres que vienen a contribuir y empiezan a asistir y nosotros les ayudamos a conseguir los abogados pro bono”.

Con base en lo anterior, en el flujo de menores de edad centroamericanos pueden distinguirse dos casos: el de adolescentes que viajan hacia Estados Unidos motivados por una auténtica necesidad de protección, que solicitan refugio y

efectúan todo el proceso ante las cortes. Procedimiento que pueden ganar o perder y ser devueltos a su país. Dentro de este grupo pueden existir adolescentes que ganen el caso y permanezcan en aquel territorio. Pero otros, que proyectando escasas posibilidades de ganar, prefieran “desaparecer” antes que ser deportados. Dificilmente un adolescente que ha realizado el viaje indocumentado de alto riesgo y costo desde Centroamérica, que ha ingresado a Estados Unidos y ha vivido allí por varios meses o años en espera de la audiencia, no se resistirá a la remoción y buscará mecanismos para evitarla.

En contraparte está el sector de adolescentes que no requiere protección especial, pero que utiliza los mecanismos legislativos de protección como estrategia para insertarse en la nación del norte. Son niños y adolescentes que de forma intencional (generalmente con ayuda de sus familias) viajan “no acompañados” o se desacompañan en las fronteras. Realizan la petición de protección –sólo para cumplir el requisito-, pero una vez que son insertados en su núcleo familiar o están bajo un patrocinador, se evaden, pues su objetivo de llegar a Estados Unidos está cumplido. La mayoría de ellos busca empleo.

El informe elaborado por Rosenblum (2015) concluye que los inadecuados recursos legales y judiciales de la TVPRA, en combinación con las audiencias obligatorias, las colocaciones familiares y los largos tiempos de espera para escuchar, la han convertido en una política conductora de atracción de niñez centroamericana.

“Informes anecdóticos de Centroamérica indican que la capacidad de los niños y de ciertas unidades familiares, de permanecer en Estados Unidos en espera de las audiencias de inmigración fueron ampliamente **mal entendidos dentro de la región como permisos o autorizaciones legales para vivir en Estados Unidos**. Estos puntos de vista según los informes, fueron apoyadas por las campañas de desinformación intencional de traficantes de migrantes como publicidad para sus servicios”.

2.2 México

Para la migración infantil centroamericana “no acompañada” que se dirige hacia Estados Unidos, México es un país de contención.

El control de los extranjeros indocumentados se expresa: 1) en la mayor vigilancia y mejora tecnológica en la frontera sur, 2) en la implementación de planes de seguridad específicos y, 3) en la aplicación de *puntos de inspección migratoria*. Varias de estas acciones patrocinadas por el gobierno estadounidense.

Respecto a la frontera sur, en abril de 2013, el Instituto Nacional de Migración - organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación encargado de los asuntos migratorios- tenía prevista una inversión de 26.7 millones de dólares. De acuerdo con el documento *Notas y Estadísticas actuales. Instituto Nacional de Migración (INM, 2013)* los recursos se destinarían a obras de mantenimiento, reparación y construcción de obras de infraestructura. Asimismo, para cumplir ampliar y mejorar la infraestructura material, tecnológica y humana, se proyectó la inserción de mecanismos biométricos que determinarían con mayor certeza la identidad de los extranjeros que ingresan al país.

Los kioscos biométricos serían (y fueron) instalados en 47 puntos de los estados de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, 18 del Programa Piloto de Biometría de enrolamiento Forma Migratoria Visitante Local (FMVL) y de la Forma Migratoria Trabajador Fronterizo (FMTF), es decir, migrantes documentados. Otros 29 kioscos biométricos fueron ubicados en estaciones migratorias (migrantes irregulares) para identificar reincidencias de ingresos. En total 62 equipos.

Las acciones fueron sustentadas “con recursos de la Iniciativa Mérida razón por la que el INM y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de la embajada de Estados Unidos en México (NAS) colaboraron en conjunto”, indica el citado informe. En el marco de esta colaboración bilateral también se fortalecieron los programas de profesionalización, pues se habían recibido hasta el 2013 un total de 3,557,580 dólares y estaban pendientes de recibir 500,000 dólares. Se invirtió en los controles de confianza, se habían recibido 900,540 dólares y estaban pendientes

de recibir 700,000 dólares. Se mejoró la tecnología respecto al manejo de información y sistemas, para lo cual ya se habían recibido 10,457,636 dólares.

Estos esfuerzos ciertamente han contenido la migración, sin embargo, la frontera sur aún es porosa. Los extranjeros indocumentados han encontrado maneras de cruzar. Oficialmente existen ocho cruces fronterizos, pero en 2012 la Secretaría de Relaciones Exteriores tenía detectados al menos 56 cruces informales o clandestinos de vehículos propicios para introducir de forma no legal personas y mercancías. Ello sin contar las innumerables vías utilizadas por migrantes a pie.

Ante este escenario, México ha implementado otras medidas: los planes específicos de seguridad algunos de ellos también patrocinados por Estados Unidos¹⁶.

El primero fue el Plan Sur en 2001, y su versión renovada, el Plan Sur de 2014. El objetivo oficial de este último fue salvaguardar la integridad física de los migrantes a través de combatir a los grupos criminales y de impedir que los migrantes usaran el tren de carga como transporte. Se planteó mejorar la seguridad en vías y estaciones ferroviarias, estar en contacto permanente con consulados y autoridades centroamericanas, usar el monitoreo, nuevas tecnologías, patrullajes, fortalecer las tareas de investigación e inteligencia, y dar mantenimiento a las vías del tren¹⁷.

Empero, organizaciones de la sociedad civil acusaron que el Plan tuvo efectos contraproducentes porque las fronteras se cerraron aún más, quedaron al descubierto las deficiencias de la política migratoria mexicana y la inexistente cooperación bilateral con Centroamérica. Por otro lado, se incrementaron las

¹⁶ El costo económico y los recursos para la ejecución de los planes no se da a conocer, sin embargo, dado que la gran mayoría de migrantes en tránsito por México tienen como destino Estados Unidos, éste país resulta beneficiado. Casillas (2016: 26), señala que en el caso del Plan Sur, y desde los años 90's se han celebrado gran cantidad de acuerdos entre Estados Unidos y nuestro país, y aunque la mayoría son de consulta pública, los que guardan el mayor sigilo son relativos a la migración que se clasifican como "asuntos de seguridad nacional", por tanto, cabe la posibilidad que los planes tengan inversión extranjera.

¹⁷ Presenta Segob Programa Frontera Sur para protección a migrantes. Animal Político. 25 de agosto de 2014. <http://www.animalpolitico.com/2014/08/presenta-segob-programa-frontera-sur-para-proteccion-migrantes/>

Estas son las principales acciones del Programa Frontera Sur para proteger a migrantes. 26 de agosto de 2014. <http://www.animalpolitico.com/2014/08/estas-son-las-principales-acciones-del-programa-frontera-sur-para-proteger-migrantes/>

violaciones a los derechos humanos de los extranjeros en tránsito, emergió la corrupción de las instituciones involucradas en la vigilancia y su colusión con los traficantes de personas, y el crimen no dejó de tener control de las rutas migratorias. Como resultado los migrantes buscaron rutas alternas, el costo de los traslados se incrementó, disminuyó el flujo de extranjeros en albergues pues en los alrededores de éstos se efectuaban operativos, aumentaron las capturas, los alojamientos en las estaciones migratorias, así como los retornos y deportaciones¹⁸. Es decir, la migración indocumentada continuó ingresando al país, pero en un escenario de mayor riesgo.

Otra acción llevada a cabo por agentes del INM son los *puntos de inspección migratoria*, mejor conocidos como *retenes*. Se trata de puntos itinerantes desplegados en diferentes horas del día y espacios del territorio nacional que sorprenden a los extranjeros en sus recorridos. Los retenes tienen mayor presencia en entidades federativas de abundante flujo migratorio, se les encuentra a las orillas de carreteras, junto a casetas de cobro o en los alrededores de centrales de autobuses o rutas ferroviarias. Estas acciones de control son las que han tenido mayor éxito en la detención de migrantes.

En las vías terrestres se revisa todo tipo de vehículos desde autobuses pasajeros, camiones de carga, hasta vehículos particulares. Algunos retenes pueden ser identificados a simple vista pues consisten en una carpa con mesas y sillas, pero otros, son discretos: “volantas¹⁹” escondidas entre la maleza con agentes migratorios a bordo.

Si bien en México la migración indocumentada no preconfigura por sí misma la comisión de un delito ni prejuzga la comisión de ilícitos por parte de los migrantes²⁰, una vez que extranjeros irregulares adultos y menores de edad son capturados por agentes del INM se les encierra temporalmente en instalaciones

¹⁸ Infografía Plan Frontera Sur. Colectivo de Defensores de migrantes y refugiados. 8 de abril de 2015.

¹⁹ Vehículo oficial del INM. Son camionetas tipo van utilizadas para transportar a indocumentados desde el punto del aseguramiento hasta una estación o estancia migratoria. En su interior las camionetas están enrejadas para evitar que los extranjeros puedan evadirse.

²⁰ Art 2. Ley de Migración

especiales mientras se corrobora su identidad y se tramita el retorno o deportación. Estos lugares se llaman estaciones y estancias migratorias.

Las primeras son más grandes y de mayor capacidad-generalmente se trata de complejos con murallas altas, alambrados, dormitorios compartidos que se cierran por las noches y que son vigilados tiempo completo con cámaras y guardias de seguridad-. Allí los extranjeros permanecen máximo 15 días hábiles, salvo por cinco excepciones²¹ que pueden alargar el tiempo hasta 60 días hábiles o de manera indefinida (en casos judiciales). Una vez que se cumple el periodo si no se resuelve su situación migratoria, se les otorga la libertad de circulación bajo la condición de estancia de visitante con permiso para percibir remuneración en el país²².

A lo largo del territorio mexicano existe más de una treintena de estaciones migratorias distribuidas en 22 entidades federativas²³, las estaciones con mayor capacidad son Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, que alberga hasta 960 extranjeros; luego Acayucan, en Veracruz, con 836 espacios; y “Las Agujas” en Iztapalapa, Ciudad de México, con 430 lugares, todas ellas denominadas “estaciones concentradoras”, el resto son de menor tamaño. *(Consultar Anexo 6 y 7 Capacidad y ubicación estaciones migratorias)*

Por lo que se refiere a las estancias provisionales son instalaciones pequeñas - aunque también con puertas reforzadas y fuertes medidas de seguridad- que permiten un alojamiento breve mientras se gestiona el traslado de los

²¹ Las excepciones, según el artículo 11 de la Ley de Migración son las siguientes: I. Que no exista información fehaciente sobre su identidad y/o nacionalidad, o exista dificultad para la obtención de los documentos de identidad y viaje; II. Que los consulados o secciones consulares del país de origen o residencia requieran mayor tiempo para la expedición de los documentos de identidad y viaje; III. Que exista impedimento para su tránsito por terceros países u obstáculo para establecer el itinerario de viaje al destino final; IV. Que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado, y V. Que se haya interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional; o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país.

²² Únicamente en el supuesto de que los extranjeros hayan interpuesto un recurso administrativo o judicial, deberán permanecer todo el tiempo del proceso en el alojamiento. Por esta razón y las enunciadas anteriormente en las estaciones migratoria existen varios casos de extranjeros cuya estadía suma semanas e incluso meses.

²³ Los datos obtenidos mediante la solicitud de información a través de INFOMEX al INM, con número 0411100028513, cuya respuesta fue recibida el 31 de mayo de 2013, indican que son 31 estaciones y estancias migratorias, sin embargo, la organización Sin Fronteras, que se encarga de monitorear los movimientos en el tema migratorio afirma que son 39 instalaciones de este tipo.

indocumentados hacia una estación migratoria o se resuelve allí mismo su situación migratoria. En las estancias tipo A los extranjeros permanecen máximo 48 horas, y en las tipo B, máximo 7 días²⁴.

A diferencia de Estados Unidos, en México, los menores de edad “no acompañados” son devueltos a su país casi inmediatamente bajo la figura de *retorno asistido* que no implica una sanción futura como la deportación²⁵.

En años recientes ha existido un impulso hacia la protección de la infancia, por ello, en diversas normativas migratorias y programas específicos institucionales se ha insertado el principio del *interés superior de la niñez*²⁶, de esta forma se hace hincapié en una atención especial que procura el mejor bienestar de dicha población. Pero tales medidas han sido más una buena intención que una práctica real, como las dos que se mencionan en seguida.

2.2.1 Oficiales de Protección a la Infancia: proyecto limitado

²⁴ Art. 5 Normas de las Estaciones Migratorias.

²⁵ En el artículo 120 Ley de Migración se establece que los niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y el de víctimas o testigos de delitos cometidos en territorio nacional, no serán deportados y atendiendo a su voluntad o al interés superior para garantizar su mayor protección, podrán sujetarse al procedimiento de retorno asistido o de regularización de su situación migratoria.

Asimismo los artículos 143 y 144 señalan que la deportación es la medida dictada por el Instituto mediante la cual se ordena la salida del territorio nacional de un extranjero y se determina el periodo durante el cual no podrá reingresar al mismo.

²⁶ El principio del “interés superior del niño” es frecuentemente utilizado en la Ley de Migración y en la Ley General de Niños, niñas y adolescentes y en otras legislaciones mexicanas, pero no se establece con precisión el significado del término y sus implicaciones. Para mejorar la comprensión en el presente trabajo de investigación retomo una definición y comentarios del sitio Derechos Infancia.org. “El principio del interés superior del niño o niña, entendido como un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible. Miguel Cillero (1998) plantea que la noción de interés superior es una garantía de que “los niños tienen derecho a que antes de tomar una medida respecto de ellos, se adopten aquellas que promuevan y protejan sus derechos y no las que los conculquen”. Así éste autor considera que esta noción supera dos posiciones extremas: el autoritarismo o abuso del poder que ocurre cuando se toman decisiones referidas a los niños y niñas, por un lado, y el paternalismo de las autoridades por otro.

El concepto del interés superior del niño tendría las funciones de: 1) Ayudar a que las interpretaciones jurídicas reconozcan el carácter integral de los derechos del niño y la niña., 2) Obligar a que las políticas públicas den prioridad a los derechos de la niñez. 3) Permitir que los derechos de la niñez prevalezcan sobre otros intereses, sobre todo si entran en conflicto con aquellos. 4) Orientar a que tanto los padres como el Estado en general, en sus funciones que les son relativas, tengan como objeto “la protección y desarrollo de la autonomía del niño en el ejercicio de sus derechos y que sus facultades se encuentran limitadas, justamente, por esta función u objetivo”. Así, el interés superior del niño o niña indica que las sociedades y gobiernos deben de realizar el máximo esfuerzo posible para construir condiciones favorables a fin de que éstos puedan vivir y desplegar sus potencialidades. Esto lleva implícita la obligación de que, independientemente a las coyunturas políticas, sociales y económicas, deben asignarse todos los recursos posibles para garantizar este desarrollo.

En 2007 se creó la figura de los Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) y al año siguiente se puso en marcha la primera generación de 78 oficiales²⁷. Los OPI's son funcionarios capacitados en temas de derechos de la infancia con habilidades para entrevistar y conocer los requerimientos de los niños. Para el 12 de enero de 2010, con una circular emitida en el Diario Oficial de la Federación, el INM oficializó la figura de los OPI's y por primera vez plasmó una guía para la atención, protección, y canalización de niños migrantes “no acompañados”. Uno de los procedimientos está enfocado a niños mexicanos y otro, extranjeros.

De manera general el segundo, reafirma la responsabilidad de los OPI's en acompañar y asesorar *puntualmente* a los niños en todas las acciones de su procedimiento administrativo como la toma de datos, el examen médico, la solicitud de refugio (si es que la hay), sus principales funciones pueden resumirse de la siguiente manera²⁸:

- Salvaguardar la integridad física y mental de las niñas, niños y adolescentes.
- Brindarles de manera inmediata los servicios básicos de salud, alimento, vestido y descanso.
- Facilitar a los “no acompañados” el contacto con sus familiares a través de llamadas telefónicas gratuitas.
- Mantenerlos informados sobre su situación migratoria utilizando un lenguaje amable y de acuerdo a su edad.

Aunque la figura de los OPI's constituyó una gran apuesta, al ponerla en operación enfrentó a insuficiencia de personal. En 2013 el INM contaba con 543 OPI's en las 32 delegaciones regionales²⁹ (Paris y Zenteno 2015:22), es decir, a cada entidad federativa le correspondían 17, y si éstos se dividen en tres turnos de ocho horas, en cada turno habría 5 o 6, sin restar aquellos que son asignados

²⁷ Infograma OPI, recuperado de la página del INM en junio de 2016.

²⁸ Recuperado de la página del INM en Junio de 2016.

a otras comisiones, están de vacaciones o solicitaron un permiso para ausentarse del trabajo³⁰.

En Acayucan, por ejemplo, en 2013 y 2014, hubo hasta 60 o más adolescentes en el área de varones, sin contar a las mujeres menores de edad y los niños de 0 a 11 años. Por tanto, los OPI's fueron insuficientes para entrevistar, cuidar y acompañar a los niños en los retornos asistidos.

El alojamiento “excepcional” cotidiano

Por otro lado, **el alojamiento o encierro de menores de edad en estaciones migratorias, más aún de los “no acompañados” debe ser excepcional, pues las legislaciones³¹ ordenan su canalización expedita a alguna institución del Sistema Nacional o Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia** precisamente para garantizar su mejor protección y evitar vulnerarlos en ambientes hostiles. Es decir, en las estaciones migratorias no debería haber menores de edad. Pero esta normatividad se trasgrede todos los días. Casi la totalidad de niños y adolescentes extranjeros capturados quedan a disposición en las instalaciones del INM.

En 2015, en promedio, 88 niños, niñas y adolescentes acompañados o “no acompañados” fueron ingresados diariamente a alguna de las estaciones migratorias del país mientras se desahogaba su proceso administrativo. El

³⁰ A la insuficiencia de personal se suma que algunos OPI's no están debidamente capacitados, muestran desinterés al interactuar con la población infantil o se les asignan a otras tareas que los distraen de su misión fundamental. No obstante, se pueden encontrar oficiales capacitados que cumplen con su deber.

³¹ Art. 112 de la Ley de Migración: “el Instituto procederá a canalizar de manera inmediata a la niña, niño o adolescente migrante no acompañado al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a los Sistemas Estatales DIF y del Distrito Federal, con objeto de privilegiar su estancia en lugares donde se les proporcione la atención adecuada, mientras se resuelve su situación migratoria y dará aviso al consulado de su país”.

Art. 94 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: “Para garantizar la protección integral de los derechos, los Sistemas Nacional, Estatales y Municipales DIF, habilitarán espacios de alojamiento o albergues para recibir a niñas, niños y adolescentes migrantes.

Asimismo, acordarán los estándares mínimos para que los espacios de alojamiento o albergues brinden la atención adecuada a niñas, niños y adolescentes migrantes”.

Art. 25 Normas de las Estaciones Migratorias: “Las niñas, niños y adolescentes que por alguna razón lleguen a ser alojados en una Estación Migratoria o Estancia Provisional, tendrán los siguientes derechos...”.

principal argumento de los Sistemas DIF para no recibir a los menores de edad migrantes es que la red de albergues estatales no posee la infraestructura (sobre todo de seguridad) ni el personal idóneo para atender a esta población. Lo que conllevaría riesgos internos y externos para mexicanos que se encuentran albergados en el DIF y también para los extranjeros que se sumen a los espacios (París y Zenteno 2015: 17,31,32).

Ante la negativa o imposibilidad de canalizar a los menores de edad al DIF se han instalado pequeños módulos de atención al interior de cuatro estaciones migratorias: de Tapachula, Chiapas; La Ventosa, Oaxaca; Tenosique, Tabasco y Acayucan, Veracruz³², El resto de las 27 estaciones y las estancias provisionales no cuentan con este servicio. En Acayucan, los servicios del DIF son sumamente carentes en personal, espacio y tipo de actividades para atender a toda la población alojada.

2.3 Centroamérica

A diferencia de México y Estados Unidos, la región de Centroamérica - específicamente la del Triángulo Norte- no es zona de contención de migrantes, sino de relativa “facilidad” de movimiento.

Los países centrales del continente poseen singularidades y problemáticas compartidas. Sus vínculos abarcan el ámbito histórico, cultural, geográfico, político, económico, ambiental, etc. Tal afinidad ha traído consigo una paulatina alianza de trabajo que detonó en la última década la libre circulación de personas en la región.

Los orígenes próximos de la libre movilidad datan de 1991 cuando se creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), un marco jurídico e institucional con un subsistema para la integración del sector social de la región. Cuatro años después, en 1995, los gobiernos de Costa Rica, El Salvador,

³² Quinto Informe de Labores. Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.

Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá firmaron el Tratado de San Salvador o Tratado de la Integración Social Centroamericana.

En esa misma década los presidentes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, acordaron adoptar una tarjeta de embarque para facilitar los movimientos migratorios en los puertos marítimos, también se hizo el compromiso de continuar los diálogos y presentar propuestas claras para facilitar el tránsito (entradas y salidas) para extranjeros y nacionales de los países miembro (Cruz y Zeledón, 2013: 88).

Tras varias reuniones entre jefes de estado y de gobierno, en 2004 se aprobó el Plan para la Movilidad de Personas en el que se acordó poner en funcionamiento la Visa Única Centroamericana para los países miembros del CA-4 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua)³³. Al año siguiente la propuesta se cristalizó. El Acuerdo regional de Procedimientos migratorios CA-4 para la extensión de la Visa³⁴, fue emitido en julio de 2005, a partir de entonces los ciudadanos nacionales de esos cuatro países que residen en cualquiera de los territorios de los estados parte, pueden cruzar las fronteras sin mayor trámite que presentando su cédula de identidad o el carné de residencia.

Inicialmente la facilidad se ofreció sólo a viajeros vía terrestre, luego se extendió a pasajeros de avión con lo cual se eliminó el llenado de formularios de control migratorio y de control de vehículos de uso personal o familiar, que fueron sustituidos por el documento CA-4 (Pérez, 2013:13). En 2010 el Banco Mundial reportó que el número de migrantes entre los países centroamericanos había llegado ya a 780 mil aproximadamente, distribuidos por destino de la siguiente forma: Costa Rica, 500 mil; Panamá, 120 mil; Guatemala, 60 mil; Honduras, 20 mil, El Salvador, mil y Nicaragua, mil (Pérez, 2013.13).

³³ Acuerdo Regional de Procedimientos Migratorios CA-4 para la extensión de la Visa Única Centroamericana alcances al tratado marco y la movilidad de personas en la región. Julio 2005. <https://reddhmigrantes.files.wordpress.com/2014/06/acuerdo-regional-ca4.pdf>

³⁴ Acuerdo Regional de Procedimientos Migratorios C-4 para la extensión de la Visa Única Centroamericana. <https://reddhmigrantes.files.wordpress.com/2014/06/acuerdo-regional-ca4.pdf>

La medida de libre circulación sólo aplica para adultos. Si los menores de edad requieren viajar de un país a otro, deben presentarse con un adulto, su pasaporte y el permiso de viaje de ambos padres, con el propósito de evitar el tráfico de personas. No obstante, este candado de la legislación regional en pro de la protección de los niños y adolescentes, ha resultado laxo en el sentido de que la integración y la libre movilidad trajeron consigo también la relajación de los controles migratorios. Entre las fronteras de países centroamericanos no existe suficiente inspección. Los adolescentes burlan fácilmente solos (o con ayuda de adultos) las garitas fronterizas y se internan en los territorios sin mayor temor a ser capturados. Otra estrategia es que los mismos familiares adultos, al cuidado de los menores de edad, los acompañan (muchas veces junto con el traficante) hasta la frontera, allí muestran los documentos de identidad del adolescente con lo cual el funcionario les autoriza el paso. Una vez superada la línea divisoria, el familiar adulto regresa a su hogar en Honduras y El Salvador, y el menor de edad continúa el camino con el traficante.

En Guatemala, Honduras y El Salvador no existen inspecciones u operativos de control migratorio (retenes) a lo largo de sus territorios, como en México. Por lo cual, una vez que los menores de edad ingresan a una nación del TNC -dada la gran movilidad de personas adultas en la región y a que varios de los adolescentes parecen mayores de edad (sobre todo los de 16 y 17 años)- pueden moverse con relativa “facilidad” y “seguridad”, sin temor a ser perseguidos, al menos por los oficiales de migración.

Pero los adolescentes no se salvan de la delincuencia (robos, secuestros, tráfico de personas, etc.) y de enfrentarse a lugares desconocidos. La libre circulación para los adultos representó también un beneficio para el crimen organizado y no organizado que aprovechó para ampliar y desarrollar sus actividades (Pérez (2013:13).

Con base en el análisis anterior se concluye que para los menores de edad indocumentados de Centroamérica, que viajan en calidad de “no acompañados”,

la política migratoria de cada país representa las siguientes oportunidades o limitaciones:

- Estados Unidos representa la oportunidad para ingresar a su territorio, debido a una errónea interpretación de los mecanismos de protección hacia niños y adolescentes “no acompañados”.
- México simboliza un territorio de contención, pues aunque en los últimos años en la legislación migratoria se han incluido garantías en beneficio de los menores de edad, la principal respuesta es el aseguramiento, encierro y devolución.
- Centroamérica es un espacio de “fácil” desplazamiento donde prácticamente no existen obstáculos. La libre movilidad de adultos ha repercutido en los niños y adolescentes, y no existe debida supervisión para protegerlos.

III.- ACAYUCAN: LA ESTACIÓN CONCENTRADORA

La estación migratoria de Acayucan es una de las expresiones de la política de contención en México. Con el objetivo de ubicar al lector sobre las condiciones y procedimientos a los que los adolescentes están sujetos en su interior, se brinda una descripción de este inmueble y de sus procedimientos.

3.1 Ubicación

El inmueble de Acayucan se localiza en un lugar clave a nivel nacional: Veracruz. Esta entidad federativa lidera (sólo después de Chiapas) la lista de presentaciones de extranjeros indocumentados ante la autoridad migratoria, tan sólo en 2015 la cantidad de personas aseguradas fue de 32 mil 222. *(Consultar Anexo 8)*

Acayucan fue edificada a mitad de la ruta migratoria del Golfo, que inicia en Chiapas y Tabasco, y cuyo destino principalmente son los estados colindantes con Texas, Estados Unidos. *(Consultar Anexo 7 y 9)* Geográficamente es el trayecto más corto hacia el norte, pero uno de los más vigilados por las autoridades migratorias, además de peligroso por el acecho de la delincuencia y los riesgos orográficos. Por su ubicación y gran capacidad de alojamiento la Estación Migratoria de Acayucan está clasificada como una estación “concentradora”. A ella trasladan migrantes asegurados en diferentes puntos de México.

La canalización a Acayucan puede ser directa cuando del sitio de aseguramiento el menor de edad es llevado hacia la estación migratoria, sin escalas. De forma indirecta, cuando los migrantes proceden de otra estación o estancia migratoria ubicada en la misma entidad federativa; o en otro estado de la República. *(Consultar Anexo 7)*

Como se mencionó, una vez que los menores de edad son capturados deberían ser canalizados a instituciones DIF, lo cual no se cumple, entonces quedan sometidos al mismo procedimiento que los adultos.

3.2 Procedimiento administrativo migratorio

Con la canalización a Acayucan inicia el alojamiento. El adolescente permanece encerrado el tiempo que el INM y los consulados requieren para resolver su procedimiento administrativo migratorio. *(Consultar Anexos 10 y 11)*

Por ley, los Oficiales de Protección a la Infancia son los funcionarios responsables de informar a los adolescentes sobre sus derechos y obligaciones *(Consultar Anexo 12)*. Luego deben realizar una comparecencia a través de la cual obtienen datos sobre su identidad, nacionalidad, situación migratoria, paradero de familiares y personas de confianza. En este encuentro se detectan necesidades particulares de protección, y de atención médica y psicológica. La diligencia incluye un relato del viaje desde el momento de que salió de su país hasta la entrevista presente. Los niños y adolescentes que no hablan español deben ser

asistidos por un traductor o intérprete, y se les elabora una filiación con fotografía y huellas dactilares.

De forma simultánea el INM avisa al consulado correspondiente sobre la puesta a disposición del adolescente y el estado físico en el que se encuentra, y a ambos (adolescente y representante consular) los pone en contacto. El consulado rastrea a la familia con los datos que proporcionó el migrante e intercambia comunicación con ellos para verificar la identidad del infante y conocer si puede regresarlo a ese hogar. Para la devolución, el INM se coordina con instituciones gubernamentales de Centroamérica quienes reciben a los menores de edad en sus fronteras o en aeropuertos.

El procedimiento se desarrolla comúnmente en el lapso de 7 a 14 días hábiles, no obstante, llega a extenderse en función de diversas circunstancias ya sea porque los migrantes proporcionan datos falsos a la autoridad lo que dificulta corroborar su identidad, viajan sin papeles de identificación (cédula o partida de nacimiento) o no se encuentra a los familiares o éstos no quieren recibirlos. Otros retrasos atañen a las dependencias por falta de personal, acumulación de procedimientos; complejidad y burocracia para organizar la logística del transporte -más aún cuando son de retornos vía aérea-. Aunque también existen situaciones específicas como la ocurrida en 2013 cuando El Salvador tuvo problemas para expedir pasaportes a sus ciudadanos.

Los casos de migrantes víctimas o testigos de delito, de trata, apátridas, enfermos, mujeres embarazadas, recién nacidos y solicitantes refugio, son más tardados de procesar. Si un extranjero hace una petición a la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado, el INM tiene prohibido dar vista al consulado del país origen.

3.3 Clasificación de adolescentes “no acompañados”

En Acayucan la clasificación de menores de edad ocurre durante el aseguramiento o cuando llegan a la estación migratoria, entonces el agente federal les pregunta si vienen en compañía de otra persona y de ser así, cuál es el parentesco. Generalmente los adolescentes que se desplazan con traficantes afirman que vienen solos. También se dan casos de menores de edad que viajan en familia o con un conocido, pero a fin de evitar que ese pariente sea capturado por la autoridad, eligen mentir afirmando que efectúan el recorrido sin acompañamiento. En otras ocasiones, al momento de la detención los familiares de los adolescentes escapan o los agentes migratorios sólo logran aprehender a los menores de edad, y entonces son considerados “no acompañados”. Un supuesto más es que al momento de la aprehensión el adolescente no desea acreditar la compañía de sus familiares y rechaza el acompañamiento.

El acompañamiento debe ser manifestado por los adolescentes, es decir, aunque el agente de migración se percate que el menor de edad es acompañado por un grupo familiar, si éste declara que viaja “solo”, el servidor público debe sujetarse a tal afirmación. Entonces en su informe los agentes migratorios asientan la categoría y dan parte a los representantes consulares quienes son los indicados para indagar cuestiones de parentesco³⁵.

3.4 Ingreso

Para ingresar a la estación de Acayucan, en la Colonia Miguel Alemán, es necesario cruzar un fuerte cordón de seguridad. Las volantas y autobuses que transportan a migrantes se topan con el acceso principal, allí se localiza una primera caseta de vigilancia resguardada por uniformados quienes portan armas largas y hacen rondines a nivel de piso, en techos por el perímetro, y que observan desde atalayas. En cada turno (24 por 24 horas) laboran unos 40 elementos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSAEM), servicio de seguridad externo, contratado por el INM. Todas las instalaciones son vigiladas por cámaras de seguridad (54 en total) controladas desde las oficinas centrales en la Ciudad de México.

³⁵ Información obtenida a partir de entrevistas con diversos agentes federales del INM.

Una vez identificado el traslado de migrantes con un oficio y con las credenciales de los agentes del INM a cargo, los vehículos tienen acceso, pero 50 metros más adelante se topan con una segunda garita donde se repite el procedimiento. Después de ser autorizados los automotores tienen acceso al estacionamiento del inmueble donde hacen alto total y permiten el descenso de los extranjeros quienes sacan sus pertenencias de las cajuelas.

Mientras agentes federales toman datos iniciales a los migrantes, indocumentado por indocumentado -ya sea menor o mayor de edad- pasa frente a un elemento de CUSAEM (que porta arma corta, gas pimienta y otros aditamentos) para que le realice una revisión exhaustiva. Primero es la verificación de pertenencias, los guardias piden a los extranjeros colocar sobre una mesa todos los objetos que cargan en su mochila. Estos artículos, así como la maleta, son inspeccionados minuciosamente. En la revisión corporal los menores de edad vacían sus bolsillos, se quitan el cinturón, y el calzado. Posteriormente el guardia les palpa la espalda, costillas, abdomen, caderas, entrepierna, muslos y piernas para identificar si portan algún objeto prohibido ya sea armas, droga u otros artículos que puedan presentar un riesgo al interior. Al final son dirigidos al área llamada de “serpentín”, sitio en que dividen a los migrantes según género y edad. Hay un serpentín de hombres adultos, uno de varones menores de edad de 14 años en adelante, y un tercero, para todas las edades del sexo femenino y niños y niñas.

A la par del procedimiento físico aplicado al migrante, el INM inicia el procedimiento institucional. Hace un registro en el libro de gobierno y en el Sistema de Control de Asegurados y Traslados a Estaciones Migratorias (SICATEM) que permite controlar los traslados de extranjeros y saber si existe o no cupo en las estaciones migratorias. También abre un expediente administrativo que contiene sin fin de documentos que respaldan todos los actos aplicados al migrante.

De forma individual o por familia, los migrantes son llamados del serpentín al área de Gobierno o administrativa que se localiza en el segundo nivel de la

estación migratoria, para llegar a dicho sitio pasan debajo de un arco detector de metales. Ya en la parte superior se les hace una revisión médica para conocer su estado físico y detectar si tienen algún padecimiento que requiera tratamiento especial. Particularmente si las mujeres están embarazadas y cuál es el tiempo de gestación, o la salud de los bebés con los que se desplazan varias de ellas. Allí el OPI realiza la comparecencia con los adolescentes. *(Consultar Anexo 11)*

3.5 Distribución a estancias

Del área administrativa, los migrantes son distribuidos a las estancias dependiendo el sexo y la edad. Se les conduce entre los pasillos por guardias y llegan a las aduanas, sitio previo a los dormitorios.

En las aduanas todos, sin excepción, depositan sus pertenencias. Llenan un acta de inventario de pertenencias y valores que contiene el nombre, nacionalidad, sexo, y edad del extranjero; la descripción del tipo de equipaje (mochila, maleta o pañalera) y la descripción de los valores. El documento exhibe fecha, número de puesta a disposición y folio, la firma el extranjero y el oficial de migración en turno que llevó a cabo la diligencia. De este oficio se entrega una copia al indocumentado. Si se trata de dinero, alhajas u otro objeto de valor, también debe declararse y se incluye en el inventario, estos artículos son puestos en un archivero metálico con candado. Solo está permitido que los migrantes conserven un poco de dinero.

En el módulo de la aduana –mismo sitio donde se localiza la bodega de pertenencias- les entregan un kit de aseo personal básico (pasta y cepillo dental, shampoo, jabón y desodorante) en envases de unos 60 miligramos. A veces les dan una colchoneta y cobija o sabana nueva o limpia, pues frecuentemente estos artículos para dormir ya están en los dormitorios y fueron desocupados por otros migrantes, es decir, no los cambian en cada ingreso. Si un adolescente desea

tener acceso a sus pertenencias durante la estancia, por ejemplo para sacar una playera o más dinero, debe hacer su petición al guardia. El trámite puede negarse o autorizarse.

Finalmente, de la aduana los migrantes son conducidos hacia la estancia. Para ingresar se abre una puerta metálica reforzada de gran tamaño, los accesos son controlados por agentes privados (que no portan armas de fuego) y se coordinan mediante radiocomunicación.

3.6 Área de varones adolescentes

Al área de adolescentes ingresan los acompañados y los “no acompañados”. Hay cuatro dormitorios, cada uno con tres literas individuales. Lo que ocurre es que en las camas individuales duermen dos migrantes y, como uno de los cuartos tiene mayor superficie, pero no más camas, se colocan colchonetas en el piso. Con estas medidas “aumenta” la capacidad de alojamiento a más de una treintena de espacios, aún así a veces el lugar resulta insuficiente. En 2014, año en que repuntó esta clase de migración y hubo hasta 100 adolescentes varones en el área, dormían en los pasillos con colchonetas³⁶.

Las ventanas y la parte superior del dormitorio tienen enrejado, la puerta es de metal reforzado con una pequeña ventana también enrejada. Al fondo hay una instalación de azulejo tipo lavabo y un excusado metálico. En el área común están ocho mesas con cuatro sillas de concreto, y empotrada a la pared una pantalla de televisión. Aparte, hay una barra con cuatro llaves de agua lugar donde se lava la ropa, las manos y se cepillan los dientes y también hay regaderas. Existe una barra enrejada desde la cual les surten los alimentos tres veces al día. El área de varones adolescentes tiene empastado de unos 20 metros de largo por dos o tres de ancho.

3.7 Área de mujeres adolescentes

³⁶ Información obtenida por testimonio de los agentes federales del INM.

El área de mujeres es más compleja y diversa que la de varones, no es un sitio exclusivo de adolescentes “no acompañadas”, en este espacio confluyen mujeres de todas las edades (desde bebés, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas, tercera edad), y también varones de 0 a 14 años de edad, sean o no acompañados. Debido a que alberga a más personas, la dinámica cambia. Son 12 dormitorios, con aproximadamente seis o más literas, mesas de concreto o metálicas, baños y regaderas. Dado su tamaño y tipo de población hay una cancha multiusos (de fútbol o basquetbol), un espacio de juegos infantiles, y aquí se localiza el módulo del DIF. Hay una televisión en el comedor cercano a la aduana. El área de mujeres es resguardada por guardias privados del mismo sexo.

3.8 Ambiente del confinamiento

El ambiente en Acayucan se distingue por tres situaciones: la incertidumbre, el ocio y la hostilidad, las cuales se describen a continuación.

3.8.1 Incertidumbre

La incertidumbre es resultado de la desinformación; la participación pasiva o mínima del adolescente en los procedimientos migratorios, y la limitada comunicación con sus familiares.

Desinformación (incluye carencia de información y/o información no verídica): Pese a que la ley ordena mantener informados a los migrantes, la mayoría de adolescentes desconoce los pormenores de su trámite administrativo. Prevalece la confusión y la duda. Nadie sabe con certeza cuándo saldrá de la estación migratoria. Cada vez que un agente del INM o representante consular baja a las estancias, los migrantes se agolpan para preguntar el estatus de su situación migratoria y fecha de salida, pero generalmente no obtienen datos. Salir de Acayucan es una cuestión de días o semanas, incluso meses. En los dormitorios los adolescente no tienen contacto con los agentes federales u OPI's salvo por circunstancias específicas o cuando ya se ha resuelto el caso. A los

representantes consulares los ven en promedio una vez a la semana. Es decir, aislados no hay manera de obtener la información oficial.

Participación pasiva y mínima del adolescente en el procedimiento. Aunque la Ley establece que los menores de edad deben ser escuchados y participar en las diferentes etapas procesales con un acceso efectivo a la comunicación y asistencia consular (*Consultar Anexo 13*), en la práctica carecen de participación activa y no cuentan con asesoramiento profesional. La gestión del proceso se desarrolla habitualmente entre el INM –quien lidera el asunto desde México-, el cónsul –que corrobora la identidad del menor de edad y se contacta con los familiares en el país de origen (salvo casos de refugio)-, y los familiares quienes son entrevistados y avisados sobre el trámite. Con la participación de estos adultos se resuelve el caso y decide la logística del retorno asistido. De esta forma el adolescente queda en una posición marginal que consiste sólo en proporcionar a la autoridad los datos que le solicite, cuando los requiera y esperar en los dormitorios en el tiempo necesario.

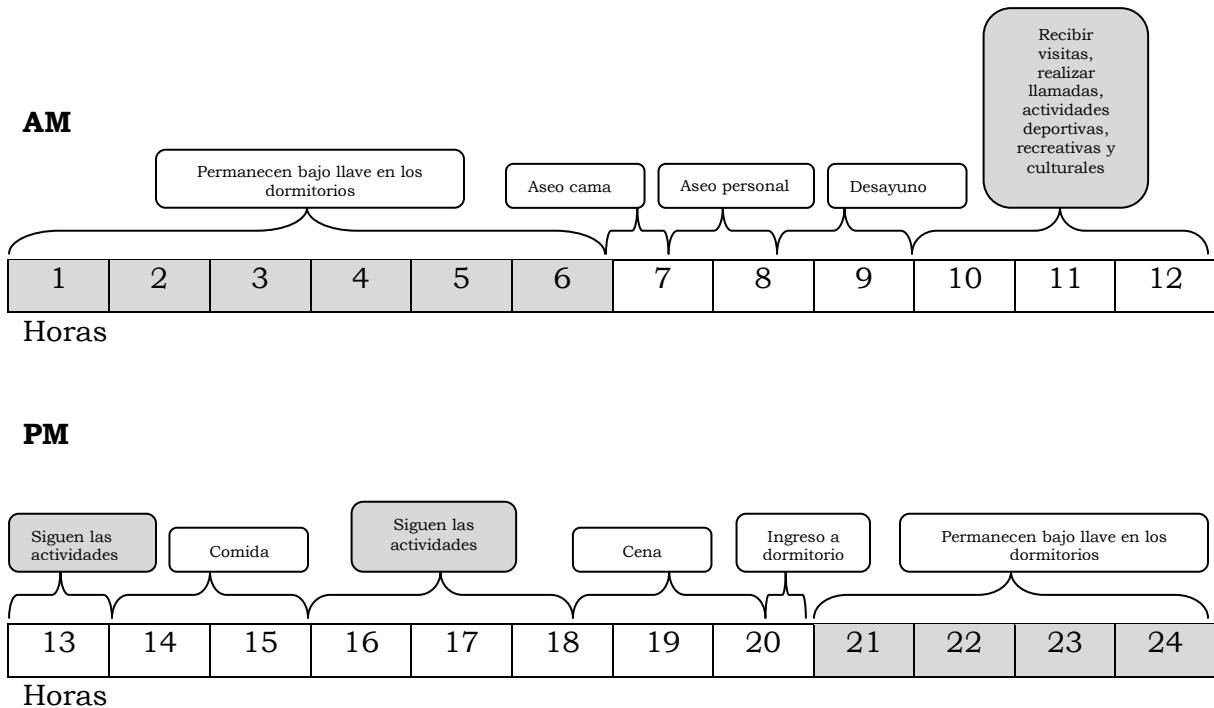
Comunicación limitada con familiares. En Acayucan las comunicaciones son sumamente limitadas. Si bien la llamada inicial con familiares y la comunicación con el consulado se llevan a cabo, las subsecuentes se dificultan. La mayoría de adolescentes no cuentan con tarjeta telefónica para acceder a los teléfonos con este mecanismo, entonces deben esperar una semana para que se les preste el teléfono oficial.

3.8.2 Ocio

En las estaciones existe un esquema de actividades el cual (al menos en el papel) no da pauta a la desocupación u ocio. A toda hora los migrantes debían estar desarrollando una actividad que propicie la sana estancia, convivencia y desarrollo físico. Más aún en el caso de los menores de edad, pues para ello existe el módulo del DIF al interior de las instalaciones.

Oficialmente las 24 horas del día quedan distribuidas de la siguiente manera³⁷:

Gráfico 4
Esquema oficial de distribución de tiempo



Elaboración propia

Fuente: Ley de Migración y Normas de las Estaciones Migratorias

Al analizar y comparar el esquema oficial y la dinámica de la estación, pudo comprobarse, que con excepción de las 10 horas de encierro en el dormitorio, el resto de actividades no se cumple según lo estipulado, lo que da pauta a una gran desocupación. Se detectó que los motivos eran los siguientes:

³⁷ Art. 5 Normas de las Estaciones Migratorias.

-El encierro en dormitorios se utiliza para que los migrantes descansen, no obstante, el tiempo es de 10 horas. Por ello, los adolescentes permanecen despiertos en el encierro, incluso hasta la madrugada (mencionan que llegan a dormirse a las 2:00 am).

-Respecto a la comida, el horario establecido se refiere al rango de tiempo en que los alimentos llegan a la estación y son distribuidos. La comida puede ser ingresada a unos dormitorios a las 19:00 horas y a otros, 30 minutos después. Pero una vez que la comida llega a manos de los adolescentes son consumidos en no más de 30 minutos. Es decir, de los tres periodos de comida, que abarcan 5.5 horas, en términos reales estarían ocupándose sólo un promedio de 1.5 horas y quedarían libres 4 horas.

-El aseo de cama y dormitorio no se lleva a cabo pues los adolescentes duermen únicamente sobre una colchoneta azul. El resto del aseo lo realizan los encargados de limpieza.

-El aseo personal (bañarse) es relativo, aunque por reglamento existe un hora determinada para efectuarlo, es variado y depende del criterio de cada adolescente. Algunos varones prefieren no bañarse, otros, se duchan hasta tres veces al día. El aseo no les lleva más de treinta minutos. Durante lapsos del día algunos se lavan los dientes y otros no. Las mujeres por lo general tardan un poco más en la ducha y arreglo personal.

-La media hora del ingreso al dormitorio si se efectúa, durante ese tiempo los guardias instan a los adolescentes a ingresar. En el área de varones la demora es porque los menores de edad no obedecen a la primera orden y es necesario insistirles; con las mujeres a veces es más tardado por la amplitud del área.

-El tiempo de 6.5 horas destinado a recibir visitas, hacer llamadas y tener actividades deportivas, recreativas y culturales, es el periodo más largo después del encierro en la noche, y es el de mayor desocupación.

Visitas: Se observó que ningún adolescente recibió visitas. La mayoría no tienen familiares en el país o les es sumamente difícil trasladarse de Centroamérica a Veracruz por cuestiones económicas, carencia de permisos migratorios u otras cuestiones.

Llamadas: Las llamadas por el teléfono institucional sólo se realizan al ingreso de la estación o cada semana o quince días.

Actividades deportivas: Las mujeres se encuentran en el área donde está la cancha que se utiliza para fútbol y básquetbol, pero muchas veces no les proporcionan pelota o balón, entonces aunque tienen acceso libre y continuo a la cancha, no la ocupan. También influye que la cancha es un espacio al aire libre y el calor impide su uso. Los varones en cambio, dado que su estancia está aparte, debe existir autorización para el traslado vigilado, el permiso al parecer es brindado por el INM, pero también a petición del DIF. En promedio una vez a la semana los menores son llevados a la cancha.

Actividades recreativas y culturales. Durante la observación participante sólo se identificaron dos tipos de actividades: *la convivencia* y las visitas al módulo del DIF. La *convivencia* es únicamente para aquellos migrantes que viajan acompañados de un familiar o conocido. El área de serpentín donde son ingresados los migrantes a Acayucan, se habilita los lunes, miércoles, jueves, sábado y domingo para que migrantes de los distintos dormitorios convivan de 17:00 a 18:00 horas, a veces les dan oportunidad de estar juntos un poco más de tiempo. En cuanto a las visitas al DIF, en Acayucan el Módulo de este Sistema fue inaugurado el 10 de noviembre de 2010. Se trata de una estancia con tres pequeñas oficinas y baño cuyo horario de funcionamiento es 10:30 a 18:30 horas, sólo de lunes a viernes. Aunque es un esfuerzo que debe reconocerse este resulta incipiente para la cantidad de niños y adolescentes alojados en la estación. De enero a junio de 2013 la afluencia de menores de edad en Acayucan fue de aproximadamente unos 800³⁸. La frecuencia de visitas para los adolescentes varones fue de una o dos veces a la semana, con una duración hasta de dos horas.

³⁸ Datos obtenidos del recorrido efectuado en Acayucan el día 13 de noviembre de 2013, específicamente en el Módulo del DIF, en compañía del Delegado Tomás Carrillo, la encargada Mariana Sánchez Zavaleta y el colaborador, Joel Cervantes Morales.

Otros pasatiempos consisten en mirar las televisiones colocadas en las estancias y que permanecen encendidas unas 14 horas. En el área de varones existen dos mesas que tienen dibujados tableros de damas chinas, pero no se les proporcionan fichas, ellos las han improvisado con taparoscas de dentífricos y refrescos. Al igual que la televisión este pasatiempo sólo los entretiene de forma intermitente.

A partir de los datos proporcionados, el tiempo de desocupación de los adolescentes se estima entre 7 a 11 horas tan sólo en el día, dependiendo de las actividades y recursos que tengan, ese tiempo representa más de una jornada laboral. Si a tales cifras se agrega el tiempo que permanecen en desocupación cuando están encerrados en las estancias -que es de aproximadamente cinco horas pues se duermen cerca de las dos de la madrugada- el periodo de ocio va de 12 a 16 horas, más de la mitad de un día completo. (Consultar Gráfico 5)

Gráfico 5
Esquemas hipotéticos para calcular de ocio u desocupación de los adolescentes.

CASO HIPOTÉTICO 1

Un adolescente que cuenta con:
 -tarjeta para hacer llamadas
 -tiene familiares en otras áreas de la estación migratoria
 -tiene dinero para comprar en la máquina
 Es un día en que se tienen todas las actividades (lo cual es poco probable que ocurra)

Actividad	Horas invertidas
Encierro en dormitorio	10
Alimentación	1.5
Visita a cancha o DIF	2
Convivencia	1
Llamadas y salir a comprar a la máquina	1
Fue llamado para alguna diligencia con su procedimiento	1
Aseo personal	1
Ingreso a dormitorios	0.5
TOTAL OCUPACIÓN	17
Si el día tiene 24 horas	
QUEDAN LIBRES	7 HORAS

CASO HIPOTÉTICO 2

Un adolescente que no cuenta con:
 -tarjeta para hacer llamadas
 -no tiene familiares en otras áreas de la estación migratoria
 -no tiene dinero
 Es un día en el que no hubo actividades (lo cual es muy frecuente, sobre todo fines de semana)

Actividad	Horas invertidas
Encierro en dormitorio	10
Alimentación	1.5
Aseo personal	1
Ingreso a dormitorios	0.5
TOTAL OCUPACIÓN	13
Si el día tiene 24 horas	
QUEDAN LIBRES	11 HORAS

El tiempo libre no incluye la desocupación cuando están encerrados en dormitorios, que podría AGREGAR 5 horas más, si es que los adolescentes duermen sólo 5

horas.

Elaboración propia

Fuente: Observación participante en la estación migratoria y entrevistas con adolescentes.

3.8.3 Hostilidad

La desocupación en un espacio reducido y vigilado, donde confluyen personas con distinta nacionalidad, crea un ambiente hostil. Dentro de los dormitorios los adolescentes hacen bromas pesadas, insultan y hablan majaderías. De continuo estos insultos se convierten en agresividad directa y desatan conflictos. Otro aspecto que causa malestar es el ruido. Durante el día pueden sobrellevarse los gritos de los compañeros, pero en la noche para algunos adolescentes son insoportables, les provoca dolor de cabeza y no pueden dormir. Los extranjeros hablan fuerte, gritan, cantan, vociferan o silban.

Los conflictos por razones de nacionalidad son evidentes. Es decir, los individuos de cada país tienen un tipo particular de forma de ser y convivir. Los guatemaltecos (chapines) se muestran reservados y -hasta cierto punto- tranquilos, tienden a reunirse en grupos pequeños con sus connacionales. Los salvadoreños (guanacos) y hondureños (catrachos), por su parte, se conducen de forma extrovertida, son escandalosos y sociables.

3.8.4 Emociones y reacciones físicas

El alojamiento en Acayucan y la duración de este bajo las circunstancias antes mencionadas genera estados de ánimo alterado y reacciones físicas. Predominan las manifestaciones relacionadas con ansiedad e intranquilidad, le sigue la molestia y el enojo; aburrimiento, tristeza y depresión; confusión, miedo y desconfianza. Hubo migrantes que tuvieron malestares físicos: dolor de cabeza, presión alta, calentura, gripa, dolor de garganta, mareos y hemorragias nasales.

3.9 ¿Alojamiento o encierro? La mirada institucional

Para Tomás Carrillo Sánchez, delegado federal del INM en Veracruz³⁹, el aseguramiento bajo llave, en los dormitorios de Acayucan, se lleva a cabo por cuestiones de orden y seguridad. Afirma que no es encierro sino alojamiento y que es necesario porque así se evita entre migrantes se lastimen entre ellos y detonen situaciones de emergencia. Algunos extranjeros han intentado escapar y otros, han organizado motines y prendido colchonetas al interior del inmueble.

“Partimos de la idea de que todos son sanos y como todos son sanos tenemos que cuidarlos entre ellos. No se les trata como delincuentes, sino como indocumentados. Tú has pasado, llegas a EU sin visa ¿qué pasa?, quien llega sin visa ¿qué pasa? te agarran, te llevan a un cuarto y de allí no sales, ya si sientes que te quitan los zapatos, no sé qué, aquí no hacemos eso, pero lo que si tenemos es un orden, si los dejamos deambular de noche, si de por sí como están, no se ponen de acuerdo en todo. (...) No se encierran de manera individual, son dormitorios que, en la noche hay un horario para la comida, un horario para la estancia y un horario en las noches en que se tienen que retirar todos a dormir, si claro es un horario que se establece por disciplina para todos. Es una estancia muy grande en la que hemos llegado a tener por momentos alrededor de 600-700 gentes de distintas nacionalidades, con distintas costumbres, con distintos gustos, con distintas formas de vivir, con distintas formas de lavar la ropa, de bañarse, con distintas formas de aseo personal, con distintas formas de entender una palabra frente de la otra. (...) no están encerrados, todo el día están sueltos, todo el día hacen lo que quieren, en las noches cuando llega la hora de dormir se apagan las luces, y no pueden estar deambulando por las partes donde las luces están apagadas, en espacios comunes.

Entre las medidas que se han asumido al interior está la de agruparlos por nacionalidades, tratar de que las convivencias no afecten la relación entre ellos, y estar alerta sobre posibles denuncias. Ha sucedido que durante el

³⁹ Se realizaron dos entrevistas con el delegado, la primera ocurrió el 13 de noviembre de 2013 durante un recorrido al interior de Acayucan; y la segunda, el 13 de marzo de 2015, en la delegación del INM en el Puerto de Veracruz.

encierro en Acayucan algunos indocumentados coinciden con los migrantes que los extorsionaron, golpearon o abusaron de ellos.

IV.- REFLEXIONES DE CAPÍTULO

En este capítulo se demostró que la migración masiva de adolescentes centroamericanos ocurrida en 2014 no fue un hecho inusitado, aislado y momentáneo. Se trata, en cambio, de una crisis que se registra por lo menos desde 2009, y que en los últimos dos años (2015 y 2016) prevalece y por momentos ha ido en aumento. Lo que se redujo fue su difusión en los medios de comunicación tradicionales y virtuales.

Al analizar las políticas migratorias se encontró que la región Centroamericana, con su estrategia de integración que permite la libre movilidad de mercancías y de personas adultas, “facilita” los desplazamientos irregulares de adolescentes debido al relajamiento de los controles migratorios. Sin embargo, el mayor incentivo para efectuar el viaje clandestino es la política migratoria estadounidense. La legislación que busca proteger a menores de edad originarios de países no contiguos, está siendo erróneamente leída por los adolescentes, sus familias y traficantes como oportunidades o permisos migratorios. Tal interpretación ha provocado la migración hacia el norte de centenares de adolescentes centroamericanos. Se trata de menores de edad que dejan sus contextos de carencia económica y afectiva para enrolarse –o ser enrolados por terceros– en una travesía de alto riesgo que los coloca en situación de vulnerabilidad.

La parte más dura del periplo es el cruce por México. Aquí el migrante indocumentado -sin excepción- es perseguido y encerrado. La estación migratoria de Acayucan como centro de detención de migrantes es la expresión más evidente de la política de contención. En territorio mexicano los adolescentes centroamericanos irregulares quedan atrapados en una condición contradictoria: la de migrantes objetos de control que son acreedores a un castigo (el alojamiento y el retorno), y simultáneamente la de menores de edad, sujetos de derechos y de protección. Debido a que los mecanismos de protección como el programa de OPI's es insuficiente y la canalización al DIF no ocurre, los adolescentes quedan expuestos mayormente al aspecto de la contención. En Acayucan, los centroamericanos menores de 18 años de edad viven una experiencia caracterizada por la incertidumbre, el ocio y la hostilidad.

CAPÍTULO II

COLABORACIÓN TRANSNACIONAL: *Articulación del viaje hacia los "Estados"*



Melissa S15 convenció en dos ocasiones a su padre en El Salvador de costear y organizarle el viaje a EU. Migró cuando tenía 8 meses de embarazo.
Crédito imagen: Henia Prado Hernández



Enhemias G17 efectuó el recorrido sin la contratación de un traficante, para hacer posible el viaje contactó a un tío en EU e hipotecó la casa de su madre en Guatemala.
Crédito imagen: Henia Prado Hernández



Lester H15 y sus dos hermanos menores fueron "mandados a traer" por su madre desde EU. Viajaron con un amigo de su mamá.
Crédito imagen: Henia Prado Hernández

La sorpresa

(Testimonio de Ernesto G17)

En su familia Ernesto es conocido como “Netío”, es el quinto de seis hermanos, aparte tiene dos medias hermanas, hijas de papá. El adolescente no vive con sus padres, su papá murió cuando él tenía tres años de edad y hace un lustro su madre migró indocumentadamente a Estados Unidos, desde entonces quedó bajo tutela de su hermana mayor que actualmente está casada y con dos bebés. “Netío” vive en Huehuetenango -departamento fronterizo con México que encabeza las zonas expulsoras de migrantes de Guatemala-, a sus 17 años apenas cursa el tercer grado básico⁴⁰ del colegio, tiene novia, juega fútbol y práctica motocross con sus primos y amigos. Dice que posee estabilidad económica, su madre le envía 300 quetzales (unos 730 pesos) cada semana, con tal monto solventa los gastos escolares y compra “cualquier cosa que desee”. Además de la madre de Ernesto, en Estados Unidos residen tres de sus tíos, varios amigos y ex compañeros de escuela, y hace un año la hermana mayor y el hermano menor se migraron indocumentadamente “cuando estaban dejando pasar gente a Estados Unidos”⁴¹. El adolescente expresó que un día sintió que era bastante la ausencia de su madre entonces tuvo ganas de verla “la verdad a mí me hace falta mi mamá... cariño, abrazos, no sé... (tenerla) en momentos especiales Navidad, el Día de las Madres”. Desde el momento en que concibió la idea inició una labor de convencimiento con sus hermanos. Durante un mes insistió con su hermana de Guatemala, pero también habló con sus hermanos de Estados Unidos, al final aceptaron en enviarlo. “Yo le decía que era para darle una sorpresa a mi mamá porque quería estar con ella y así lo platicábamos, al fin y al cabo llegamos a un acuerdo, hablamos con mis otros dos hermanos que están allá y ellos estaban de acuerdo”. Sin enterar a la madre, la hermana de Guatemala contactó un traficante y organizó la logística de recepción con sus otros dos hermanos “de Reynosa allí me iban a dejar en un lugar cercano donde el guía (traficante) no se arriesgara tanto con Migración y para que yo pudiera caminar un poco, entrar donde estaba Migración estadounidense y si ellos me agarraban, entregarme, y si no, seguir caminando hasta donde yo encontrara donde poder auxiliarme. Una vez agarrándome Migración mi hermana iba –así como hizo con mi hermano sólo que mi mamá si sabía porque ella lo mandó a traer- faxear los papeles para que pudieran colocarme en un caso especial (en la Corte estadounidense) para que ellos me pudieran entrar a Estados Unidos con permiso de poder estudiar, y todo sin que mi mamá se diera cuenta y después cuando ya me fueran a entregar llamarle a mi mamá que me fuera a recoger al aeropuerto, cuando

⁴⁰ Este grado es equivalente en México a tercer grado de secundaria

⁴¹ La entrevista con Ernesto fue realizada el viernes 21 de agosto de 2015

ya me fueran a sacar”. Desde que fue tomada la decisión transcurrió aproximadamente una semana para el inicio del viaje. Ernesto, quien no sabe en qué sitio de Estados Unidos está su mamá porque se le olvida el nombre del estado, se dedicó a esperar que le avisaran sobre su salida “fue de un día para otro lo de la salida, yo salí un día jueves de mi casa a las tres de la mañana, el miércoles anterior estaba viendo televisión cuando a mí me dice mi hermana ‘Netío mañana sales ya hablé con el joven que se lo va a llevar y todo’, bueno le dije y alisté mis cosas”. El adolescente guardó en una maleta ropa interior, dos pantalones, una camisa, calcetines y artículos de higiene personal. Cuando el traficante pasó a su casa sólo para encaminarlo a la terminal de autobuses Ernesto experimentó una revolución de emociones: dejaba a su familia de Guatemala, iba a enfrentarse a los peligros del viaje y pronto conocería a su mamá. Sin embargo, estaba seguro que al estar usando la misma estrategia de viaje que su hermano, el recorrido sería exitoso. “Antes de salir (el traficante) me dio explicaciones, me dijo que era fácil, me dijo “todo el recorrido va a ser fácil lo único que sí es que tienes que estudiar unos papeles me dijo y solo eso es lo único y leer todo es fácil. Como yo no sabía, era la primera vez y como mi hermano todo le fue fácil, él pasó normal, fácil pasó por todo México en una semana él ya estaba en la frontera (...) yo me propuse, aunque corra riesgos, pero tal vez valga la pena volver a ver a mi mamá y todo. Salí de viaje, si salí todo nervioso, triste por dejar a las personas que uno quiere (en ese momento se le quebró la voz y le brotaron las lagrimas) tenía bastante miedo de lo que podía pasar y así en el transcurso del camino me enteré de muchas cosas. Cuando llegué acá (a México), cuando iba o sea en el autobús, iba con la duda porque antes me habían platicado que como Los Zetas, como Migración no deja pasar a casi nadie entonces como estos coyotes pagan “magia” dijera para que los dejen pasar a uno fácil, este, no ahora ya no tan fácil deja Migración, (entonces) ellos (Los Zetas) pierden dinero y para que ellos no tengan perdidas secuestran así personas, les piden número y si no para qué le cuento el resto ya sabe. Los extorsionan piden dinero a los familiares que están en Estados Unidos, ese era mi temor, de que me fuera pasar algo así, desde que salí de mi casa yo tenía ese temor”. Diez días después de emprender el viaje, Ernesto se encontraba a bordo de un camión de pasajeros cuando su trayecto fue interrumpido en Veracruz por agentes del INM quienes realizaron una inspección y lo identificaron. La sorpresa para la mamá de Ernesto no fue verlo llegar a Estados Unidos, sino ser enterada que su hijo estaba alojado en la estación migratoria de Acayucan. “Es una experiencia muy fea, los coyotes sólo le dicen mentiras a uno, no es nada bonito y los riesgos que uno corre también. Yo le doy gracias a Dios aunque por una parte no quiero estar aquí, pero le doy gracias que esté aquí y en otros lados (con delincuentes)... lo que quisiera es salir lo más pronto posible ver a las personas que más quiero, más a mi novia verdad... esta experiencia me dejó bastante, a valorar la cosas que no tienes, a las personas que uno quiere porque yo si era una mala persona con

mi familia allá en Guatemala. Quiero regresar a mi casa, estar con las personas, con mi familia y no volver aquí”.

Este capítulo expone la primera fase del viaje de los adolescentes hacia Estados Unidos, la cual se desarrolla físicamente en Guatemala, Honduras y El Salvador. Es la etapa de la decisión migratoria y de la organización del viaje, cuando los adolescentes (y/o con sus familias) determinan las estrategias de tránsito que les permitirán desplazarse hacia Estados Unidos e ingresar a dicho país.

El relato inicial fue seleccionado porque ilustra el patrón típico de organización: una familia centroamericana con redes sociales en Estados Unidos y que envía a uno de sus miembros menor de edad al extranjero. La toma de decisión es liderada por el adolescente y avalada por adultos, en quienes recae la preparación del viaje. La principal apuesta para llegar al destino es contratar un traficante y entregarse en la frontera estadounidense a autoridades migratorias. Todas las acciones familiares están enmarcadas en un contexto de colaboración transnacional entre el lugar de origen y destino.

La primera sección muestra las características de las familias y los adolescentes, y las causas de los viajes; enseguida se muestran los aspectos concernientes a la toma de decisión y la organización de la travesía, luego la proyección del desplazamiento y al final se brinda una tipología sobre las estrategias de tránsito.

I.- LOS ACTORES

El foco del estudio fue colocado en los adolescentes. A partir de ello se observó su grado y tipo de participación en todas las acciones. No obstante, también se dijo que las familias frecuentemente son el soporte de los viajes. Por esta razón se brindan rasgos principales de ambos actores, ya que su perfil determinó las interacciones entre ellos e impactó directamente en el diseño de la estrategia de tránsito.

1.1 Perfiles de los adolescentes

El caso de los adolescentes centroamericanos estudiados comprobó que la adolescencia –como parte del grupo de minoría de edad- es una construcción social dinámica y relacional en función del contexto y del tiempo. Que no tiene definiciones y expresiones únicas ni siquiera en el mismo país, por el contrario, es una categoría heterogénea.

Los contextos de los menores de edad estudiados se distinguieron por la desintegración familiar, el abandono o desatención, la violencia, y las escasas posibilidades de desarrollo. No obstante, el impacto de estos elementos y sus distintas edades (entre los 12 y 17 años) devino en tipos y niveles particulares de agencia y resiliencia; y de subordinación o autonomía respecto a los adultos.

Las circunstancias específicas de cada individuo incidieron en el modo de experimentar su adolescencia, pero también en el margen y modo de injerencia en las diferentes etapas de la *estrategia de tránsito*. De manera general se identificaron dos grupos de adolescentes. Los nombres de las categorías buscaron retratar el estilo de vida que experimentaban, no se trata de “tipos puros” sino de características predominantes. Como se mencionó en la introducción, un grupo estaba inclinado a una forma de ser y estar en el mundo más apegada al resguardo y manutención de adultos, mientras que un segundo conjunto, creció en un contexto de desamparo que desde pequeños los orilló a una relativa autonomía respecto a su familia. Se trató de varones y mujeres de escasos recursos, huérfanos, con un solo progenitor o que vivían con otros familiares, que no ejercían protección hacia ellos.

1.1.1 Adolescentes subordinados o dependientes

De total de casos, 15 adolescentes (casi 80 por ciento) se encontraban subordinados, bajo tutela de uno o ambos padres, y/o de otros familiares. De éstos, 12 dependían exclusivamente de los ingresos de la familia, (por lo general remesas) y tres, (Florinda G15, Anahí H17 y Enhemías G17), se habían

incorporado a trabajos informales con lo cual aportaban alguna cantidad a la economía del hogar. Las decisiones de estos menores de edad eran avaladas por adultos, es decir, no actuaban sin autorización de sus padres o familiares. Otra característica fue que sus redes sociales en Estados Unidos tendían a ser fuertes, y regularmente contrataron a un intermediario para realizar el periplo.

A su vez, en esta categoría se encontraron dos subgrupos, el primero de ellos fue de adolescentes que tenían la compañía física de uno o ambos padres en Centroamérica, fue el caso de Karina G16, Eliseo S13, Florinda G15, Anahí H17 y Enhemías G17. Aunque algunos de estos menores de edad colaboraban con ingresos o se desempeñaban en el negocio familiar, estaban sujetos a la autoridad de los adultos. Un segundo grupo fue el de Gilberto G16, Ernesto G17, John S15, Alexis S15, Geovanny S15, Melissa S15, Karla S17, Ramón H15, Lester H15 y Jelso H14, cuyos padres -uno o ambos- radicaban en Estados Unidos. A pesar de la separación geográfica, los papás ejercían cierta autoridad a través de llamadas telefónicas directas con el adolescente, o con la intermediación de los familiares que se hacían cargo de ellos en la nación de origen. Los padres enviaban dinero a Centroamérica y la principal encomienda de los hijos era estudiar, con excepción de Melissa S15.

1.1.2 Adolescentes desamparados tendientes a la autonomía

Hubo cuatro adolescentes que no dependían de sus padres o familiares para tomar decisiones porque vivían separados de ellos, eran huérfanos o parecían no ser tomados en cuenta dentro del núcleo familiar. Éstos eran menores de edad desamparados tendientes a la autonomía. No se consideraron autónomos completamente porque en determinadas circunstancias requerían ayuda de adultos o porque aunque tomaban sus propias decisiones, antes de migrar habitaban bajo el mismo techo de la familia.

Alexander G16 es un adolescente que creció en un hogar campesino de escasos recursos en el departamento de San Marcos. En sus primeros años de vida sufrió

una enfermedad, cuando lo regañaban se quedaba como “muerto”. Su madre lo abandonó a los cinco años y lo dejó bajo la custodia de su padre quien a su vez unió con otra mujer. El guatemalteco contó que su madrastra lo maltrataba física y emocionalmente, llegó un momento en que quiso suicidarse, pero reconsideró tal idea. Lo inscribieron a la escuela, a la cual sólo acudió a clases unos meses y desertó. A los 10 años migró a Tapachula, Chiapas, con un amigo de su misma edad. Ingresó a México sin papeles y consiguió trabajo de comerciante donde sufrió explotación laboral. Regresó a su país y pocos meses después hizo nuevamente el viaje hacia Tapachula. A los 14 años de edad él y su novia quedaron embarazados. Antes de intentar la travesía hacia Estados Unidos vivía en unión libre con su pareja en Guatemala. Su bebé recientemente había cumplido un año de edad.

Por su parte, William S16 sufrió rechazo desde que nació. “A los pocos años de nacer me fue a tirar al río (mi papá) y no me quería, que era hijo de otro... yo le aguantaba lo que me decía”, relató. Cursó hasta segundo año de primaria, pero abandonó los estudios porque sus compañeros lo molestaban. A los 11 o 12 años un hombre abusó sexualmente de él. Su madre no creyó el abuso, pero entre él, su hermano mayor y otra persona se vengaron asesinando al agresor a balazos. William huyó a casa de su abuela. Dos años después falleció su papá por diabetes. En tres ocasiones ha intentado el viaje a Estados Unidos y lo ha hecho sin compañía. Según narró, sale de su hogar sin avisar y agarra camino. En la primera ocasión viajó en el tren “La bestia” sufrió un accidente y tres meses permaneció hospedado en una casa de migrantes en Guanajuato, luego llegó hasta Tijuana. En esas dos ocasiones fue retornado a su país por el INM.

Un tercer caso fue el de Braiton H15 quien nació en una familia disfuncional: es uno de aproximadamente 12 hermanos (hijos de su mamá con diferentes hombres) y nunca conoció a su papá, sólo le dijeron que había muerto. Al nacer su madre lo dejó a él y a otras hermanas a cargo de su abuela. Braiton explicó que su abuela constantemente lo maltrataba. Tiempo después fue adoptado por un matrimonio, pero al poco tiempo el niño fue dejado a cargo de otra mujer que lo mantuvo hasta los 14 años. Sin sustento se vio obligado a abandonar la

escuela –sólo concluyó la secundaria- y regresó a vivir con sus otros hermanos y su abuela. Antes de migrar vendía medicina, iba a “chapear” el monte y le ayudaba a un barbero. Su última madre adoptiva le sugirió buscar a su madre biológica y Braiton la localizó por facebook. La madre biológica le dijo que radicaba en Estados Unidos y que si él quería fuera hasta donde ella se encontraba. Le mandó 100 dólares para el pasaje.

Por último, Walter S17 es integrante de la Mara 13. A los 6 años sus padres tuvieron conflictos conyugales y se separaron, en ese entonces preguntaron a Walter con quién deseaba quedarse y él eligió a su padre. En 2014 el papá del salvadoreño –también miembro de las maras- murió a causa de una cirrosis hepática. En su relato dijo que vivía solo en la casa de su padre y ocasionalmente lo acompañaba un tío. A continuación se transcribe un fragmento de la vida de este salvadoreño integrante de pandilla:

Testimonio

INVESTIGADORA: ¿fue un cambio de vida cuando muere tu papá?

WALTER: Sí, fue bastante duro para mí, como le digo, me empezaron a gustar otras cosas, empecé a agarrar el vicio y me gustó, me empezó a gustar la calle, la pandilla. Eso no es algo que uno se hace así nada más porque quiere es algo que sólo está y verdaderamente está en el corazón y que lo lleva dentro.

INVESTIGADORA: ¿cómo empezó a atraerte la calle?

WALTER: Por amigos. En la escuela, empezaron a decir cosas: “mirá fuma marihuana”, mira esto. Entonces yo empezaba a fumar, me empezó a gustar, verdad, entonces empecé a caer más. Me empezó entrar la calle a mi vida.

INVESTIGADORA: ¿qué tiempo pasó en que te invitaron y te fuiste a la calle?

WALTER: Cuatro meses.

INVESTIGADORA: ¿qué actividades tienes la pandilla?

WALTER: Muchas actividades, somos vigilantes, cuidamos a la gente, cuidamos nuestro territorio, porque es de nosotros.

INVESTIGADORA: ¿sabes manejar armas?

WALTER: Claro

INVESTIGADORA: ¿has matado a alguien?

WALTER: No le podría decir, pero con la mirada le voy a decir (entonces asienta).

INVESTIGADORA: ¿qué te dice tu familia?

WALTER: Cuando uno anda en esas cosas pues se olvida de su familia, de todo, uno tiene que saber eso. Pero mi familia al final alcanza a ver o sea, como le puede decir, alcanza a comprender, mi familia no está de acuerdo que está en esto pero alcanza a comprender, al final la familia de uno lo ayuda. Yo puedo decirle si soy de la mara, estoy allí y voy a estar hasta la muerte. Hasta que me muera, jamás me voy a salir... la mara no sólo son pandilleros con armas es una familia, somos todos hermanos. Como mi segunda familia, tengo mi familia de sangre y mi familia de la mara.

Estos adolescentes se encontraban entre los más grandes de edad y experimentaban una vida inclinada más hacia la adultez, que a la infancia. Con excepción de Walter S16, la organización de su viaje fue más desarticulada, con

reducida noción de los riesgos del camino, se desplazaron sin traficante y sus redes sociales en Estados Unidos eran débiles.

1.2 Familias que traspasan fronteras

Uno de los elementos que hizo posible la articulación de las estrategias de tránsito fue la familia transnacional. Todos los adolescentes pertenecían a núcleos familiares divididos entre Centroamérica y Estados Unidos. (*Consultar Anexo 14*).

En el proceso de organización del viaje los parientes del norte fungieron como redes sociales que aportaron apoyo económico y moral, información de diversa índole, además serían los encargados de dar recepción y hospedaje al menor de edad en caso de que llegara a Estados Unidos. Con recurrencia incentivaron la travesía. La mayoría de familiares que vivían en el norte mantenía asidua comunicación con el país origen a través de llamadas y mensajes, por el envío de todo tipo⁴² de remesas o con visitas.

1.2.1 Dimensión de las redes sociales

Hubo adolescentes cuyas redes sociales eran amplias, Melissa S15 dijo que en Estados Unidos vivía su “mamá, tíos, tías, primos, todos”, y que varios tenían “papeles”, o Karla S17 cuyos padres están en el norte con sus dos hermanas, además de tíos, primos y sobrinos. Otros centroamericanos tenían contactos limitados, pero efectivos, como Ernesto G16 cuya mamá se encontraba en aquel

⁴² Jorge Durand (2007) plantea la siguiente tipología: remesas básicas: a) remesa salario: equivalente a un salario que se gasta en comida, vestido habitación y sustento general de la familia; b) remesa inversión aquella que es destinada a la inversión de bienes de consumo verdadero como un terreno, casa, rancho, automóvil, un tractor, entre otros; c) remesa capital que implica un ahorro considerable de dinero que se invierte en algún negocio, actividad productiva, cuenta bancaria que rinda intereses o en la creación de empleos o autoempleos. Remesas complementarias: a) remesa en especie ropa, aparatos electrodomésticos y electrónicos, muebles, decoraciones, regalos, juegos, herramientas y demás objetos; b) remesa social hace referencia a la participación de los migrantes en las obras comunes y su interés en el “progreso” del pueblo o comunidad de origen; c) remesa sistémica la serie de gastos que se ocupan para perpetuar, reproducir y mantener en permanente movimiento y crecimiento el patrón migratorio y puede incluir la financiación de los viajes, los viáticos para el camino, el pago de coyote. Remesas adicionales: a) remesa disipada o perdida aquella que significa un costo o una pérdida para el migrante, como los costos de la transferencia de remesas y las pérdidas, robos y extorsiones que sufren los migrantes; b) remesa prestigio es gasto o inversión en capital simbólico como las celebraciones de boda, quince años, bautizos, entre otros; c) remesa tecnológica o de capital humano aquella formación, habilidades, aprendizaje, conocimientos y experiencia que adquieren los migrantes en Estados Unidos y que es aplicada en sus países de origen por ellos mismos o por terceros asesorados por ellos.

país con sus dos hermanos menores, o Geovanny S15, que tenía a su madre, padrastro y hermano. Sólo tres redes eran sumamente débiles: la de Alexander G16 cuyo hermano residía en aquel territorio pero rara vez se comunicaba con él. William S16, quien dijo que tenía un hermano, pero que no sabía en qué lugar estaba porque jamás se llamaban. Incluso este adolescente no llegaría con su familiar sino que iba a la aventura. En el mismo supuesto se encontró Braiton H15 cuya madre biológica vivía en Estados Unidos, mujer que lo abandonó cuando tenía cuatro años y de la cual no volvió a saber hasta el año en que migró.

Esta consideración sobre las familias fue importante ya que el tamaño de las redes y la intensidad de sus vínculos repercutió en el grado y maneras de apoyo para la organización de los viajes y en las estrategias de tránsito. Se observó que familias con más integrantes en el extranjero y con comunicación constante hacia la nación de origen, invirtieron mayor tiempo y dinero en la travesía del menor de edad.

La coordinación transnacional también dependió del parentesco y relación de los familiares del norte y de los del sur con respecto a los menores de edad. En Centroamérica 11 adolescentes estaban bajo el cuidado de sus abuelos, tíos, primos o hermanos; seis adolescentes (Eliseo S13, Enhemías G17, Florinda G15, Karina G16 y Melissa S15) vivían con uno o ambos padres, y sólo Alexander G16, ya tenía una familia propia. (*Consultar Anexo 15*)

1.2.2 El pariente disponible

Aunque en Estados Unidos los adolescentes contaban con varios contactos, sólo un pariente se involucró en el asunto del periplo. El patrón predominante fue que si uno o ambos padres estaban en territorio estadounidense, ellos asumieron la responsabilidad (11 casos: Gilberto G16, Karla S17, Jelso S14, John S15, Alexis S15, Geovanny S15, Melissa S15, Ramón H15, Braiton H15 y Lester H15). La excepción fue Ernesto G17 quien, como se expuso en la narración inicial, su

madre no fue enterada sobre el viaje y los preparativos recayeron en sus hermanos. En cinco supuestos los abuelos, tíos o primos participaron en la logística y albergarían a los adolescentes (Enhemías G17, Florinda G15, Karina G16, Walter S16 y Anahí H17); en dos, los hermanos (Alexander G17 y Eliseo S13), y en uno, nadie (William S16). (*Consultar Anexo 16*)

Es decir, en Estados Unidos la cooperación provino esencialmente de uno o ambos padres de los adolescentes, y en Centroamérica, quedó a cargo de terceros familiares.

Los destinos específicos de los adolescentes -donde se encuentran sus familiares- coincidieron justamente con los lugares de asentamiento de las diásporas correspondientes de sus países. Se apreció que Los Ángeles, California, fue el lugar más socorrido especialmente por los salvadoreños y hondureños con cuatro casos: William S16, Walter S16 (lugar de las maras), Karla S17 y Ramón H15; le siguió Maryland con tres casos: Karina G16, Melissa S15 y Lester H15; Houston, Texas, con dos casos: John S15 y Braiton H15; el estado de Virginia con dos casos: Geovanny S15 y Jelso H14; Miami, Florida, dos casos: Florinda G15 y Alexis S15. El resto se dispersó en Tennessee (Alexander G16); Nueva Orleans, Luisiana (Gilberto G16); Boston, Massachusetts (Enhemías G16); Nueva Jersey (Eliseo S13), Mississippi (Anahí H17) y sólo Ernesto G17 desconocía el lugar de destino. Se identificó que los hondureños y salvadoreños confluyeron en los mismos lugares, mientras que los guatemaltecos tuvieron mayor dispersión entre sus connacionales y los demás centroamericanos.

II.- ¿POR QUÉ SE MARCHAN LOS ADOLESCENTES?

Para esta investigación se preguntó a los adolescentes el porqué de su viaje. A partir de sus respuestas se hizo una clasificación. (*Consultar Anexo 17*). Se consideraron *causas*, las razones o circunstancias por las cuales decidieron marcharse del lugar de origen (precariedad económica; falta de oportunidades de desarrollo; violencia familiar, comunitaria y social; relacionadas con un hábito norteamericano o rito de paso; necesidad de estar con sus padres; y desocupación o

aburrimento). *Motivaciones/aspiraciones* las razones o circunstancias por las cuales deseaban llegar al país destino (materiales y/o económicas “sueño americano”; búsqueda de oportunidades de desarrollo; reunificación familiar; o deseos particulares personales. *Influencias*, los aspectos del entorno familiar o comunitario que alentaron su migración (las migraciones previas personales, de uno o varios familiares, o de amistades y conocidos)

De manera general se encontraron cuatro hallazgos.

2.1 Complejidad causal.- *El desplazamiento hacia el norte no fue resultado de una razón particular, sino de la confluencia de factores múltiples, con diferentes grados de intensidad.* Una muestra fue Gilberto G16, en principio el adolescente señaló que iba a Estados Unidos para reunirse con sus padres porque desde hacía 7 o 10 años estaba separado de ellos. A lo largo del relato agregó que sus papás querían que él y sus hermanos experimentaran el “hábito norteamericano”. Después dijo que deseaba ir porque en Guatemala “no hay futuro”, y en Estados Unidos obtendría dinero para así formar un patrimonio y casarse, pues estaba “muy enamorado” de su novia. Al final señaló que su impulso era tener bienes al igual que varios integrantes de su comunidad “andan chavos o jóvenes con carros de lujo, casas de lujo, obvio de que a uno le gusta, uno siempre tiene que buscar la manera de tener una vez, por ese se me ocurrió la idea de venirme”.

La dificultad para dilucidar las razones de las travesías es reconocida incluso por las agencias internacionales. En su informe de 2014⁴³, la Oficina del ACNUR concluyó que “las razones para que estos hayan huido de sus países de origen son complejas e interrelacionadas, y pueden entenderse sólo al llevar a cabo una evaluación desde un punto de vista sensible, de modo holístico y en contexto”.

2.2 Detonante.- aunque no existe la causa o motivación “única” del viaje hacia Estados Unidos éstas *se vincularon principalmente con el aspecto económico y de desarrollo, y con la violencia.* Por ejemplo, Enhemías G17, Anahí H17, Braiton

⁴³ Informe *Niños en fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional.* Presentado en marzo de 2014 en Washington D.C., mostró los resultados de una encuesta aplicada al azar a 404 adolescentes mexicanos y del Triángulo Norte de Centroamérica (313 varones y 91 niñas, en promedio 100 de cada nacionalidad) cuya edad osciló entre los 12 y 17 años.

H15, abandonaron la escuela por falta de recursos económicos. Su principal apuesta en la nación del norte era insertarse en la escuela y conseguir empleo para ayudar con el gasto familiar. En tanto, John S15 y Eliseo S13, huían de la amenaza directa de las maras; Geovanny S15 y Jelso H14, habían sido víctimas de agresiones por parte de las pandillas. Otras causas, que se presentaron en menor medida o se entremezclaron con las anteriores, fueron la reunificación familiar y los deseos específicos. Gilberto G16, Jelso H14, Lester H15 y Ernesto G17 deseaban ver a sus padres y/o hermanos en Estados Unidos. En contraste, Ramón H15 quería comprar una silla de ruedas eléctrica para su abuelita y Florinda G15 soñaba tener una fiesta de XV años en el norte, como la que le celebraron a su prima.

2.3 Viajes “expres”. En algunos casos, *la razón -al menos la más fuerte o la detonante- de los desplazamientos, influyó en la temporalidad y forma de articulación de su viaje.* Un rasgo común en todos los adolescentes entrevistados fue la rapidez de la organización del periplo. Se trató de viajes “expres”. En unos implicó poco más de un mes, y en otros transcurrió sólo un par de horas entre la toma de decisión y la salida del hogar. No obstante, se observó que los viajes más apresurados fueron los de varones con menor edad y que tuvieron algún incidente relacionado con la violencia (Jelso H14, Alexis S15 –tenía 14 años cuando migró-, Geovanny S15, John S15 y Eliseo S13). Como se mencionó, los dos últimos salieron de El Salvador a causa de la persecución directa de las maras. En el caso de John S15 una vez que fue amenazado, la salida del hogar fue prácticamente inmediata y no hubo tiempo de preparativos. Su mamá llamó desde Estados Unidos para ordenar a la familia que trasladaran al adolescente de su natal Chalatenango hacia el departamento de Ahuachapán, donde viven los padres del padrastro del salvadoreño. En ese sitio permaneció 22 días hasta que se concluyó la logística para el viaje hacia el norte. A diferencia, el resto de los infantes y sus familias tuvieron relativamente mayor tiempo de precisar su logística. *(Consultar Anexo 15)*

2.4 Argumentos para la protección.- Si bien para los menores de edad sus razones justificaban ampliamente el viaje, en ellas existieron diversos matices y

niveles de urgencia. Es decir, *no todos ameritaban o podían ser candidatos a los mecanismos de protección internacional*. Esto es importante en relación con la estrategia de tránsito y las políticas migratorias. La mayoría de adolescentes, 15 de 19 casos, proyectaba entregarse a las autoridades estadounidenses (cuestión que se abordará más adelante) considerando las legislaciones que operan en favor de la niñez y adolescencia que experimenta situaciones de vulnerabilidad. El objetivo de los extranjeros entrevistados era argumentar que sus circunstancias eran de suma importancia y urgencia, por lo cual, requerían ayuda y, sobre todo, quedarse en ese país. De forma contrastante, cuando fueron asegurados en México por el Instituto Nacional de Migración sólo uno (William S16) solicitó protección (refugio, a la cual después renunció), el resto no quiso ser ayudado. Incluso en los casos de los perseguidos por las maras, los adolescentes eligieron deliberadamente ocultar las circunstancias de su éxodo.

Aunque un sinfín de factores pudo haber influido en que los centroamericanos no desearan recibir protección y permanecer en nuestro país, el hecho es que las causas y motivaciones de la migración fueron un elemento que se usó estratégicamente en la proyección de sus viajes. Establecieron la importancia de sus razones migratorias en función de la utilidad que éstas podían tener en los territorios donde se encontrarán. Pese a que el asunto de los adolescentes que huían de las maras era delicado, para ellos tenía relevancia sólo si llegaban a Estados Unidos, pues en México cambiaba su perspectiva. Incluso preferían ser devueltos a sus países e intentar nuevamente la travesía.

III.- DECISIÓN DE MIGRAR

3.1 La autopromoción

La decisión de migrar fue una suerte de negociación o cabildeo entre los familiares del país de origen y los radicados en Estados Unidos, no obstante, se encontró que independientemente de las razones migratorias –si eran desplazamientos voluntarios o forzados- 18 hombres y mujeres (con excepción de

Eliseo S13), tenían la inquietud previa de viajar hacia Estados, por tanto, en distintas formas y momentos se autopromovieron entre sus familiares.

De ellos, 17 tomaron de forma más o menos deliberada su decisión de migrar, la propuesta fue atendida de forma inmediata por los adultos (padres u otros familiares) o transcurrieron varios meses o años para que se materializara el deseo. Ejemplo de esta presión fue el caso de Ernesto G17, quien dijo que extrañaba a su mamá y que deseaba sorprenderla. Durante un mes estuvo platicando con su hermana mayor - su tutora en Guatemala- sobre el tema y en menos de un mes logró el apoyo. Por su parte, Jelso H14 insistió telefónicamente a su padre -que vive en Virginia- que lo “mandara a traer”. El hombre se negó varias veces arguyendo que tenía miedo de que algo le pasara en el camino. Días después Jelso se enteró que tres primos (de 8, 9 y 10 años de edad) irían a Estados Unidos, ayudados por un traficante, y sugirió a su papá incluirse en el viaje de los niños. En esta ocasión el adulto le respondió que “haría lo posible”, al siguiente día el papá de Jelso le ordenó preparar sus cosas porque haría el desplazamiento. Otro caso fue el de Melissa S15 quien a sus siete u ocho meses de embarazo persuadió a su padre de costearle el viaje hacia el norte así el niño nacería en aquel país y obtendría la nacionalidad; Karla H17 recurrió a la complicidad de una de sus hermanas menores para convencer a sus papás de hacer la travesía hacia California donde ellos residen, al final la estrategia de las hermanas dio resultado. En estos casos el viaje se articuló a los pocos días o semanas que el adolescente comenzó a autopromoverse.

Otro escenario fue el de adolescentes cuya autopromoción no rindió frutos inmediatos. En principio la iniciativa fue rechazada por los adultos esencialmente ante la insuficiencia de recursos económicos para costear los gastos del recorrido, sin embargo, una circunstancia posterior como una enfermedad, el ambiente de violencia social, entre otros factores, detonaron la migración. Por mucho tiempo Lester H15 quiso reunificarse con su madre en Maryland lo cual no fue posible porque carecía de recursos para pagar el viaje. Un par de años después cuando la mujer enfermó y el hermano menor de Lester lloraba constantemente por la ausencia de la mamá, ella encontró la forma de “mandar traer” a sus tres hijos.

En el caso de Geovanny S15, el salvadoreño constantemente insistió por teléfono a su mamá que lo llevara a Virginia, ella rechazó las propuestas. Pasados los años cuando la mujer se enteró de los altos índices de violencia en El Salvador y hubo un intento de extorsión en la familia, organizó el viaje de sus hijos. Ramón H15 fracasó en el primer intento migratorio cuando viajó acompañado de sus amigos, por lo cual dejó pasar un año y esperó la ayuda de su madre desde Estados Unidos quien le contrató un traficante.

Hubo adolescentes como Gilberto G16 y Alexis S15 que en años anteriores insistieron a sus padres ir a Estados Unidos con ellos, pero ante la imposibilidad de ese momento, el deseo de viajar menguó y olvidaron la propuesta, sin embargo, la idea de reunificación quedó latente en los adultos y de forma repentina los “mandaron a traer”. Debido a que los menores de edad ya habían crecido y con ello adquirido compromisos, ampliado su red de amistades e involucrado en una relación sentimental, al recibir el aviso de sus padres se encontraban confusos. En un sentido estaban alegres porque recordaban el antiguo deseo de ir al norte y enojados por dejar a sus familias y compromisos en la nación origen. La molestia se acrecentó e incluso se convirtió en oposición al viaje porque sus padres ordenaron que los desplazamientos se efectuaran de inmediato con lo cual los adolescentes no pudieron despedirse de sus conocidos ni finiquitar asuntos personales.

Los únicos adolescentes que en ningún momento se autopromovieron fueron John S15 y Eliseo S15, ambos huyeron de su país a consecuencia de las amenazas de las maras. Fueron sus padres quienes les ordenaron hacer el viaje para ponerlos a salvo.

3.2 El consentimiento

Con excepción de William S16 y Braiton H15 el resto de los centroamericanos requirió de la autorización de un adulto (padres, otros familiares o terceras personas) para realizar el viaje hacia Estados Unidos.

Autorización de uno o ambos padres en Estados Unidos. Alexis S15, Geovanny S15, Karla S17, Ramón H15, Gilberto G16 y Lester H15 tenían el objetivo de reunificarse con uno o ambos padres en Estados Unidos, por tanto, la autorización fue emitida por los progenitores.

Autorización de uno de los padres en el país de origen para ir con el otro padre en Estados Unidos. Aunque Melissa S15 se dirigía a Estados Unidos donde reside su mamá, quien otorgó el consentimiento fue su padre en El Salvador.

Autorización de uno o ambos padres en el país de origen para irse con otros familiares a Estados Unidos. Karina G16, Florinda G15, Anahí H17 y Enhemías G16 quienes radican en el país de origen con sus padres, les solicitaron permiso para viajar con otros parientes hacia el norte.

Autorización de otros familiares en el país de origen para irse con los padres a Estados Unidos. Es el caso de Ernesto G17 quien obtuvo de su hermana mayor en Guatemala, el consentimiento para ir con su madre a Estados Unidos.

Autorización de terceras personas (no padres ni familiares): En el caso de adolescentes emancipados de sus padres la decisión también fue por otros adultos. Como adolescente que ha formado su propio hogar, Alexander G16 pidió autorización a su pareja sentimental, una joven de 20 años de edad.

“Desde hace dos años tenía ganas de irme pues, pero después el año pasado todavía me pensaba ir, pero dije no, mejor me espero a que nazca mi hija para conocerla o así pues porque luego uno nunca sabe, de repente me voy para allá o no paso, o me quedo o no sé, o me pasa algo o de repente había escuchado que hay personas que se quedan muertas dije de repente eso me pasa a mí o mejor me voy a esperar a que nazca, conocerla y estar unos días con ella". (Mi esposa) no quería dijo “por qué (te quieres ir), estamos bien así, no tenemos todo lo que queremos, todo lo que pensamos, pero tal vez no tenemos mucho, pero no nos hace falta nada, tenemos comida, tenemos techo, no nos hace falta nada, pero yo le dije tengo tener algo más, quiero tener mi casa propia, un negocio, una camioneta, pero ella me dijo “¿cuántos años pensás ir?”, yo le dije que no sé, tal vez unos 2 o 3 años y luego me dijo “está bien”.

En tanto, Walter S16, aunque está separado de su mamá desde la infancia y es huérfano de padre, la decisión tuvo que ser aprobada por los líderes de la Mara 13, debido a su pertenencia al grupo criminal.

“Lógico tenía que hablar con ellos. Cada quien se puede ir y superarse, pero uno sabe que está donde está, si ellos dicen sí es sí, si ellos dicen no, es no. La mara no sólo son pandilleros con armas, es una familia, somos todos hermanos. Es como mi segunda familia, tengo mi familia de sangre y mi familia de la mara. Me dijeron sí, está bien, esta bueno, vale, te damos el paso.

Es decir, como menores de edad, de una u otra forma estuvieron siempre supeditados al aval de una persona adulta. En ocasiones obtener el consentimiento fue cuestión sencilla, sobre todo de los padres o familiares que estaban interesados en reunificarse con los adolescentes o porque deseaban que sus hijos tuvieran una mejor vida con otros familiares en Estados Unidos. Otras veces, enfrentó oposición lo cual requirió la insistencia de los menores de edad o la intervención de otros familiares.

IV.- ORGANIZACIÓN DEL VIAJE

El presente apartado muestra las estrategias de planificación y cooperación transnacional del viaje indocumentado. Se encontraron dos patrones de comportamiento y una excepción: el viaje liderado desde Estados Unidos que contó con la colaboración de las familias en Centroamérica, y el periplo organizado desde Centroamérica que contó con apoyo de los parientes en Estados Unidos.

4.1 Organización liderada desde Estados Unidos

En esta categoría se encontró únicamente a adolescentes dependientes de sus padres (11 casos): Gilberto G16, Florinda G15, Karina G16, Alexis S15, John S15, Geovanny S15, Karla S17, Ramón H15, Lester H15, Walter S16 y Anahí H17.

Cuando el viaje fue liderado por parientes ubicados en el extranjero se identificó que desarrollaron las siguientes funciones: hicieron el contacto y negociación con

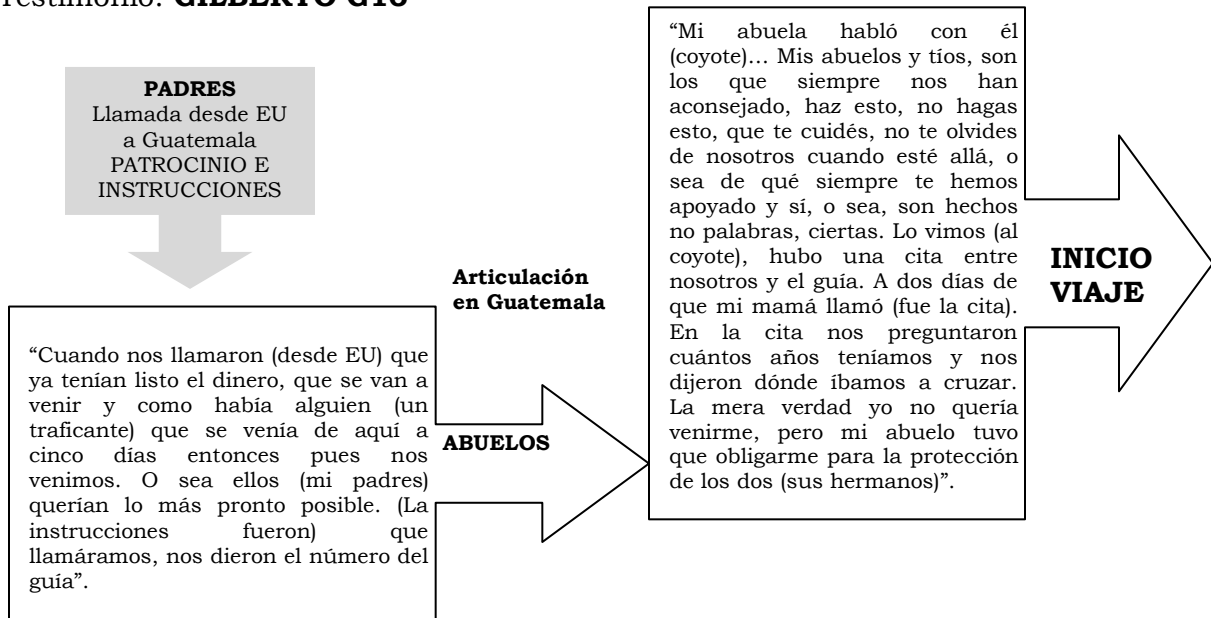
el traficante⁴⁴ (trato y costo de viaje) brindaron patrocinio (pago de traficante y otros gastos a través del envío de remesas), precisaron las fechas de viaje y transmitieron instrucciones puntuales a los familiares de la nación origen. Todo el proceso (incluso la negociación con los traficantes) se desarrolló por comunicación telefónica o virtual. En tanto los familiares de Guatemala, Honduras o El Salvador fueron receptores activos de tales instrucciones. El seguimiento que dieron al proceso consistió en encontrarse físicamente con el traficante para que este ultimara detalles del recorrido y conociera al adolescente, los encuentros se dieron en la casa del menor de edad, en la del traficante o en un sitio externo, otros intermediarios sólo hicieron contacto telefónico. Las funciones en Centroamérica incluyeron el apoyo al menor de edad para adquirir y elegir los artículos de la mochila de viaje, proporcionarles recomendaciones de autoprotección y entregarlos con el traficante el día y lugar establecidos para la salida. En algunos casos los familiares de hondureños y salvadoreños hicieron parte del recorrido migratorio hasta cruzar la frontera guatemalteca.

Quienes organizaron el viaje desde Estados Unidos fueron uno o ambos padres de seis adolescentes y, en cinco casos restantes, se trató de tíos, abuelos o hermanos.

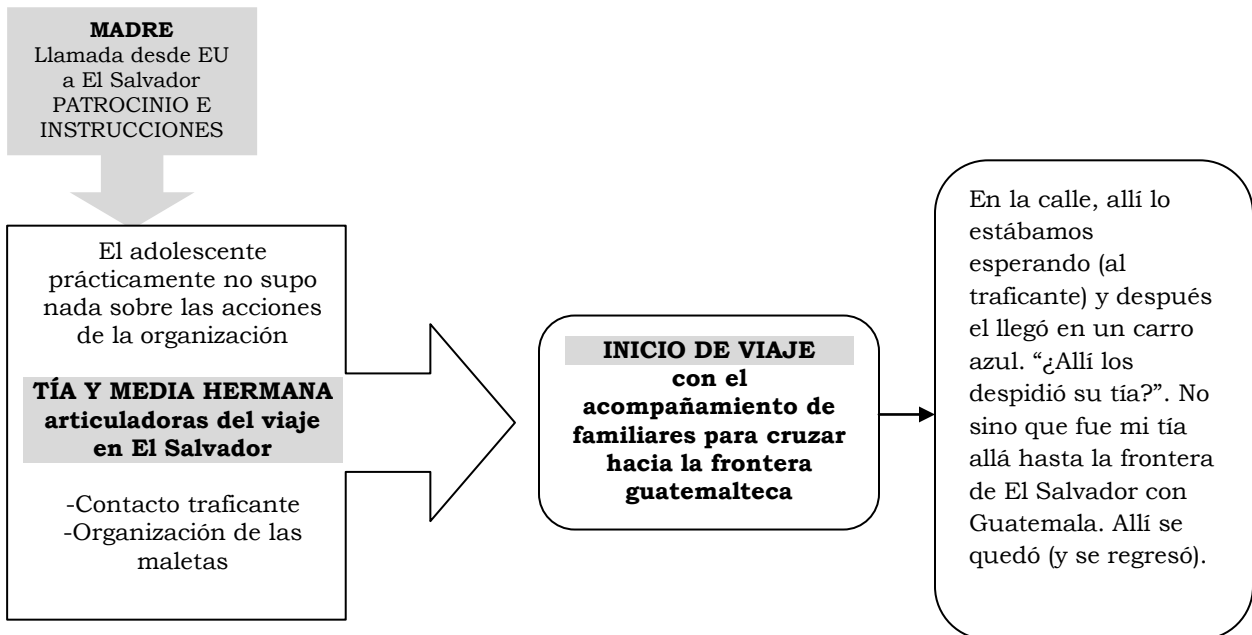
⁴⁴ Cabe recordar que 16 de los 19 adolescentes contrataron los servicios de un traficante o persona tipo traficante para realizar el viaje, las excepciones fueron Enhemías G16, William S16 y Braiton H15. Ver capítulo II, apartado sobre el “no acompañamiento”.

Grafico 6
Organización del viaje liderada desde Estados Unidos

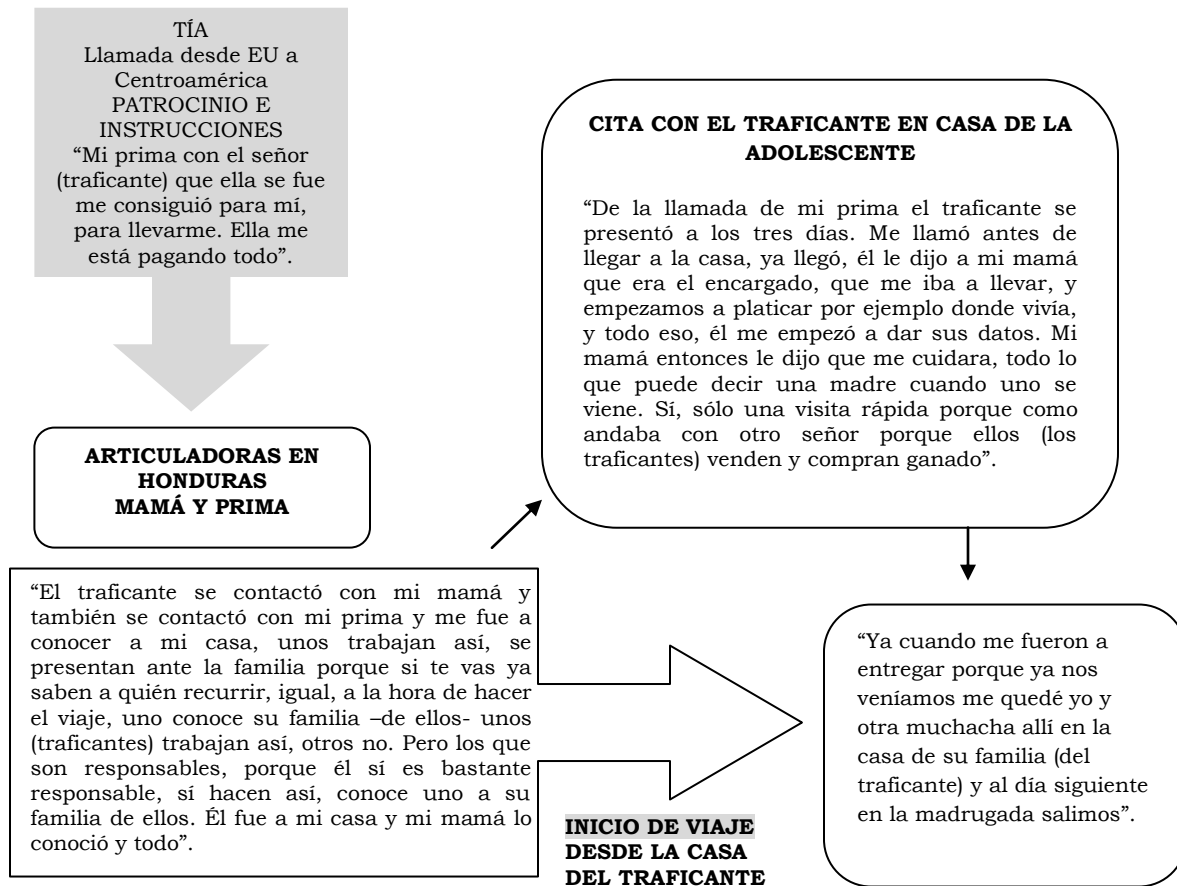
Testimonio: **GILBERTO G16**



Testimonio: **ALEXIS S15 (viaje acompañado de su media hermana)**



Testimonio: ANAHÍ H17



Elaboración propia

Fuente: Testimonios de adolescentes “no acompañados”

4.2 Organización liderada desde Centroamérica

En esta categoría se incluyó a adolescentes dependientes y tendientes a la autonomía de sus familiares (7 casos): Melissa S15, Eliseo S15, Ernesto G17, Alexander G16, Enhemías G17, Braiton H15 y William S16. Se encontró que la relación con los familiares que viven en Estados Unidos fue de menor intensidad con Estados Unidos, entonces el peso de la organización recayó en los parientes de Centroamérica.

Algunos familiares que residían en el norte tuvieron la función de brindar asesoría sobre el viaje, pero la mayoría únicamente se concentraron en preparar la logística para recibir al menor de edad una vez que cruzara la frontera México-Estados Unidos, otros sólo esperarían a que el menor llegara por sí sólo hasta donde ellos se encontrarán. En cambio los parientes de Guatemala, El Salvador y Honduras buscaron el patrocinio del viaje, contactaron y negociaron con el traficante (en el caso de aquellos que buscaron los servicios de intermediación, y los que no, utilizaron este servicio se allegaron de información sobre rutas, hospedaje, transporte, etc.). Con determinados adolescentes los parientes ayudaron en la preparación de la mochila de viaje y dieron recomendaciones a los menores de edad. En la categoría del viaje liderado desde Centroamérica los casos son muy dispares, no existe un patrón único de articulación.

4.3 Caso especial de colaboración

El caso de Jelso H14 ilustra la fuerte intensidad de las redes transnacionales entre Estados Unidos y Centroamérica dentro una misma familia. El adolescente vivía en una casa localizada en un predio donde también habitaban sus primos y sus tíos en otros inmuebles. Gran parte de la familia de Jelso se encuentra en Estados Unidos, prácticamente varios de los adultos dejaron a sus hijos en Centroamérica y se fueron al norte. Por tanto, Jelso convivía asiduamente con sus primos compartiendo la misma realidad de crecer sin sus padres, quienes están en el norte. Jelso anhelaba viajar hacia Estados Unidos, por tanto su papá ya no tuvo que articular un viaje especial, sino que añadió a Jelso al viaje que estaban preparando la mamá de sus otros familiares.

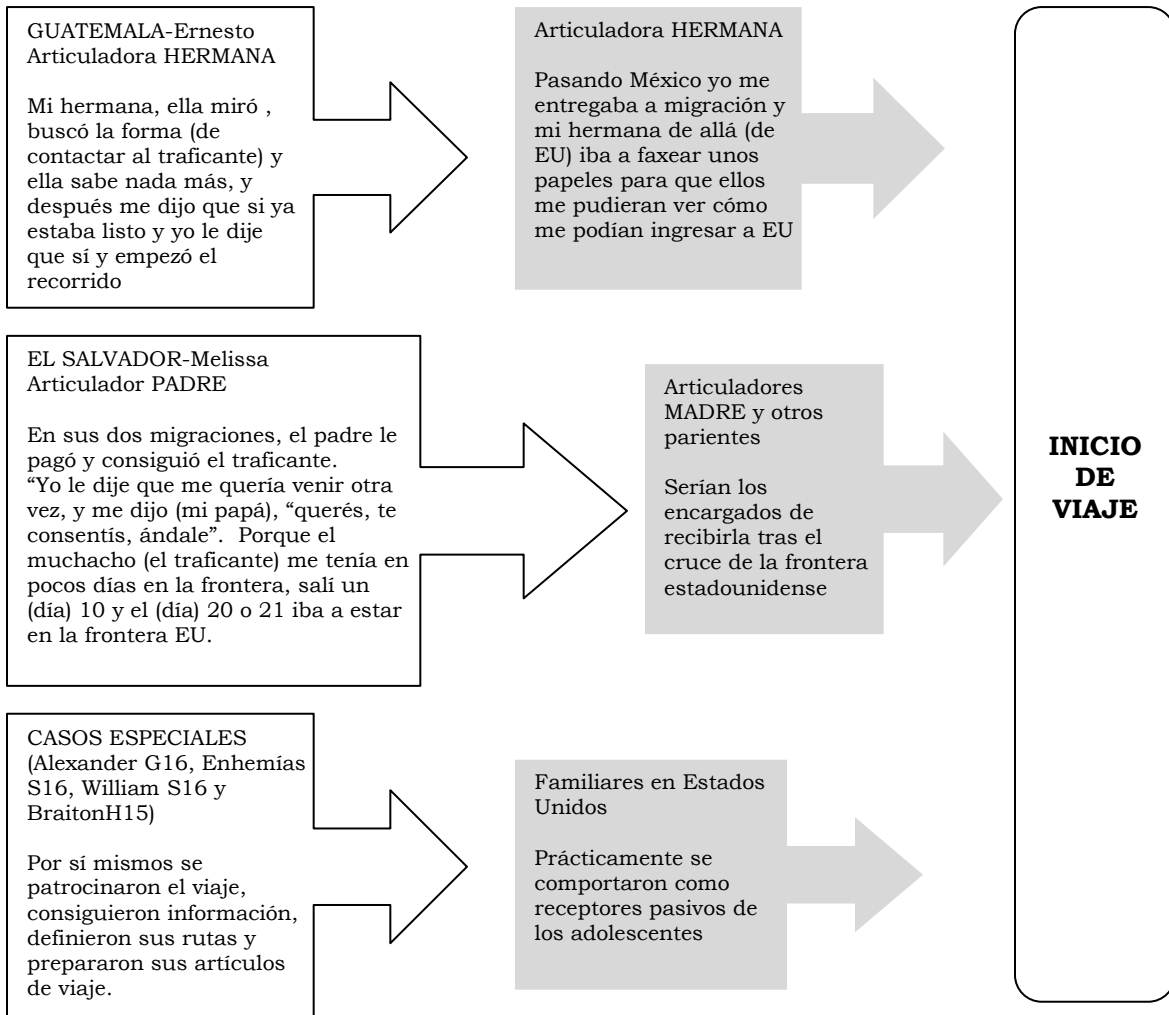
Testimonio

JELSO H14: Yo les dije (a mis papás) “yo me quiero ir” y él me dijo “sí, yo también quería traérmelos pero si me estaba dando miedo que se venga, tantas cosas que hay allí en el camino”. Después cuando miré, es que primero hablaron los wiritos (los chavitos, mis primos) con la mamá de los wiritos con el coyote, entonces allí yo le dije papi mire es que esos wiritos se van a ir, entonces él me dijo “voy a hacer lo posible”, entonces al siguiente día me fue a hablar el coyote, nos dijo vámonos. Ni la maleta tenía arreglada. Vivimos en el mismo solar, pero no en la misma casa.

Grafico 7
Organización del viaje liderada desde Centroamérica

CENTROAMÉRICA

ESTADOS UNIDOS



Elaboración propia

Fuente: Testimonios de adolescentes “no acompañados”

4.4 Adolescentes expectantes

El patrón común de comportamiento entre los adolescentes “no acompañados” fue la mínima participación durante el proceso de organización del viaje. Mientras los adultos efectuaron los preparativos, el resto de menores de edad -con excepción de cuatro adolescentes- se mantuvo sólo a la expectativa sobre el inicio del viaje, alistaron su maleta y algunos pudieron despedirse de conocidos. La preparación de los menores de edad se elaboró a partir de los consejos y sugerencias de familiares, amigos, traficantes, migrantes (ubicados en Centroamérica y Estados Unidos), de las expectativas propias del viaje, con sus necesidades específicas de salud, y en el caso de los adolescentes que contaban con antecedentes migratorios, con sus experiencias pasadas. Los artículos que portaron recurrentemente fueron ropa, artículos de higiene personal, medicinas básicas (para dolor de estómago, cabeza, mareos) o medicamentos específicos si estaban en tratamiento médico, algunos transportaron una Biblia, objetos de valor simbólico ya sea religioso u obsequios de personas a las que les tienen cariño.

4.5 Adolescentes participativos

Los adolescentes que se mostraron participativos en la organización del recorrido fueron Alexander G16, Enhemías G16, William S16 y Braiton H15. Su rol activo (con excepción de Enhemías) estuvo asociado a su trayectoria de desamparo y relativa autonomía respecto a su núcleo familiar, a la debilidad de sus redes sociales en Estados Unidos y a la falta de patrocinio para los gastos de viaje, en consecuencia no contrataron traficante (salvo Alexander) y ellos mismos encontraron la forma de obtener los recursos económicos e información para el desplazamiento.

Alexander G16 contactó a un traficante, al hombre lo conocía desde dos años atrás. Para pagar los servicios usó un ahorro propio de 4 mil quetzales y su tía le prestó una cantidad similar. Por su parte, Enhemías G16 no usó los servicios de intermediación “porque es mucho dinero”, en cambio investigó la manera de llegar a Estados Unidos informándose con sus tíos radicados en aquel país, con

su abuelita, con migrantes y escuchando noticias. Para sufragar los gastos del desplazamiento hipotecó en Banco Azteca su casa a un año, a cambio le prestaron 30 mil quetzales. Su mamá fue quien proporcionó las escrituras del inmueble. William S16 salió de su casa a la aventura, pero con la experiencia de sus previos viajes migratorios; en cambio Braiton H15 se alió con su primo y el amigo de su primo, entre los tres organizaron y emprendieron el viaje. La mamá biológica de Braiton H15 le mandó 100 dólares para que efectuara el recorrido.

Testimonio:

BRAITON: Mi mamá biológica sólo me mandó 100 dólares para que me viniera con un amigo, que conocí en el camino, pero ese no es dinero para llegar a Estados Unidos, hasta arrepentido estoy de dejar mis estudios para venirme para acá. En enero me dijo, la contacté por Facebook ahorita está avanzado, que hay Messenger, ella me llamó por Messenger y me dijo que si no me quería venir y todo eso y allí estuvimos hablando y ella me dijo que me iba a mandar dinero y sólo eso me mandó. Ella me dijo “anda buscad a tu hermano, tu hermano tiene 27 años” el mayor de todos, el primer hijo de ella. Y me dijo “búscalos” y yo lo busqué y él me dijo “nos vamos a ir tal tiempo”... yo pensaba que él era algo serio y no, era mentira, no fue así porque digamos que acordamos salir esta semana, y ya el domingo, el sábado saldríamos para Guatemala y no, no fue así, él se quedó así, vendió unas ropas mías por puro gusto y así, así estuvo, como yo casi le estaba dando todas mis cosas, me quedé sin cosas allá en Honduras él vendió las cosas y se fue a fumar y a jalar droga, y yo le dije “yo pensé que eras una persona de ver” y yo me vine. Me vine para un lugar de Aguan también que se llama Tela y allí estaba un primo mío y ese primo mío tenía un amigo que conocía el camino y ya después, porque estuvimos allí, estuve en ese pueblo allí y él me dijo “vende esto y esto”, como yo tenía unas cositas que me regalaba mi mamá, mi mamá de crianza, y yo vendí todas mis cosas para venirme para acá. Saqué mil 500 lempiras: vendí mi teléfono, mi gorra y mis videojuegos y me quedé sin nada. Él amigo ese conoce el camino y se vino con nosotros.

El tiempo de organización promedio del desplazamiento fue de una a dos semanas, incluso tres semanas. Los casos de mayor demora incluyeron a adolescentes que por sí mismos elaboraron el plan de travesía (Alexander G16 y Braiton H15) o de aquellos desplazamientos organizados desde Centroamérica.

4.6 “Información” y riesgo

Los adolescentes “no acompañados” vivían en entornos familiares y sociales de larga e intensa tradición migratoria, no obstante, en la investigación se encontró gran desconocimiento sobre las situaciones adversas que enfrentarían en el recorrido. Estaban informados sobre aspectos generales: “en México no te van a hacer daño, sólo te van a tener encerrado”, “todo el recorrido va a ser fácil”, “Los Zetas si bajan a una persona la matan o la hacen trabajar para ellos”, “sí sé que en el desierto hay mucha sed, un calor, en el Río Bravo hay que cruzarlo”, etc.

Asimismo, es difícil determinar la veracidad de las narraciones, en ocasiones los relatos tienen matices de ficción, ya sea porque “suavizaron” la realidad, tendieron a exagerarla o los datos que proporcionaron están errados.

Por otro lado, pareciera que las malas experiencias puntuales de parientes u otros conocidos no se transmiten a las generaciones jóvenes, quedan en el olvido o son ignoradas. La idea del éxito migratorio transita de boca en boca o se palpa en el entorno, pero las vivencias frustradas están ocultas o poco se sabe de ellas. De tal forma que los adolescentes prefieren exponerse al riesgo antes que dejar de intentar el periplo rumbo al norte. Se observó que las principales fuentes de datos fueron los intermediarios, justamente personas que lucran con los migrantes, que privilegian el negocio por encima de la vida. Por tanto, no son referencias fehacientes pues las advertencias o recomendaciones que brindan son acotadas, superficiales o falsas alentando así la migración. Algunos adolescentes consultaron a parientes en Estados Unidos y Centroamérica, pero tampoco constituyeron una fuente suficientemente útil, abundante ni detallada de pormenores, estos actores se ciñeron a darles recomendaciones de cuidado (*Consultar Anexo 19*). Los medios de comunicación sobre todo televisión, impresos e internet fueron consultados, pero sus contenidos no incluyen advertencias puntuales sobre lugares, actores y prácticas de riesgo. Entonces los datos están incompletos, diseminados y a veces son falsos. El resultado fue que antes de emprender el éxodo los adolescentes prácticamente desconocían las implicaciones del periplo (peligros de delincuencia común y organizada, sitios de riesgos naturales, prácticas abusivas de la autoridad, etc.) hasta que lo experimentaron en el camino.

V.- FORMAS DE DESPLAZAMIENTO

Una vez que se conoció que las familias fueron el soporte principal del viaje adolescente –promovido por ellos mismos- y que la organización del periplo fue un intercambio virtual transnacional de recursos materiales, información y apoyo simbólico, en el que participaron esencialmente adultos. Esta sección final tiene

el objetivo de exponer las formas en cómo los adolescentes y/con sus familias pretendían materializar el desplazamiento hasta el país de destino. Lo que incluía conocer la ruta hacia el norte, evadir controles migratorios y anticiparse a los riesgos del camino para evitarlos. Las formas de transitar dependen de la fortaleza de las redes sociales y el apoyo que brinden a los adolescentes.

Las acciones proyectadas se basaron, en la mayoría de casos, en dos mecanismos: la contratación de traficantes de personas y el uso a su favor del marco de protección infantil, de la política norteamericana. Es decir, proyectaron que con los intermediarios era posible sortear el desplazamiento del lugar de origen hasta la frontera estadounidense y una vez ese lugar activarían sus recursos como menores de edad para entregarse a las autoridades.

5.1 Construyendo el (des)- acompañamiento

¿Por qué los niños viajan “no acompañados”, es decir, sin padres, tutores o parientes consanguíneos?

Para exponer la respuesta se recurrió al término *des-acompañamiento*, este concepto evoca que en las travesías sí existe un acompañamiento (adecuado o inadecuado pero lo hay) creado artificial e intencionalmente por los adolescentes y sus familias, y en otro sentido, que tales mecanismos de viaje no son reconocidos por las autoridades.

El des-acompañamiento es una crítica al “no acompañamiento”. Se afirma que este último 1) no es una categoría simple que sólo consiste en adolescentes que viajan sin familiares o tutores responsables porque así lo decidieron, sino que es una condición determinada frecuentemente por sus contextos de fragmentación y separación familiar; y 2) en la mayoría de casos hubo una intencionalidad al enviar al adolescente al extranjero en tales condiciones, se buscó que de esa forma tuviera mayores posibilidades de ingresar a Estados Unidos. Entonces no es una categoría natural, sino creada deliberadamente. En ambos supuestos, en

la mayoría de casos, quienes aprovechan tal situación son los traficantes que ofrecen sus servicios de traslado de personas.

La primera cuestión de *des-acompañamiento* está ceñida a la composición de los hogares. De los 19 adolescentes entrevistados sólo uno (Eliseo S14) vivía en el país de origen con ambos padres, el resto se caracterizaron por habitar en familias desintegradas o separadas. Ya sea porque estaban a cargo de su madre (7 casos) o de abuelos, tíos, primos o hermanos mayores. Sólo Alexander G17 tenía una situación en concubinato. *(Consultar Anexos 15 y 17)* La desintegración fue resultado de:

a) Conflictos conyugales: infidelidad del varón, violencia doméstica hacia la mujer (golpes e insultos), la pertenencia del padre a pandillas de las maras y la comisión de delitos.

b) Las mujeres fueron madres solteras. Uno de los adolescentes (Braiton H15) mencionó que nunca conoció a su padre y que su mamá tuvo muchos novios y resultado de ello en la familia son varios medios hermanos.

c) La migración de uno de los cónyuges a Estados Unidos: buscar una fuente de trabajo al extranjero.

d) Muerte de un cónyuge (papá) fue el caso de seis centroamericanos (30 por ciento) cuyo padre fue asesinado, murió por diabetes o cirrosis, de paro cardíaco, etc.

Entonces los adolescentes no podían ser acompañados por sus padres porque no vivían con ellos por tales circunstancias. Por otra parte, no son acompañados por familiares consanguíneos porque estas personas son responsables de otros hogares, es decir, tienen a su cargo sus propios hijos.

En segundo lugar, el des-acompañamiento se establece a partir de las políticas migratorias. Los menores de edad centroamericanos tienden a viajar “no acompañados” porque –como ya se analizó en el Capítulo I- esta condición les representa una garantía de protección en territorio estadounidense. Aquellos infantes “no acompañados” que son de países no contiguos a Estados Unidos

permanecen en dicho territorio esperando ser evaluados para identificar si son o no, sujetos de protección especial, lo que implica un juicio. Dado que el tiempo de espera para acudir a las cortes es prolongado –meses, incluso años- se les inserta en los hogares de sus familias y son inscritos en el sistema educativo, situación que en sí ya representa el éxito en su objetivo migratorio. Por tanto, las familias des-acompañan a sus menores de edad intencionalmente desde el país de origen, o si viajan con familiares, lo hacen antes de cruzar la frontera estadounidense, de esa forma el menor de edad ingresa “solo” al país del norte.

5.2 Casos con traficante

Ya sea por falta de familiares que brinden acompañamiento y/o para ser beneficiarios de protección especial en Estados Unidos, los adolescentes y/o con sus familias recurren a un acompañamiento adulto externo o ajeno a su núcleo familiar puede ser las redes de traficantes de personas, un familiar lejano, un familiar con el que se tiene poca relación, un amigo o un conocido.

De los adolescentes en estudio, 15 contrataron los servicios de intermediación. La figura del traficante⁴⁵ de personas representó un acompañamiento adulto que no era parental y que tuvo fines de lucro. Los servicios de intermediación de personas para efectuar el desplazamiento por los países de tránsito fueron absorbidos por los parientes del norte, y se les contactó indistintamente en Estados Unidos o en Centroamérica. Varios traficantes habían sido utilizados por otros miembros o conocidos de la familia o se les recomendó como especialistas en “niños.

Aunque la mayoría de adolescentes declaró ignorar el costo de su recorrido y/o sobre el trato y negociación (11 no llegaron a enterarse sobre el costo y trato de

⁴⁵ La categoría de traficante está sustentada en el artículo 159 de la Ley de Migración el cual señala que incurrir en delito quienes “con propósito de tráfico lleven a una o más personas a internarse en otro país con objeto de obtener, directa o indirectamente, un lucro”, por lo cual serán sancionados con 8 a 16 años de prisión y multa de 5 mil a 15 mil salarios mínimos, también incluye a aquellos que introduzcan a indocumentados, los alberguen y/o transporten. Si las conductas se ejercen sobre niños, niñas y adolescentes las penas se aumentan hasta en una mitad, lo mismo si un adulto induce, procure, facilite u obligue a un menor de edad a cometer el delito.

viaje pues quien hizo el pacto fue la mamá, los tíos u otros familiares), ocho si conocieron algo de información.

En los relatos, el traficante fue nombrado como guía, coyote o pollero, nunca se le reconoció como traficante. Asimismo, se identificó *grosso modo* que el nombre obedeció a una costumbre y, en otros casos, está asociado a funciones o jerarquías. Por ejemplo, varios menores de edad señalaron que el *guía* era el jefe, el que daba órdenes o quien conocía todo el recorrido; y *coyote*, uno de los trabajadores o el que sólo realizaba el desplazamiento en determinado tramo, sin embargo, no existió consenso o claridad al respecto. En algunos viajes, el traficante funcionó sólo como guía y los adolescentes por su cuenta solventaban el resto de los gastos. En otras, la contratación del servicio era un paquete “todo incluido” y el menor de edad no llevaba dinero o cantidades muy reducidas.

A partir de las narraciones se distinguieron dos tipos de traficantes:

Unicelular: una persona realizó el traslado del adolescente desde el lugar de origen hasta el destino. Los adolescentes que contrataron servicios unicelulares fueron Alexander G16 y Florinda G15.

De red: Actuaron bajo un sistema de red en el cual hay jerarquización y roles. Esta categoría se subdivide en tres en función de la cantidad de participantes en la red de tráfico, la cantidad de migrantes que trasladen y los contactos que posean para la logística del viaje. Fue el caso de 13 adolescentes.

- Red de baja intensidad. (1 caso) La cantidad de participantes fue reducida (se estima que tienen de uno a tres participantes) no existe gran articulación u organización, incluso pueden ser redes circunstanciales o improvisadas. Trasladan a grupos de 2 a 10 o 12 extranjeros aproximadamente. Ramón H15 ilustra esta categoría. El adolescente contrató los servicios de un traficante, pero en el camino, ese traficante se encontró o coordinó con otro ambos unificaron a sus grupos de extranjeros y viajaron juntos.

Testimonio

Entonces ya ahorita que intenté (el viaje por segunda vez) me vine con otro *man* (hombre), que si en verdad, ese era como guía, porque a él yo le venía dando dinero para que me llevara, y ya estando casi por salir me agarraron. (Los de migración) bajaron a uno (un guía primero) que le decían “morroco”, que venía con nosotros, o sea que se juntaron dos (guías).

- Red de mediana intensidad. (11 casos: Ernesto G17, Karina G16, Walter S16, John S15, Alexis S15, Geovanny S15, Melissa S15, Karla S17 y Eliseo S13, Jelson H15). Se amplió la participación de traficantes y se observó mayor articulación y organización durante el recorrido. Trasladaron a grupos de 10 a 20 extranjeros aproximadamente.

Testimonios

GEOVANNY S15: El camino está de guías y coyotes porque la frontera Guatemala y El Salvador hasta México nos trajeron dos que son coyotes, de allí de la frontera Guatemala a México fue que me trae el guía, él me iba a llevar hasta el otro lado (...) Don Saúl nos conecta de Guatemala a México y a él nos entrega a Miguel –el que se puso bien bolo (briago)-, pero dicen que Miguel tiene conectes con todos los buses, por eso, él si le dicen que enfrente está la policía, él para el bus y él nos va y nos sube en taxi o cualquier cosa y él sí, o sea, todos dicen que Miguel trabaja excelente, que es bien inteligente, pero que los demás coyotes no.

MELISSA S15. Eran guías, porque el coyote es obvio que no nos va a venir a dejar hasta Estados Unidos, sólo nos va a sacar de la casa, nada más, y el guía nos va a dejar a cada parte.

JOHN S15: Son varios coyotes los que participan en el viaje. De los que me movieron fueron varios, pero del que iba de Tuxtla para arriba, sólo uno.

- Red de alta densidad. (1 caso) La red de tratantes con la cual viajó Gilberto G16 es sumamente compleja y amplia. En su relato el adolescente mencionó que cuentan con camionetas propias, tienen contacto en diferentes localidades con choferes de combis, taxis y autobuses, y con propietarios de ranchos en zonas fronterizas, además utilizan “mansiones” como casas de seguridad para esconder a los indocumentados. Los grupos de extranjeros que trasladan llegan a sumar más de 100 personas y clasifican a los indocumentados por claves y “mueven” dosificadamente por grupos de 30 personas.

Testimonio

GILBERTO G16:

-Trabajan unos siete coyotes por 40-45 personas.

-Llegando a Simojovel (Chiapas) nos quedamos una noche. Era una mansión creo, era grande, eran como 3 niveles de arriba, era grandísima, es que es puro contacto, quizás sean de ellos o quizás de mexicanos, pero si está algo grandecita la casa. Es que llegando en esa mansión, nosotros éramos 60, pero habían más y habían como unos 100, entonces yo empecé a reflexionar “cómo puchicas no nos pueden agarrar si somos muchos” o sea me empecé a preocupar, verdad, es que hay muchos.

-Eran por claves, nosotros siete teníamos una clave y nos juntamos en (la frontera) Gracias a Dios, nos dieron la misma clave que a los otros. Y luego las personas que estaban allá, cada persona, 30, 30, 30 tenían claves diferentes, o sea, mientras dice: “clave tal” entonces nosotros salimos. O sea cual era la clave que más se movía era la que más iba, mientras que los otros se quedaban hasta que legaba la clave y los sacaba. Entonces nos transportaron en carros, esas de palanganas, un pick up.

5.3 Casos sin traficante

Cuatro adolescentes no contrataron servicios de intermediación con lucro. Lester H15 y sus hermanos viajaron acompañados de un amigo de su mamá (la madre se encuentra en Estados Unidos). El hombre tuvo la encomienda de protegerlos y acompañarlos. No se trató propiamente de un traficante, pues, aunque recibió dinero de la madre de los infantes, al parecer los recursos fueron utilizados para sufragar los gastos de viaje de ellos. Fue una especie de colaboración pues el hombre deseaba llegar a Estados Unidos para ponerse a salvo de una situación de violencia en Honduras.

Testimonio

LESTER: Venía un amigo de mi mami que ya conocía el camino, nosotros lo conocíamos a él y todo y él sus hijas las tiene allá en los Estados, su esposa, entonces veníamos con él, también iba con nosotros, nos iba cuidando.

INVESTIGADORA: ¿Vive por tu casa?

LESTER: Solo conocidos así, pero no vecinos.

INVESTIGADORA: ¿Tú mamá se contactó con él?

LESTER: Le platicó y le dijo que sí.

INVESTIGADORA: ¿Le iban a pagar?

LESTER: Nos iba a ayudar. Él decía yo no quiero ir solo y quiero llegar a donde mis hijas y mi esposa y ustedes quieren llegar a donde su mamá los voy a acompañar. (...) Al llegar a ese lugar que no me acuerdo como se llama, después de ese lugar ya íbamos a estar como a media hora de la frontera, de la frontera, hasta el señor se iba a entregar porque él tenía problemas en Honduras, llevaba una operación que le habían hecho por disparos, le habían hecho en Honduras.

Braiton H15 por su parte, planeó la travesía junto con un primo y un amigo de su primo. El primo de 20 años de edad (con el que antes del periplo no tenía contacto) deseaba ir a Estados Unidos para reunirse con su esposa quién recientemente había dado a luz a una niña. El amigo era un hondureño que contaba con la experiencia del periplo pues había sido previamente deportado dos veces desde Texas. En tanto, William S16 y Enhemías G17, iniciaron el viaje solos.

5.4 Viajes “por paquete”

Los relatos mostraron que las familias enviaron no sólo a un adolescente a Estados Unidos, sino a varios hermanos, primos o sobrinos que no rebasaban los 18 años de edad. Gilberto G16 iba como responsable de su hermana de 15 años y su hermano, de 13; Lester H15 cuidó de su hermana de 13 y su hermano, de 10; Jelson H14 iba en compañía de sus primos de 8,9 y 10 años; y Alexis S15 migró con su media hermana, de 17 años de edad. Todos tuvieron el “acompañamiento” de un adulto, salvo Lester, el resto contrató un traficante. En tanto, Geovanny S15 viajó, además de con el traficante, con su hermana de 21 años de edad, su cuñado de 27-28 años y su sobrino de 1.4 años.

5.5 La entrega deliberada

La errada interpretación del marco migratorio estadounidense determinó las formas de desplazamiento. Mientras adultos centroamericanos, y mayores y menores de edad mexicanos, huyen de la patrulla fronteriza, para los infantes de Guatemala, Honduras y El Salvador, el hecho de llegar a la frontera estadounidense y apenas cruzarla es suficiente para concluir el viaje con éxito. “La meta final que uno tiene cuando uno ya llega, solo falta pasar y ya, solo lo agarra la migra y ya, ya es feliz uno”, expresó Walter S16. No hay entonces motivos para esconderse o escabullirse en el desierto, ahora planifican una entrega deliberada a la autoridad migratoria.

Como se observó en la parte inicial -sobre las razones de la migración- no todos los adolescentes en estudio ameritaban la protección internacional. Aún así un total de 16 expresaron que arribar al país del norte sin acompañamiento les traería beneficios (Gilberto G16, Ernesto G17, Florinda G15, Enhemías G17, William S16, Walter S16, John S15, Geovanny S15, Melissa S15, Karla S17, Eliseo S13, Ramón H15, Braiton H15, Lester H15, Jelso H14 y Anahí H17), con excepción de la última el resto proyectaba emplear tal método.

La desinformación es propagada especialmente por traficantes o personas que cuentan con experiencias previas de haber enviado a menores de edad a Estados Unidos. Incluso se habla de traficantes “especializados en niños”, quienes promueven en las familias la idea de que se trata de un viaje sencillo sin riesgos ni “mayores sacrificios”⁴⁶.

Son rumores en el ambiente, que mezclan datos incompletos y falsos. Geovanny S15 señaló que al parecer el presidente Barack Obama fue quien decretó tales “permisos”; por su parte Florinda G16, dijo que una vez estando allá es fácil tramitar su pasaporte. El hecho es que estos rumores alientan la migración en edades tempranas.

Testimonio

GEOVANNY S15: Creo que el Presidente (Obama) lo dijo... porque de la nada se dio ese rumor de que los menores de edad que los agarran del otro lado ya iban a quedar allá. Yo ya sabía que me iba a entregar porque como soy menor de edad para que voy a caminar lo que los adultos caminan si me sale más fácil entregarme. A un menor de edad que detienen lo pueden tener solo tres días lo mucho, solo porque es menor de edad un adulto con papeles o sea legal allá, tiene que ir a recogerlo, a reclamarlo.

FLORINDA G15: Es lo más fácil de entregarse con la migra y es con la migra de EU ya con ellos voy a enseñar mi identificación de que soy de Guatemala para que así, como yo soy menor de edad les están dando así pasan... entregarme con los federales, y que mi tía manda dinero con la migración les paga la migración, y ya, me voy, es por decir, que me tramitan mi pasaporte. El señor (el traficante) porque así trabaja él.

Los adolescentes con “mayor información” fueron aquellos que tuvieron experiencias familiares directas o de conocidos cercanos. John S15 dijo que “a mi hermanita así la sacó (mi mamá) hace 2 años, cuando ella (su hermanita) tenía 15 años”. Lo mismo ocurrió con Ernesto G17 cuyo hermano menor y hermana mayor migraron el año pasado “se fueron cuando estaban dejando pasar gente a Estados Unidos”. Karla S17 comentó que su “hermana también así pasó y ya le van a dar papeles”. Otro caso fue el Eliseo S13 quien relató que “varios *cipotes* (muchachos) se fueron de la colonia y así pasaron, sólo les pedían una partida (acta de nacimiento) y los mandaban para allá”.

⁴⁶ Motivos de Migración de la Niñez y Juventud en 27 Municipios de El Salvador. Estudio Exploratorio. Octubre 2014. World Vision.

Pero los datos sólo incluyen la cara “amable” del procedimiento. Imaginan que los agentes de Migración de Estados Unidos están a su servicio, obligados a protegerlos y brindarles todas las facilidades posibles para su bienestar y permanencia en el país.

Para aplicar tal estrategia los adolescentes van preparados para exponer sus alegatos o responder a las preguntas de las autoridades, viajan con documentos que muestren su situación de “urgencia” e incluso se “des-acompañan”. Por ejemplo, Geovanny S15 viajaba con familiares directos (su hermana de 21 años de edad, su cuñado de 28, y su sobrino de 1.6 años) y con la guía de un traficante, cuando llegara a la frontera estadounidense iba a separarse voluntariamente de su familia. El salvadoreño portaba sus papeles de identidad: el acta de denuncia de la extorsión que sufrió su familia en el país de origen, e incluso en Facebook cambió su apellido real por el apellido de su padrastro que reside legalmente en Estados Unidos, para que él fuera su “patrocinador”.

Testimonios

GEOVANNY S15: Los menores de edad, supuestamente la ley (de EU) es de que cuando los agarran al otro lado y alguien los va a reclamar, se quedan allá, y ya los mayores de edad tienen que caminar el desierto, algo peligroso, que por veces suele pagar, por veces no.

Llevo un acta de denuncia, mis dos partidas de nacimiento (actas de nacimiento), y mi carnet de minoridad. Es una denuncia que fuimos a poner con mi hermana sobre extorsión. En Facebook, estoy como “Ángel Guzmán” porque Guzmán es mi padrastro y eso me va a servir cuando me vaya a recoger.

WILLIAM S16: Me entregara a la migración del otro lado pues ya sé que me van a preguntar si tenía mamá y papá, yo le iba a decir que no tenía ni mamá ni papá.

ERNESTO G17: Una vez agarrándome migración mi hermana iba -así como hizo con mi hermano, sólo que mi mamá sí sabía porque ella lo mandó a traer- faxear los papeles para que pudieran este colocar en un caso especial para que ellos me pudieran entrar a EU con permiso de poder estudiar. El proceso de los papeles tarda como un mes. Mi hermano me contaba que allí (en los centros de detención de EU) les daban ropa, les daban comida, los dejaban salir a jugar, como una escuela, más o menos así... y así va a hacer conmigo y cuando ya me fueran a sacar y ya me iban a dejar al aeropuerto, migración me iba a ir a dejar hasta donde me iban a recoger, el plan era de que cuando yo fuera a salir de migración, este llamarle a mi mamá para que me fuera a recoger.

ENHEMIÁS G17: Prácticamente pasando del “otro lado” le ayudan a uno, yo tendría una esperanza porque mi tío es residente y al menos si me agarran por allá yo tendría el valor de decirle como pelear mi caso decir ¿por qué sali?, ¿para qué voy allá? y que sí tengo un familiar que si me puede apoyar.

No obstante, organizaciones de la sociedad civil han denunciado que llegar a Estados Unidos no es tan fácil y simple. John Jairo Lugo, de la organización

Unidad Latina en Acción en Connecticut, explicó que si bien los adolescentes logran quedarse en Estados Unidos en espera de un juicio (que muchas veces pierden por falta de abogado) y ser colocados en los hogares de sus conocidos, el procedimiento implica sufrimiento para los menores de edad. Después de que cruzan la frontera y son aprehendidos por la Patrulla Fronteriza los encierran durante dos o tres días en albergues llamados “hieleras” o “congeladoras”. “Básicamente los dejan en camiseta y les bajan la temperatura del cuarto, es una especie de tortura para obligarlos a que ellos confiesen ¿por qué cruzaron?, ¿si cruzaron solos?, ¿quién los cruzó?, porque les empiezan a hacer inmediatamente muchas preguntas a ellos, ¿de dónde vienen?, ¿cuánto pagaron?, ¿si se quieren regresar inmediatamente?”. Lugo detalló que los agentes estadounidenses apuestan que los menores de edad firmen su “salida voluntaria” para regresarlos de forma expedita a la nación de origen. Los documentos están en inglés y no les proveen traducción. Sólo si el chico consigue abogado tienen probabilidades de defensa, de lo contrario son vulnerados. “(Dicen) firmame este papel sino te voy a volver a meter a la hielera o al cuarto”, (lo firman), lo hacen, yo no sé por qué lo hacen, yo creo que es todo el tema de quebrantarles el espíritu a ellos y asustarlos”. Si el adolescente supera la etapa de la “congeladora” es trasladado a un albergue mientras se localiza a algún familiar que responda por él. “Si no encuentra un familiar, y no encuentra a nadie que lo conecte en este país, puede permanecer en el albergue hasta que le den la orden de deportación”.

Los adolescentes argumentaron que uno de los mayores beneficios de tal estrategia es que les evita esfuerzo y padecer los riesgos del desierto o del Río Bravo.

Testimonios

GILBERTO G16: El plan era entregarnos a la migración...para que no sufra el desierto, porque el desierto, dicen, yo la verdad no he viajado en el desierto, que supuestamente no sufren más, en cambio entregarse a la migración te llevan, te hacen una cita para explicar por qué vas y uno tiene que explicar para que lo dejen entrar.

MELISSA S15: Me iba a entregar porque es más fácil no van sufriendo lo que falta para allá. Me dijo mi familia.

LESTER H15: A nosotros nos dijeron que tal vez nos podían ayudar o algo, mi mami no quería que camináramos. Que si no nos entregáramos, íbamos a caminar mucho tiempo y también de todas maneras si íbamos para allá cómo íbamos a llegar.

Unos adolescentes manifestaron que los traficantes serían las personas encargadas de ubicarlos en sitios estratégicos para la entrega. El lugar, donde el menor de edad sería dejado no era elegido en función de procurar su integridad, sino de resguardar al intermediario. Otros, recibieron instrucciones de parte de migrantes o conocidos. Pero las referencias fueron generales y vagas, entonces los menores podían extraviarse o sufrir percances en el camino.

Testimonios

ERNESTO G17: De allí (Reynosa) me iban a dejar en un lugar cercano donde bueno, el guía no se arriesgara tanto con Migración, y para que yo pudiera caminar un poco, entrar donde estaba migración estadounidense y si ellos me agarraban entregarme y si no, seguir caminando hasta donde yo encontrara donde poder auxiliarme.

BRAITON H15: A mí me iban a tirar allí en Piedras Negras para que yo cruzara el río, y me agarraran la migración de Estados Unidos y me fuera a reclamar un tío o tía que tuviera papeles.

JELSO H14: (Un señor me dijo) “cuando vayas en el río (Bravo) nunca digas que sabes nadar, mejor que te pasen en lancha y allí cuando estés del otro lado, hay un camino que va así y otro que va a sí, agarras el izquierdo allí vas a ir derecho a parar a la migra, a la mera puerta de la policía, pero no te vas a ir a parar allí sino que seguís caminando, ellos te van a ver.

Los menores de edad que no contemplaban entregarse a las autoridades era porque en realidad desconocían los pormenores del viaje o porque tenían otra alternativa. A Anahí H17 su familia le recomendó no entregarse a las autoridades de Migración ya que de esa forma se complicaría la petición de residencia o de permiso para circular en Estados Unidos. Ella cruzaría por el Río Bravo e iba preparada con una “panti” (licra de natación). Alexander G16 dijo que no sabía con certeza la manera de cruzar la frontera estadounidense, esperaba que su hermano que vive en aquel país le contratara un traficante. Alexis S15 hizo el viaje a ciegas pues desconocía los pormenores del periplo y sólo obedecía las órdenes de su media hermana mayor y del traficante. Finalmente Karina G16, expresó que el traficante que la guiaba no proporcionaba datos sobre la travesía, las instrucciones se comunicaban hasta llegar a cada lugar.

VI.- ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO

En un análisis integral sobre la forma de organización de los viajes se identificaron dos patrones generales de estrategias, las *estrategias de cobertura alta* y las *estrategias cobertura reducida o nula*. No se trata de modelos rígidos,

sino flexibles que presentan variaciones, tales diferencias dan cuenta de los niveles y formas de organización⁴⁷. La denominación de las estrategias se eligió a partir de reflejar el tipo de cobertura por parte de la familia

6.1 Estrategia de tránsito de cobertura alta (mayoría de casos)

Es una estrategia con cierto nivel de planeación. Utilizada por adolescentes tendientes a la subordinación/dependencia de sus familiares (principalmente sus padres). Esta categoría incluye a varones y mujeres, sobre todo los de menor edad y las mujeres. El adolescente promueve su migración, recurre a la familia y se convierte en recipiente de los apoyos. Asimismo, mantiene estrecha relación con la familia transnacional. Tiene intensos vínculos con sus parientes en el lugar de origen, habita con abuelos, tíos y/o hermanos. Posee fuertes redes sociales en Estados Unidos porque uno o ambos padres son quienes viven en el norte y/o porque tiene varios parientes. Dentro de las redes varios familiares han obtenido la regularización de su situación migratoria. La interacción con las redes es constante mediante comunicaciones (llamadas telefónicas o mensajes virtuales) y recepción de remesas.

En estos casos una vez que el adolescente comenta la idea de migrar y obtiene el aval, la familia comienza la articulación del viaje. Para suplir el cuidado y acompañamiento de los menores de edad en el recorrido, estas familias tienden a contratar a un intermediario, sea un traficante o un conocido. Las redes en Estados Unidos generalmente lideran la organización de la travesía, hacen el trato con el intermediario, definen las fechas de viaje y transmiten las instrucciones al país de origen. Por su parte la familia en Centroamérica da seguimiento al proceso brindando apoyo físico y moral. Sus principales labores consisten en auxiliar al adolescente en la preparación de sus artículos de viaje, acudir a las entrevistas con el intermediario (si es que las hay), y entregarlo con éste para iniciar el recorrido. En algunos casos, si se trata de adolescentes

⁴⁷ En su investigación, Silva, 2014:128 hizo una propuesta interesante de estrategias de movilidad, las denominó *estrategias de movilidad asociada* y *estrategias de movilidad independiente*, algunos de los rasgos son coincidentes con los encontrados aquí, se sugiere consultar su trabajo para tener una comprensión más integral del tema, la perspectiva de Silva es en función de las configuraciones y roles familiares de los adolescentes.

hondureños y salvadoreños, los familiares los acompañan a la frontera guatemalteca. La organización del viaje conlleva días o semanas.

Dado que las redes sociales son intensas, cuentan con experiencias previas de “envío” de menores de edad al extranjero y/o poseen mayor información sobre la política migratoria estadounidense. Por lo cual, los adolescentes bajo esta estrategia proyectan la entrega deliberada en la frontera de Estados Unidos, conocen el procedimiento y van preparados para exponer sus argumentos ante la autoridad. Una vez en Estados Unidos las redes serían encargadas de amparar al adolescente en el procedimiento migratorio, brindarle hospedaje e integrarlo a la sociedad.

6.2 Estrategia de tránsito de cobertura baja o nula (minoría de casos)

Es una estrategia inclinada a la improvisación. Utilizada por adolescentes desamparados tendientes a la autonomía. Esta categoría incluye principalmente a varones mayores, de 15, 16 17 años. El adolescente promueve su migración, algunos requieren el consentimiento de familiares u otros adultos, pero otros deciden por sí mismos. El adolescente tiene reducido apoyo familiar, en consecuencia, se muestra activo en la organización y genera sus propios recursos. Aunque el adolescente es parte de una familia transnacional, sus redes en Estados Unidos son débiles, sus contactos son escasos o se trata de familiares terceros. La interacción con ellos es reducida, hay comunicaciones esporádicas y puede o no haber envío de remesas. Asimismo, el respaldo parental en la nación de origen se observa disminuido debido a la desintegración familiar o a la precariedad económica.

Los adolescentes buscan sólo un contacto en Estados Unidos que los apoye “recibiéndolos”, pero la organización del viaje recae en Centroamérica. Los menores de edad, a veces con apoyo de la familia en Guatemala, Honduras y El Salvador, buscan patrocinio a través de la hipoteca de inmuebles, venta de objetos personales o préstamos; arman su mochila de viaje y buscan algún tipo de recomendaciones o información sobre la travesía. El tiempo de organización es

más tardado que en la primera estrategia, puede implicar varias semanas. Emprenden el periplo solos o con conocidos que también quieren desplazarse al norte.

Las referencias que estos adolescentes poseen sobre el funcionamiento de la política migratoria estadounidense son escasas, por tanto, aunque proyectan entregarse en la frontera norte de México, ignoran el procedimiento subsecuente. Algunos cuentan con un domicilio de referencia en Estados Unidos, otros ni siquiera saben a dónde llegarán y si serán bien recibidos e integrados por sus familiares en aquel país.

6.3 La complejidad

Estos modelos de estrategias de tránsito que resultan opuestos entre sí, en ocasiones se dieron de forma más pura, pero en otras, hubo variaciones que expresaron la complejidad de los viajes. Por ejemplo, Alexander S16 realizó por sí mismo la organización, pero sí contrató un traficante; Melissa S15 aunque con fuertes redes en Estados Unidos, la organización y el apoyo económico recayó en Centroamérica; Walter S16, un menor emancipado (huérfano de padre) que logró la cobertura de su viaje con un solo contacto en Estados Unidos, y Ramón H15 quien recibió ayuda desde Estados Unidos, se mostró participativo en la organización, ahorró dinero y ayudó en el diseño de la estrategia. En el siguiente cuadro se exponen los tipos de los viajes de los adolescentes y la complejidad en torno a ellos. Como se observa, predomina el modelo de *alta cobertura*.

Gráfico 8
Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos “no acompañados”

Estrategia de tránsito de alta cobertura	Complejidad	Estrategia de tránsito de baja o nula cobertura
a) Cierta nivel de planeación b) Redes sociales fuertes c) Alto apoyo familiar en el país de origen d) Contrataron intermediario e) Adolescente recipiente de apoyos	TENDIENTE A	a) Tendiente a la improvisación b) Redes sociales débiles c) Reducido apoyo familiar en el país origen d) No contrataron intermediario e) Adolescente generador de apoyos
Gilberto G16 Ernesto G17 Florinda G15 Karina G16 John S15 Alexis 15 Geovanny 15 Karla S17 Eliseo S13 Lester H15 Jelso H14 Anahí H17		William S16 Braiton H15 Enhemías G17

VII.- REFLEXIONES DE CAPÍTULO

La toma de decisión y la articulación del viaje dejaron en evidencia que la minoría de edad es una construcción social. Se demostró que los individuos estudiados, aunque de la misma región y muchas veces del mismo municipio, presentaron perfiles y formas de comportamiento disímiles. Se identificaron dos patrones generales: el de adolescentes tendientes a la dependencia y subordinación de adultos y el de adolescentes tendientes a la autonomía. En este último caso la tendencia a la autonomía no fue una cuestión de elección, sino resultado de sus condiciones de desamparo a las que fueron sometidos desde el nacimiento o la primera infancia.

Uno de los hallazgos más relevantes fue que aunque subordinados o desamparados no eran completamente agentivos y autónomos, en cierta medida – en mayor o menor grado- requirieron del apoyo de redes familiares o de conocidos

para emprender la travesía. Los primeros tuvieron un marcado respaldo familiar, por tanto, asumieron una actitud pasiva en la organización. Los segundos se mostraron activos ante la carencia de redes de apoyo.

A partir de ello se desprende que los viajes de los adolescentes no fueron autónomos ni en solitario, por el contrario, existió (en la mayoría de casos) acompañamiento por parte de adultos –también en distintos niveles- que se expresó en apoyo económico, moral e incluso físico. De ahí que se reconocieron dos tipos de estrategias de tránsito *la de cobertura alta y la de cobertura baja o nula*.

Se reconoció que los traficantes fueron el medio más socorrido para lograr el desplazamiento, (15 adolescentes lo utilizaron). Los traficantes no son un grupo homogéneo de personas, son redes de diferentes tamaños y formas de organización y operación. Sólo cuatro adolescentes y/o sus familias suplieron el acompañamiento con amigos, conocidos, parientes que no frecuentaban o iniciaron el recorrido solos.

Asimismo, quedó demostrada la malinterpretación de la política migratoria estadounidense pues 15 menores de edad pretendían entregarse deliberadamente en la frontera estadounidense para ser beneficiarios de programas de protección infantil. Los adolescentes utilizarían los beneficios de la Ley William Wilberforce a pesar de que varios de ellos –en función de las causas de su migración- no eran candidatos de protección. Más que protección lo único que buscaban era el ingreso a territorio norteamericano, con ello cumplían su objetivo migratorio. Cabe señalar que los centroamericanos no conocían con certeza el procedimiento, sólo contaban con información incompleta y muchas veces falsa. Los informantes sólo transmiten los “privilegios” de usar los programas de protección, pero omiten o desconocen las circunstancias adversas y riesgos. De esta manera los adolescentes se exponen al viaje clandestino alimentados por falsas o engañosas expectativas.

CAPÍTULO III

TRAVESÍA: entre traficantes, peligros y “la migración”



Uno de los puntos más comunes de cruce de indocumentados entre México y Guatemala es la localidad Ciudad Hidalgo, Chiapas. En este lugar el Río Suchiate es la frontera natural entre ambos países. En torno al afluente familias de la región han edificado un fructífero negocio con el cruce de personas y mercancías a bordo de lanchas elaboradas con neumáticos y madera. El viaje cuesta 15 pesos y dura de 5 a 10 minutos. En la fotografía superior se aprecia uno de los embarcaderos –que también son lugares de enganche de traficantes, como el mismo nombre lo revela-. La imagen inferior expone la dinámica de los cruces que ante la vista de autoridades migratorias, pues a menos de 100 metros se ubica la garita oficial del INM. Crédito imágenes: Henia Prado Hernández



21 días de secuestro

(Testimonio de Gilberto G16, su hermana de 15 años y su hermano de 13 años de edad)

Interceptados

Eran como las 11 de la noche, íbamos en la camioneta con otros migrantes De momento se cruzaron tres camionetas runner y pararon la nuestra: eran secuestradores. Yo iba despierto, me levanté para ver, eran dos... al principio creí que se había detenido porque iban a subir a otros migrantes, entonces se subieron dos chavos que traían un uniforme rojito y una gorra rojita que decía CDG, logré ver que decía "Cártel del Golfo". Uno de ellos, que traía tatuajes, dijo 'todos los que no traen credencial, que no sean mexicanos, bájense y súbense a las camionetas'. Se bajaron unos 6 o 7, yo no me iba a bajar hasta que uno de ellos sacó la (pistola) escuadra y empezó a revisar a los que traían credencial, además vi que mis hermanos ya se estaban subiendo a esas camionetas, sentí pena, dije ¿qué voy a hacer yo solo?, ¿qué les iría a pasar?, entonces lo que hice fue bajarme, me bajé también la mochila donde llevaba las cosas de los tres y me subí al carro. En ese momento no pensé nada, estaba orándole a Dios, que me ayudara, en qué lío me había metido. Fueron "transeros" los guías (traficantes) porque cuando nos detuvieron los secuestradores el guía sólo se paró y se nos quedó viendo asustado. A los dos guías no los bajaron porque estaban adelante y traían a una mujer de cada lado –o sea saben fingir bien como si fueran mexicanos-. Éramos 39 migrantes, pero en los tres carros que los secuestradores traían no cabíamos, entonces los que se bajaron al último no se los llevaron, yo tuve que subirme luego por mis hermanos, tuve que aventarme para protegerlos. Secuestraron a 21.

La mansión

Nos fuimos en las camionetas de los secuestradores, luego había un retén de policías, pero sólo pasamos, nos llevaron de regreso hacia Coatzacoalcos, de allí estuvimos viajando como media hora más para llegar a una mansión. Era grande esa mansión, estuvimos encerrados 21 días, en malas condiciones, nos tiraron en un cuarto pequeño, los 21 dormíamos de lado, desnudos, sólo con tu pantalón, hacía calor. Eran cuatro mujeres las secuestradas: mi hermana, una embarazada, y otras dos, a una de ellas la dejaron salir porque pagó el rescate. A las mujeres las pasaron para el otro cuarto por seguridad de ellas para que no las violaran donde estábamos nosotros los hombres porque había salvadoreños y hondureños. En el otro cuarto las trataron bien. Los secuestradores nos dijeron 'ustedes están en manos del Cártel del Golfo y denle gracias a nosotros porque

arribita (más adelante en el camino) estaban los Zetas, pero como nosotros no nos llevamos con los Zetas les robamos las personas de los Zetas'. Nos pasaron uno a uno a una oficina de allí en la mansión. Mi hermano obvio que me decía 'tengo hambre' y es que sólo nos daban de comer una vez al día con tres tortillitas, caldito de fideo solo, fue un sufrimiento que ya no quiero ni pensar en eso. Dormías y te daban una cobija y dormías allí. A la vez los odiabas porque tenías hambre y no te daban de comer y a la vez si te daban, tenías que bañarte dos veces al día. A las mujeres si les fueron a comprar shampoo de pelo, jabón de baño, todo eso, ellas tenían que arreglar la comida para darnos de comer a nosotros (los hombres).

Negociando

Daba miedo. Nos entrevistaban 'de dónde eres, el número de tu papá y de tu mamá, si tienes familiares del otro lado', entonces dijimos que sí. Al principio les mentí, les dije que éramos pobres, que no teníamos nada, que mi mamá nos dejó -aunque la verdad es que está en EU- que no quiso saber nada de nosotros y que yo tenía 10 años cuando ella se fue y que desde entonces no nos hablaba y que la intención de ir a Estados Unidos es que queríamos sobresalir allá, buscar a mi mamá, quizá nos reconozca, pero que mi abuela ya no está, o sea, si está, pero que ya está viejita y que por eso quizá no íbamos a poder conseguir el dinero porque nadie nos iba a apoyar, que no perdieran el tiempo con nosotros. A los tres nos pasaron juntos a la entrevista, como si fuera migración (como los procedimientos que utiliza el INM de entrevista conjunta por familia). Entonces nos pidieron el número de nuestros familiares, le di el número de mi abuela en Guatemala, al otro día llamaron les dijeron que nos tenían secuestrados y que estaban pidiendo 10 mil de rescate. Yo creí que eran 10 mil quetzales, entonces le pregunté -como era una conferencia de llamada en la que estábamos nosotros, los secuestradores y nuestra familia- creí que eran 10 mil quetzales cuando escuché que eran 10 mil dólares por cada uno, era mucho dinero, imagínese la cantidad de dinero, me sentí decepcionado, 30 mil dólares son como 200 mil quetzales. La verdad para conseguir ese dinero años nos costaría. Me da coraje, me dije a mi mismo 'cómo puede suceder eso, con esos 200 mil quetzales mejor me compró un carro, en vez de darles de comer a gente que no se lo merece', verdad, entonces le dije a Dios: 'cómo puede ser eso de que uno que quiere superarse, que no quiere matar, que no quiere robar, le sucede esto, en cambio alguien que está cometiendo un mal, le va bien, que no lo agarre la policía, que no le pase nada'. Y estuve llorando de coraje como "puchicas" nos podían agarrar y cobrarnos esa gran cantidad de dinero, fue mucho para nosotros, pero ya estábamos allí. Mi abuela se contactó con un primo del mismo pueblo en Guatemala, luego él se contactó con mi mamá en Estados Unidos, y tuvieron que juntar el dinero, pero es que los secuestradores no recibían el dinero de una sola vez, recibían pagos. Yo hablaba con mi

primo y él se encargaba. Pude hablar con mi abuelita porque les dije que mi abuelita no puede hablar español y tengo que hablar con ella en mi idioma kanjobal, o sea, fui algo listo, y entonces también con mi primo tuve que hablar en mi idioma para que ellos no escucharan que estábamos hablando mal. Me obligaban a decir que tenían que pagar, que si no nos mataban, que ‘primero te van a mandar un brazo...’ tantas cosas. Hablaba yo, hablaba el secuestrador, mi primo, era una conferencia entre nosotros tres dónde hablábamos y andaban inventando cosas. Cuando la familia llamaba sólo llegaban a preguntarte ‘¿quién se llama tal persona?’, respondías ‘yo’ y te sacaban. Se enteraron que tenía familia en Estados Unidos es que supuestamente tienen contactos dondequiera.

La tortura

Luego cambiaron, dos días después de que estuvimos encerrados, cada que había llamadas siempre pegaban con la cachita de la pistola, con el bate para que llorara, y le dijeras a tu familia que estabas sufriendo, que no te daban de comer, tantas cosas, pero que lloraras y que mandaran luego el dinero. A mí me golpearon (a mis hermanos no), yo tenía que sufrir todo. Se enojaban más conmigo porque no podía llorar por pegarme, no podía llorar simplemente, entonces me preguntaron ‘¿por qué no lloras?, ¿quieres que de verdad te hagamos llorar y sientas dolor de verdad?’, yo les dije ‘no puedo llorar porque me peguen, la verdad yo no lloro porque me peguen, yo lloro por tristeza, cólera, coraje, pero porque ustedes me peguen no me va a dar gusto’. Entonces uno, me acuerdo que ese sí estaba mariguaneado, y fue a traer la pistola y cortó cartucho, si me dio miedo porque además de que estaba mariguaneado ya tenía el arma lista, ya la tenía cargada, entonces si empecé a... pero no lloré, y llegó otro y me pegó un batazo. Primero hicieron un pago como a los siete días, de 7 mil 500 dólares, luego mandaron el segundo pago. Nos pegaban para que lloráramos y que mandaran el dinero pronto porque ya eran muchos días. Estos últimos días que estuvimos si nos fue re gacho, no nos dieron de comer tres días seguidos y no podías ir al baño, te tenías que aguantar, sólo tenían un garrafón de agua pura. A mi hermana si la trataron bien, también a mi hermano porque éramos menores (de edad), porque éramos pequeños, incluso mi hermano se iba a quedar con los secuestradores, ellos buscaban gente. No sé simplemente cuando tocan a tu familia –como dice Toretto⁴⁸- ‘cuando se meten con la familia de un hombre es algo inevitable’, y les dije a los secuestradores ‘no toquen a mi hermano porque la verdad ya están pagando el dinero y no pueden hacer eso. Hasta una foto le tomaron con un arma en la mano, siempre fue algo terrible. Mi hermano si

⁴⁸ Dominic Toretto es un personaje de “Fast and Furious”, serie de películas hollywoodense. En la saga el personaje de Toretto, caracterizado por Vin Diesel, tiene la peculiaridad de priorizar o buscar el bienestar de su familia.

tenía más accesibilidad, es que es niño, (les cayó bien) pensaron que cuando creciera se iba a adaptar a robar y todo eso y que no le iba a costar tanto trabajo con ellos, pero no gracias a Dios. Recuerdo que hubo uno que no pagó y lo sacaron, no sé que le hicieron, desapareció. En los últimos días llegaban como 8 o 9 a cuidarnos porque ya estaban cancelando todos, eran muchos y mariguanados y vivías en la casa del diablo en la mente, además de música y armas. Música satánica, esa que le dicen el Cartel de Santa, sólo esas y esas si te enlocan, pero fumando mariguana. Si nos daba miedo. Recuerdo que una vez por estar tan mariguanado el secuestrador, estaba moviendo la escuadra (pistola), se le zafó un balazo, sonó y todos así (a la expectativa) de miedo, llenándonos de miedo de lo que pasó y ellos (los secuestradores) riéndose de nosotros. Recuerdo un salvadoreño, ya era viejito tiene como sus 40 años, llegó un secuestrador y le agarró la cabeza y lo somató a la pared y le dio tres golpes contra la pared así ¡pa!, ¡pa!, ¡pa! y mi hermanito comenzó a llorar, y luego llegó otro secuestrador y en las meras rodillas le pegó, le embarró los pies y se cayó y mató la cabeza y luego estaba llorando en el cuarto, nos dio pena, miedo, tristeza. A mí me apachurraron, me pusieron ceniza de mariguana en los dos pies (plantas de los pies), en este pie (derecho) si reventó. Era porque no lloraba, pero qué puede hacer uno, gritaba, si gritaba de dolor, pero no lloraba, quizás porque sea fuerte o sea orgulloso de que no le doy gusto a nadie, a cualquiera. Entonces me dijeron 'nosotros nunca le faltamos el respeto a las mujeres, pero no quieres que nosotros le faltemos el respeto a tu hermana o que la violemos ¿eso te gustaría?'. Le dije: no... 'entonces llora' me dijeron, pero no puedo, ¿qué puedo hacer?, me dijo 'entonces tu hermana va a tener que pagar'. Y de puro coraje me salieron lágrimas, pero no soy de esos que hacen buuuuuuu. Se empezaron a reír, de nervios se me subió la presión y como 20 segundos después empecé a sangrar de la nariz de tanto coraje... se rieron, pero lo bueno es que nunca abusaron de mi hermana, nunca abusaron de las cuatro mujeres y las trataron bien, más a la embarazada, le dieron de comer todo.

¿Libres?

A la par de la mansión había casa, se escuchaban que pasaban carros. Dicen que supuestamente tienen policías comprados, y claro que sí es cierto porque es un gran cartel, verdad. Es un gran cartel que tienen dominado todo México igual que a nosotros (los guatemaltecos). A veces decía 'quizás un milagrito que llegue la policía tan siquiera, pero nada, allí nunca se asomó la policía. Luego de 21 días nos pasaron a otro cuarto a los que pagaron, nos dijeron 'ustedes ya pagaron, pues cojan algo que ponerse, pero no se lleven nada de sus otras cosas'. Todas las cosas se quedaron allá: actas de nacimiento de los tres, ropa. Nos soltaron esa noche, era el sábado por la noche, nos vinieron a dejar en la central de Coatzacoalcos. Recuerdo que de Coatzacoalcos bajamos la autopista y

cruzábamos a la izquierda, teníamos los ojos cerrados y agachados, pero si sentía cuando cruzábamos para cada lado, cruzábamos, así, cruzábamos, subíamos, cruzábamos, bajábamos y recuerdo que cuando abrí los ojos era un portón color negro y entrábamos, ese carro era de color rojo y las caras de los chavos nunca las voy a olvidar, eran jóvenes, sólo había un señor que tenía unos 60 años, los demás 30-35 años, había uno de 20,23,25 años, eran como 30 los que llegaron o eran más, al último si llegaron como 30 secuestradores todos con armas, AK 47, tenía dos o tres armas cada uno, o sea, bien armados, pero obvio quien no va a comprar tanta arma con tantos dólares de tanto secuestro. Nos sacaron como a las 10 de la noche, eran las 11:30 y llegamos a la central, estaba llena, allí nos dijeron ‘mira esta es la clave’, o sea, nos dieron una clave, ponle que la clave vencía a las 5 de la mañana el día domingo, ‘si aquí los vemos el día domingo más de las 5 y la clave vence a esa hora y si los logramos agarrar, los matamos de una vez’, dijeron. Entonces nos dejaron salir y nosotros de miedo como nos dieron 500 pesos a cada uno fuimos a comprar boletos para Veracruz. Cuando estábamos secuestrados y hablaba con mi primo me dijo que al salir fuera a tal hotel y allí nos iba a recoger el guía en Coatzacoalcos, pero nosotros por miedo, nos fuimos de allí porque si nos quedamos en un hotel, si llegan los secuestradores y nos agarran, ya valimos. Íbamos en el autobús al Puerto de Veracruz cuando nos agarraron (los agentes de migración), fue algo emocionante porque teníamos miedo de que más arriba hubiera más secuestradores y nos quisieran secuestrar otra vez, me sentí más seguro, prefería mil veces estar en manos de migración que en manos de los secuestradores, entonces simplemente se lo agradecí a Dios porque le dije: ‘tú eres el que vas a decir si me llevas arriba o me mandas para abajo, nunca voy a dejar de confiar en ti, gracias por sacarme de este aprieto, y gracias a Él estoy aquí (en la estación migratoria de Acayucan), quizás más adelante me esperaba otra vida peor que la que pasé.

El testimonio del guatemalteco Gilberto describe algunos de los tantos peligros a los que están expuestos todos los migrantes en su tránsito indocumentado hacia Estados Unidos. El recorrido del adolescente puso a prueba las estrategias de tránsito, pero las acciones proyectadas en el país de origen resultaron limitadas ante las contingencias del camino, por tanto, las estrategias fueron modificándose y construyéndose sobre la marcha. El uso de redes de traficantes no fue garantía de protección ni de buen trato. El adolescente, y el grupo de migrantes con el que viajaba, fueron víctimas de los intermediarios, de la delincuencia, de servidores públicos corruptos y no consiguieron su objetivo migratorio. Se identificó que de una actitud pasiva bajo la “tutela” de los traficantes, pasó a una actitud activa

cuando se enfrentó las adversidades, más aún, porque fue el protector de sus hermanos menores. Por otro lado, aunque la familia no estaba presente en el tránsito migratorio, jugó un rol fundamental para auxiliar al adolescente y dar continuidad al viaje clandestino.

El capítulo está ordenado de la siguiente forma: en primer lugar se exponen la condiciones de acompañamiento bajo las cuales los adolescentes efectuaron el recorrido; segundo, las contingencias que experimentaron y las reacciones a tales obstáculos; tercero, los modos de cruce en la frontera guatemalteca y en la mexicana en función de la política migratoria de cada país, cuarto, la forma de operación de los retenes migratorios en México y la captura de los adolescentes.

I.- ACOMPAÑAMIENTOS DE VIAJE

Se recordará que para efectuar la travesía, 15 adolescentes contrataron en sus países de origen los servicios de un traficante. Sobre el resto, uno fue acompañado por el amigo de su madre (Lester H15); otro viajó con su primo y el amigo de su primo (Braiton H15); y dos, comenzaron el recorrido solos (William S16 y Enhemías G17). Del total, cinco adolescentes se desplazaron con hermanos o primos de mayor o menor edad.

A lo largo del recorrido los acompañantes de viaje cambiaron. En principio, debido a que la mayoría de los traficantes “movieron” a los migrantes en grupos de diferentes tamaños, con lo cual los adolescentes interactuaron con otras personas dependiendo las circunstancias y los lugares. Los extranjeros que no usaron intermediarios, optaron por agregarse a una persona que viajara sola o a un grupo con el fin de autoprotegerse y definir las acciones del periplo. Fue el caso de Enhemías S16 quien se apoyó en otro migrante “en Xela (Guatemala) llegué a un hotel y en el hotel donde quedaba estaba en la habitación de enfrente, un día nos pusimos a hablar allí y él me contó que también iba (al norte) y prácticamente decidimos viajar juntos”. William S16 no se desplazó con alguna persona en específico, tuvo compañías circunstanciales, y Braiton H15 conservó a sus acompañantes originales.

Durante el desplazamiento también se detectaron maneras no físicas de acompañamiento que fueron vitales para garantizar la continuidad de la ruta migratoria. El *acompañamiento económico*, cuando los familiares depositaron dinero a los adolescentes a lo largo de la ruta migratoria, estos recursos les permitieron adquirir víveres, pagar hospedaje o comprar teléfonos para mantenerse en comunicación, etc (Ernesto G17). El *acompañamiento de comunicación*, cuando familiares, desde Estados Unidos o Centroamérica hicieron llamadas constantes a los adolescentes, y viceversa, con la intención de “monitorearlos”; conocer los pormenores del viaje, el estado de los infantes, y sus ubicaciones (Ernesto G17 y Lester H15). El *acompañamiento espiritual*, antes de iniciar el viaje migratorio algunos adolescentes con sus familiares acudieron a la iglesia, oraron y ayunaron solicitando a Dios su cuidado (Florinda G15 y Lester H15). Durante el trayecto varios menores de edad oraron constantemente, sobre todo en circunstancias adversas, lo que les permitió sobreponerse, tener ánimo y confianza para seguir la travesía.

Entonces, se concluye que los adolescentes casi siempre contaron con el acompañamiento físico de un adulto y en algunos casos, las familias en Centroamérica y en Estados Unidos extendieron el apoyo a través de mecanismos no físicos.

1.1 ¿Malas o buenas compañías?

Tener acompañamiento en el viaje migratorio no fue garantía de protección. Se halló que el trato hacia al adolescente y su exposición al riesgo, dependió del tipo de acompañante(s). Un gran porcentaje de adolescentes y/o con sus familias recurrieron a la contratación de un traficante para suplir la guía del camino y la protección. No obstante, viajar con un intermediario representó, en ocasiones, experimentar situaciones más adversas que si lo hubieran hecho solos o con conocidos circunstanciales. Aunque no existió un patrón de comportamiento, ya que la incertidumbre de la travesía es alta y, por tanto, impredecible.

Se identificó que los traficantes ofrecen sus servicios, pero, al mismo tiempo se deslindan de toda responsabilidad. En caso de que el cliente no llegue “a pasar”, -dijeron a los adolescentes- no es error de los intermediarios, sino consecuencia del endurecimiento de los controles migratorios o porque el paso “está difícil”, etc. En otras ocasiones endosan a los menores de edad la responsabilidad de tener un viaje exitoso o frustrado. Así se lo indicaron a Alexander G16:

Testimonio

“Me dijo la verdad ahorita si es peligroso, ahorita casi mucha gente no está pasando, pero tú ponte pilas y si tú eres pilas y si tienes suerte y si Dios está contigo pues vas a llegar. Pero si tal vez Dios tiene algún otro propósito para ti para que no te vayas allá, porque pues de repente si llegas allá te vas a poner a tomar, a drogarte porque hay muchas personas que se van, salen de sus países con la intención de hacer algo o sacar adelante a su familia, pero llegando allá se les olvida a que van y se ponen a tomar, a fumar, a consumir drogas (...) entonces yo te voy a guiar, pero tú tienes que ponerte buzo, porque si te agarran pues yo no puedo hacer nada, tú vas a tratar de defenderte o de decir o de ponerte pilas, pero de allí de la frontera para adentro de EU hay muchas personas que se quedan muertas”.

Debido al alto grado de incertidumbre del periplo, los traficantes habitualmente ofrecen más de un “intento” de viaje, -por lo regular tres-, sin embargo, algunos migrantes pierden su dinero en la primera travesía cuando ésta se frustra.

Del análisis de los relatos se desprende que de los 15 menores de edad que contrataron a un intermediario sólo uno recibió acompañamiento cercano y amable (Florinda G15), los demás fueron tratados de manera indiferente, como cualquier migrante adulto.

Los “cuidados” y trato hacia los menores de edad (y migrantes en general) estuvieron relacionados con el tamaño y complejidad de la red de traficantes y la cantidad de indocumentados que trasladaron. Si el traficante operaba solo (unicelular) hubo más cercanía y acompañamiento físico. Fue el caso de Florinda G15. La situación de la guatemalteca resultó semejante a la de Lester H15, quien hizo el recorrido con el amigo de su mamá. En ambos casos la persona que los trasladó profesaba la religión cristiana.

Estos hombres abrieron las puertas de sus hogares para hospedar a los extranjeros, les presentaron a sus familias y les dieron alimento y apoyo anímico. El trato fue personalizado.

Testimonios:

- FLORINDA G15: Estaba su esposa y una hija, me dieron de comer sí, gracias a Dios. Me dieron consejos porque me vieron triste, no quería cenar, no quería nada porque estaba triste y como eran evangélicos también pues me fui con ellos a la noche al culto y así me fui al culto. Y pues me fui a dormir y me sentí un poco más animada porque ellos me animaban de que” no te sientas triste, tu mamá, tu familia, está allá, por ellos vas a allá (a EU)”,
- LESTER H15: (Estuvimos) como cuatro días (en la casa del traficante). La verdad no nos queríamos ir de esa casa porque había palos de mango, había bastante así bien bonito. Tenía unos (perritos) chihuahua, tenía como cinco, estaban dos perritas paridas y un día que estuvimos allí, nacieron dos perritos bien bonitos y la señora que vivía allí bien tranquila, la señora de allí nos llevaba, bueno a mis hermanitos -porque yo casi no salía- los llevaba al parque, a ver luchas. A mí me llevaba al ciber. Es que había luchas de pelea en el parque y a veces cuando ellos iban estaban peleando unos enmascarados y mi hermanito llegaba a decir bien alegre “mire que vimos luchas” y a veces me quedaba allí, a veces me llevaba al ciber. Nos decían qué quieren de comida, nos daban pollo, así, estaban pendientes de nosotros, ¿tienen hambre?, ¿ya se bañaron?, ¿quieren salir a caminar? A veces salíamos al mercado a comprar y ella nos daba cosas así como jugo de coco, jugos que vendían, natural, a veces nos sentábamos así abajo del parque, enfrente de una iglesia, conociendo bien bonito. Cuando pasaba frente la de policía o algo así, nada que ver (no teníamos miedo) porque íbamos con ella, a veces íbamos molestándonos, riéndonos, contándole de nosotros y ella nos contaba de ella. Y cuando nosotros nos venimos ella se puso a llorar. Nosotros sin conocerla tanto ella “pórtense bien, si vuelven aquí los voy a estar esperando, no se olviden de mí” decía la señora”.

El caso de Alexander G16 -también con un traficante unicolor- fue distinto pues aunque el hombre fue amable, no tuvo consideraciones tan específicas como los anteriores. En las redes de baja intensidad como la de Ramón H15, los traficantes proporcionaron guía física y, hasta cierto, punto fueron sociables.

Pero en las redes de mediana intensidad el trato fue desapegado y no hubo consideraciones especiales a los menores de edad. A Karina G15, el tratante le dirigió mínimamente la palabra, ella junto con otro menor de edad, debían estar en alerta a sus acciones para seguirlo.

Testimonio

- KARINA G16: “sólo nos subíamos al bus y cuando él bajara teníamos que bajarnos nosotros verdad (...) al chavo le decíamos “usted” todas las veces, porque no, ni nos dijo su nombre, nada. Él no daba información antes, hasta cuando llegáramos al destino donde teníamos que llegar nos decía como y de allí no sabíamos nada”.

En los casos de Ernesto G17 y Alexis S15, el acompañamiento físico fue intermitente. Los traficantes sólo compraron los pasajes y los subieron a los transportes, otros integrantes de la red los esperaron en los destinos.

Testimonios:

ERNESTO G17: Es que sólo me mandaban, me metían en taxi, en taxi me mandaban nada más.

ALEXIS S15: Especialmente el guía con quien veníamos tenía bastante miedo, decía que pues nos podían agarrar, y a él también y primero nos mandó en un taxi, y no me acuerdo como se llama esa ciudad donde nos mandó, después del taxi abordamos el autobús que nos llevó a la frontera de Guatemala”.

Algunas adversidades que los adolescentes enfrentaron con las redes de baja y mediana intensidad fueron el abandono, los traslados en transportes de alto riesgo, caminatas por lugares peligrosos, desplazamientos nocturnos, etc. A Geovanny S15 y a otros migrantes, el traficante los dejó “varados” en un hotel de Guatemala durante cinco días porque se embriagó en la feria de la localidad, retomaron el viaje hasta que la red envió a un suplente. Jelson H14 y sus primos, junto con el grupo de indocumentados con el que viajaban, fueron abandonados por el traficante en una carretera del Golfo de México. A Walter S16 lo trasladaron desde El Salvador hasta Guatemala en una motocicleta. A Karla S17 y Diego S14 los traficantes los llevaron en caminata por la noche en un “pantano” donde ella perdió uno de sus zapatos y suplicó que mejor la dejaran allí, en esa ocasión los migrantes se perdieron en la oscuridad y comenzaron a gritar hasta que fueron hallados por los guías.

En las redes de alta intensidad el descuido fue pronunciado, trataron a los migrantes más como mercancías, que como seres humanos. Gilberto G16 señaló que se les reunía por grupos de 30 personas y a cada uno, se le designó una clave de identificación asociada.

Testimonio

“Cada persona, 30, 30, 30 tenían claves diferentes, o sea mientras dice: ‘clave tal’ entonces nosotros salimos, o sea, cual era la clave que más se movía era la que más se iba, mientras que los otros se quedaban hasta que llegaba la clave y los sacaba. Entonces nos transportaron en carros, esas de palanganas...”

En esta red, los roles y funciones de los integrantes eran seccionados y especializados, con gran capacidad de logística de contactos, transporte e inmuebles, que su operación se asemejaba a la producción en serie de algún artículo. Lo contrastante del caso es que esta red aunque fue de “alta especialización”, resultó la más expuesta a situaciones de riesgo. Gilberto G16 fue el adolescente que experimentó mayor vulneración: recibió trato de mercancía, su hermana fue acosada por los traficantes, observó los abusos sexuales de los traficantes a otras mujeres migrantes y el maltrato hacia varones, en los

transportes frecuentemente viajó con sobrecupo, el grupo fue extorsionado por la policía municipal, experimentó la persecución de la policía estatal, los traficantes usaron rutas alternas de alto riesgo por ríos, lagos, terracería, en las noches, fue secuestrado 21 días por la delincuencia organizada y torturado

Caso opuesto fueron las experiencias de Enhemías G17, William S16 y Braiton H15. Ellos viajaron sin la contratación de un traficante y no experimentaron tales abusos.

En cualquiera de las redes (con excepción de Florinda G15 y de Lester H15) el acompañamiento fue inadecuado -un mal acompañamiento- donde prevaleció la falta de protección y cercanía hacia los adolescentes.

1.2 Participación adolescente

La incidencia y participación que los adolescentes exhibieron durante el viaje migratorio estuvo mediada por la edad, el tipo de acompañamiento y la responsabilidad hacia otros migrantes. También influyó si eran menores de edad dependientes o si tendían a la autonomía.

Aunque de forma amplia se reconocieron dos grupos: a) el de adolescentes pasivos (16 casos) y b) el de activos (3 casos). Estas categorías no fueron rígidas, cada una incluyó una vasta complejidad, los grados de actividad y pasividad variaron incluso en función de las circunstancias.

a) Adolescentes pasivos. Cuando los adolescentes fueron guiados por un adulto, ya fuera o no un traficante, ellos asumieron automáticamente una condición o rol de pasividad. El adulto tomó las decisiones, les proveyó alimento, hospedaje y guía, en consecuencia, los adolescentes tuvieron poca o nula injerencia. Se convirtieron en recipientes de instrucciones. La condición de pasividad no fue igual para todos, se acentuó o disminuyó. Se encontraron casos de adolescentes que fueron pasivos en el sentido de ser guiados por un adulto, sin embargo, tuvieron un margen circunstancial de participación porque tenían más edad (16 y

17 años) y/o porque en el viaje fueron responsables de sus hermanos menores o de otros migrantes. Fue el caso de Gilberto G16, Lester H15 y Ramón H15, a estos adolescentes se les denominó pasivos/activos. Gilberto veló por la protección de sus hermanos de 15 y 13 años, defendió a su hermana cuando uno de los traficantes intentó “conquistarla” o abusar de ella, lo mismo hizo con su hermano a quien al parecer los plagiarios querían reclutar. También Lester H15 procuró la integridad física de sus hermanos y recibía sus peticiones sobre las necesidades del viaje, por ejemplo cuando tenían calor, sed, hambre, etc. Ramón H15 no viajó con hermanos, pero sobre la ruta asumió el cuidado de otro migrante, Miguel Ángel –un migrante con discapacidad mental-, a quien le proveyó comida y dio aliento cuando sentía miedo o estaba decaído.

Testimonios

- GILBERTO G16: Porque eran extranjeras no las conocían, entonces se acostaban con ellas, eso quisieron hacer con mi hermana, pero no lograron (...) es que empezaba a “casaquear” (insinuársele a mi hermana), llegaba algo casaquero, entonces yo me le quedé viendo. Recuerdo que le preguntó a mi hermana si yo era celoso y mi hermana dijo que sí y se me quedó viendo. Entonces yo llamé a mi primo en ese momento (para darle la queja sobre el traficante porque el primo los había contratado) y es donde él (traficante) escuchó que nosotros hablábamos kanjobal y le llamaron la atención, entonces ya no nos dijo nada, ya nos respetaba.
Mi hermano se iba a quedar con los secuestradores, ellos buscaban gente. No sé simplemente cuando tocan a tu familia –como dice Toretto - ‘cuando se meten con la familia de un hombre es algo inevitable’, y les dije a los secuestradores ‘no toquen a mi hermano porque la verdad ya están pagando el dinero y no pueden hacer eso. Hasta una foto le tomaron con un arma en la mano, siempre fue algo terrible. Dormías y te daban una cobija y dormías allí.
- LESTER H15: Si, a veces ellos me decían que por la calor se deshidrataban. Nosotros donde vivimos es helado, es frío, entonces la calor ligerita nos deshidrata. A mi hermanito le empezó a salir alergia por el sol y me pedía bastante agua, comida. La primera vez ya sabía más o menos como era, la calor y todo aquí, entonces yo les expliqué a ellos, lo que yo podía conseguir se lo daba, porque el muchacho que nos traía no los daba a los 3, pero a veces yo conservaba cosas así para mí y yo les daba lo que podía.
El muchacho que venía con nosotros siempre nos respetaba nos decía “si se quieren quedar solos (en una habitación del hotel) avísenme, si quieren que esté con ustedes avísenme”. Y yo por mi hermanita, le decía que le pedía quedarnos solos, entonces siempre, que en sí, la responsabilidad de los dos zipotes (niños) siempre mí. Entonces quieren quedarse solos, “si mejor solo” y al día siguiente nos iba a hablar, nos llevaba comida y todo y salíamos y así.

Los adolescentes de menor edad (de entre 13 y 15 años –con excepción de Eliseo S13) fueron muy pasivos. Unos, además de la guía del traficante estuvieron bajo la tutela de hermanos mayores. Sus nociones sobre el periplo fueron mínimas. A estos adolescentes se les denominó pasivos/pasivos. Fue el caso de Alexis S15 quien viajó en compañía de su media hermana de 17 años de edad, y de

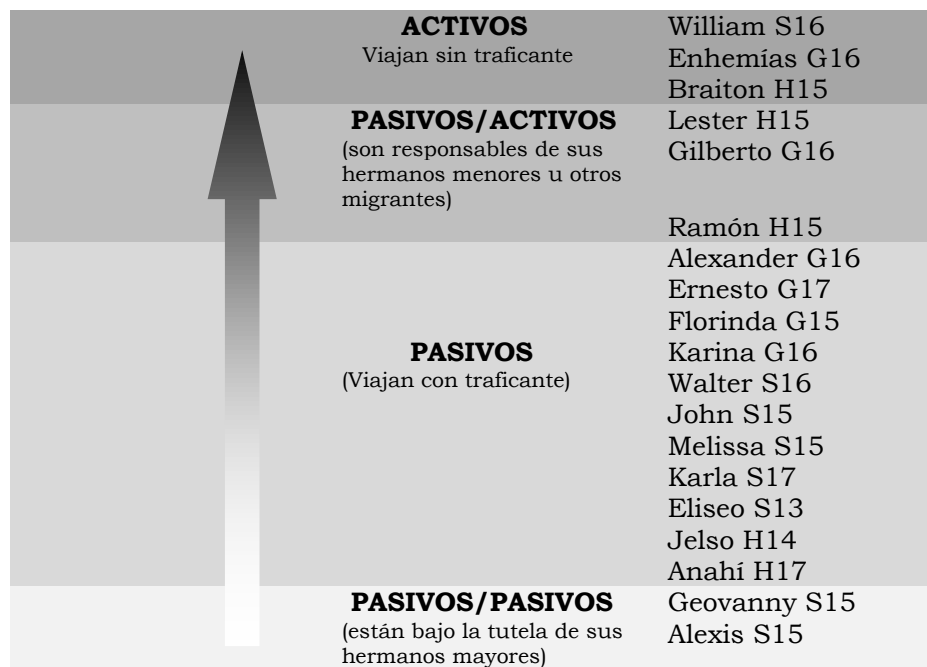
Geovanny S15, con su hermana, cuñado y sobrino. Ambos acudieron a sus hermanas para expresarles sus necesidades o pedirles autorización para alguna acción, a su vez iban subordinados al traficante.

Testimonio

ALEXIS S15: No sé, es que cuando veníamos yo con mi hermana y mi hermana era la que venía siguiendo las instrucciones como le decía el guía. Yo sólo iba siguiendo a mi hermana.

Adolescentes activos: Fueron los adolescentes que no contrataron intermediarios para el viaje (Enhemías G16, William S15 y Braiton H15). Al carecer de estos servicios, los adolescentes asumieron todas las decisiones, y se proveyeron -a su modo- de los recursos indispensables antes y durante el viaje (información, guía, alimentación, hospedaje, dinero en efectivo, etc.) (Consultar Gráfico 9)

Gráfico 9
Rango de acción de los adolescentes



Elaboración propia

Fuente: Testimonios adolescentes “no acompañados”

II.- A PRUEBA DE FUEGO

Durante el tránsito migratorio se determinó que las decisiones y acciones concebidas en el país de origen para materializar el viaje (la estrategia de tránsito proyectada), y los recursos utilizados fueron limitados. No alcanzaron a cubrir y dar respuesta a las exigencias del camino. Fuera de la contratación de un traficante, de la proyección de usar la política migratoria norteamericana y de portar objetos como medicinas, ropas, una Biblia y dinero, etc., no concibieron o prepararon otras acciones para responder a circunstancias adversas. Posiblemente por falta de información, la premura en la preparación del viaje o la propia naturaleza de incertidumbre de la travesía.

Aquellos menores de edad que usaron intermediarios, “endosaron” a las redes de traficantes casi toda la responsabilidad para actuar ante lo fortuito, aunque muchas veces –como se analizó– los mismos traficantes fueron el origen del riesgo. Los adolescentes que viajaron sin tal asistencia quedaron aún más expuestos a la incertidumbre. La estrategia de tránsito pasó de una etapa de limitada de proyección a una etapa de construcción sobre la marcha, en función de los requerimientos.

En el tránsito, los adolescentes que habían sido activos en proponer el viaje, y luego pasivos en articularlos, a medida que se desplazaron y encontraron circunstancias difíciles -en las cuales los traficantes no los defendieron-, debieron hacer uso de su capacidad de agencia, resiliencia y creatividad para solventar los acontecimientos. Por otro lado, los extranjeros tendientes a la autonomía que decidieron y organizaron por cuenta propia el viaje y sin intermediarios, conforme transcurrió el periplo, creció su actividad y capacidad de respuesta.

Debe destacarse la diversidad de travesías, hubo unas muy tranquilas como la de Jelso H14 o Florinda G15 que no tuvieron incidentes (o incidentes mayores) hasta que fueron capturados por el INM. Por tanto, no hubo necesidad de reaccionar, fue el caso de la mayoría. Otras, como la de Gilberto G16, -las menos- fueron accidentadas, entonces el adolescente estuvo constantemente sometido a estrés y a reaccionar.

Las dificultades a las que se enfrentaron los adolescentes y sus reacciones, se muestra a continuación.

2.1 Contingencias

Aquí se muestran las contingencias asociadas a la frontera extraoficial⁴⁹, a los riesgos naturales y a los agentes intangibles, que padecieron los adolescentes en su recorrido.

Sobre la primera se reconocieron cinco fuentes de violencia: los carteles de la droga, traficantes, y agentes de policía estatales y municipales corruptos, y delincuencia común.

En el caso de Gilberto G16, el guatemalteco observó la forma en que los traficantes abusaban sexualmente de las mujeres, lo mismo pretendían hacer con su hermana “porque eran extranjeras que no las conocían, entonces se acostaban con ellas, eso quisieron hacer con mi hermana”. En Chiapas, los interceptaron agentes municipales "luego caminando de Huitiupán como unos 15 minutos llegó la policía, eran como tres patrullas de policías (...) nos dejaron ir pero el guía tuvo que hablar con ellos, o sea, la policía ya sabe, ya sabe de que aquí hay dinero, entonces se pusieron de acuerdo tres patrullas y dos patrullas, entonces nos jodieron”. Más adelante, en Veracruz, fueron secuestrados por integrantes del Cártel de Golfo lo que derivó en su tortura y cautiverio por 21 días hasta que pagaron un rescate millonario -narrado en la apertura del capítulo-.

Hubo otros adolescentes víctimas de robo por delincuencia común u ocasional como Ernesto G17 quien en la zona fronteriza de Guatemala acudió a una casa de cambio para obtener pesos y sin darse cuenta los empleados lo estafaron “tenía 500 quetzales que cambiar, me robaron 100 pesos. Al principio no sabía y después llamé a mi hermana, la que estaba en Estados Unidos, me preguntó y

⁴⁹ La frontera vertical extraoficial obstaculiza el tránsito de los migrantes de manera tácita a través de grupos delictivos que se sustentan en la explotación de la persona inmigrante, no sólo en términos económicos y laborales, sino corporales. (Silva, 2015:100)

me dijo cuánto más o menos me tenían que dar, como 900 pesos y algo, le dije que no, que sólo me habían dado 800 pesos y me dijo no, que me tenían que dar más y allí me robaron, al fin y al cabo, así lo dejé”. Otro, caso de robo fue el de Ramón H15 “estaba sentado y tenía hambre, mandé a un chavo de allí a comprar unas pizzas con 500 pesos y resulta que el chavalito de allí se fue a la porra y no me trajo nada”.

Los adolescentes –no todos- padecieron inclemencias naturales manifestadas en altas o bajas temperaturas, lluvia, realizaron caminatas entre la maleza y “pantanos”, rodearon montañas, atravesaron ríos, llegaron a la playa, incluso estuvieron cerca de fauna peligrosa como Ramón H15 “agarramos el desvío a Palenque, después llegamos al pueblo que está allá más adelante que pasamos donde hay una carretera sola por donde hay unos monos, unos gorilas”.

En sus relatos los adolescentes no señalaron haberse enfermado, ni haber sufrido por falta de bebidas y alimentos, salvo Gilberto G16 a quien en ciertos momentos le faltó comida cuando estuvo secuestrado.

2.2 Reacciones

Una vez que ocurrió o se experimentaba la circunstancia adversa, los adolescentes asumieron tres reacciones: a) padecer la situación y dejar que se resolviera por sí sola u que otros la resolvieran; b) tratar de contener su efecto u obtener el mejor provecho; o c) hacerle frente de manera directa e instantánea para remediarla en la medida de lo posible, algunos tuvieron éxito, otros no. La reacción ante las contingencias estuvo mediada por la edad y la capacidad de agencia, creatividad, fuerza física, y resiliencia de cada uno.

Los migrantes (de menor edad, los pasivos, o quienes cuya circunstancia no les permitió tener rango de acción) optaron por la primera reacción: padecer o dejar que se resolviera por sí misma. Fue el caso de Jelso H14 quien, con su grupo de migrantes fue abandonado por el traficante cuando viajaba en una camioneta particular. El asunto se resolvió cuando otro migrante asumió el control de la

situación. Gilberto G16 por su parte, no pudo hacer nada para evitar el plagio. Esta actitud fue asumida por la mayoría de los adolescentes durante gran parte del recorrido.

El segundo caso, de contención o de tratar de obtener el mejor provecho de la situación, lo ilustra Geovanny S15. El salvadoreño y su grupo de migrantes arribaron a Chiquimula, Guatemala, donde se celebraba la feria municipal. Originalmente el grupo cruzaría Guatemala en dos días, sin embargo, el traficante acudió a la fiesta local, se embriagó y los dejó abandonados en un hotel. La estancia se alargó a cinco días hasta que la red de traficantes suplió al integrante. En la espera Geovanny S15 aprovechó para divertirse en la feria con otros migrantes. Lo que fue una adversidad, el adolescente la convirtió en una situación placentera.

Testimonio

GEOVANNY: Cruzarla (frontera) toda íbamos a hacerlo dos días, pero nos estuvimos cinco porque el guía con el que íbamos desde el principio se fue de fiesta, allí te enredas, todo eso, se puso bien bolo (borracho), entonces nos dejó en el hotel verdad, nos dejó, él pagó los días, comimos y todo, entonces ya después, fue que de un solo, nos consiguió otro guía que fue al que agarraron ahora con nosotros. (Lo que hicimos fue) despertarnos en el hotel, comer, irnos para la feria. ¡Ahhhh ferres; nos subimos en una rueda que se llama el Tarará, es una rueda donde usted va sentado, bien agarrado, y empieza a saltar y si usted se cae mala suerte, anda rebotando, pero eso se va moviendo. Nos subimos y yo me caí allí, uno que anda allí se cayó también y yo le caí encima y andábamos rebotando, hubiera visto que gran desorden (lo expresa con gran emotividad y sonrisa). Y ninguno de los dos tenía pena de caerse, como íbamos de paso, pues sí. Fuimos a tomar café, andábamos en los parques, fuimos a la reventazón, fuimos a los carnavales en la noche. En la tarima cantan y los demás bailan. Este viaje yo lo siento como si andaba de turista porque me dijeron “vas a aguantar hambre, que no sé qué...”, no, los guías nos venían diciendo qué quieren de comer y usted pedía, y ya usted decía que quería y ya ellos le llevaban. Nunca dormimos en suelo, nos tenía en hotel en hotel, de carro en carro, no caminábamos nada. Cinco días pasamos en la feria, bien original. Tirese a la aventura usted también entonces, verá que va a disfrutar.

Respecto al tercer caso, se identificó que los adolescentes que reaccionaron de forma propositiva ante la adversidad (para enfrentarla o darle solución) y/o mantener el ánimo para continuar el recorrido, se valieron -de forma deliberada o accidental- de la solidaridad y el compañerismo. Esta actitud incluyó a un grupo reducido de adolescentes porque no todos los entrevistados experimentaron situaciones adversas y de ellos, pocos afrontaron las circunstancias. Los varones y mujeres propositivos resultaron ser los que viajaban sin acompañamiento de un traficante, los de mayor edad o los que iban como responsables de otros migrantes, es decir, los activos.

- *Solidaridad individual y organizada:* La individual se refiere a la provista por ciudadanos comunes, y la organizada, a la de agrupaciones dedicadas a la protección de migrantes. Los tres ejemplos de la solidaridad coinciden con los adolescentes que realizaron el periplo sin traficante. La experiencia de Braiton H15 (solidaridad individual) muestra que la minoría de edad es una condición que detona la asistencia social

Testimonio

BRAITON H15: Caminamos 100 kilómetros, pero eran 137 kilómetros de la (escuela) técnica a Palenque, pero nosotros, de esos treinta y tantos nos dieron un jaloncito y nos ayudaron un poquito porque ya habíamos caminado casi tres días (...) ya para el siguiente día nos fuimos caminando en la madrugada para llegar a Minas y agarramos otro bus por allá, pero ya llegando llegamos a Minas (Minatitlán), allí en Mina volvimos a pedir dinero y lo dieron y a mí me daban más porque a mí me miran niño. Me daban más, que los demás. A veces hacía 1000 al día, así y solo pidiendo, yo hasta ya ni quería llegar a Estados Unidos con eso íbamos a llegar hasta el DF y ya del DF yo me iba a agarrar un tren hasta Reynosa o Piedras Negras (...) Todo el camino nosotros veníamos pidiendo, como supuestamente nuestro color aquí, la gente le caemos bien, a mucha gente mexicana, no a todos, pero así, la gente nos daba dinero. Sí, encontraba como apoyarme en el camino. Hay veces nos daban tortillas con frijoles, queso, así, huevo, hasta unos federales nos dieron comida a nosotros. Sí, ya después veníamos, allí en Villahermosa nos quedamos dos días y esos dos días la gente nos estuvieron regalando dinero. Nos quedamos sentados casi por unas vías y allí la gente que paraba el carro y nos llamaban “venga”, y nos daba 10, 50, 100 pesos mexicanos, así íbamos consiguiendo para el pasaje.

Enhemías G16 y un amigo también migrante que se encontró en el camino, suplieron mediante la solidaridad la necesidad de hospedaje, información de la ruta y algunas veces hasta la comida.

Testimonio

ENHEMIAS: Prácticamente nosotros preguntábamos como se podía llegar (a Estados Unidos), como que camionetas podíamos agarrar, qué buses podíamos nosotros agarrar para poder llegar a ese lugar y allí es donde nosotros prácticamente nos poníamos a platicar con las personas que nos daban albergue. Llegábamos a una tienda como a comprar y ya comprábamos y nos poníamos a platicar con la señora, con el señor, y nosotros les decíamos que no teníamos donde dormir y si nos daba albergue o donde quedarnos, a veces decían que no porque era muy peligroso que si los agarraban a ellos, prácticamente era peligroso que estuviéramos allí, que estuviéramos así sin hacer nada de ruido. No siempre todas las personas tienen camas suficientes y prácticamente a veces nos quedábamos en cama y a veces nos juntaban ponchos, cobijas, para que nosotros tendiéramos en el piso y allí nos quedábamos.

INVESTIGADORA ¿Dónde te bañabas?

Donde las personas, donde nos daban. Les decíamos que si nos podían regalar un poco de agua o vender y para podernos bañar. No cobraban, prácticamente era como una ayuda que nos daban.

William S16 no proporcionó datos sobre su último viaje, sin embargo, el adolescente se valió del conocimiento de su primera experiencia para efectuar los recorridos posteriores. En su travesía inicial el salvadoreño recibió ayuda organizada e individual. Fue auxiliado por traficantes, cuando se accidentó, fue hospedado en una casa del migrante de Guanajuato durante tres meses hasta que culminó su recuperación. En Baja California pedía dinero en las calles, haciéndose pasar por mudo, y pernoctaba en un albergue de la sociedad civil. Este adolescente posee una particularidad pues tiene problemas para el lenguaje, además no sabe

escribir ni leer, a simple vista se observa que tiene alguna discapacidad, estas circunstancias, aunadas a la minoría de edad, despertaron en las alguien el ánimo de ayudarlo.

Testimonio

INVESTIGADORA ¿Cómo le hacías para la comida?

WILLIAM: Pedía a la gente, iba a las casas. Yo conocí a un pollero que era salvadoreño me dijo: “¿pa dónde vas?”, pa Sonora (le respondió), “subite, pa allá vamos nosotros” me subí con él, me fui con él, era buena gente. Cuando me encontré a ese pollero ya me iba a comprar comida para ellos y ya me daban.

WILLIAM: Más de tres meses (estuve en la casa del migrante), pasé diciembre allí, oyendo música con un aparatito chiquito. Me regaló la muchacha mexicana, tenía una laptop.

INVESTIGADORA: ¿Ellos te cuidaban?

WILLIAM: Si ese día me llevaron al hospital, pa ser como de Dios, una señora, me subieron al carro y nos fuimos al hospital, en un taxi me llevaron para el hospital, como a las 2 horas fue a traerme una señora en una camioneta, era la dueña de la casa del migrante. Allí ellos me ayudaron unos paisanos, unos catrachos.

- *Compañerismo*: Fue la ayuda que se proporcionó entre migrantes. Karla S17 y Eliseo S13 se conocieron durante el recorrido porque viajaron con el mismo traficante. La noche en que cruzaron caminando la frontera de Guatemala-México por un “pantano” y que Karla perdió su zapato y se encontraba agotada, Eliseo y otros hombres la ayudaron a cargar sus pertenencias, la llevaron de la mano y se negaron a abandonarla cuando ella desesperada pidió que la dejaran. Ramón H15 fue un adolescente que brindó protección a Miguel Ángel -un hondureño con padecimientos mentales-: le proveyó alimento, le hizo compañía y constantemente le dio ánimo. Ambos también coincidieron en el periplo porque iban con el mismo traficante. Ramón ha intentado el viaje a Estados Unidos en dos ocasiones, y su primera experiencia –cuando no usó los servicios de un traficante, sino que efectuó la travesía con tres amigos- muestra diferentes expresiones de compañerismo, a tal punto que sus connacionales, estando a un paso de llegar a Estados Unidos, decidieron prácticamente entregarse a las autoridades mexicanas antes que abandonar a Ramón.

Testimonio

RAMÓN: Ellos me dijeron “sólo conseguiste tu pisto (dinero) para tu comida y pasaje” me dijo, aunque no te preocupés por eso porque allí vamos ir yendo dándonos la mano, así que si yo no tengo pasaje, entre todos nos ajustamos para darlo y si no hay comida pues entre todos ajustamos también para los demás y que comamos todo.”

Cuando íbamos por en medio del puente (de Laredo, Tamaulipas para cruzar hacia Estados Unidos) nos agarraron. Los carros nos los pusieron cruzado, íbamos por toda la orilla pero venían dos combis de esas de la migra y se pusieron todos en fila y nos agarraron. No había escapatoria pues, tirarse al río o nada. Sólo sentí un hoyo en el corazón (se le quiebra ligeramente la voz) porque cuando estaba en el puente iba yo pensando “gracias a Dios” que ya le voy a ayudar a mi abuela, que ya le voy a mandar lo que ella quiere, y cuando me agarraron dije “todo se me arruinó” digo yo, se me vino todo de arriba pa abajo, sentí como

si estuviera subiendo al techo y todo el techo se me hubiera caído encima, si me entiende, sentí un gran dolor que iba llorando y llorando y llorando y no me resistía y mis otros amigos no más me ven, me dicen “no llorés, me dicen, que está aquí pa la otra o para la próxima te agarran dice, llegas a tu lugar, si no, pues la tercera es la vencida”. Cuando a mí me agarraron, los otros tenían pa’ escaparse, pero en ese momento no se fueron y se juntaron a mí. O sea que no me dejaron solo. Ellos no se fueron y se juntaron a mí y todos nos agarramos la mano, entonces a los cuatro nos agarraron.

III.- TRANSGREDIENDO FRONTERAS GEOPOLÍTICAS

La frontera oficial alude al aparato de control migratorio en los países de tránsito. Los adolescentes “no acompañados” que viajan hacia Estados Unidos adquirieron la condición de *migrante indocumentado* al atravesar la frontera de su país de origen. Los salvadoreños y hondureños se convirtieron en *irregulares* al ingresar a Guatemala, mientras que los guatemaltecos al pisar territorio mexicano.

Por tanto, los infantes de Honduras y El Salvador articularon estrategias más complejas pues debían “burlar” los controles migratorios de tres fronteras (la de Honduras-Guatemala/ El Salvador-Guatemala, la de Guatemala-México y la de México-Estados Unidos). Por ende, un viaje desde Honduras y El Salvador implicó una mayor inversión material, física y emocional (no sólo por la obvia distancia) sino por la cantidad de obstáculos a superar.

3.1 El cruce a Guatemala

El tipo de recorrido realizado por los migrantes en los territorios dependió de la política migratoria de cada país. En Guatemala, la libre movilidad de adultos centroamericanos en la región, potencializó la migración de menores de edad y relajó los controles en las fronteras. Esta situación quedó de manifiesto en los testimonios de los adolescentes quienes no tuvieron grandes dificultades para atravesar las fronteras de El Salvador/Honduras-Guatemala.

William S16, Walter S16 y John S15, dijeron que a bordo de un automóvil o motocicleta atravesaron la frontera y no mencionaron impedimentos en la

circulación. Para Karla S17 y Diego S13 la dificultad del cruce fue de origen natural (sólo atravesaron un río), pero no resultado del control de una autoridad migratoria. Ramón H15 no proporcionó detalles de su actual viaje migratorio (el segundo), sólo dijo que fue como el primero “por allí mismo, donde me tiré ahorita, por la entrada, por Cortés a topar Guatemala (...) íbamos comprando policías, ellos son los que dicen ‘denos pal’ chesco se van, les dábamos 100 o 150 pesos”. Braiton H15 y Geovanny S15 rodearon la garita. Este último quien viajaba con su hermana, su cuñado y sobrino, dijo que los adultos pasaron por la garita, pero él como menor de edad evadió el punto oficial.

Testimonio

INVESTIGADORA: ¿Los menores pueden presentar permisos?

GEOVANNY S15: Sí, pero como mi mamá es ilegal (en EU) no puede mandar ese permiso, entonces me tocó pagar 25 dólares para que ellos me pasaran.

INVESTIGADORA: ¿Cómo te pasaron?

GEOVANNY S15: A mí me subieron digamos que son unas voladas así, monte y la carretera en medio y a mí sólo me subieron a ese monte, me hicieron caminar así recto, allí había un puente me hicieron pasar el puente que abajo estaba el río después sólo cruzamos así.

INVESTIGADORA: ¿Cuánto tiempo te llevó rodear?

GEOVANNY S15: Unos 10 minutos. Mi familia, el que nos traía en carro (el traficante) me estuvo esperando aquí, yo llegué y me subí al carro y nos fuimos.

INVESTIGADORA: ¿Tu cruzaste caminando con el coyote?

GEOVANNY S15: No. el coyote, les pagó a unos señores de allí de la frontera y como viven allí, ya se saben todo el camino y él me llevó.

En dos de los relatos se identificó que familiares de los adolescentes acompañaron al traficante y los niños hasta Guatemala. Una vez que cruzaron hacia dicho territorio, los adolescentes continuaron su viaje y los familiares regresaron a casa. Debido a que los adultos tienen libre circulación y poseen la tutela de los menores de edad, probablemente los acreditan ante los puntos de revisión. Es decir, los adolescentes cruzan la frontera con la autorización de los familiares.

Testimonios

Lester H15 viajó con sus dos hermanos menores y con un amigo adulto de su mamá.

LESTER: Salimos un día a las 10 de la noche nos fue a traer un muchacho a la casa. Mi abuelita – por parte de papá- nos vino a dejar hasta Guatemala.

INVESTIGADORA: ¿Pasaron en carro?

LESTER: Sí, hasta Guatemala, hasta la capital.

INVESTIGADORA: ¿En Guatemala despediste a tu abuela?

LESTER: Sí, mi abuela se fue con otro muchacho que estaba allí, se regresó para Honduras y nosotros salimos para acá (México).

En el caso de Alexis S15, él, su media hermana de 17 años de edad, su tía y el traficante salieron juntos de El Salvador y viajaron en carro hasta la frontera de

Santa Ana donde pernoctaron en un hotel. Al cruzar la frontera, la tía volvió a casa.

3.2 El cruce a México

Nuestro país es reconocido como territorio de contención de migración indocumentada. Si bien existen mecanismos de protección a menores de edad “no acompañados” estos no se expresan en autorizaciones para permanecer en el país. Todos los extranjeros irregulares de cualquier edad son capturados y alojados en estaciones migratorias, por esta razón, los adolescentes tienden a escabullirse de las autoridades.

Las experiencias de los extranjeros evidenciaron que, si bien la frontera mexicana es porosa y puede cruzarse con o sin ayuda de un traficante, el recorrido fue de mayor control y dificultad, en contraste con el cruce de la frontera de Guatemala. Siete adolescentes cruzaron la línea fronteriza mexicana caminando (Gilberto G16, Ernesto G17, Enhemías G17, William S16, John S15, Karla S17, Eliseo S13); cuatro, a bordo de un automotor privado o público (Florinda G15, vGeovanny S15 y Lester H15); dos, en lancha (Braiton H15 y Jelson H13) y Karina S16, no mencionó. El medio de transporte dependió del sitio de la internación, aunque la mayoría dijo desconocer los nombres de los lugares por los que transitaron, por las referencias se sabe que quienes atravesaron en lancha lo hicieron por el sur de Chiapas, generalmente Ciudad Hidalgo, y el resto, por puntos fronterizos del norte.

La facilidad o dificultad para el cruce dependió del conocimiento sobre las peculiaridades de la zona –ya sea del traficante o del adolescente-, de los momentos oportunos para cruzarla, de los contactos y de si los menores de edad contaban con familiares en México.

De los 19 adolescentes indocumentados hubo tres que ingresaron a México atravesando un punto fronterizo oficial. Éstos fueron cruces relativamente “más seguros” para los adolescentes, pues su integridad no estuvo en riesgo, además

resultaron rápidos. Quienes ingresaron por la garita contrataron un traficante. John S15 relató que simplemente pasó caminando por el punto fronterizo oficial y no había nadie; a Ernesto G17 lo llevaron de noche cerca de la garita de Gracias a Dios-Carmen Xhán y le ordenaron cruzar caminando hacia México “supongamos que aquí está Gracias a Dios y la carretera principal donde está Migración mexicana de noche, así como que si nada ellos estaban durmiendo y yo caminé (...) estaba una como que caseta de tabla, grande de Migración, y estaban unos como que tubos atravesados y yo pasé por debajo y en la esquina me estaba esperando un taxi para salir a San Cristóbal de las Casas”. Lester H15, con sus hermanos y el traficante, a bordo de un automóvil particular rentado o prestado, dijo que su cruce fue fácil porque tienen familiares mexicanos “le dijimos que íbamos a ver a nuestros mismos tíos, porque son nuestros tíos los de México”.

Otros, como Florinda G15, Karina G16 y Geovanny S15, rodearon la garita en vehículos. A los segundos, -que viajaban con una red de traficantes mediana intensidad-, se les impidió ver el momento del cruce.

Testimonios

- KARINA G16: Nos subieron con los ojos vendados, que no miráramos la frontera, verdad, cuando pasamos. Por eso como le decíamos a la oficial no sabemos por qué frontera pasamos.
INVESTIGADORA: ¿Cuándo subieron al microbús estaban con los ojos vendados?
KARINA: No, al microbús no, sólo cuando cruzamos la frontera Guatemala-México. Nos dijo: “van a disculpar, pero les vamos a cerrar los ojos para que no vean porque frontera vamos a entrar”, va está bien. Entonces como a las dos horas dicen “ya, ya pueden sacar los pañuelos porque van a comer dijo”, entonces comimos y seguimos.
- GEOVANNY S15: Ya venía yo con el guía en una combi y a los hombres nos subimos atrás y las mujeres iban así, y cuando pasamos la frontera sólo nos dijeron que nos agacháramos. Sólo nos dijeron: “agáchense” y sólo nos agachamos, y de la nada “párense” y ya estamos en México.

Hubo ocho adolescentes que cruzaron por donde no existían puntos oficiales de cruce, por zonas agrestes o residenciales. Los que hicieron caminatas estuvieron más expuestos a peligros, sus relatos expusieron la red de contubernio y negocio entre traficantes y propietarios de terrenos en la zona fronteriza.

Testimonios:

- GILBERTO G16: Puros ranchos donde cruzamos, ranchos privados donde nosotros cruzamos, allí estaba el dueño y nos cruza del otro lado caminando. El dueño del rancho

nos cruza, el coyote no está, el coyote nos está esperando del otro lado. De hecho son como tres rancheros que nos cruzan.

INVESTIGADORA: ¿Del otro lado es el mismo u otro coyote?

GILBERTO: Otro coyote, trabajan como unos siete coyotes en 40-45 personas. En 10 minutos llegamos a la frontera con México, cruzamos, ya estábamos en territorio mexicano.

- ENHEMIAS G16 (viaja sin traficante, pero en el camino se encontró a un migrante adulto con el que se hizo acompañar): Pasamos como por una montaña, llena de árboles, cruzamos esa montaña, bajamos, caminamos como media hora y encontramos un pueblito, y cruza y ya está en territorio mexicano, de ahí pedimos albergue en una tienda y allí nos refugiamos.

IV.- RETENES: LA VERTICALIDAD DE LA FRONTERA OFICIAL

Dado que la frontera sur constantemente es burlada por migrantes, la principal estrategia de contención de México se concentra en los puntos de inspección migratoria, mejor conocidos como “retenes”, desplegados a lo largo del territorio. Las acciones también son lideradas por el Instituto Nacional de Migración. La frontera entonces no es un lugar estático, sino vertical. Todos los indocumentados (excepto Jelso H14) fueron capturados en estas operaciones de control.

Para explicar la dinámica de los retenes se recurrió a la alegoría del gato y el ratón, pues ejemplifica la forma de comportamiento entre migrantes irregulares y agentes del INM, ambos se buscan y se esconden, los primeros para evadir y los segundos para sorprender.

Los indocumentados (con o sin traficante) trazan sus rutas con la intención de esquivar los controles migratorios. Primero, obtienen información sobre la ubicación y horarios de los operativos del INM, y después eligen viajar en distintos horas del día o noche, o hacerlo por caminos secundarios que generalmente son más peligrosos. Por ejemplo, Enhemías G16 se demoró más de una semana en Chiapas esperando a que disminuyeran los operativos del INM. Él y su acompañante se vieron obligados pedir hospedaje “no podíamos salir sólo así, a veces nos poníamos a ver noticias y decían que agarraban y agarraban (migrantes), entonces nos quedábamos e íbamos para ver si nos podían dar hospedaje otro tiempito, ya cuando nosotros creíamos que no había peligro en el camino, salíamos”. Para mantener su negocio lucrativo, las redes de traficantes

han “innovado” en sus estrategias para burlar los controles oficiales: intercalan a migrantes en combis pasajeras, viajan por las noches, usan carros particulares, taxis, envían vehículos “de avanzada” para examinar el terreno, etc.

Por su parte, los agentes federales a bordo de sus “volantas⁵⁰” despliegan operativos en carreteras: cerca de casetas de cobro, terminales de autobuses o en los sitios más transitados. Se ha comprobado que estas acciones ya son insuficientes, en consecuencia, han adaptado también su forma de operación. “Ya no resulta estar en un punto, tenemos que estar en movimiento constante hasta incluso esconder el vehículo para que (los migrantes) pasen y puedan ver que no hay nadie, porque (los migrantes llevan) un vehículo de avanzada (y avisan) ‘allí están, están en tal lugar’, entonces te podrás pasar 20 horas allí parado en un lugar y no te va a pasar nadie”, señaló G.A.M.E.⁵¹, agente federal de investigación del INM. El servidor público dijo una vez que han detenido a migrantes, complementan su labor con la disuasión: “disuades diciéndole: ‘oye no se puede cruzar México, no lo intentes ¿cuántas veces te han detenido?’, ‘no pues tres o cuatro (responden los migrantes)’, ‘entonces no has entendido que no se puede (...) que no te costó tu dinero, tu tiempo, tu esfuerzo, tu arriesgue, estar en peligro de que te agarren los delincuentes, esos no te van a tratar como yo, esos si te van a golpear y van a dar al secuestro para que te saquen dinero’, entonces tú ya les metes esa idea ‘no tiene caso que vuelva’.

Si el migrante no pudo sortear el retén o fue sorprendido por la autoridad ocurre el encuentro entre ambas partes, este momento es clave porque tanto extranjeros como agentes (frecuentemente) suben el nivel del juego y cada uno despliega a su manera estrategias ya sea para escapar o para capturar.

⁵⁰ Vehículo oficial del INM, generalmente camionetas tipo Van.

⁵¹ Por seguridad se reservó la identidad del agente federal de migración, en cambio se utilizaron únicamente las iniciales de su nombre.

4.1 El gato (agentes migratorios)

Un total de 17 adolescentes fueron capturados por el INM, Jelso H14, por la Policía Federal, y sobre William S16, no existen datos.

Todos los varones y mujeres capturados por agentes migratorios viajaban a bordo de un autobús de pasajeros. Los servidores públicos marcaron el alto al vehículo, subieron en él y comenzaron la revisión individual, entonces se desencadenó el despliegue de estrategias mutuas entre indocumentados y agentes. Ninguna de las acciones de los agentes fueron superfluas o sobradas, cada una de ellas estuvo dirigida a la labor de identificación.

En este apartado se presenta la versión del INM a través de la voz del agente G.A.M.E.⁵², agente federal de Migración. Sus palabras ilustran la perspectiva de los agentes cuando se aplican las inspecciones. El texto está ordenado temáticamente y transcribieron los fragmentos más representativos. Se muestra la presentación de los agentes, las formas en cómo identifican a los migrantes, la reacción de extranjeros, las precauciones de los agentes y sus métodos de clasificación.

La presentación

Cuando uno llega a tener contacto con cualquier tipo de vehículo, se identifica plenamente, amablemente, que soy agente federal de migración y que estoy realizando inspecciones migratorias. No es sólo nada más “párese y vea”, “a ver usted quién es”, no. Entonces amablemente “soy agente federal de migración, estamos en un punto de inspección migratoria, con su permiso y allí empieza ese primer punto.

Identificación de migrantes por timbre de voz y modismos

El primer contacto que vas a tener con una persona es escuchar el timbre de voz, modismos. ¿Cómo se llama eso?, ‘saco’ Ellos dicen “chumpa”. Entonces ellos te van a decir de otra forma, allí es donde tú empiezas a detectar timbres de voz, y modismos. “Escoja, que le va”, “sol”, ellos dicen “cara o cruz”. Esos pequeños detalles que nada más con una palabra que tú les digas, te contestan de esa forma, tú ya detectas que son extranjeros “a ver permítame tu identificación” (...) pero ellos no te van a dar la credencial del IFE “¿a ver préstame tu cédula?, ¿préstame tu partida?, “si traigo mi partida”, no aquí no le decimos partida, le decimos acta de nacimiento. Entonces esos son los errores que ellos mismos ya se están descubriendo. Hay gente que viene con acordeón (...) “mi papá se llama fulano, nació en tal fecha...” tú sabes que la credencial de elector tu RFC te va a marcar tu día, mes y año. “¿Cuándo naciste?”, “pues el 25 de marzo de 1968”. Bien estudiado

⁵² Por seguridad se reservó la identidad del agente federal de migración, en cambio se utilizaron únicamente las iniciales de su nombre.

porque es el que trae la credencial, pero también vas a detectar que esa credencial tiene alteraciones, tiene algo anormal, verdad, y si le haces así (frotas), ves la fotografía pegada. “Sí eres tú, pero no te pertenece a ti”. A las personas que vienen muy estudiadas, que traen: de dónde eres, que quién es el presidente municipal, el presidente de México, los colores de la bandera, lo clásico que tú preguntarías. (Entonces echas) un volado, (les) preguntas de su saco “oye tienes frío”, “sí”, “¿”y dónde está tu chumpa?, “¡ah! no, es que la traigo acá” o “no no traigo chumpa”. “Ven para acá”. Pisto es dinero.

Identificación de migrantes por características físicas

De Guatemala, por la talla, son más bajitos. El salvadoreño es más blanco. Físicamente podría decirse que la hondureña tiene un cuerpo más exuberante, la guatemalteca pues muy chiquitita, la salvadoreña también es blanca, exuberante, físicamente busto, pompas, todo esto, hay ciertas características.

Identificación de migrantes por el olfato

(Algunos) muchachos vienen arreglados, cambiados, perfumados. Entonces tú no vas a detectar su olor, el olor puede ser de tren que viene de días sin bañarse, ¿a qué huele una persona que no se baña? Los hindús tienen el sudor sumamente picoso, pareciera que estás oliendo pimienta lógicamente al hablar pues te van a hablar en inglés, entonces lógicamente este no es de aquí. El Guatemalteco se denominan chapines, esos huelen a leña, porque por lo regular vienen de un estrato de campo donde ellos trabajan en el campo, se te impregna como en tu ropa como en tu ser, si tú cocinas diariamente en el humo, hueles a humo, así de sencillo.

Otras estrategias de migrantes

Hemos detectado gente disfrazada y todo. Aquí como tenemos a PEMEX la industria de Mina 4, (en Minatitlán) van con overoles, van con camisa, con casco y todo. A lo mejor si trabajaron allí en una compañía, pero no son mexicanos. El venir caracterizados.

Reacciones de los migrantes

INVESTIGADORA: ¿Cuántos agentes van en cada operativo?

G.A.M.E.: Dependiendo la gente que haya, aquí no podemos decir: “es que forzosamente somos cuatro en cada vehículo”, ahorita veníamos tres nada más, a veces que andamos dos, no puedes salir tú solo porque no puedes hacer nada. Dos no hacemos gran cosa, ¿por qué? para abrir la puerta custodiar que este no salga, él que ya tú pudiste asegurar y meterlo y poder bajar a otro y meterlo. O sea, dos no podemos hacer gran cosa, lo que Dios nos da a entender, verdad y a poder de la capacidad de la boca.

INVESTIGADORA: ¿O sea, la boca es su arma más fuerte?

G.A.M.E.: Es la única arma, no podemos traer otra cosa: derechos humanos, esto y lo otro y ¿dónde quedan mis derechos, mi seguridad.

Se avientan por las ventanas, por lo regular en los vehículos de segunda clase, porque en los vehículos de primera están sellados, no hay por dónde.

Mi dedo está lastimado, no puedo doblarlo, me lo lastimaron, un extranjero de ellos. Sufrí una lesión por parte de uno de ellos que me atacó. Se intentó fugar, tiró de golpes. ¿Cómo lo tienes que someter? solamente sujetándolo, porque tú no lo vas a agredir, tú no lo vas a golpear aunque él te esté tirando de golpes. No tienes otra cosa más que tratar de calmarlos y que accedan a ser detenidos... (en una ocasión uno) avienta la piedra hacia mí y ya sólo me alcancé a quitar, si yo me hubiese descuidado y él viene me la avienta sobre mi cabeza, me mata. Entonces la opinión pública está muy en contra de nosotros de cómo trabajamos porque ante ellos los malos somos nosotros. El otro día hubo un conflicto con unos compañeros que le sacaron un arma, se escaparon corriendo y los van a seguir y les sacaron el arma, que no se accionó gracias a Dios, si no los hubieran matado. (La reacción)

varía, depende la persona, cada persona es diferente, cada ser humano es diferente, en qué situación esté viviendo en estos momentos. Es la decima vez que tú estás intentado, ya gastaste y te endeudaste o te he prestado para los gastos, entonces yo no puedo ser adivino para saber cómo vienes tú y como van a reaccionar para tratar de evadirse de uno.

Sin excepciones, pero no infalibles

Uno no es el súper agente, somos seres humanos, y también un momento de distracción no ves lo obvio y otro par de ojos lo ven. Un niño con hidrocefalia, un señor que se defecaba solo porque no podía ¿qué haces? O sea tú no puedes tener un criterio de: “a estos si los aseguro y estos no” porque a lo mejor son familia y estás dividiendo la familia. No puedes tener ese criterio “este si va a trabajar, este no”, este va a robar, o sea no puedes, no estás en esa capacidad de elección. He escuchado muchas historias, desgarradoras y todo, pero no está en tu función decir: “él se va primero porque tiene una necesidad muy grande en su país, el otro se va después, pero si él llegó primero, como se va a ir el otro primero, no te puedes poner tú como juez “este me cayó bien, este me cayó gordo”, no, “a ese si le doy de comer al otro lo dejo sin comer”, no. Tienes que ser justo y cuesta mucho ser justo. Es que es tu trabajo, alguien tiene que hacerlo, Por eso ante la opinión pública, ante los ojos de mucha gente, de los propios extranjeros, nosotros somos los malos.

4.2 Los ratones (migrantes indocumentados)

Algunos de los traficantes contratados por los adolescentes los “capacitaron” para aplicar argucias al momento de la entrevista con agentes federales.

La estrategia de engaño pudo ser más o menos sofisticada y elaborada dependiendo el costo del viaje, el conocimiento del traficante y sus recursos. Se identificó que a cinco adolescentes les dieron algún tipo de recomendación y/o capacitación. Ernesto G17 pasó tres días en una bodega allí aprendió el nombre del presidente, alcalde, municipios y cómo evitar modismos guatemaltecos, también le proporcionaron una credencial de elector de un hombre mayor de edad, de la cual tuvo que memorizar todos los datos. Su connacional Florinda G15 estuvo varios días en la casa del traficante memorizando el Himno Nacional, el nombre del presidente, el gobernador, la celebración del 5 de Mayo, y de igual manera estudió el acta de nacimiento de una mujer llamada “Janeth Guadalupe”. El caso de Walter S16 presentó un patrón similar, en una casa localizada en la frontera de nuestro país aprendió a “hablar como mexicano”, conoció el Himno Nacional, la Bandera, el nombre del presidente y le dieron una CURP. En los tres casos los traficantes utilizaron inmuebles en Chiapas como centros de

capacitación. Se desconoce si los documentos que les proporcionaron a los adolescentes fueron apócrifos o auténticos⁵³.

La estrategia de los traficantes de Alexander G16 y Anahí G17 fue distinta, al primero le recomendaron “tú puedes decir que tú no estudiaste, que tú no sabes nada, que te dedicas al campo y pues prácticamente no sabes mucho de todas esas cosas”, y a la segunda, que “si nos poníamos a fingir o a mentir nos iban a castigar más, entonces nos dijo que mejor era hablar con la verdad y no que fuéramos a caer mal de Migración y nos dejaron más tiempo (encerrados en una estación migratoria) por estar diciendo que somos de aquí y no siendo de acá”.

Al momento de la detención sólo Ernesto G17 y Walter S16 pudieron articular la estrategia del traficante, los demás no tuvieron oportunidad de hacerlo o se intimidaron. Los centroamericanos que geográficamente avanzaron más fueron los hondureños y salvadoreños. Lester H15 fue capturado en Coahuila; Karla S17 y Eliseo S13, en Nuevo León; Anahí H17, en Tamaulipas; y Jelso H14 en una entidad también del norte que no logró identificar, y que por las referencias que dio pudo ser Tamaulipas o Monterrey. Los demás fueron capturados en territorio veracruzano, algunos cerca de Acayucan. Sólo William S16 se desplazó hasta Tabasco. *(Consultar Anexo 21)*

4.3 El encuentro

En el caso de los adolescentes en estudio, sus tácticas para escabullirse no fueron efectivas, y tuvo lugar el encuentro con los agentes del INM. El momento de la detención exhibió los elementos que se pusieron en juego y/o que influyeron en la identificación de un migrante irregular y las diversas estrategias que utilizaron los agentes federales. Tras el análisis se identificaron dos tipos de reacciones y un caso especial.

Sin Oposición (13 casos): Adolescentes que se entregaron sin resistencia, aceptaron su condición indocumentada y obedecieron las instrucciones de los

⁵³ Los documentos pueden ser auténticos (tal vez robados o no) y entonces el migrante asume la identidad de la persona a quien le pertenecen, o apócrifos con su identidad pero datos cambiados.

agentes del INM. (Florinda G15, Karina G16, Alexander G16, John S15, Alexis S15, Geovanny S15, Melissa S15, Karla S17, Eliseo S17, Ramón H15, Lester H15, Jelso H14 y Anahí H17).

Florinda G15 y Karina G16 fueron delatadas por sus acompañantes. A la primera la aseguraron después de que el traficante señaló que venía acompañado de su “hija”. La segunda, debido a que un migrante menor de edad le indicó al agente de Migración que venía con la guatemalteca. A ambas las bajaron del autobús sin hacerles preguntas. Alexis S15, en cambio, fue quien delató a su media hermana luego de que agentes lo identificaron. Alexander G16 simplemente dijo que no tenía identificación; a John S15 lo despertaron y sin cuestionamientos le ordenaron que descendiera del automotor; Melissa S15 bajó del autobús ante la amenaza de los agentes; Karla S17 y Eliseo S13 -que viajaban juntos- acataron las órdenes de los servidores públicos después de que éstos los intentaron extorsionar; en el caso de Lester H15 ordenaron a todos los pasajeros que bajaran del autobús y mostraran sus documentos, entonces ya no tuvo oportunidad de continuar el recorrido; Anahí H17 fue capturada en un segundo retén, el primero logró superarlo debido a que los traficantes pagaron dinero a los agentes.

Un caso distinto y picaresco fue el de Geovanny S15 quien dormía profundamente cuando fue abordado por los agentes de migración. Dado que en su recorrido migratorio al adolescente le habían dado instrucciones de subirse y bajarse rápido de un transporte a otro cuando se le diera aviso, al ser despertado por los oficiales pensó que era una señal de los traficantes para cambiar vehículo. Entonces ante la mirada atónica de los servidores públicos y de otros migrantes se apresuró a bajar del camión y se dejó dirigir a la “volanta” de migración pensando que era continuación de la ruta.

Testimonio

GEOVANNY S15: Es que no sé como frenó el bus, no sé cómo nos descubrieron porque yo iba dormido, incluso me dio risa de cuando me enteré porque yo pensé que todavía seguíamos en el viaje. Yo estaba dormido y me despiertan y me dicen “¿y usted de dónde es?”, yo no le respondí, de un solo le dije “pérese que ya me voy” porque vi que Marielo (su cuñado) ya iba bajando, como a mí me han dicho que hay que ser rápido verdad, incluso bajarse un bus y subirse al otro, y yo dije “pérese ya me voy” y agarré mi maleta y salí casi corriendo dentro del bus y me agarró la mano (un agente) y me dijo “¿y usted de dónde es?”, “pérese que ya me voy”, le dije otra vez, “no, no te van a dejar”, me dijo y salió conmigo a la puerta y en la puerta me detuvo y me dijo “¿con quién venís?”, “con ella” (y señaló a su hermana), le dije yo, “¿y de dónde sos?” (le preguntó), “pérese que ya me

voy”, le dije otra vez. Y me dijo “venga” y llamó otro y el otro me llevó a la camioneta y me dijo “poné tu mochila allí” y yo pensé que todavía seguíamos en el viaje. A la mala uno (de los agentes) se subió (a la volanta) y nos explicó, bueno dije yo...

Oposición Pacífica (4 casos): No hubo violencia, pero los adolescentes intentaron algún tipo de argucia para librar el aseguramiento. (Gilberto G16, Ernesto G17, Enhemías G17 y Walter S16).

De los cuatro que reaccionaron con oposición pacífica tres eran guatemaltecos, y dos -dado la similitud física con los habitantes de Chiapas- argumentaron ser de San Cristóbal de las Casas (Gilberto G16 y Enhemías G17). El primero utilizó el conocimiento del idioma tzotzil para sustentar el engaño y el segundo, al principio se hizo el dormido. Por su parte Ernesto G17 y Walter S16 exhibieron los documentos que les proporcionaron los traficantes. Cuatro de ellos quedaron en evidencia ante los agentes de migración cuando utilizaron modismos y uno, debido a que la fotografía del documento que mostró era de un individuo mayor de edad, con una fisionomía distinta a la de él.

Testimonios

GILBERTO G16: Iba sentado con mi hermano, mi hermana iba sentada en otro asiento. Subieron los de migración hasta atrás y empezaron a bajar a todos los indocumentados y a mí llegó uno y me preguntó “y tú ¿de dónde eres?”, de San Cristóbal, o sea ya no les tenía miedo, no les tuve miedo a unos secuestradores, mucho menos a unos... “¿en qué parte de San Cristóbal?”, me preguntaron qué idioma hablaba, les dije tzotzil, me dijeron “a ver dime algo”, “¿cómo se dice sol en tzotzil?”, me dijeron, y les dije y me hicieron muchas preguntas y las pasé, donde caí fue “¿qué eres con el *patojo* que viene allá?”, es mi hermano, le dije, “trae tus cosas aquí no se dice *patojo*” y me cacharon. (Patojo = chamaco, niño, infante).

ENHEMIÁS G16: Yo le dije que venía de San Cristóbal, y me hizo las preguntas pero donde fallé fue donde me dijo: “¿llevas *ficha*?” (...) “sí”, le dije, “cargó”. Nosotros *fichamos*, así decimos en Guatemala a las monedas, y me dijo “ah, bájate”. Me bajé. Le dije sí, yo soy de aquí, le empecé a hablar y después me hizo la misma pregunta y explicar las *fichas* y allí es donde me puse a pensar, aquí no les dicen *fichas*. (Entonces le dije) “¿qué es eso de *fichas*?”, y dijo “arriba me contestaste”, allí fue donde fallé, pero más o menos ya iba, si eso se resolvía eso bien y me iba, pero como ni eso falle, que como venía dormitando, que como no venía alerta, caí.

WALTER S16: Como a la una me agarraron. Me vio y me pidió mis documentos, yo se los di y cómo no andaba (traía), sólo la CURP, entonces el acta le dije “no, no la tengo” y me preguntó cuánto peso, y yo le dije en libras. Me dijo bájate.

ERNESTO G17: la verdad no (me parecía al de la credencial), sino no estuviera acá porque a mí Migración me hizo todas las preguntas cuando iba en el autobús, y las respondí todas y la muchacha que estaba pasando revisando documentos, me dijo, está bien y pasó de largo, luego pasó “me muestras tu documento me dijo”, a ¿cómo así?, le dije, “¿tu credencial? Y me saqué del bolsillo la credencial y se la mostré y se quedó viendo unos minutos y me dijo “no, no eres tú”, vamos un rato abajo. Y me preguntó tienes “pisto” y le dije “no sé que es eso”, “dinero”, me dijo, “no, no tengo dinero”, “¿y cómo andas viajando?”, “compré un boleto”, le dije, “¿cómo lo compraste?”, pues yo tenía dinero ahorrado, “a ok” y después le dio al compañero de ella la credencial y él se quedó viendo y me dijo así todo enojado no eres tú me dijo, “este si soy yo le dije, lo que pasa es que

uno con el tiempo va cambiando no es el mismo”. “No eres tú” me dijo bien enojado. Este si quiere tómeme las huellas, dónde le firmo, lo que sea, investigueme, pero si soy le dije. “No, no eres tú”, me dijo, súbete al autobús (a la volanta), y me agarró bien duro del cinturón atrás y me empujó y yo me le quedé viendo así enojado y me dijo “qué me miras pinche güey” y yo sólo me le quedé viendo, nada, no le dije nada, “¿de dónde eres, dime la neta?, no le respondí. ¿De dónde eres!?, me dijo y me empujó. Y le dije que de Huehuetenango, y como pensó que era mayor de edad me estaba tratando bien mal. Ya venimos acá (a la estación migratoria) y me empezó a tomar mis datos, preguntó que edad, le dije que era menor de edad y se me quedó viendo así bien sorprendido.

Caso Excepcional. Oposición Escape/enfrentamiento (1 caso). Braiton H15 fue un adolescente que presencié el enfrentamiento de sus compañeros de viaje con los agentes migratorios. Ese primer intento de aseguramiento ocurrió en una gasolinera de Tabasco, y lograron escabullirse, posteriormente, en otro tramo de la ruta, cuando ya viajaban en autobús, fueron capturados.

Testimonio:

BRAITON: De Villahermosa hay un puente para llegar a Mina (Minatitlán) y por allí hay una gasolinera, de esa gasolinera, nosotros ya estábamos cansados porque ya habíamos rodeado otro retén para cruzar ese puente y estábamos cansados de caminar, y nos paramos en una gasolinera, y estábamos allí descansando y al momento llegó un carrito de migración ¡je!, todos salimos corriendo, pero ya habían agarrado a mi primo. Como a las 7 u 8 de la noche.

Se bajaron del camión y agarraron a mi primo, ya después, el primo mío (me gritaba) “¡pará primo, pará!”. Iba corriendo y la inmigración iba corriendo atrás de él “¡pará primo pará!”, y yo no me quería dejar agarrar, yo quería llegar allá (EU) y conocer (lo dice con expresión de dolor) a mi mamá y ayudar a mi familia, todos los que están en la pobreza allá en Honduras y yo pensé en eso, y yo dije “no me voy a dejar agarrar”, y ya después agarraron a mi primo y el otro muchacho que iba con nosotros -el que conoce el camino- se quedó (...) escondido, pero a mi primo ya lo habían agarrado, ya después ese muchacho salió y le dijo “suéltelo” y una inmigración le dijo “si tú también quieres veinte para que hables con nuestro jefe” y ese muchacho “dijo, no , yo no voy a hablar con ninguno de tus jefes, ¡solta al muchacho!”, ya después se quitaron la mochila, él se quitó la mochila ya iba a ir a golpear a uno de esos de inmigración, pero no lo hizo y soltaron a mi primo y llegaron esas cosas que electrocutan a la gente. Esos de migración tienen esas cosas que electrocutan a la gente, ¿no la ha visto usted? Y querían electrocutar a mi primo y mi primo le agarró el brazo, le dijo “usted no me va a vender (impedir el paso) mi porque yo quiero llegar a EU a ver a mi hijo, le dijo a mi primo -como allá él tiene un hijo que recién acaba de nacer en EU y él por eso es que iba a EU-. Y ya después bueno soltaron a mi primo y ya después nosotros nos fuimos y llamaron y dijeron que iban a traer a la policía estatal, y federal y todo, nosotros nos fuimos a esconder al monte y nos quedamos dormidos allí y toda la gente allí rodeando, buscándonos, buscándonos a nosotros y no nos hallaron.

A partir de los datos se establece que la mayoría de adolescentes “no acompañados” se entregaron sin resistencia a las autoridades y sólo una minoría trató de evadirse articulando estrategias de engaño. Coincidentemente quienes aplicaron alguna estrategia fueron los adolescentes “activos” o “pasivos/activos”, pues viajaban sin traficante, tenían la responsabilidad de sus hermanos menores o fueron capacitados por los traficantes. En el caso de esta investigación, todas las estrategias por igual fracasaron y los adolescentes terminaron su recorrido en el interior de la estación migratoria de Acayucan, Veracruz.

4.4 Arbitrariedades

Se reconoció que en seis aseguramientos los agentes incurrieron en agresiones o en conductas ilícitas. En el caso de Ernesto G17 y de Braiton H15 –como ya se mencionó en sus relatos- ejercieron violencia verbal y física; con Melissa S15 y Ramón H15, la agresión consistió en amenazas verbales.

Testimonios

MELISSA S15: En Veracruz se subieron y nos dijeron que diéramos la credencial, una cosas que da uno, y nadie le hizo (...) nadie sacaba su credencial y dijeron que le iba a hablar a no sé quien, a la fuerza pública.

RAMÓN H15: No me preguntaron nada, solo me dijeron “tu credencial”; “papeles de aquí de México no tengo”, le digo. “Ok agarra tu maleta y te bajas”. Agarré la maleta, me bajé y me bajaron a Miguel (Ángel, su compañero migrante), yo estaba esperando a Miguel y lo bajaron y ya después me dicen “acomódate pa’ atrás si no quieres que te acomode yo con mi fuerza”. “Bueno si vos me tocas le digo, vos no te las vas acabar porque soy menor de edad”, entonces fue allí donde se quedó callado, porque no me pueden tocar porque soy menor de edad, yo lo puedo demandar. Puedo poner un reporte aquí (en la estación migratoria) (...) porque un menor de edad no se puede tocar, no pueden tocarlo los policías, no pueden tocar a los menores de edad. Eso me lo venía diciendo el coyote. Y es cierto aquí no nos pueden tocar porque somos menores de edad y tenemos más derechos que ellos.

Este caso ilustra además que la información sobre derechos humanos de infantes muchas veces no proviene de las autoridades, sino que es transmitida por los traficantes.

Respecto a los ilícitos, Anahí H17 indicó en uno de los retenes pagaron dinero a los agentes migratorios y los dejaron continuar el recorrido, pero fueron capturados en un segundo punto de revisión:

Testimonio

ANAHÍ: La tercera caseta yendo de aquí para Reynosa, allí nos detuvo unos que estaban allí, y pues dimos 25 mil pesos mexicanos y nos soltaron y ya pues, en ese, se dieron como a las 8 de la noche, a las 9 agarramos otro autobús, de allí iban a hacer para las 12, nosotros íbamos en el autobús cuando nos detuvieron en otra caseta también, de migración (...) sólo nos pidió la identificación., de allí nos pidió que bajáramos, nos preguntaron que con quien veníamos y todo eso (...) Antes pues todos íbamos alegres porque ya en Reynosa, ya solos nos faltaba cruzar el río ya era un poco más tranquilo, pues toda la mayoría íbamos alegre, porque veníamos una noche dormíamos bien, otra noche no y haciendo eso. Cuando nos agarró migración si, montones llorando porque nos agarró migración. No sé, como que todo se le junta a uno y no sabe ni porqué llora. Como sentimientos encontrados, como de decepción y a la vez de alegría porque iba a ver a mi familia.

Karla S17 y Eliseo S13 experimentaron una situación parecida, sólo que en su caso no se concretó la extorsión.

Testimonio:

INVESTIGADORA: ¿Cómo los detuvieron?

KARLA. En el bus, nos dijeron bájense y nos bajamos.

ELISEO: Si se querían vender.

KARLA. Se querían vender.

ELISEO: 50 mil. No 100 mil.

KARLA. 50 por los dos.

ELISEO: 50 por cada uno y eran dos.

KARLA 50 por los hindús.

ELISEO: Pero por cada uno, entre los dos eran 100. ¿Pero es normal que un migra se quiera vender?

KARLA. Si porque ellos querían que les pagáramos nosotros, y si viéramos pagado ya estaríamos allá.

ELISEO: ¿Qué pasa si alguien como un juez se da cuenta de eso?, ¿los mete a la cárcel?, ¿pero también los guías tiene mucho dinero. Pero no mucho de lo que ellos pedían. 50 es demasiado.

INVESTIGADORA: ¿No lo pagaron?

ELISEO: No. 100 mil, 50 por cada uno.

INVESTIGADORA: ¿A cuántos detuvieron?

KARLA A todos los que veníamos.

INVESTIGADORA: ¿Venían hindús?

KARLA: Dos.

INVESTIGADORA: ¿De El Salvador?

KARLA Y ELISEO: De El Salvador, de Guate, de Honduras y uno de Ecuador.

OTRA MIGRANTE: Por los hindú, por ellos estaban pidiendo 50 y 50 por cada cabeza, si ellos no daban el dinero, a nosotros no nos soltaban, ellos los de migración, a nadie llamaron, pero no quisieron dar los 50. Pero por nosotros daban 20 (mil), pedían 20, pero si pagaban solo por los hindús nos dejaban ir a todos. Es que es mucho, mucho.

KARLA Quien va a tener ese dinero. Nadie, Sólo el presidente Obama.

Esta experiencia exhibe que los migrantes, en función de su nacionalidad, tienen un “costo” distinto. Para los agentes hay nacionalidades o seres humanos de mayor precio. Los que provienen de lugares extra continentales son más valiosos que los internos, entonces hay migrantes de primera y de segunda clase. Asimismo se observa que los traficantes han extendido sus redes o poseen una cartera de clientes de diversas nacionalidades.

Los servidores públicos que incurrieron en intento de extorsión o la concretaron fueron los que ubicados en Tamaulipas y Monterrey, justamente la parte final de la ruta migratoria, cerca de Estados Unidos, donde los extranjeros ya se encuentran desgastados en todos sentidos y cuando sus expectativas de llegar al destino son más fuertes, en consecuencia el aseguramiento les genera un alto grado de frustración, como se ilustró en el caso de Anahí H17.

4.5 Los ganadores del juego

En este juego del gato y el ratón, donde unos capturan y son vistos como villanos, y otros, escapan para salvar su vida y anhelos, ni uno ni otro consigue ganar la partida, los únicos triunfadores y dueños del juego son: los traficantes.

Para los traficantes, los menores de edad migrantes fueron un nicho de mercado sumamente redituable, cobraron cuantiosos montos por cada traslado desde Centroamérica a Estados Unidos –que van de los 20 mil a más de 80 mil pesos-, pero a cambio no otorgaron garantías de seguridad, buen trato ni acompañamiento responsable. A veces ni siquiera fueron guías fiables, extraviaron a los adolescentes en el camino y los expusieron a mayores riesgos que si éstos viajaran solos.

Los llamados polleros, guías o coyotes ya sea uncelulares o en red son invisibles e intocables y ganan en todos sentidos. Pues reciben su pago logren o no cruzar a los migrantes; carecen de responsabilidad alguna hacia la integridad y vida de los indocumentados, y generalmente, no son perseguidos por la justicia.

El amplio de margen de acción y poder del que gozan los traficantes, se refleja en la expresión de Gilberto G16 “es que la mera verdad los coyotes ya tienen contactos donde quiera (...) por más de que Migración va a cerrar todo (la frontera), ellos (los coyotes) de por sí va a conseguir la manera, quizás volando, debajo de la tierra, pero van a conseguir la manera de cruzar la frontera”.

La impunidad de su operación quedó manifiesta durante las capturas de los extranjeros en los retenes. Aunque los traficantes viajaban en el mismo transporte junto con los menores de edad, no defendieron al menor de edad ni tampoco los migrantes lo denunciaron, fueron invisibles. Es decir, los intermediarios iban en el mismo camión, pero se mantuvieron en silencio observando los aseguramientos y después, al no ser detectados, continuaron el recorrido como pasajeros “normales”. Existe una especie de entendido implícito en el que el migrante no delató al traficante porque “así es esto” o porque el

intermediario ofreció tres oportunidades de cruce, si el indocumentado lo denuncia entonces pierde su dinero y sus posibilidades, al final de cuentas el que está en desventaja o es perjudicado siempre es el extranjero irregular.

El agente federal migratorio G.A.M.E. resaltó la falta de denuncia por parte de los migrantes y en especial de los “no acompañados”; y la imposibilidad de darle continuidad ante las autoridades de procuración de justicia.

“Nadie denuncia, por ejemplo si tú eres una jovencita menor de edad que vienes en un grupo y ya te entrevistaste ‘¿con quién vienes?’, ‘sola’, ¿dime quién te lleva?, ‘no nadie’, entonces cómo le vas a hacer si ella no denuncia. la autoridad ministerial, la autoridad del ministerio público federal te desestima el caso porque no hay señalamiento. y hay algo más grave, en un autobús pues es público, se puede subir quien sea, pero en tú vehículo (se refiere a los traficantes que trasladan a migrantes en automóviles particulares), ¿cómo se va a subir quien sea?, pues allí llevas a la gente adentro del vehículo particular y como no hay señalamiento no hay denuncia”.

V.- REFLEXIONES DE CAPÍTULO

La experiencia de la travesía puso a prueba la capacidad de resistencia de los individuos y la efectividad de sus estrategias de tránsito. En los casos estudiados se comprobó que, de forma inevitable, hombres y mujeres experimentaron contingencias. La alta incertidumbre del recorrido volvió obsoletas o mostró limitadas las precauciones de cuidado proyectadas en el país de origen y dejó en vulneración a los migrantes. De esta manera, a medida que los adolescentes avanzaron en el camino y se presentaron obstáculos más grandes y circunstancias inesperadas, la responsabilidad de cuidado hacia ellos mismos creció, ya que dependieron más de sus propias decisiones y acciones para mantener su integridad física.

Es de destacar que varios centroamericanos hicieron el viaje a “ciegas” pues el traficante no proporcionó datos de la ruta, a veces los desplazamientos fueron nocturnos o el menor de edad no prestó atención. Un total de nueve adolescentes- casi la mitad de la población en estudio- no reportaron incidentes en el camino (fuera del momento de la captura por parte de agentes migratorios) o no relataron detalles sobre el desplazamiento. Ninguno de los centroamericanos

entrevistados utilizó el ferrocarril como transporte, predominó el uso de medios terrestres, a veces acuáticos o caminatas.

El tipo de acompañamiento incidió en el grado de vulneración. En las *estrategias de cobertura alta*, los intermediarios resolvieron las necesidades alimentarias, de hospedaje y guía del recorrido; y reaccionaron ante eventualidades. Pero, al mismo tiempo, representaron una marcada fuente de vulneración hacia los adolescentes, pues de forma directa ejercieron algún tipo de maltrato (que incluyó también la indiferencia e invisibilización) o los dejaron a expensas de abusos de otros actores o circunstancias. Además ninguno de los traficantes intentó ayudar o liberar a los menores de edad al momento de la captura. Se observó que el maltrato de los traficantes hacia los adolescentes y la exposición de estos últimos al peligro estuvieron relacionados con el tamaño de la red de tráfico de personas. Los intermediarios que tenían algún vínculo familiar o religioso con el adolescente y que movilizaron a uno o dos migrantes o a grupos reducidos, tendieron a un trato de protección. Mientras que las redes en las que participaron varias personas y que trasladaron a grupos numerosos de extranjeros, tendieron a la indiferencia e incluso a la agresión contra los indocumentados.

En la *estrategia de tránsito de cobertura baja o nula* los adolescentes enfrentaron dificultades en la medida en que ellos debieron proveerse de alimentación, hospedaje, y guía. Aunque existió mayor incertidumbre en el recorrido, estos menores de edad no enfrentaron las adversidades de sus pares que viajaron con traficantes porque no fueron vulnerados por sus guías. Para suplir sus carencias recurrieron al compañerismo y/o a la solidaridad individual y organizada. En este sentido la minoría de edad fue una condición a favor que detonó mayor ayuda de parte de la sociedad.

En algunos casos se observó que el acompañamiento de un traficante devino en mayor vulneración hacia los adolescentes, que aquellos que viajaron solos, con conocidos o que en su camino hallaron algún acompañante. Es decir, la *estrategia de alta cobertura* aunque suplió cómodamente necesidades, expuso a situaciones adversas a los menores de edad. No así la *estrategia de baja*

cobertura, ésta aunque difícil, no colocó a los centroamericanos en peligros más allá de padecer -en ocasiones- la falta de dinero para abastecerse de alimento y de guía para el camino.

Se concluye que la mayoría de adolescentes “no acompañados” están acompañados. El acompañamiento puede ser físico o no físico. Sobre el primer tipo, ya sea por estrategia o por imposibilidad de acompañarlos, los padres y familiares contratan intermediarios que representan la relativa extensión de su cuidado y protección. Existe acompañamiento físico, pero no significa que sea el adecuado. Respecto al segundo se detectaron otras formas de acompañamiento como el material-económico cuando antes y durante el periplo se transfirieron recursos económicos para lograr el avance; el de comunicación, cuando las familias desplegaron monitoreo telefónico para conocer los pormenores del viaje; y el espiritual, cuando los adolescentes y sus familias realizaron oraciones.

El recorrido puso de manifiesto la política migratoria de cada región y país. Para los adolescentes de El Salvador y Honduras el cruce fronterizo hacia Guatemala no implicó un alto grado de dificultad. Los traficantes burlaron con habilidad la frontera y, en ocasiones, se auxiliaron de familiares adultos de adolescentes para atravesar la línea divisoria. El riesgo se incrementó en la frontera mexicana, pero aún así el internamiento se concretó en el primer intento. Los cruces indistintamente fueron por la garita, rodeándola o por lugares más alejados del punto oficial fronterizo. El reto más pronunciado del desplazamiento fue la frontera vertical oficial. Los retenes carreteros sorprendieron a todos los migrantes cuando transitaban en autobús, demostrando así que México es un país de contención. Algunos adolescentes de *estrategias de alta cobertura* recibieron capacitación y documentos por parte de los traficantes para evadir el interrogatorio de la autoridad. Pero al momento de la detención varios no aplicaron las argucias. En contraste, los adolescentes de *estrategias de baja o nula cobertura* no tuvieron orientación y al enfrentarse con la autoridad improvisaron argumentos para defenderse, pero fueron infructuosos.

Todos los extranjeros fallaron al evadir los puntos móviles de revisión migratoria y terminaron alojados en el inmueble de Acayucan, Veracruz. Por igual se trató de estrategias fracasadas. No obstante, de forma global, las estrategias que permitieron amplio avance geográfico fueron las de cobertura *alta* pues cuatro hondureños llegaron a entidades fronterizas con Estados Unidos, el resto fue capturado en Veracruz, y sólo William S16, en Tabasco.

Los relatos sobre el tránsito exhibieron que la condición de indocumentado no sólo consiste en la carencia de autorizaciones oficiales para ingresar a un país, se expresa también en el tipo de vestimenta y mochila de viaje de los extranjeros, en la contratación de intermediarios, en la forma de atravesar fronteras, de elegir los transportes, lugares, rutas, en las actitudes, etc. Se viaja así porque así viajan los indocumentados. Esto hace que se los migrantes irregulares sean altamente visibles y ubicables para autoridades y delincuentes comunes y organizados. En consecuencia, conociendo las características de los extranjeros, los agentes del INM desarrollan estrategias para capturarlos, y el resto de actores espera el momento oportuno para abusar de ellos y obtener ganancia deshonestas. Es entonces que los migrantes despliegan estrategias de evasión y cuidado, que en el grupo de estudio resultaron ineficaces. Al final de los viajes los únicos que beneficiados son los traficantes pues no existe denuncia hacia ellos por parte de los extranjeros ni persecución desde el ámbito oficial.

CAPÍTULO IV

ACAYUCAN: ¿Salvaguarda o presidio de migrantes en la ruta del Golfo?



La Estación Migratoria de Acajucan, Veracruz, es la segunda instalación de este tipo más grande en México, con capacidad para alojar a 800 extranjeros. Se ubica en la Carretera del Golfo 221, Miguel Alemán. Crédito imagen: Henia Prado Hernández



Adolescentes migrantes alojados en el área especial de menores de edad varones. Imagen publicada en el Periódico Reforma el 24 de noviembre de 2013. Crédito imagen: Henia Prado Hernández

Un día en Acayucan

En el kilómetro 221 de la Carretera Costera del Golfo, a las afueras del municipio de Acayucan, Veracruz, resalta en el paisaje de abundante vegetación, un inmueble de fachada blanca con vivos verdes cuyos muros rebasan los cinco metros de altura. Es una construcción que atrae la mirada por el cercado de malla ciclónica, las cámaras de videovigilancia y las atalayas desde las cuales guardias de seguridad con armas largas observan los movimientos circundantes. Se trata de la estación migratoria que lleva el nombre del municipio, la segunda instalación más grande de México en su tipo con capacidad para alojar hasta 836 extranjeros indocumentados.

En esta región, la sensación de calor en verano e incluso meses de otras estaciones del año, ronda o supera los 40 grados centígrados por el flujo de aire cálido y húmedo que proviene del Golfo de México. La estación migratoria sufre los estragos de las altas temperaturas, aún más el área de dormitorios donde no existe aire acondicionado o ventiladores, el viento sólo se cuela por las rejas de las ventanas y el espacio de la puerta.

Son las 12:00 horas de un día de agosto, el sudor brota, recorre la piel y la vuelve pegajosa. ¿Dónde estar? en los patios el sol quema y al interior de las habitaciones, adormece. Los mejores sitios son los pasillos, el área de mesas o los recovecos de los muros, allí uno se sienta o se tira de panza. En el área de varones adolescentes las playeras son utilizadas como abanicos. Con una mano remolinean aceleradamente la prenda de tal forma que el movimiento avienta aire a la cara y torso. Son continuas las visitas a los lavaderos para mojarse la cara, hay quien prefiere darse una, dos o hasta tres duchas al día.

“Estamos acostumbrados al clima templado, pero aquí el clima si está fuera de lo normal para nosotros, es tres veces el verano”, expresa el guatemalteco Gilberto.

Sin actividades, ¿cómo hacer que el tiempo transcurra más rápido? Las opciones son vagar repetidamente por los diferentes espacios de la estancia, dormir, platicar con los compañeros, molestarlos, hacerles bromas o sentarse a ver la televisión que permanece prendida todo el día, a veces ya ni siquiera se mira el aparato, sólo se escucha.

Algunos lavan su ropa y como no existe sitio específico para colgar las prendas, las estancias terminan siendo un collage multicolor de pantalones, bóxers, calcetines, playeras y camisetas secándose, no hay espacio que se salve.

Los menores de edad más reservados pasan contemplando el paisaje, miran detenidamente a cada uno de sus compañeros y a los guardias –como escudriñándolos-, o sólo escuchan las conversaciones.

Los “guachis”⁵⁴ por su parte, con su uniforme negro y boina, tratan de no perder la postura, pero el calor y el cansancio inevitablemente los vence, llegan a sentarse un rato, se recargan en las paredes o también acuden al lavadero para refrescarse la cara.

El tema de las charlas entre los adolescentes es múltiple, depende de la personalidad de los migrantes, de qué tan grande o pequeño sea el grupo de conversación y del ánimo que se tenga para compartir opiniones y experiencias. Se habla sobre las complicaciones de los procesos migratorios (algunos se vuelven “asesores”), del trato con los “guachis” y los oficiales de migración, los deportes, la cultura de su país, su familia, las relaciones con mujeres, sus expectativas de futuro, hasta la comida. Hay debate, opinión, consejería, situaciones fantasiosas, pero también salen a flote enojos, alegrías, tristezas, frustraciones.

JEISON (16 años). Estoy guardando (dinero) para mi abuelo y cuando venga mi tío, cuando salga del presidio, sí, porque estoy en una cárcel, yo quisiera invitarlos a tomar un café, un par de baleadas, voy a mandar a traer a una tía mía para que haga unas baleadas bien ricas, Yoli se llama, pero hace una baleadas... la mano de ella... las baleadas no se le ponen duras.

ÁNGEL (15 años) ¿Qué son baleadas?

JEISON Baleadas son de harina, nosotros le decimos baleadas allá a la tortilla con frijoles, harina.

ÁNGEL. A las pupusas le dicen baleadas.

JEISON. ¿A cuál le dicen pupusas?

ÁNGEL A las redondas que llevan frijol y queso adentro y de todo.

JEISON. No. ‘carcachitas’ le decimos nosotros a eso, nosotros le decimos pupusas a...

INTERRUMPE RAÚL SIMULANDO QUE VOMITA Y SACÁNDOSE LA COMIDA MASTICADA DE LA BOCA

JEISON. Ese gordo siempre mal interpreta, no deja hablar a la gente, a la otra le voy a enseñar a respetar. La pupusa nosotros le decimos a la tortilla que viene con quesillo y chimol arriba.

ÁNGEL. Mire sopos le decimos nosotros a una canastitas que el echan de todo, tomate, ensalada, de todo, todo, y son bien ricas, se le llama sope, como echan los desperdicios de toda la gente comida....

Después se agota el tema de conversación y llega nuevamente el fastidio, los adolescentes se dispersan, se juntan con otros grupos o ingresan a las habitaciones.

En dos de las mesas hay dibujado un tablero de damas chinas, usan entonces las tapaderas de los dentífricos y botellas de refresco como fichas y organizan los juegos que a veces parecen interminables, individualmente o por equipos de la misma nacionalidad.

Cuando los guardias abren la puerta del área, en el ambiente se percibe inquietud -puede ser el momento de partir-, así que todos los rostros se fijan al instante en la entrada y miran con curiosidad para descubrir a la persona que está a punto de entrar. Si es un migrante el

⁵⁴ Los adolescentes apodan a los guardias de seguridad “guachis”.

ánimo decae nuevamente y continúan con lo que hacían. El “nuevo” –que luce expresión de confusión- es conducido por un guardia al dormitorio asignado, después sale y ya no sabe qué hacer, en ocasiones algunos migrantes se acercan para hacerle plática, otras lo dejan solo. Si la visita es de un representante consular la emoción aumenta, identifican la nacionalidad, y si es el funcionario de su país corren para escucharlo, puede ser que traiga una lista para llevarse a los adolescentes que le falta por entrevistar, para anunciarles el día tentativo de su salida y en el mejor de los casos para decirles que recojan sus cosas y salgan. Si es el agente de migración, tal vez les brinde la actualización de su procedimiento.

Una de las horas más esperadas es la de los alimentos y aunque a varios de ellos no les guste la comida es un momento agradable por el simple hecho de que representa algo que hacer. En la estación existe un área de cocina que no se utiliza, la comida es provista por una empresa externa. Entonces desde un módulo enrejado les pasan los alimentos que vienen en un plato y vasos de unicel y plástico. Los adolescentes hacen una larga fila en la que se contabilizan hasta 60 varones.

Por la mañana puede ser huevo con tomate y cebolla, y jugo o leche con una fruta, por la tarde arroz, frijoles, carne con papás y agua; y en la noche, alguna torta y complemento. Los alimentos son preparados el mismo día y en general tienen buen sabor. Unos “devoran” la comida, otros la dejan porque no tienen hambre (están deprimidos y no quieren comer), y unos más la tiran o la dejan encima de las mesas porque no les gusta o ya se han aburrido del menú, en cambio prefieren comer frituras y refrescos de la máquina expendedora.

“Aunque no me gusten las comidas las tengo que comer”, dice Alexander de Guatemala. “Es carne, desde chiquito no como carne, toda mi familia me regaña porque no como carne”, expresa, Lester de Honduras. “Con la comida que dan quedo lleno, por veces traen buena comida, por veces no”, dijo Jelso, de Honduras.

La tarde cae en el dormitorio de los adolescentes varones, hoy no hubo visita al módulo del DIF y hace tres días que no los llevan a jugar en las canchas, aparecen los empleados de limpieza para asear baños, regaderas y mesas. El calor sigue sofocando. Nuevamente hay que escoger: jugar damas chinas, bañarse, caminar, platicar, solicitar permiso para ir a comprar a la máquina (aunque el dinero ya se esté acabando), insistirle al guardia que permita hacer una llamada... al final los permisos con los guardias terminan siendo conversaciones o confesiones con ellos.

La noche no es un mejor refugio para matar el tiempo, pues una vez cerrados los dormitorios con llave a las 20:00 horas, algunos adolescentes comienzan a chiflar, cantar, hacer bulla que suele ser insoportable para los demás; otros oran e intentan mantenerse en calma, pero a veces no se puede, más aún cuando el bochorno no cesa, la colchoneta huele a sudor de otra persona y hay que dormir en una cama individual un desconocido.

Aparece la claridad, los guardias abren las estancias, entonces hay que empezar otro día de letargo.

Al interior de la estación migratoria se desarrolla una de las etapas más críticas de la travesía de los adolescentes. Para algunos centroamericanos Acayucan es la última parada en su recorrido hacia Estados Unidos, ya que serán retornados por autoridades mexicanas hacia la nación de origen y no intentarán de nuevo la travesía; de esa forma es el final del viaje. Para otros, significa la interrupción temporal del desplazamiento migratorio, pues una vez devueltos a su país insistirán en el éxodo hacia el norte, entonces la estación se convierte en un obstáculo más a librar. En este último caso la estrategia de tránsito posee continuidad.

Independientemente de la decisión, es una etapa en la que se valora y re valora la experiencia migratoria, la vida personal y el futuro.

Este capítulo expone la complejidad del aseguramiento. Por ley, esta población extranjera es receptora de un marco especial de protección. Sin embargo, los esfuerzos legislativos e institucionales no se reflejan en la práctica. Al interior de Acayucan persiste una notable indiferencia de la autoridad hacia los niños y adolescentes –acompañados y “no acompañados”- pues sus necesidades generales y particulares quedan sin identificar y sin atención, entonces varios experimentan vulneración.

Al mismo tiempo, aunque el encierro bajo la custodia del INM significa para los menores de edad un limitado margen de acción, allí sin padres, familiares, traficantes u otros adultos que los ayuden, se ven obligados a desplegar una serie

de actividades para sobrellevar el ambiente de incertidumbre, hostilidad y ocio. Estas acciones manifiestan su creatividad, resiliencia y capacidad de agencia.

La primera sección del capítulo da cuenta de las características de los adolescentes entrevistados, en función de la legislación migratoria y tiempo de alojamiento. El segundo apartado aborda el tipo de acompañamiento y atención que reciben por parte de los funcionarios y personas con las que interactúan. El tercero, muestra los grados y modos de interacción de los adolescentes, sus actividades generales y casos particulares. Al final, se conoce quienes -después de la experiencia del desplazamiento y del encierro- tenían proyectado o dieron continuidad a su viaje tras retornados a sus países.

I.- RASGOS DE LOS ADOLESCENTES

Cuando los migrantes arriban a Acayucan o cualquier estación migratoria por ley se les entrevista para conocer su identidad y detectar necesidades de atención especial y/o especializada.

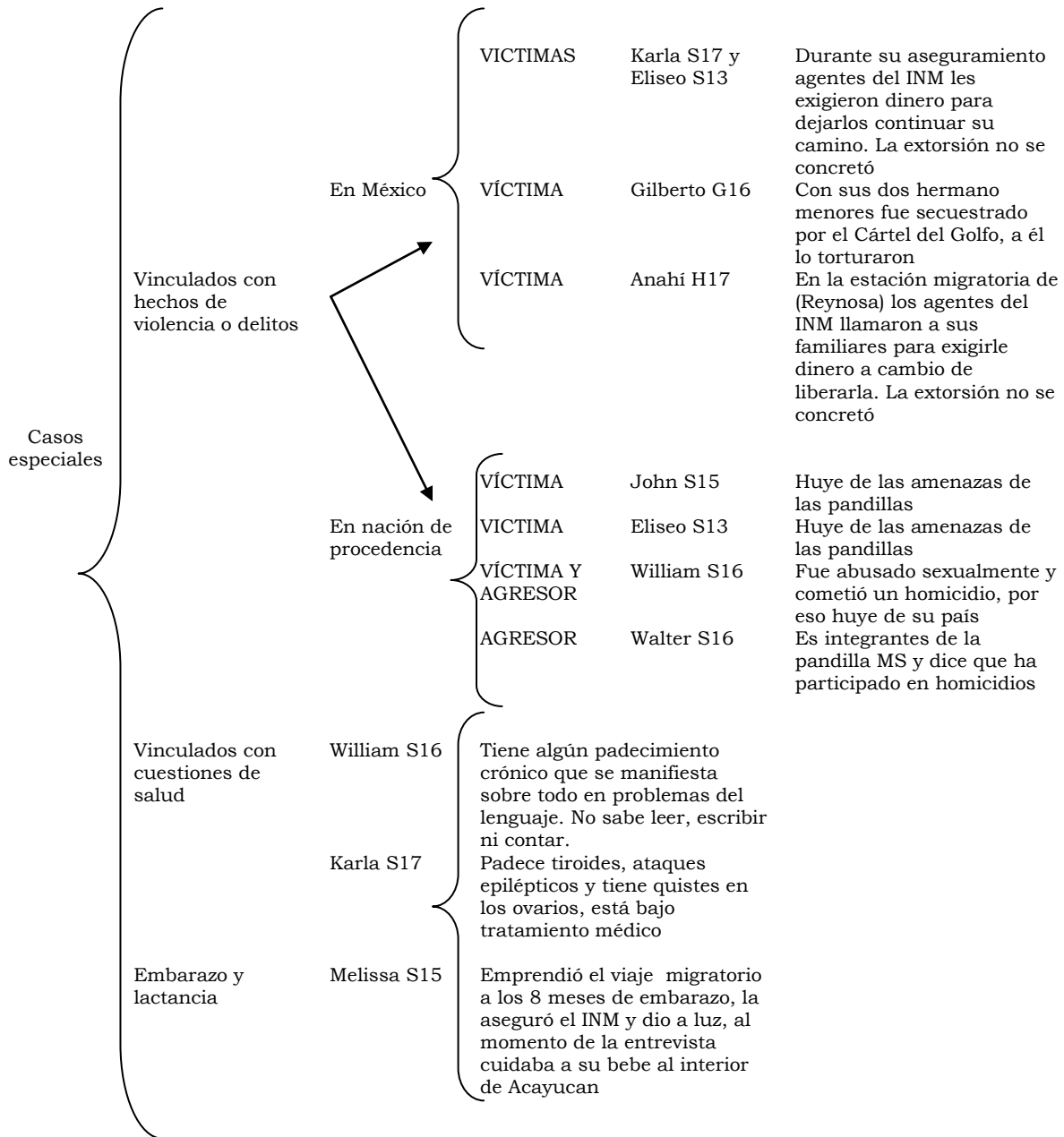
En el caso de los adolescentes, la minoría de edad los hace receptores de mecanismos específicos de protección, más aún si su condición de viaje entra en la categoría de “no acompañado”. Otras peculiaridades que los colocan bajo este supuesto son: ser discapacitados, indígenas, víctimas o testigos de delitos graves cometidos en territorio nacional, víctimas de trata, perseguidos a causa de la violencia de sus países, o mujeres embarazadas y lactantes.

1.1 Casos de atención especial/especializada

De los individuos seleccionados se detectó que al menos 12 contaban con alguna de estas particularidades, pero no eran atendidos al respecto o su atención era incompleta o inadecuada. Esta consideración fue primordial para analizar las acciones que los adolescentes tomaron en consecuencia, pues al no recibir la protección oficial debida, la suplían con ayuda de otros individuos no profesionales. Lo que los colocó en una situación de vulnerabilidad aún mayor y

generó asimismo en ellos la percepción de que el encierro era una experiencia terrible.

Gráfico 10
Casos especiales de adolescentes “no acompañados”



Otros casos especiales	Vinculados con medidas especiales del INM en función de su acompañamiento	{ { {	Gilberto G16	Viaja con sus hermana de 15 años y hermano de 13 años
			Lester H15	Viaja con su hermana de 13 años y su hermano de 10
			Jelso H14	Viaja con sus primos de 8, 9 y 10 años
	Vinculado con las dificultades para identificarlo	{	Braiton H15	No fue registrado en el país de origen y se tenía dificultad para corroborar su identidad (posible apátrida)

Elaboración propia

Fuente: entrevistas con adolescentes “no acompañados”

¿Qué situación prevalecía con estos adolescentes al momento de ser entrevistados para la investigación? Hubo dos hallazgos: se observó que los adolescentes estaban bajo distintas situaciones especiales a veces contradictorias como William (víctima de violencia y agresor) y, por otra parte, varios de los menores de edad no habían sido identificados como casos especiales.

Respecto a los extranjeros víctimas de violencia o de delito en México (Gilberto G16, quien fue secuestrado 21 días por el Cártel del Golfo, y Anahí H17, a quien los agentes del INM intentaron extorsionar a sus familiares) el INM no se encontraba enterada de los hechos, por tanto, no dio vista a la Procuraduría General de la República (PGR) -como lo indica el artículo 28 de la Ley de Migración-, para iniciar la persecución e investigación de los ilícitos, cabe señalar que algunas conductas fueron ejecutadas por civiles (delincuentes comunes u organizados) y en otras participaron funcionarios públicos del INM. La falta de conocimiento sobre los hechos se debe a que las entrevistas iniciales de los adolescentes parecen ser mero trámite carente de un real interés por conocer a fondo la situación de cada menor de edad, en otras ocasiones, se debe a la carente veracidad de los testimonios proporcionados por los migrantes, éstos “esconden” sus circunstancias para evitar que se prolongue su encierro en la estación migratoria y que se les someta a varios interrogatorios, pues conciben que el procedimiento como un camino largo y burocrático (y muchas veces es así). En consecuencia los actos quedan en impunidad.

Testimonio

- INVESTIGADORA: ¿Contaste a migración lo que te había pasado (sobre el secuestro)?
GILBERTO G16: No, es que simplemente no y no pienso decírselo.

INVESTIGADORA: ¿Por qué no, eso daría pauta a que se investigara?

GILBERTO G16: Allí está, es lo que no quiero, estar más tiempo encerrado, o sea, uno quiere estar en su casa.

INVESTIGADORA: ¿Jamás pensaste contarles?

GILBERTO G16: No. Ni a uno de nosotros (sus dos hermanos y él) que nos secuestraron dijimos que no íbamos a decir nada de eso porque si no te van a torcer, va a venir una investigación a fondo, te van a investigar, te van a entrevistar cómo pasó, dónde pasó, tanto investigación, entrevistas, tantas entrevistas y vas a estar más tiempo encerrado y es lo que no quiero”.

Los dos adolescentes que huyeron de El Salvador (John S15, recibió amenazas directas de las pandillas, y a Eliseo S13, intentaron reclutarlo de manera forzada) hasta ese momento tampoco la autoridad migratoria los había detectado. Para estos casos tendrían la opción de presentar ante COMAR una solicitud de refugio. John señaló que el refugio le implicaría mucho tiempo en Acayucan por lo cual regresaría a su hogar donde pasaría el tiempo encerrado mientras su mamá, que está en Estados Unidos, le indicaba que hacer. Sobre Eliseo se desconocen los motivos y proyectos a futuro al respecto. Se destaca nuevamente que las entrevistas con el INM, el consulado y el DIF no están siendo un filtros certeros, que los largos plazos de los trámites frenan las peticiones de refugio y además que los adolescentes dependen de los adultos para tomar decisiones.

Dada su pertenencia a la Mara Salvatrucha -grupo que se conduce con alto grado de violencia- Walter S15 es un caso en el que debiera ponerse interés particular pues ocurre que integrantes de pandillas opuestas confluyen en Acayucan y se generan pugnas que pueden ponerlos en riesgo a ellos y al resto de la población. Pero no existe seguimiento puntual. Por otro lado, William S16 es un caso de alta complejidad. Narró que en su nación de origen fue agredido sexualmente (violado) por un hombre adulto, situación por la cual con la complicidad de sus hermanos mató al agresor y posteriormente inició solo la migración al extranjero. Ya ha migrado tres veces y sufrido en el camino agresiones y accidentes. Además, William es un adolescente rechazado por su familia y con un problema de salud crónico que se expresan en dificultad para hablar: no pronuncia bien las palabras, no articula correctamente las frases, su pensamiento es muy disperso y es analfabeto. Llevaba 40 días alojado en Acayucan porque en un principio solicitó refugio, al cual después renunció. Este caso será abordado en el último apartado, pues dadas las limitaciones del menor de edad no se observó que

recibiera atención ni orientación especializada durante su estancia, por otro lado, quien le brindó respaldo emocional, de traducción y hasta de “asesoría jurídica” durante el proceso de refugio -influyendo en sus decisiones- fue un migrante hondureño de 16 años de edad.

En lo que se refiere a Karla S16 debido a que fue entrevistada el mismo día en que llegó a Acayucan, sólo mencionó que le habían autorizado ingresar con sus medicamentos prescritos, pero que constantemente necesitaba ir al médico. Por su parte, Melissa S15 fue canalizada al hospital de Acayucan -en la cabecera municipal- para dar a luz y tres días después del parto fue regresada a la estación, donde no existen condiciones para la maternidad. La Ley⁵⁵ contempla coordinación con la Secretaría de Salud, el DIF y el Instituto Nacional de las Mujeres para atender y canalizar los casos de las mujeres y los niños. Melissa, con 40 días de alojamiento, estaba enojada y desesperaba, en consecuencia sus enfrentamientos (INM, cónsul y guardias de seguridad) con la autoridad eran continuos.

Oficialmente los motivos por los que Melissa S15 no había sido retornada a su nación se desconocían, sin embargo, las pláticas reflejan la falta de información sobre los motivos del aplazamiento del viaje, la forma en cómo se desarrolla el procedimiento y la descoordinación entre autoridades INM-consulado.

Para todos los casos antes mencionados la ley⁵⁶ contempla un artículo expresamente dedicado a instruir su canalización a lugares externos que les otorguen debida atención.

En referencia a los migrantes adolescentes que viajaban acompañados de niños (Gilberto G16, Lester H15, Jelso H14, Melissa S15) se observó que la autoridad privilegió el principio de unidad familiar mediante convivencias entre ellos al interior de la estación, y de seguridad, al organizar el retorno de los niños.

⁵⁵ Art. 27, 20 y 30 Ley de Migración.

⁵⁶ Artículo 113. En el caso de que los extranjeros sean mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, e indígenas. O bien, víctimas o testigos de delitos graves cometidos en territorio nacional cuyo estado emocional no les permita tomar una decisión respecto a si desean retornar a su país de origen o permanecer en territorio nacional, el Instituto tomará las medidas pertinentes a fin de que si así lo requieren se privilegie su estancia en instituciones públicas o privadas especializadas que puedan brindarles la atención que requieren.

Cuando se trata de niños “no acompañados” de 0 a 10 u 12 años de edad, el viaje de regreso a su país es vía aérea, situación que conlleva más tiempo por la dificultad y costos de logística, ello genera inquietud en los menores de edad.

Por último, con Braiton H15, el INM tenía dificultad para corroborar su identidad en el país origen. No se hallaba su acta de nacimiento y lo estaban considerando un posible “apátrida”. Al ser entrevistado, Braiton tenía 31 días alojado y se mostraba desesperado, con poca y confusa información sobre el cauce que tomaría su trámite migratorio. Sus palabras expresan que los agentes lo habían presionado y/o amenazado para que proporcionara información verdadera si es que no lo había hecho.

Testimonio

- BRAITON H15: Me están investigando ahorita, pero mañana van a hablar conmigo la cónsul verdadera de Honduras y la licenciada para ver si me pueden registrar aquí en México.
INVESTIGADORA: ¿Con quién te irías?
BRAITON H15: Ese es el problema, yo creo que me mandarían a eso donde están los monos, esos los monjes, una iglesia, no sé, una capilla, no sé cómo se llama eso, donde mandan a los que piden refugio. Allí los mandan hasta que cumplan los 18 años. Me faltarían dos años.
INVESTIGADORA: ¿Qué te dicen las autoridades?
BRAITON H15: Me dicen que la ley de México es estricta y que si estoy mintiendo más me voy a quedar aquí, yo les digo que no es mentira que yo les estoy dando mis datos bien reales.

1.2 Temporalidades de alojamiento

El comportamiento asumido por los centroamericanos también estuvo relacionado con el periodo de alojamiento y con sus experiencias previas de migración. Los adolescentes con varias semanas o meses de encierro –en Acayucan o que provenían de otras estaciones migratorias- estaban desesperados y/o frecuentemente entraban en confrontación con sus compañeros o con las autoridades. Otros -que ya habían tenido previas experiencias migratorias- se mostraban tan familiarizados en la estación y desenvueltos que desarrollaron negocios propios, y tenían amistad con guardias y afanadores. Los de reciente ingreso lucían confusos y nerviosos. En general el ánimo era tendiente a la depresión y a la ansiedad.

Al momento de la entrevista, los adolescentes con más tiempo de encierro eran William S16 y Melissa S15, con 40 días; el primero porque solicitó refugio y la segunda, porque no se concretaba su logística de viaje. Luego Braiton H15 por la cuestión de que no encontraban. Florinda G15 y Lester H15 llevaban aproximadamente 12 o 13 días. Jelso H14, John S15, Alexis S15, Karina G16, Walter S16, Gilberto G16 y Ramón H15, tenían entre 5 y 7 días alojados; Alexander G16, Ernesto G17 y Anahí H17, tres días. En tanto, Enhemías G17, Geovanny S15, Karla S17 y Eliseo S13, apenas unas horas. *(Consultar Anexo 22)*

II.- DES-ACOMPañAMIENTO Y DES-ATENCIÓN DE LA AUTORIDAD

En el capítulo anterior se observó que los adolescentes no efectuaron el periplo solos (excepto Enhemías G17 y William S16), sino que desde el inicio o en el camino tuvieron acompañamiento (adecuado o inadecuado) de adultos. Sin embargo, al ser sujetos de un procedimiento administrativo migratorio, a todos – salvo Geovanny S15- se les consideró adolescentes “no acompañados” porque ostentaban una edad menor a 18 años y no viajaron con familiares o personas que tuvieran su representación legal. Estas condiciones los hacían beneficiarios de trato diferenciado que no ocurrió empezando porque ninguno fue canalizado a alguno de los Sistemas DIF, todos fueron alojados en Acayucan.

La autoridad encargada de administrar la estación migratoria de Acayucan y dar seguimiento al procedimiento administrativo es el INM a través de sus agentes federales y los oficiales de Protección a la Infancia. Pero al interior de la instalación los menores de edad conviven con otras personas: personal de consulados, de COMAR, especialistas diversos (médicos, nutriólogos, psicólogos, etc), guardias de seguridad, empleados de limpieza y otros extranjeros. La interacción de los adolescentes con cada uno de ellos depende de las funciones que éstos últimos desempeñen. Se observó que si bien los servidores del Instituto gestionan los procedimientos, fuera de la interacción derivada de los trámites oficiales –ya sea por falta de personal o de interés-, “dejan en el olvido” a los adolescentes en sus estancias. Por tanto, los menores de edad (acompañados y

“no acompañados”) carecen de información y sus necesidades no son escuchadas ni cubiertas. El insuficiente acompañamiento oficial y de protección es suplido por otros actores –guardias de seguridad, empleados de limpieza y otros migrantes- que no son especialistas en migración, infancia, derechos humanos o cuestiones jurídicas. El apoyo de estas personas es de gran utilidad para “sobrevivir” al encierro, pero en ocasiones los vulnera. A continuación se describen las funciones de las personas que confluyen en Acayucan con los adolescentes y el acompañamiento que brindan.

2.1 Oficiales de Protección a la Infancia. Estos servidores públicos, capacitados en temas de Infancia, debían ser las personas más cercanas a los adolescentes y atender necesidades, además de orientarlos en las gestiones. Pero en la estación se identificaron sólo dos oficiales con este cargo (un hombre y una mujer), y generalmente permanecieron en el área administrativa, salvo en una ocasión cuando uno de ellos visitó por 5 o 10 minutos el área de varones adolescentes. En sus testimonios de los adolescentes no refieren interacción con ellos, prácticamente están ausentes.

2.2 Agentes federales del INM. Son quienes efectúan el aseguramiento de los extranjeros, los ingresan a la estación y los apoyan en las gestiones iniciales como el inventario de objetos y la asignación colchonetas, enseres de aseo y dormitorios. Pero una vez que los menores de edad se encuentran en las estancias pierden contacto ellos. La interacción se ciñe a los traslados derivados de las diligencias del proceso o de las convivencias familiares. Es decir, el trato es limitado y distante.

2.3 Representantes consulares. Los representantes consulares de Guatemala, Honduras y El Salvador entrevistan a los migrantes, contactan a los familiares de los extranjeros en los países de origen, y acuden a las áreas de alojamiento en Acayucan para informarles sobre la fecha de salida aproximada. El contacto es escaso, una o dos veces por semana. Algunos representantes consulares (a quien los adolescentes llaman cónsules) se muestran más cercanos y empáticos porque no sólo se involucran en el trámite administrativo sino proporcionan a sus

connacionales algunos artículos o propician convivencias para mejorarles la condiciones y ambiente de alojamiento. Otros representantes consulares son más distantes a las realidades y necesidades de sus paisanos.

Testimonio

- Durante la entrevista a Melissa S15 llegó un niño hondureño a su dormitorio, el infante gritó emocionado ¡ya trajeron mi pastel!, se refería a que era su cumpleaños y el representante consular de su país compró el postre para realizar una pequeña convivencia al interior de la estación. A continuación se reproduce el diálogo:
-NIÑO HONDUREÑO: ¡Ya trajeron mi pastel! El cónsul dijo que me viniera a poner mis zapatos.
-INVESTIGADORA: ¿Quién les manda a traer el pastel?
-MIGRANTE EMBARAZADA: El cónsul de Honduras les da a ellos.
-INVESTIGADORA: ¿Se los trae?
-MELISSA: Ajá. y mire el cónsul de El Salvador yo voy a cumplir dos meses de estar aquí y pedí un bote champú, un jabón de baño y desodorante.
-INVESTIGADORA: ¿Le ibas a dar dinero?
-EMBARAZADA: Yo le iba a dar el dinero y me dijo no, ni a ella, no le quiso traerle una tarjeta para hablarle a la mamá.
-INVESTIGADORA: ¿Y el de Honduras sí?
-MELISSA: Si trae todo, hasta pollos mete él.

Ese mismo día Melissa recibió la visita del representante consular de El Salvador quien le trajo toallitas, desodorante, aceite, loción y jabón para el bebé.

- ERNESTO G17: “(El cónsul) me dijo que el miércoles me iba a sacar, sólo mentiras me dijo” ¿por qué mentiras? Porque me arruinó dijo los jóvenes que tengan su feda (sic), los vino a traer, nos dijo que nos íbamos a ir todos los que teníamos arreglados papeles y después esta sólo se llevó a los que ya tenían tiempo... este miércoles me dijeron que salía, pero dicen que si no se juntan 25 o 30 chapines (guatemaltecos) no salimos...”

2.4 Guardias de seguridad (guachis). El contacto de los adolescentes con los guardias de seguridad es permanente. En cierta medida, guardias y migrantes experimentan las condiciones del encierro: hostilidad, inclemencias del clima, inactividad, alimentación, etc., porque se encuentran en las estancias las 24 horas al día. Los adolescentes los apodan “guachis”. Estos guardias efectúan las revisiones físicas y de pertenencias al ingresar a Acayucan, también coordinan la logística de los traslados en interiores, vigilan las aduanas y estancias, hacen rondines, abren y cierran los dormitorios. En cada turno de 24 por 24 horas, hay al menos tres guardias en el área de varones adolescentes, y más elementos en el área de mujeres por su amplitud y confluencia de diversos perfiles de extranjeros. Entonces cada tercer día los adolescentes se encuentran con los mismos guardias. Al exterior de Acayucan los guardias portan armas de fuego, no así al interior.

Derivado de la observación participante se identificó que los “guachis” en el área de varones adolescentes fueron clave para hacer más soportable la estancia, y

para recibir, o no, atención adecuada, ya que fungen como intermediarios entre los menores de edad y la autoridad migratoria o consular. De ellos depende que una petición o requerimiento trascienda a la autoridad –la necesidad puede ser médica, de comunicación, de algún trámite, de un kit de aseo, una colchoneta nueva, etc.-. Ellos son el primer filtro y a veces el único. Además autorizan las salidas para ir a la máquina de refrescos, dulces y frituras, a los teléfonos de tarjetas y a la bodega de pertenencias. Algunos “guachis” incluso por iniciativa propia, al ver el hastío, aburrimiento y desánimo de los adolescentes, “presionan o motivan” a la autoridad migratoria para que permitan un tiempo de actividades en las canchas o en el módulo del DIF.

Los guardias mantienen el orden en la estancia y median en los conflictos entre los adolescentes: los regañan, y algunos hasta los corrigen o dan consejos cuando existen actos de indisciplina. El trato con los adolescentes depende de la personalidad del guardia. Unos se comportan más estrictos y dirigen la palabra lo necesario. Otros, en cambio, más sensibles y empáticos, conversan con los adolescentes y los escuchan, este aspecto se vuelve fundamental en un ambiente donde pareciera que a nadie le importan los menores de edad. Varios guardias conocen mejor las historias y necesidades de los adolescentes que las mismas autoridades migratorias, consulares y el DIF, pues los niños les revelan a ellos sus secretos. Hacen las veces de psicólogos, terapeutas y consejeros.

Testimonios

- ERNESTO G17: “Ellos (los guardias de ese día) son más malos con nosotros, cuando vine yo el miércoles le dije bien amable (al guardia) ‘disculpe usted señor será que me puede regalar una pastilla es que me duele la cabeza’, ‘no, no hay’ me dijo bien enojado y me dieron ganas de... le pregunté a un chavo que si dan medicamento ‘si’, me dijo, ‘espérate que venga el otro guardia porque ellos son muy malos con nosotros... esperé a que viniera un guardia de los que estaban ayer y me dijo ‘ah está bien ahorita voy a hablar con...’ no sé si me dijo doctor, no me acuerdo, y después me mandaron a traer, pensé que me iban a dar una pastilla, pero me pusieron una inyección en la pierna, se me quitó el dolor de cabeza”.

¿Por qué cierran las puertas los guardias? “Para que no hagan basura, pero los guardias que estaban ayer no eran así, ellos se ponían a bromear conmigo, cuando fuimos a ver la película, ellos se pusieron a cantar con nosotros”.

- ALEXANDER S15: ¿Algo que quisieras cambiar? Sí, a los guachis, se miran más bien enojados los que están ahorita que los que estaban ayer. El de ayer es más alegre, el morenito. ¿Puedes platicar con él? Sí, allí cuando vamos, aquel (guardia) nos lleva más seguido a la cancha que este, se pone a platicar uno”.
- LESTER H15: “Sólo una vez me llevaron (al doctor), que tenía gran calentura y todo mareado, un guachi no me quería llevar y que me le tiré al suelo, que me llevara, entonces me miró mal, no sé, y me dio tres pastillas”.

- RAMÓN H15: “Nos vino a reclamar un guardia, que aportáramos todos, que juntáramos tan siquiera para que el balón no se quedara perdido y nosotros nos divirtiéramos porque a él nos dijo “si esa pelota queda allá por mí no sé , la pelota es para ustedes no es para mí, si yo le estoy diciendo a ustedes es porque ustedes pasan aburridos , yo sé que ustedes se quieren divertir un rato, por eso les digo que aporten todos pues para ajustar el balón y no queden así más aburridos de lo que están”. (Ramón H15)

2.5 Personal del DIF. En Acayucan el Módulo del DIF fue inaugurado el 10 de noviembre de 2010, aunque es un esfuerzo que debe reconocerse este resulta sumamente incipiente, insuficiente e inadecuado para la cantidad de niños y adolescentes alojados en la estación por las siguientes razones:

- Se ubica en un ambiente de tensión: al encontrarse dentro de Acayucan, el módulo inevitablemente está sujeto a las medidas de control y funcionamiento propios de la estación migratoria. Aunque acudan al módulo del DIF los menores de edad saben que continúan dentro de un ambiente de restricción.
- El espacio del módulo es reducido: tres pequeñas oficinas, baño y una reducida estancia donde 25 o 30 adolescentes y el personal del módulo no tienen libertad de movimiento. Es decir, la capacidad de instalación es insuficiente para recibir a todos los menores de edad en la estación, por tanto, las visitas se efectúan de forma escalonada, llegan a ocurrir una o dos veces a la semana o quincenalmente, y tienen una duración promedio de dos horas.
- Carencia de personal: una encargada (licenciada en Derecho), un auxiliar y las visitas ocasionales de dos especialistas más (un pedagogo y un psicólogo), no son suficientes para atender las necesidades de menores de edad entre los 0 a los 17 años de edad. En 2014 llegaron a confluir hasta 100 menores de edad tan sólo en el dormitorio de varones adolescentes.
- Horario limitado y restricción de acceso. Los menores de edad pueden ser atendidos en el módulo del DIF únicamente de 10:30 a 18:30 horas de lunes a viernes, pero a esas ocho horas hay que restarle el tiempo de comida del personal o los periodos en que está ocupado en otras labores o diligencias de la institución. Si es fin de semana se presenta el caso de un adolescente necesitado de atención del DIF, tiene que esperar hasta el día

de labores. El ingreso al módulo no es libre, sino restringido para los adolescentes. Sólo pueden acceder a él cuando el personal les otorga permiso y ello depende de la programación de sus actividades. Para los varones la cercanía con el módulo se dificulta, pues la instalación está ubicada en el área de mujeres donde ellos no tienen acceso salvo por disposición controlada de las autoridades.

- **Contenidos inadecuados.** En el caso de los varones adolescentes no se observó por parte del personal del DIF un interés real de brindarles atención especializada acorde con sus necesidades. Como se mencionó en el capítulo, durante todo el día en el dormitorio de los varones adolescentes la televisión permanecía encendida y cuando fueron llevados al módulo - dos de las tres veces que acudieron durante la observación participante- el personal del DIF los puso a mirar películas. A pesar de que en el encierro los adolescentes presentan síntomas de ansiedad, miedo, enojo y frustración por todo lo acontecido en el viaje (por ejemplo Gilberto que fue secuestrado 21 días por el Cartel del Golfo) y por el encierro que experimentan, una de las proyecciones fue de terror -que altera aún más el estado de ánimo- y otra, de una caricatura. Sólo en una ocasión los pusieron hacer manualidades consistentes en máscaras de yeso.

2.6 Empleados de limpieza. Los afanadores tuvieron un rol destacado en la estancia. Aparentemente son invisibles, no obstante, además del aseo, su presencia es necesaria para hacer “favores” o “mandados” a los migrantes y transmitir mensajes⁵⁷. Para la limpieza, el INM contrata a una empresa externa. Como parte de sus labores los trabajadores tienen, a toda hora, acceso a dormitorios, pasillos, aduanas, área administrativa y demás instalaciones. La única restricción que tenían es que en los dormitorios se respeta el principio de género: a los espacios de mujeres sólo ingresa personal femenino y a los de los varones, sólo hombres. Entonces su contacto con los extranjeros es frecuente. Dado que en la estación migratoria no venden tarjetas telefónicas y los adolescentes requieren comunicación, les pagan a los afanadores para que

⁵⁷ Podría darse el caso que estas u otras actividades no detectadas trasgredieran la ley migratoria e incluso constituyeran delitos.

traigan una tarjeta del exterior. Los afanadores traen la mercancía y a cambio cobran una comisión. El testimonio de Ramón H15 ejemplifica el negocio de los afanadores con los adolescentes, el cual no sólo se ciñe a las tarjetas telefónicas. El adolescente señaló que en un partido de fútbol el balón se “voló” en tres ocasiones afuera de Acayucan. El personal del INM no repuso la pelota o tomó otras medidas al respecto, sino que el hondureño pagó a los de limpieza para que trajeran el esférico.

Testimonio

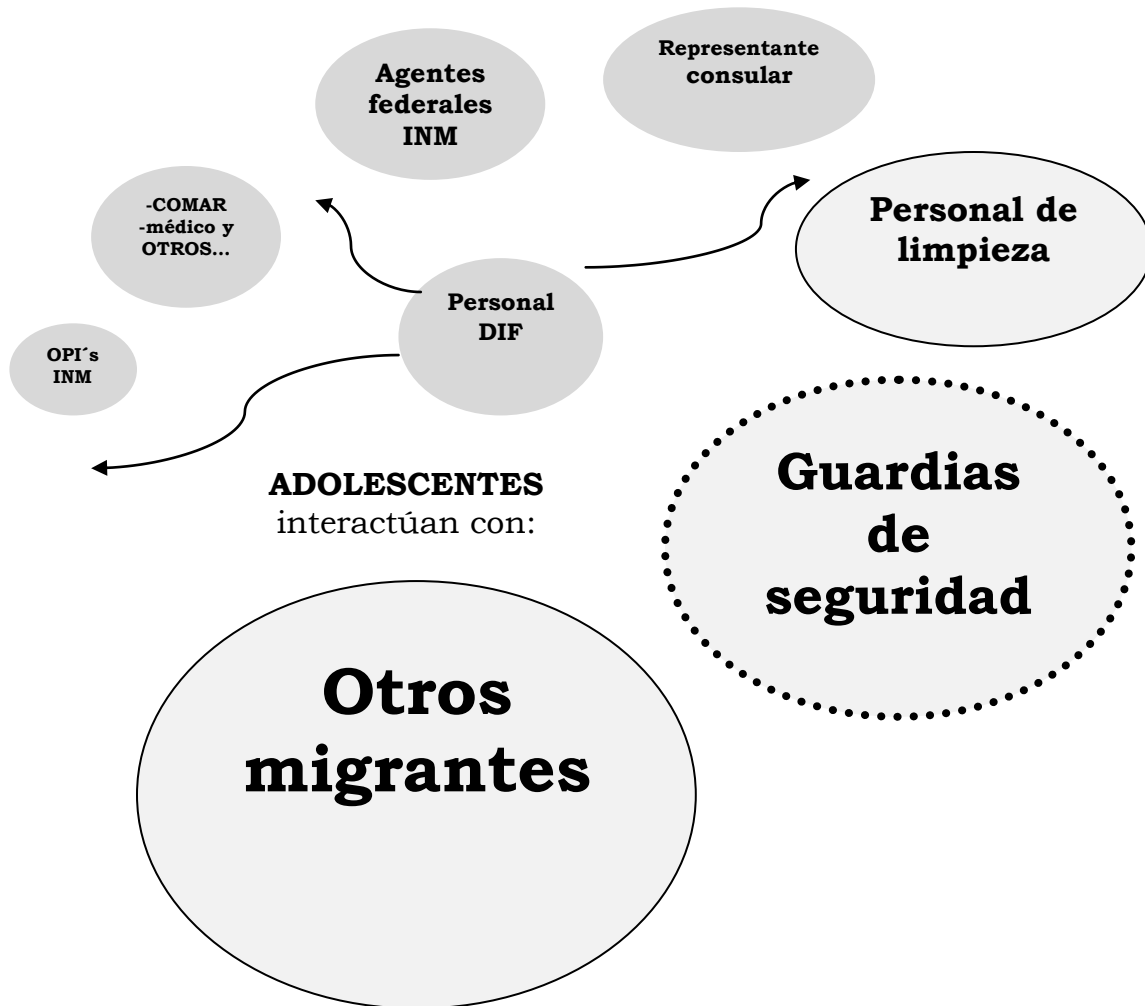
- INVESTIGADORA: ¿Tú pagaste?
RAMÓN H15: Sí y los que habían botado la pelota eran los salvadoreños, entonces yo di el dinero porque yo también juego y yo les dije ‘pongamos entre todos aunque sea 5 pesos o 2 pesos, nadie quiso aportar para poner, entonces yo lo puse. Entonces dije yo lo voy a poner solo, de los salvadoreños nadie la va a tocar (la pelota), pero como siempre, a mí no me importa, allí están jugando todos salvadoreños, a mí no me importa, es un balón, sólo pague el pisto (dinero), pagué dos veces, gasté 100 pesos...ya después la botó otra vez los salvadoreños y no la fueron a traer, se quedó toda la noche allá...”
Al día siguiente Ramón volvió a pagar otros 50 pesos a los afanadores, en total gastó 150 pesos, por un servicio que cuya responsabilidad debería asumir el INM.

2.7 ¿Quién se hace cargo de los adolescentes?

A la pregunta ¿quién se hace cargo/cuida de los adolescentes?, la respuesta oficial es que el INM sólo brinda “acompañamiento” burocrático que se muestra despersonalizado, que mínimamente toma en cuenta a los adolescentes, mientras que en la práctica quien afronta, vive y acompaña a los adolescentes son los guardias de seguridad, y como se verá en el siguiente apartado, otros migrantes encerrados.

Las interacciones de adolescentes en Acayucan se ilustran en el siguiente esquema. En gris se exponen los actores que representan autoridad, y el tamaño del círculo se refiere a la intensidad de contacto, entre más grande sea la figura más tiempo pasan en interacción con los migrantes. El personal del DIF no se ubicó en un lugar específico, pues como antes se explicó, no todos los menores de edad tuvieron acceso a él durante su estancia en consecuencia la intensidad del trato varió, y puede ubicarse por encima o debajo de otras autoridades.
(Consultar Gráfico 11)

Gráfico 11
Interacciones de los adolescentes con actores oficiales y no oficiales en la estación migratoria



Elaboración propia
 Fuente: entrevistas con adolescentes "no acompañados"

III.- SOBREVIVIENDO AL ENCIERRO

La situación de encierro tuvo efectos distintos en cada adolescente. De manera que hubo adolescentes activos en la organización y desarrollo de sus viajes (los tendientes a la autonomía) que se replegaron en el encierro; o pasivos y

dependientes que se condujeron de forma extrovertida. No hubo un patrón predominante de comportamiento.

3.1 Interacciones

Un primer grupo fue de adolescentes que exhibió *alta interacción*. Se mostraron extrovertidos y sociables, se les vio conversar, hacer ruido, molestar a los demás, eran participativos y entusiastas cuando se desarrollaron actividades. Eran líderes que incentivaron a los demás a hacer actividades como ejercicio o apoyaron anímicamente a algún compañero. En otras ocasiones generaban desorden y fastidiaban a un individuo en particular. Este comportamiento se observó en Gilberto G16, William S16, Alexis S15, Geovanny S15, Ramón H15 y Lester H15.

Otros, de *mediana interacción*, mostraron apertura para platicar e involucrarse en las actividades, pero con cierta reserva, sólo lo necesario o por lapsos. Por un rato se les veía platicar, después se refugiaban en sus estancias. Asiduamente la convivencia era con personas de su misma nacionalidad. Aquí podemos situar a Ernesto G16, Enhemías G17, Walter S16, John S15, Melissa S15 Karla S17, Diego, S13, Jelso H14, Braiton H15 y Anahí H17

Un tercer grupo, fue de menores de edad de *reducida interacción*. Éstos tendían al asilamiento, evitaban el contacto o comunicación con el resto de la población, preferían estar en los dormitorios. Pasaban largos periodos observando con detenimiento a los demás y no se mostraban entusiastas por integrarse en las escasas actividades de la estación. Los adolescentes con este tipo de comportamiento comúnmente provenían de Guatemala: Alexander G16, Florinda G15 y Karina G16.

3.2 Comportamientos generales

Las acciones que desarrollaron los adolescentes estuvieron enfocadas a sobrellevar el ocio (“matar el tiempo”) y algunas fueron las siguientes:

Aislamiento. Los adolescentes se aislaron porque no compartían el ambiente, buscaron estar tranquilos y querían evitar problemas. Por lo cual, permanecieron la mayoría del tiempo en la estancia, dormían varias horas al día, sólo miraban la programación televisiva y no se comunicaban con otras personas.

Testimonios

- “Me la paso sentado o durmiendo o alguna otra cosa. O sea, yo prácticamente no hablo mucho con nadie (...) casi me mantengo adentro y los demás pues están con sus grupos platicando o haciendo sus cosas”. (Alexander G16).
- “Sólo me mantengo en el cuarto, a veces cuando ellas (otras migrantes) salen, me quedo un poco tranquila, pero cuando entran empiezan a gritar y así”. (Florinda G15)
- “A veces salgo a la aduana, veo televisión, me vengo al cuarto y me pongo a dormir porque me aburro, casi no me gusta platicar porque haya varios tipos de problemas, peleas, por eso yo me alejo de los problemas, no me gustan los problemas. Discuten diario. Mejor me retiro de los problemas porque mi familia así me enseñó...” (Karina G16)

Contención. Otros adolescentes como Geovanny S15 y Walter S16 que tenían un alto nivel de interactividad al mismo tiempo optaron por ser “pacíficos” o llevar un “bajo perfil”, en otras palabras controlarse, el objetivo del primero era evitar que lo castigaran y con ello permanecer alojado más tiempo; y el segundo, (que es integrante de la MS) se mostró vigilante y cauto, debido a que señalaba que había integrantes de pandillas opuestas.

Testimonio

- GEOVANNY S15: “Yo no quiero problemas, sé que les podemos ganar, pero mi miedo es que nos digan de castigo se van a estar más días aquí”.

*Comunión con Dios*⁵⁸. Entre los adolescentes se identificó que ocho de ellos eran cristianos o evangélicos; dos, católicos y, ocho no mencionaron profesar una religión en específico, no obstante, todos ellos (las tres nacionalidades), con

⁵⁸ La religión evangélica o protestante ha ganado considerable terreno en la región del Triángulo Norte. Durante el periodo 1995 a 2013 pasó de ser minoría, a tener adeptos casi en la mitad de la población. En el último año mencionado 47 por ciento de la población guatemalteca era católica y 40, evangélica; 2, practicaba espiritualidad maya, el resto, 11 por ciento, eran ateos, sin religión o agnósticos. Honduras presenta un caso similar con 47 por ciento católicos y 41, de evangélicos, este país simboliza una transformación de las creencias en vez de un proceso de secularización. Respecto a El Salvador, 54 por ciento son católicos y 31 evangélicos, en este país existe una evolución interesante pues varios que no tenían religión se convirtieron en creyentes. Datos obtenidos de Las religiones en tiempos del Papa Francisco. http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20140416/asocfile/20140416220038/las_religiones_en_tiempos_del_papa_francisco.pdf [Consulta 16 de marzo de 2016]

frecuencia tenían presente a Dios oraban, entonaban alabanzas y cuando les regalaban un ejemplar de la Biblia, ellos la leían.

Testimonios

- GILBERTO G16: “Yo lo que hago es que cuando ellos están haciendo bulla, me acuesto, después de que se duermen todos, me levanto, me hincó”.
- ERNESTO G17: “Me siento en mi cama y me pongo a orar y todo y decirle que me ayude verdad, que me dé fuerzas”.
- BRAITON H15: “Toda mi familia son evangélicos, todos los domingos íbamos a la iglesia. Si me gusta la Palabra de Dios, allí tengo mi Biblia, cuando estoy aburrido la leo”.

Compañerismo. Otra de las estrategias fue recibir y animar a los compañeros de reciente ingreso.

Testimonio

- ERNESTO G17: “Cuando veo salir a alguien quisiera estar en el lugar de él y cuando entran, no quisiera estar en el lugar de él, porque sé lo que se siente, y a veces cuando veo entrar personas acá, trato de darles ánimo....(les digo) que no se preocupen, que si quieren a alguien con quien hablar nos tiene a nosotros y así, que o se sienten solos, que de un ratito al otro los van a sacar”.

Acondicionamiento físico. Algunos, como Ramón H15, encontraron en el acondicionamiento físico un escape al encierro. El hondureño de forma creativa convirtió los barrotes de las literas en un aparato para ejercitarse pues se colgaba de él y hacía abdominales, y en el piso hacía lagartijas. Al ver su estrategia, otros adolescentes comenzaron a imitarlo.

Testimonio

- RAMÓN: He estado haciendo ejercicio y no quiero engordar. Abdominales, me guindo (cuelgo) del tubo y hago cien de una sola.
INVESTIGADORA: ¿Cómo Jaison?
RAMÓN: Sí, yo empecé primero y entonces le dije “yo voy a dejar de hacer hasta que se me haga menos cuero” porque antes yo estaba en forma, yo hacía todo eso, entonces parece que hago eso y más que no tengo nada que hacer, pues me pongo a hacer algo un rato”.

Comprar. Las máquinas auto expendedoras de frituras, golosinas y refrescos han resultado un negocio muy redituable en la estación migratoria. Diariamente los proveedores las surten con productos y recogen las ganancias correspondientes. Ya sea por distracción, para saciar el hambre o por cuestiones de ansiedad, los adolescentes –y en general todos los migrantes- recurren a ellas para surtirse. Constantemente mujeres y varones se acercan a los guardias para insistirles que los dejen salir a la maquina a comprar. Se observa a los menores de edad consumir papas, churritos, chetos, refrescos –principalmente Coca-cola-, y otras golosinas; incluso prefieren la comida chatarra que los alimentos que les proporciona la estación. Las compras constantes evidencian que varios de los

adolescentes portan dinero suficiente para adquirir a todas horas los productos, incluso a través de las compras han desarrollado actividades lucrativas o mercantiles. Este punto se tocará en el siguiente apartado. Entre quienes comparaban más productos estaba Lester H15 y Geovanny S15, otros con menos frecuencia eran Ramón H15, Alexis S15, Ernesto G17, etc.

Testimonio

- ALEXIS S15: “Casi no me gusta que hay veces que la gente ve que cuando es el horario de salir a comprar, hay veces que no nos dejan (...) hay veces que quiero salir a comprar con mi compañero y no nos dejan”.

El asiduo consumo de productos chatarra, provoca enojo entre otros compañeros que no tienen recursos económicos o que observan en ello un despilfarro.

Testimonio

- ALEXANDER G16: “He visto a personas que tienen dinero, que van a comprar a cada ratito, a diario. Refrescos, todo eso, pero no sé, todos pensamos diferente, por lo menos yo no prefiero comerme algo, o sea, por mí pues prefiero en vez de gastarme algo, pues ahorrarlos (...) acá sólo piensan en gastar, en vivir la vida como venga...”

3.3 Comportamiento de casos especiales

Para solventar las adversidades en Acayucan derivado de las omisiones de las autoridades, y sin sus familiares o traficantes, los adolescentes recurrieron a diversas estrategias. Aquí se muestran los casos específicos de cuatro adolescentes William S16, Melissa S15, Ramón H15 y Lester H15 que ilustran la complejidad de la sobrevivencia en la estación, pero al mismo tiempo la creatividad y resiliencia de los migrantes. Los relatos pertenecen a adolescentes que llevaban mayor tiempo de encierro, es decir, que estaban familiarizados con el ambiente y la dinámica, a partir de lo cual activaron sus recursos o los de terceros.

3.3.1 Protección

Como se indicó en el apartado inicial, en Acayucan confluyen adolescentes con requerimientos especiales de atención debido a sus discapacidades, estado de salud, tipo de viaje, motivos de migración, etc. A estos menores no se les da un

trato especializado al interior de la estación y tampoco se les canaliza a instituciones externas en función de sus requerimientos. Por lo cual, algunos adolescentes han asumido el rol de “protectores”, cuidan a sus compañeros de posibles agresiones de otros migrantes, les proveen alimentos, están al pendiente de sus trámites, les prestan ropa, los aconsejan, e incluso, piden a sus padres que al salir de Acayucan sean tutores de los adolescentes vulnerables.

El protector: Ramón H15

Ramón conoció a Miguel Ángel en Honduras el día que ambos iniciaron su viaje hacia el norte. Los dos coincidieron porque eran guiados por el mismo “coyote” como parte de un grupo mayor de migrantes. Durante la travesía por Guatemala y México Ramón se dio cuenta de que Miguel Ángel se comportaba de forma extraña: de repente se ponía a cantar, la mente se le quedaba en blanco, a veces permanecía señalando hacia arriba o reía. Recuerda una ocasión en Villahermosa, Tabasco, que vieron una ardilla y Miguel Ángel sólo dijo “hay que bonita muchacha”, o al observar los perros decía “¡ay qué bonito muchacho”. Por las charlas que ha tenido con Miguel Ángel, Ramón intuye que son secuelas mentales porque su amigo es un chico abandonado, de calle, que trabajó en un circo y su patrón lo dejó loco o traumatado porque lo puso a mirar libros de brujería. Ramón se instituyó como su cuidador desde el camino y hasta el momento en que los detuvieron y los ingresaron a Acayucan.

“Por eso le dije al guardia ‘por favor póngalo aquí conmigo, a los dos catrachos pónganos aquí’, porque si yo estoy aquí y él allí, no sé si hay más chingones y lo estén fregando verdad, los que estamos aquí estamos tranquilos”. El guardia privado que vigila el área de dormitorios de varones accedió a la petición del adolescente y les asignó juntos un lugar en el cuarto 2. Ramón sabe que por las noches Miguel Ángel se pone “un poco loco”, en una ocasión en el camino, cuando durmieron en un hotel, Miguel Ángel dormido comenzó a entonar canciones de circo e intentó abrazarlo y besarlo, Ramón entonces se defendió “en una de esas me dio lástima, pero lo pegué en la pared y entonces es por eso que tiene en la mente”. Por esta razón lo cuida por las noches para evitar problemas. Ramón es quien está al pendiente de las comidas y ropa de Miguel Ángel “yo lo estoy cuidando a él y él yo cuando voy a comprar algo afuera le traigo galletas (...) cuando salgo yo le presto mi toalla, mi desodorante, jabón, es más le regalé un bóxer. Últimamente como si yo fuera guardaespaldas de él, lo ando cuidando, y si él está aquí le digo ‘Miguel la comida’ y lo checo y ya miro y verifico sólo así para ver si está comiendo. Ramón expresa que siente gran cariño por su amigo “por algo nos puso Dios, no sé como estuviera si no lo hubiera conocido”. En el caso de los hondureños, al retornarlos al país de origen, el INM los deja a cargo del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), en ese sitio los padres o familiares de los menores de edad van a reclamarlos. Debido a que al parecer Miguel Ángel es un adolescente con escasos recursos y con antecedentes de familia desintegrada, Ramón consideraba solicitar a sus padres que lo cuidaran “él andaba en la calle, entonces yo lo cuido porque me da lástima, o sea, me da no se qué verlo así, por eso cuando yo vaya allá y caigamos al IHNFA yo le voy a

decir a mi papá que nos saque a los dos, o sea, que a él lo vamos a llevar a la casa”.

3.3.2 “Consejos” sobre el procedimiento migratorio

La ley establece que la autoridad migratoria en todo momento es responsable de velar por el interés superior de los menores de edad, eso incluye que éstos participen de manera activa en las diferentes etapas de su procedimiento administrativo y que lo hagan de manera informada y con el asesoramiento adecuado. Incluso entre las garantías que contempla la normatividad está la asistencia a través de un abogado o la representación por suplencia. En el caso de los adolescentes que huyen de situaciones de violencia y que viajan en calidad de “no acompañados” este aspecto es fundamental porque la autoridad tiene un compromiso mayor. Pero, ¿qué ocurre cuando un adolescente con discapacidad y analfabeto, dadas sus condiciones, por él mismo no puede tomar una decisión y carece de la atención e interés de la autoridad? Dentro de los casos de estudio se encontró que los mismos migrantes (de la misma edad) son quienes “aconsejan” a sus compañeros sobre qué hacer. Ello implica que las decisiones, muy probablemente, no serán acertadas y el adolescente queda expuesto a mayor vulneración.

El refugiado: William S16

William es un adolescente con varias circunstancias que debieran ubicarlo como foco de especial atención para las autoridades migratorias. Tiene algún tipo de discapacidad que se manifiesta en dificultad para hablar y articular ideas, es complicado entender lo que expresa, además no sabe leer, escribir ni contar. De los adolescentes seleccionados es el único que viaja completamente sólo, no tiene dinero y carece de contacto y acercamiento con su familia. Huyó de El Salvador porque en 2011 fue abusado sexualmente por un hombre, en consecuencia, tiempo después él y sus hermanos asesinaron a balazos al agresor. Esa es la historia que narra. Ha intentado tres veces el viaje hacia el norte; en la primera abordó el tren llamado “La Bestia” y se accidentó en Guanajuato, tras su recuperación, llegó a Mexicali donde fue descubierto por el INM, entonces lo retornaron. Pasados unos días William intentó el viaje por segunda ocasión, pero lo aprehendieron en Tabasco y lo ingresaron a la estación migratoria de

Villahermosa donde conoció a Jaison, un hondureño de 16 años, con el que entabló amistad. William fue retornado nuevamente a su nación, pero en menos de dos semanas insistió en la travesía clandestina y fue capturado otra vez en Tabasco, así que lo alojaron en la estación donde se encontraba Jaison. Desde entonces, Jaison -quien solicitó refugio- ha sido amigo de William, pero también su “asesor” y “consejero” en el tema del refugio, lo escucha con paciencia y se interesa en lo que le ocurre, además es el único que conoce la historia de violencia de William. Dado que William tiene problemas del lenguaje, Jaison funge además como su intérprete.

INVESTIGADORA: ¿A quién le pediste refugio William?

WILLIAM: A los migras. (responde brevemente y se queda callado)

INVESTIGADORA: ¿Quién lo asesoró?

JAISON: Cuando él llegó (a la estación de Villahermosa) yo como a la semana pedí refugio, entonces volvió a venir y cuando él volvió a venir él pidió refugio. Es que no le explicaron, entonces sólo le decían firma aquí, no le explicaron y él no preguntaba para qué.

Ya que ambos amigos solicitaron refugio (William estampó sus huellas digitales en el documento de su trámite porque no sabe escribir) fueron trasladados en distintos momentos a Acayucan esperando la resolución de su petición.

William cuenta que al efectuar su solicitud ante la COMAR no expuso abiertamente los motivos que deseaba permanecer en México y no ser retornado, sólo dijo “no quiero regresar a mi país. Jaison “le explicó” entonces que de proceder el refugio lo iban a tener dos años encerrado en un albergue mientras cumplía la mayoría de edad, “como no tiene a nadie que responda por él, los dos años lo van a estar poniendo a estudiar...”

En consecuencia, William se desalentó porque no quería permanecer estudiando en un albergue, así que tres semanas después de haber iniciado el trámite, y sin recibir asesoría de las autoridades, renunció a la solicitud. Sin embargo, una vez que William desistió de su petición de protección estaba más confuso que nunca porque tampoco quería volver a su nación.

Los 40 días de encierro en Acayucan han hecho mella en su estado de ánimo, aunque es un adolescente sociable e intenta pasarla bien con sus compañeros, en ocasiones William se desespera, se aísla y se queda callado. Pero su amigo Jaison lo anima y nuevamente lo aconseja: ahora le sugiere que diga al cónsul la verdad de su historia para que lo ayude.

“Es que a mí hace poco me comentó la historia de él, entonces yo le dije ‘me das pena’, yo le dije ‘decíselo’ (al cónsul), entonces yo iba a pasar a platicar con ellos, a decírselo porque él (William) no tiene valor de decírselo (...) yo le pongo atención a lo que va a ser y yo le explico”. El hecho es que mientras William toma una decisión, al haber renunciado al refugio el INM automáticamente retoma la gestión de su retorno al lugar de origen, de donde justamente está huyendo.

3.3.4 Cuidados de maternidad

En el inmueble de Acayucan no hay instalaciones apropiadas para atención de recién nacidos y sus madres. Como se ha insistido, los menores de edad y las

mujeres embarazadas o lactando, por ley, debían ser canalizadas a sitios externos donde se les brinde atención acorde a su circunstancias, y allí esperar bajo custodia del INM, el tiempo del desahogo de su proceso administrativo migratorio. Pero la canalización al DIF o a cualquier otra instancia, jamás ocurre, así que las mujeres en estas condiciones experimentan la etapa pre y pos alumbramiento, en Acayucan. Es el caso de Melissa, una adolescentes salvadoreña de 15 años de edad quien emprendió el viaje hacia Estados Unidos cuando tenía 8 meses de embarazo, pero fue asegurada por agentes migratorios en Veracruz. El día de su alumbramiento fue trasladada a un hospital en el centro de Acayucan, pero pasado dos o tres días, la mujer y el bebé fueron regresados al dormitorio en la estación migratoria. Ante la ausencia de instalaciones adecuadas y de un cuidado especializado, por parte de las autoridades, las compañeras migrantes de Melissa -en la medida de sus posibilidades- asumieron ese rol: “diagnosticaban médicamente” los padecimientos del bebé, le “recetaban” y proporcionaban alimentación a Melissa, le proveían de condiciones materiales para generarle una mejor estancia y cuidaban a su hijo cuando ella acudía a entrevistarse con el representante consular o los agentes del INM. El resultado, al igual que en el caso de William, es que los cuidados y consejos que recibió de las otras extranjeras, -aunque bien intencionados- no necesariamente son los apropiados y pueden ser más perjudiciales que benéficos. La salvadoreña tenía 40 días en Acayucan lo que le había provocado un alto grado de desesperación y confrontación con las autoridades. El retorno se retrasaba una y otra vez, a pesar de que el bebé ya tenía acta de nacimiento y pasaporte.

La mamá de Mateo: Melissa S15

De los 18 días que Mateo suma de vida, 15 los ha pasado en un dormitorio de la estación migratoria de Acayucan. Las compañeras extranjeras de su mamá – algunas están alojadas y otras ya egresaron- han sido sus proveedoras y cuidadoras. Le regalaron una sobrecama de dibujos infantiles que fue colocada encima de la colchoneta donde él y su mamá duermen, y una pequeña cobija la cual ataron con lazos de un extremo a otro de la litera que funciona como mecedora. A Mateo lo bañan en el lavabo de azulejo que hay su habitación, donde se asean las manos y los dientes, con el mismo jabón y shampoo que le suministran a todos los migrantes en botellas de 50 o 60 mililitros. No se observa que tenga su propia esponja de cuerpo ni toalla. Su mamá, Melissa, le insistió al representante consular –autoridad que la visita con mayor frecuencia en el

dormitorio- que le proveyera de artículos de higiene, más de una semana después el funcionario se los trajo y además le regaló un trajecito azul. Mateo sólo tiene unas tres mudas de ropa, los pañales se los proporciona la estación. A su mamá no le proveyeron las vendas que pidió para apretarse el vientre, en cambio le dieron una blusa-faja.

La alimentación de Mateo es carente, su madre casi no come porque no le gustan las viandas que dan en la estación, dice que evita las verduras y frutas porque le pueden hacer daño a ella y al niño, así que generalmente se mantiene de pan y café y productos de la máquina que le compran sus compañeras. El dormitorio de Mateo es muy concurrido, varias extranjeras quieren conocer al bebé y cargarlo, situación que enoja a su madre quien trata de ahuyentar a las visitas para impedir que lo contagien de algo. Sólo en ocasiones deja que lo carguen para evitar que le hagan “mal de ojo”.

La mayor parte del día Mateo duerme y debido a que Melissa solicita hablar con las autoridades para presionar el retorno a su país, con frecuencia él se queda en brazos o bajo vigilancia de Karla, otra salvadoreña, compañera de cuarto de Melissa quien tiene cuatro meses de gestación.

MELISSA: Yo voy a decir que me vayan a subir con esa vieja (Melissa se refiere a que va a ir a la aduana a exigirle a la guardia que le autorice salir del dormitorio y subir al área administrativa para hablar con una agente de migración)

KARLA: Sí mamita, porque si te dejás, ya mucho tiempo te tuvieron con mentiras desde la semana pasada.

MELISSA: Véame al niño, ahorita voy. (Entonces Karla carga al bebé)

KARLA: Aquí lo que dan es huevo, como va a comer huevo la mujer, es que como está, yo sé que el arroz le hizo daño a este niño porque yo le dije a Melissa que no comiera arroz.

OTRA MIGRANTE: Frijoles tampoco puede comer.

KARLA: Imagínese que se llegue a empachar, aquí quien se lo va a curar de empacho, tiene que tener uno medicina para curarlo de eso.

(Minutos después Melissa regresa encolerizada al dormitorio porque no accedieron a su solicitud y Karla le dice que no le dé pecho al niño porque le va a ser daño)

Pero las precauciones asumidas no fueron suficientes para evitar que Mateo se enfermara. El recién nacido tiene diarrea, gases en el estómago, le da una especie de hipo, tiene salpullido, sus ojos lucen amarillentos y cuando está alimentándose a veces suelta de repente el pecho de su mamá y comienza a llorar. La situación aumenta la desesperación de Melissa y activa los consejos y cuidado de las compañeras extranjeras.

MELISSA: Este niño está bien mal y esta gente que no me ha mandado.

INVESTIGADORA: ¿Qué tiene?

MELISSA: Ya lo puyaron, no sé cómo le hace, hasta rojo se ponen. Lleva más de tres días así.

KARLA: Si le sigues dando arroz se va a empachar. Es que tiene cólera. (Mateo llora con fuerza y Karla intenta calmarlo)

MELISSA: Déjelo llorar, que desarrolle los pulmones.

OTRA MIGRANTE: Tiene hambre. Tiene amarillos sus ojos ¿desde cuándo?

KARLA: Es que los niños tiernitos así son, se les quita cuando se salen a asolear.

Mateo nuevamente ensucia el pañal, Karla lo cambia y Melissa –aún enojada porque el cónsul no le resuelve nada y el personal del INM no la recibe- contesta con fastidio.

MELISSA: No le esté limpiando a cada rato, porque es la maña que tiene él que lo estén limpiando y se está haciendo.

KARLA: Es que tiene diarrea...

De pronto el dormitorio de Mateo parece consultorio, unas migrantes recomiendan a Melissa que para quitarle el “puyo” (como le llaman en Honduras y El Salvador a los síntomas que presentaba Mateo) debe desnudarlo y echarle humo para que el bebé orine y saque la enfermedad, y otras mujeres

recomiendan que le ponga una camiseta sudada de hombre. Se dejan escuchar los consejos de todo tipo, sin embargo, Mateo luce desmejorado y pasa el tiempo sin recibir la atención especializada.

3.3.5 Recursos económicos

De manera formal el INM provee a los migrantes de lo indispensable durante todo el tiempo del alojamiento en Acayucan: hospedaje, alimentación y comunicación, es decir, en teoría, los extranjeros no requieren dinero al interior de las instalaciones. No obstante, en la realidad el efectivo suple carencias en servicios proporcionados inadecuadamente o que debería proporcionar la autoridad, hace más soportable el encierro e incluso sirve de ahorro para el futuro. Por ello los migrantes han ideado maneras de generar recursos económicos, aún a costa de trasgredir la normatividad migratoria que establece “todo alojado debe abstenerse de realizar actos de carácter mercantil”⁵⁹.

¿Para qué sirve el dinero en Acayucan? Durante la observación participante se identificaron los siguientes usos:

- para comprar tarjetas telefónicas y hacer llamadas continuamente, con lo cual se evita la espera de la llamada oficial gratuita semanal o quincenal.
- para comprar productos de la máquina (dichas compras se hacen por distracción para pasar el tiempo, porque la comida fue insuficiente, porque no quedaron satisfechos o porque los alimentos no les gustaron y prefirieron no consumirlos).
- para comprar un balón de fútbol y entretenerse.
- para pagar a los empleados de limpieza y que éstos traigan los balones que se vuelan hacia el exterior de la estación.
- para forjar un ahorro y utilizarlo al salir de la estación ya que realicen nuevamente el viaje migratorio o se establezcan en el país de origen.

⁵⁹ Art. 27, párrafo VII, Normas de las estaciones migratorias.

El manejo de dinero en Acayucan pone de manifiesto que los migrantes –no todos- frecuentemente portan cantidades considerables de dinero para sufragar los gastos de viaje, porque –ya sea que hayan contratado la asesoría de un traficante o estén realizando la travesía solos- todo ello implica un nutrido gasto.

Los adolescentes “no acompañados” señalaron que los viajes pueden ir desde los 17 mil a 86 mil pesos, a veces las cantidades se pagan como anticipo en el país de origen o las transacciones son por medio de depósitos, sin embargo, otros pagan en efectivo en cada frontera o una vez que llegaron a Estados Unidos, por tanto, varios llevan dinero entre sus pertenencias.

Las carencias en Acayucan son un mercado fértil para migrantes ingeniosos que crean estrategias mercantiles y logran apropiarse de los recursos de otros. El beneficio de las ganancias es para sí mismos o para compartir con otros, pueden ser familiares alojados en la estación o amigos. Al mismo tiempo, los clientes extranjeros reciben su beneficio.

En un recorrido por los dormitorios de Acayucan (de varones y mujeres adultos y menores de edad) se encontraron las siguientes actividades mercantiles:

- **cambio de divisas:** el cambio de divisas (dólares, pesos, quetzales, lempiras) se efectúa de manera itinerante en los dormitorios, otras transacciones ocurren durante la hora de convivencia que reúne a familias y conocidos de todos los países (que estén en la estación), pero los intercambios “más descarados” son en el área de varones adultos donde uno de los extranjeros (con mayor tiempo de alojamiento) colocó cobijas en las rejas de su dormitorio y en la puerta pegó una hoja con la leyenda “casa de cambio”.
- **reventa de refrescos:** la hora de la convivencia es la oportunidad del comercio. Generalmente al principio de la reunión, los extranjeros solicitan permiso a los agentes de migración para salir del área de serpentín (lugar asignado para la convivencia) e ir a las máquinas de refrescos. Los migrantes compran todas las Coca-colas (la bebida más solicitada) y las

esconden en una bolsa de plástico. Lo que ocurre es que si otro migrante desea comprar este tipo de refresco encuentra que ya se agotó, por tanto, tiene dos opciones, comprar uno de sabor (que no es del agrado de los migrantes) o comprar una Coca con el revendedor. La lata que en la máquina costaba 10 pesos, se revendía en 15 o más pesos. Es posible que los migrantes revendan otros productos.

- **Renta de balón:** Ante la falta de actividades, uno de los extranjeros adultos renta un balón de fútbol. El salvadoreño obtuvo la pelota por otro migrante quien estaba en la estación y al salir del inmueble se la vendió en 250 pesos. Ahora el salvadoreño cobra 50 pesos la hora por el uso del balón.
- **Venta de carteras/billeteras:** En el área de varones adolescentes un negocio exitoso es la venta de carteras elaboradas con bolsas de frituras. Es común mirar a adolescentes portando billeteras de todos colores y tamaños. Se desconoce quién fue el migrante que importó el conocimiento sobre la elaboración de este artículo, sin embargo, tal conocimiento persiste a pesar de la continua salida y entrada de migrantes. Por consiguiente las bolsas de las frituras se convierten en un artículo depreciado pues al ser transformadas, de ser basura su valor asciende a 20 pesos –si se trata de carteras pequeñas- o 30 pesos –si son carteras grandes con doble espacio para los billetes-.

Uno de los adolescentes que generaba más recursos fue Jaison un hondureño de 16 años de edad que tenía aproximadamente 40 días en Acayucan. Aunque el adolescente no fue objeto de análisis particular para este estudio es pieza clave para comprender la dinámica de menores de edad como William y Lester, pues era líder en el dormitorio de los adolescentes varones. Jaison incrementó sus recursos con el cambio de divisas y la venta de carteras, y fue uno de los que transmitían -a adolescentes pertenecientes a su grupo de amigos- los conocimientos sobre la elaboración de este artículo. En una ocasión Jaison comenzó a gritar por toda el área de dormitorios el dinero que había acumulado.

- Testimonio

JAISON: “¡ya ando (ya tengo), ya me hace falta poco para llegar a 20, namás para llegar a los 50 dólares”! (Se acercó con sus amigos y les mostró varios dólares) “cambio, cambio, mandé a cambiar a Lester, ando (tengo) 350-400 dólares... de 200 pesos, ¡como he hecho billete!, yo me quedo jeta, como estoy feliz. Lo estoy guardando para mi abuelo y cuando venga mi tío, cuando salga del presidio, si porque estoy en una cárcel. ¡Ey los salvadoreños los que traen dólares, compró dólares!”; comenzó a gritar.

Cabe destacar que las actividades mercantiles son evidentes a la autoridad, es decir, no se desarrollan de manera oculta sino ante la vista de guardias privados y agentes federales del INM, se desconoce la razón por la cual son toleradas.

El vendedor y cambista: Lester H15

Lester es la “mano derecha” de su connacional hondureño Jaison en los negocios y uno de sus mejores amigos. Lester es un adolescente de 15 años de edad que viajaba hacia Estados Unidos acompañado de su hermana de 13, y su hermano, de 12. Al llegar a Acayucan fue separado de sus familiares, a él lo ubicaron en el área de varones adolescentes y a ellos, en el área de mujeres. Aunque lleva 15 días hábiles en Acayucan, Lester se muestra desesperado por salir, su egreso ha demorado debido a que el retorno no lo hará en autobús como el resto de los menores de edad, a él y a sus hermanos los trasladarán por avión, logística que implica un tiempo más prolongado. “Me quiero ir en bus, yo ya me quiero ir, mejor sufro un día en bus y no me estoy aquí no sé cuantos días. El cónsul me dijo que si hubiera venido solo o con mi hermana ‘ya te hubieras ido, pero como estás con tu hermanito, tienes que esperar tres semanas’, y yo es lo que no quiero, yo cuento sábado y domingo, pero ellos (las autoridades) no lo cuentan”, se queja. Como hermano mayor, Lester es el responsable de su cuidado. Durante el viaje les procuró el mejor trato y en Acayucan, a pesar de la separación, ideó la forma de estar al pendiente de ellos, lo hace los días de convivencia.

“Empecé a explicarles que no se preocuparan porque allá el muchacho (el hombre que los llevaba hacia EU) nos dio pisto (dinero), nos dio 200 pesos, y yo cuando caímos (en Acayucan) les dije que yo les iba dar (dinero) a ellos, que fuéramos a la convivencia que nos miráramos los días de convivencia y desde entonces nos hemos estado viendo”. Pero los 200 pesos resultaron insuficientes para los tres y era necesario generar recursos “todo (no me gusta) porque no ando (tengo) ropa, no ando nada, no ando pisto”.

Lester entabló amistad con Jaison quien le enseñó a elaborar carteras con las bolsas de frituras. Una vez que Lester dominó la técnica comenzó a producir varias carteras y a ofrecerlas. Parte de las ganancias Lester las da a sus hermanos, otra, es para gastarlo en lo que a él se le antoja o necesita, pero una tercera porción, la reinvierte en el negocio “con Jaison hacemos carteras porque mi hermanito me pide pisto (dinero) y luego digo ‘¿cómo le hago?’ digo yo, entonces hacemos de esas carteras y las vendemos y todo (...) las más chiquitas que hacemos así, bolsas pequeñas, cuando nos dan churros así, las damos en 20 pesos, las más grandes en 30, y de eso que saco yo se lo llevó a mis hermanitos (...) porque aquí esperando la comida que viene tarde, la sed, y el agua que nos dan caliente, entonces allá, ellos compran soda o algo así”. Cada migrante que ingresa al dormitorio, es un cliente potencial “de vez en cuando (vendo), con los

que vienen, cuando vienen algunos nuevos y miran que casi todos andamos carteras dicen ‘¿cómo hacen esas carteras?, ¿venden?’ o algo, (les respondemos) ‘si nosotros vendemos, nosotros hacemos’, ¡ah bueno!, ¿crees que me puedan hacer una o algo así?’”. A veces los clientes regatean como Geovanny quien pidió a Lester que le hiciera una rebaja de 5 pesos por la cartera más grande, Lester aceptó y se la vendió en 25 pesos. En el negocio también se involucró Denis y otros migrantes hondureños. Sin embargo, los mejores colaboradores de Lester son sus propios hermanos, con quienes ha hecho una división del trabajo. Las bolsas son recolectadas por los hermanos de Lester en el área de dormitorios de mujeres –donde la población triplica o cuadruplica la existente en el área de varones adolescentes-, los niños acumulan las bolsas (propias y de otros extranjeros) y las guardan hasta el día de las convivencias cuando se encuentran con su hermano, entonces se las entregan para que elabore más carteras, en esa misma reunión Lester les entrega dinero para gastar. Esta fue una actividad cíclica y continua: un negocio. En la convivencia Lester aprovechaba además para cambiar las divisas de su amigo Jaison. Debido a que Jaison no tiene familiares o conocidos en otros dormitorios de la estación, tiene restringidas las reuniones de convivencia, entonces Lester es su emisario, le cambia monedas o billetes por dólares. De esta manera Lester y sus hermanos -quienes antes de migrar se mantenían con las remesas que su madre les enviaba desde Estados Unidos- aprendieron a generar sus propios recursos con un negocio familiar propio.



En sólo 5 minutos y con tres bolsas de frituras, los adolescentes centroamericanos elaboran con habilidad coloridas billeteras. La producción de esta manualidad les permite “matar” el tiempo en la estación migratoria y generar recursos económicos. Las carteras se venden en 20, 25 o 30 pesos, el precio varía en función del tamaño del artículo, el regateo del cliente o la amistad del vendedor con el comprador.
Crédito imagen: Henia Prado Hernández.

IV.-

¿VOLVERÁN A MIGRAR?

El anhelo migratorio de los adolescentes se impuso a las malas experiencias. A pesar de las contingencias vividas en el desplazamiento, y aún en la estación migratoria de Acayucan, 16 de ellos proyectaban intentar el viaje otra vez.

Se encontró que tres de ellos -específicamente hondureños y los más pequeños de edad- Jelso H14, Braiton H15 y Lester H15, luego de ser devueltos a su país de origen, iniciaron el recorrido y semanas después llegaron a Estados Unidos⁶⁰.

Los adolescentes Enhemías G17, Alexander G16, Florinda G15, William S16, Geovanny S15, Ramón H15 y Anahí H17 (7 casos) indicaron sin dudar que se desplazarían hacia el norte. Gilberto G16, Walter S16, John S15, Alexis S15, Melissa S15 y Karla S17 (6 casos) dijeron que probablemente migrarían. No así Ernesto G17, Karina G16 y Eliseo S14, quienes rechazaron tajantemente la idea.

A partir de sus respuestas hubo los siguientes hallazgos.

- La mayoría de los adolescentes que llegaron al destino o que proyectaban nuevamente migrar utilizaron/utilizarían el mismo acompañamiento. Los que contrataron intermediarios estaban motivados o presionados porque les ofrecieron tres oportunidades “voy a volver a regresarme, sí, porque mi meta es llegar allá, y pues intentarlo una segunda vez. Tengo tres intentos. De esas tres veces si no logró pasar pues perdimos esos 10 mil quetzales que le habíamos dado”, dijo Florinda G15. Es decir, viajarían con las mismas redes de traficantes a pesar de que estas personas los habían expuesto a situaciones de riesgo y no habían sido una compañía responsable ni de buen trato. Los que viajaron sin intermediarios lo harían igual, Braiton H15 viajó otra vez con su primo y el amigo de su primo; y William S16 y Enhemías G16, solos.

⁶⁰ El seguimiento a estos adolescentes fue posible debido a que compartieron su contacto de Facebook y posteriormente hubo comunicación con ellos.

- La mayoría de adolescentes utilizaría el conocimiento adquirido durante la experiencia migratoria para perfeccionar su estrategia de viaje clandestino.

GILBERTO G16: “Quizá necesitaría prepararme más... orar, y una limpia de cuerpo y todo eso. O quizás sacar una credencial de acá (de México) que allá en Tecún Umán la venden en 500 pesos para andar libre acá. La verdad, para mí ya se me va a ser fácil la próxima porque ya sé dónde cruzar, cómo cruzar, a qué hora cruzar. Me fije bien en los ojos, los trajes, la hablada, los carros, ya no voy a ser tan tonto como para bajar otra vez. Es como decirle a un niño que no toque eso, una plancha que está caliente, o sea el niño no te va a escuchar y la va a tocar, pero la próxima vez, ya no va a ser tan tonto para tocar la plancha porque ya va a saber que se quema. Entonces no voy a ser tan tonto como para bajarnos e ir a entregarnos a ellos (a los secuestradores o a los agentes del INM) verdad”.

ENHEMÍAS G17: “Ya sé más o menos como se vive el camino y por otro lado con lo que he escuchado de quien lleva un guía va uno directo, uno va pasando de bodega en bodega, así dicen. Me da igual, porque al menos ahora más o menos conozco el camino, sé cómo se vive el camino, lo que uno debería llevar preparado en el camino o por dónde uno ya no debe de pasar”.

Sólo Karla S17 dijo que no repetiría el periplo como indocumentada “cuando tenga 18 años voy a esperar para sacar la visa”.

- Algunos menores de edad expresaron que antes de intentar la travesía requerirían tiempo para sobreponerse a las vivencias “lo primero que quiero hacer es salir de acá (de Acayucan), llegar a mi casa y olvidar de todo lo que me pasó, de todo lo que viví, quedarme así nada más como que sin nada y luego después quiero regresar así como si fuera la primera vez que vengo”, dijo Florinda G15. Otros proyectaban salir lo antes posible: “voy a esperar unos días y me voy a venir”, señaló William S16; Alexander G16 mencionó “yo me pienso regresar, le llamaría otra vez (al traficante) y no sé a los dos o tres días me regresaría de nuevo, me vendría. No importa aunque sufra o me pase todo lo que me pase, lo que importa es tener una mejor calidad de vida para mi familia y para mi hija”. Melissa S15 señaló que proyectaba hacer el viaje “tal vez cuando el niño crezca un poquito más cuando ya esté más grande, tenga más meses o un años, no sé” porque el bebé habiendo nacido en Acayucan, contaba con la nacionalidad mexicana.

- En el caso de Geovanny S15 el alojamiento en Acayucan y su retorno al país de origen no fue el final del viaje en curso. Desde la estación migratoria por medio de llamadas telefónicas los menores de edad acuerdan con familiares en Centroamérica y en Estados Unidos, la continuidad del periplo.

Testimonio

GEOVANNY S15: Mi hermana (encerrada en Acayucan) ya habló con mi mamá a Estados Unidos, mi mamá habló con Don Saúl (el traficante), y nos dijo que de cuando estemos en la frontera, ya nos va a estar esperando él, para otra vez volvernos a tirar, o sea, que no vamos a ir a la casa nosotros, ahorita de un solo regresar. (Cuando me detuvieron) lo primero que sentí fue “¡puya, voy a volver para allá, para El Salvador!”, pero cuando me di cuenta que ya había hablado mi mamá con Don Saúl, y que no íbamos a llegar a El Salvador, se me hizo una sonrisa en la cara... ¡qué emoción, tenemos otra oportunidad!, pero esta vez, mi mamá le dijo que no iba a pagar sino nos mandaba con Miguel. (El traficante Miguel) es excelente, porque si le dicen que 10 metros allá más está la policía, frena (el autobús) y baja a la gente (antes de que la detenga el INM)”.

- Los adolescentes que estaban inciertos sobre cómo realizarían el siguiente viaje era porque sus familiares no les informaron sobre el trato realizado con los intermediarios. Es decir, ellos no intervinieron en la negociación. Walter S16 dijo que primero llegaría a su país para comunicarse con su abuela en Estados Unidos, ella le diría cómo hacer válidas, con el intermediario, las dos oportunidades que le restaban. John S15 y Alexis S15 mencionaron que debían con sus respectivas mamás que estaban en el norte, para decidir las acciones posteriores.
- El rechazo de tres menores de edad a efectuar el periplo nuevamente se vinculó con el encierro en Acayucan. Para ellos el alojamiento significó una experiencia traumática. Fueron adolescentes que en el desplazamiento no vivieron circunstancias adversas. Ernesto G17 dijo que no le gustó el encierro porque está acostumbrado a salir con amigos y con su novia. Que la experiencia le sirvió para valorar a sus seres queridos y reconocer que él había sido “una mala persona con mi familia allá en Guatemala”. Karina G16 indicó que “en el camino me venían tratando bien, pero cuando acá me trajeron (a Acayucan) me aburro y además uno se siente solo”. Eliseo S14 no expresó motivos particulares, sin embargo, constantemente lloraba en la estación migratoria y se quejaba de que lo tuvieran encerrado.

A partir de los datos anteriores se detectaron dos formas de prolongación de la estrategia. La *continua* cuando los adolescentes habiendo egresado de Acayucan, no llegarían a su hogar, sino que serían “recibidos” por los traficantes en las fronteras o afuera de instituciones -donde son retornados por el INM-, para seguir el recorrido al norte. Y la *discontinua a mediano y largo plazo*, cuando los menores de edad llegarían a casa y dejarían pasar un tiempo antes de retomar la estrategia. Este periodo se relacionó las decisiones de los intermediarios u otros acompañantes, y/o situaciones personales de los menores de edad. La temporalidad de la interrupción se proyectaba variable. Algunos mencionaron que preferían “olvidar todo lo que pasó” y luego reanudar el periplo, lo que les implicaría días o semanas, es decir, un corto plazo. En cambio otros, como Melissa S15, esperarían varios meses para reanudar la estrategia, lo que implica un largo plazo.

Gráfico 12
Continuidad de las estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos
“no acompañados”

RESULTADO DE LA ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO DE ALTA COBERTURA DESPUÉS DEL ALOJAMIENTO EN LA ESTACIÓN MIGRATORIA					
Se desconoce tipo de prolongación pero llegaron a EU	Continua	Discontinua	Incierta	Final	Cambio de estrategia
Lester H15 Jelso H14 Braiton H15*	Geovanny S15	Florinda G15 } corto Gilberto G16 } plazo Ramón H15 Anahí H17 William S16* Enhemías G17* Alexander G16* Melissa S15 } largo plazo	John S15 Alexis S15 Walter S16	Eliseo S13 Ernesto G17 Karina G16	Karla S17
* Utilizaron la estrategia de tránsito de (o tendiente a) baja o nula cobertura					

Elaboración propia
Fuente entrevistas con adolescentes “no acompañados”

V.- REFLEXIONES DE CAPÍTULO

Para los adolescentes, el alojamiento en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz, fue uno de los obstáculos más duros que experimentaron en su tránsito hacia el norte. Encerrados en un inmueble tipo carcelario, sin sus padres, familiares, conocidos o intermediarios, los menores de edad valoraron y revaloraron la experiencia migratoria, la vida personal y proyectaron el futuro. Además, desatendidos por la autoridad y sin la tutela de un adulto, se vieron obligados a afrontar por sí mismos las circunstancias derivadas de la incertidumbre, ocio y hostilidad que prevalecen en el ambiente.

Durante la estancia en Acayucan se identificó que el desenvolvimiento de los adolescentes ya no dependió de sus características de subordinación-dependencia o desamparo-autonomía. Al ingresar a la estación migratoria se rompió este esquema. Cada quien asumió diferentes tipos y modos de interacción y comportamientos en función, esencialmente, de su personalidad y habilidades, el tiempo de alojamiento y necesidades especiales. De esta forma adolescentes pequeños (de 14 o 15 años) que fueron pasivos en la organización y desarrollo del viaje, en la cautividad se mostraron muy extrovertidos y sociables (Jelso H14 o Geovanny S15). No así Alexander G17 quien por sí mismo articuló y desplegó el periplo, pero durante el alojamiento lució retraído y solitario. Melissa S15, que fue pasiva en el recorrido, asumió un patrón activo dado que ya tenía más de 40 días de alojamiento, su bebé estaba enfermo y no recibía atención adecuada, por tanto, se encontraba desesperada y ansiosa. En tanto, Lester H15, en conjunto con otros migrantes, articuló un negocio muy lucrativo de carteras con bolsas de frituras.

Se identificó que la legislación migratoria mexicana apostó ser instrumento eficaz de protección a la niñez y adolescencia migrante, en especial la “no acompañada”, pero tales garantías no se reflejaron en la dinámica diaria dentro de Acayucan. La primera falla consistió en que no se canalizó a los menores de edad al DIF, por lo cual son alojados en la estación migratoria de Acayucan. Aunque existe un esfuerzo de atención hacia la población menor de edad a través de la instalación

del módulo DIF en 2010, este resulta sumamente exiguo para los adolescentes acompañados y “no acompañados”.

En segundo lugar, se encontró que la autoridad migratoria ciñe su labor únicamente al aspecto de la gestión del proceso administrativo, pero descuida el acompañamiento físico y de protección. Los adolescentes con necesidades especiales de atención no habían sido detectados ni atendidos debidamente por la autoridad. De esta forma los extranjeros suplieron sus necesidades particulares con ayuda de otros migrantes o auxiliándose de guardias de seguridad y empleados de limpieza, es decir, por actores no especializados en el tema migratorio ni en infancia. Esta situación los colocó en escenarios de vulneración.

En tercer lugar, los adolescentes están marginados del proceso migratorio, las decisiones se acuerdan recurrentemente entre adultos: el INM y los familiares de los menores de edad. Sus opiniones y necesidades pocas veces son consideradas o no se atienden.

La conclusión más cruda de esta realidad es que a pesar del desgaste provocado por el desplazamiento desde sus países de origen –algunos sufrieron experiencias traumáticas- hasta México, y del encierro en Acayucan, 16 adolescentes proyectaban que una vez saliendo de la estación intentarían de nueva cuenta el viaje migratorio. Incluso, posteriormente, se comprobó que de este grupo, tres hondureños llegaron a Estados Unidos (Jelso H14, Lester H15 y Braiton H15). Es decir, en la mayoría de casos la política migratoria contuvo, pero no desincentivó la migración.

A PÉNDICE

DÓLARES: ¿la resolución de la crisis migrante?

La investigación dejó en evidencia que la crisis de la infancia migrante es más que un alza en las estadísticas. Detrás de cada viaje internacional clandestino hay un proceso social complejo que exhibe la desatención a la niñez y adolescencia, la desestructura familiar, la operación impune de mafias de traficantes, las medidas coercitivas hacia los extranjeros, etc, cuestiones que ameritarían la coordinación regional en distintos planos para detonar el desarrollo integral de la población, especialmente de los jóvenes. Sin embargo, los países involucrados no han mostrado interés suficiente por indagar y atender tales acontecimientos, sus acciones se han reducido a una cuestión monetaria. La migración de menores de edad fue el pretexto político para solicitar recursos millonarios a Estados Unidos, y para que esta nación extendiera su influencia en los territorios de México y el Triángulo Norte de Centroamérica.

Una vez que Barack Obama se pronunció sobre la emergencia migratoria⁶¹, las naciones trazaron una ruta para “resolverla”.

México se enfocó en la contención y con ayuda recursos económicos estadounidenses reforzó sus controles migratorios a lo largo del territorio, de esta forma en los últimos años los retenes carreteros se han multiplicado, con ello ha crecido el número de capturas de extranjeros irregulares.

En tanto, los presidentes del Triángulo Norte de Centroamérica iniciaron una serie de reuniones de alto nivel con autoridades estadounidenses que derivó en el traslado de recursos millonarios del norte hacia el sur, los cuales serían

⁶¹ “Obama anuncia un plan ante la crisis “humanitaria” de niños que llegan solos a EE.UU”. Nota de la agencia EFE retomada por el portal de noticias de Costa Rica crhoy.com Noticias 24/7. 2 de junio de 2014 en <http://www.crhoy.com/obama-anuncia-un-plan-ante-la-crisis-humanitaria-de-ninos-que-llegan-solos-a-ee-uu-v11114x/> [Consulta 10 de marzo de 2016].

destinados a incentivar la iniciativa privada y crear mano de obra barata entre los jóvenes y mujeres.

La colaboración tuvo origen en julio de 2014 cuando los mandatarios del TNC⁶² sostuvieron un encuentro con su homólogo Obama. Éste último les advirtió que si bien su país había demostrado “tener gran compasión por estos niños”, la reducción del flujo era una “responsabilidad compartida”, y que Estados Unidos era una nación de inmigrantes, pero también de leyes⁶³.

En el encuentro los jefes de Estado del TNC solicitaron a Obama ayuda para realizar un plan regional de atención y presentaron un bosquejo del mismo. El 23 de septiembre, en una reunión bilateral mantenida en el marco de la 69 Asamblea General de la ONU en Nueva York, los cancilleres centroamericanos entregaron al secretario de Estado estadounidense, John Kerry, el “Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte”. La presentación del documento, apoyado por el BID, tuvo como objetivo buscar financiamiento de Estados Unidos. Asimismo, se hizo llegar el plan al secretario General de la ONU, Ban ki-moon.

En búsqueda de una solución definitiva al problema de la emigración, el 14 de noviembre de 2014, el documento fue presentado al vicepresidente estadounidense, Joe Biden⁶⁴,

⁶² En ese entonces Otto Fernando Pérez Molina de Guatemala; Juan Orlando Hernández Alvarado, de Honduras; y Salvador Sánchez Cerén de El Salvador

⁶³ “Obama dice a presidentes latinoamericanos que devolverá a niños migrantes”. Portal web del periódico El Nacional La Voz de Todos de República Dominicana. Por Ramón Sahmkow. [25 de julio de 2014]. <http://elnacional.com.do/obama-dice-a-presidentes-latinoamericanos-que-devolvera-a-ninos-migrantes/> [Consulta 10 de marzo de 2016].

⁶⁴ Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. *Informe de seguimiento de la ejecución física y financiera III Trimestre de 2014* [en línea]. República de Honduras 2014. [http://www.sre.gob.hn/inicio/2014/octubre/INFORME%20III%20TRIMESTRE%202014%20\(1\)222.pdf](http://www.sre.gob.hn/inicio/2014/octubre/INFORME%20III%20TRIMESTRE%202014%20(1)222.pdf). [consulta 10 de marzo de 2016].

“Triángulo Norte entrega a EUA plan para frenar migración de niños”. Portal Web de sitio de noticias La Prensa. Honduras. [23 de septiembre de 2014]. <http://www.laprensa.hn/honduras/tegucigalpa/750573-98/tri%C3%A1ngulo-norte-entrega-a-eua-plan-para-frenar-migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os> [consulta 10 de marzo de 2016]

“Triángulo norte busca fondos para plan de prosperidad”. Portal Web de sitio de noticias La Prensa. Honduras. [6 de noviembre de 2014] <http://www.laprensa.hn/honduras/765347-410/tri%C3%A1ngulo-norte-busca-fondos-para-plan-de-prosperidad> [consulta 10 de marzo de 2016]

Algunas de las propuestas incluidas en el plan⁶⁵ fueron privilegiar la “formación técnica y vocacional para el trabajo”. Se proyecta que una vez que los adolescentes concluyan la educación secundaria o mientras estén cursando los ciclos escolares se les ofrecerán pasantías, cursos y programas de capacitación para posteriormente vincularlos con el sector productivo. En el caso de las madres solteras se busca generar una red de servicios de cuidado que posibiliten el cuidado infantil y de otros dependientes, mientras las mujeres van a trabajar.

No se menciona la educación media superior o la universitaria, la cultura o el deporte, en otras palabras, se pretende que el máximo nivel escolar sea la educación básica y luego capacitar a los jóvenes (hombres y mujeres) para que trabajen en sectores productivos creados con la ayuda de la inversión extranjera o privada. Estas acciones, afirma el documento, en el mediano plazo crearán condiciones de desarrollo que permitan el arraigo de las personas y se frenará la migración. Dado que los desafíos del Plan exceden la capacidad financiera y de endeudamiento de la región del TNC, se hace un llamado a ‘socios del desarrollo’, países aliados y organismos multilaterales para que “acompañen” el compromiso regional. Además plantea como instrumentos financieros alternativos el canje de deuda por naturaleza y el uso de donaciones basadas en indicadores de desempeño.

En febrero del siguiente año se realizó el I Encuentro Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 1 en el complejo turístico Indura Beach & Golf Resort en Honduras. Asistieron los presidentes del TNC, el representante del BID; Scott Natan, representante especial para Asuntos Comerciales y Empresariales del Departamento de Estado de Estados Unidos; Vanessa Rubio, subsecretaria en México para América Latina y El Caribe, y empresarios de iniciativa privada. Al mes siguiente tuvo lugar la II Cumbre para la Alianza para la Prosperidad del TNC en la ciudad de Guatemala⁶⁶.

⁶⁵ Lineamiento del Plan Alianza para la Prosperidad

⁶⁶ Primer Encuentro Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. <http://www.encuentroplanalianza.com/programa.htm> [consulta 10 de marzo de 2016]

Finalmente, en marzo de 2015, Biden publicó en el diario digital TheHill.com una columna en la que dio a conocer que solicitó al congreso de su país la aprobación en el presupuesto de 2016, de mil millones de dólares destinado a la Alianza para la Prosperidad. En el escrito afirmó que sin el apoyo de Estados Unidos los países de Centroamérica flaquearían en sus reformas. Además del anuncio económico detalló que Estados Unidos apoyaría en asistencia en tres áreas: programas de vigilancia policial y comunitaria patrocinada por su país, ayuda para recolección y administración de los ingresos para inversión y experiencia técnica para ayudar a Centroamérica a atraer inversiones privadas.

El 18 de diciembre de 2015, el congreso de Estados Unidos aprobó la iniciativa general de gastos, que incluyó recursos por 750 millones de dólares para la implementación de la Estrategia de Acercamiento de Estados Unidos en Centroamérica en apoyo al Plan Alianza para el Triángulo del Norte. Para febrero de 2016. Los presidentes del TNC y el vicepresidente de los Estados Unidos se reunieron en Washington para discutir la implementación del Plan⁶⁷. A punto de cumplir un año no existen informes detallados sobre los avances de dicho plan y la migración continúa en aumento.

⁶⁷ Banco Interamericano de Desarrollo. BID reafirma compromiso de trabajar junto a El Salvador, Guatemala y Honduras en la Secretaría Técnica para el Plan del Triángulo Norte. <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2015-03-02/plan-del-triangulo-norte.11079.html> [consulta 10 de marzo de 2016].

“Biden solicita US \$1 mil millones para el Plan Alianza para la Prosperidad”. Diario de Centroamérica. Guatemala. [http://www.dca.gob.gt/index.php/nacional/item/26837-biden-solicita-us-\\$1-mil-millones](http://www.dca.gob.gt/index.php/nacional/item/26837-biden-solicita-us-$1-mil-millones). [consulta 10 de marzo de 2016].

Congreso de EU también respalda presupuesto 2016. El Economista. México. <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2015/12/18/congreso-eu-tambien-respalda-presupuesto-2016> [consulta 10 de marzo de 2016].

Los presidentes centroamericanos acuerdan con Biden un nuevo plan de acción. Agencia EFE. <http://www.efe.com/efe/america/portada/los-presidentes-centroamericanos-acuerdan-con-biden-un-nuevo-plan-de-accion/20000064-2849668> [consulta 10 de marzo de 2016].

C ONCLUSIONES

ADOLESCENTES: los grandes perdedores

La investigación se centró en el conocimiento y análisis del viaje indocumentado de adolescentes “no acompañados” con el objetivo de identificar las estrategias que utilizan para desplazarse desde Centroamérica con la expectativa de llegar a Estados Unidos. Asimismo, de examinar su tipo de participación, así como el rol de la minoría de edad y del “no acompañamiento”.

Para ello se entrevistó a 19 adolescentes, se trató de individuos detenidos en diversos lugares de México que estaban alojados en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz, en proceso de ser retornados a sus naciones de origen. Un total de 8 provenían de El Salvador, 6 de Guatemala y 5 de Honduras; 14 varones y 5 mujeres; sus edades oscilaron entre los 13 y 17 años. Desde un enfoque cualitativo se siguió un guión que buscó obtener datos para responder a la pregunta de investigación. Por tanto, fueron cuestionados sobre las distintas etapas de su viaje: la articulación, el desplazamiento y el alojamiento en las instalaciones del INM.

Se consultó también a expertos en el tema migratorio (funcionarios, servidores públicos, activistas y migrantes de otros perfiles), se examinaron bases de datos, informes y artículos nacionales e internacionales, y se efectuaron visitas a distintos puntos de México y Estados Unidos -sobre todo en fronteras- en el ánimo de indagar de forma integral la situación.

Resultado del trabajo teórico y de campo se exponen los principales hallazgos:

SOBRE LA CRISIS MIGRATORIA

1. Se aportó información sobre la magnitud que ha ido adquiriendo la migración de niños y adolescentes por lo menos desde 2009 hasta la fecha. Se afirma, por tanto, que el éxodo masivo de menores de edad en 2014 **no fue un hecho inusitado, sino un proceso que se gestó desde la década anterior y que continúa presentándose**. Al cierre de esta tesis⁶⁸ la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) reportó que en el año fiscal 2016, un total de 59,692 mil menores de edad “no acompañados” (163 por día en promedio) fueron aprehendidos en su frontera, la mayoría provenía del El Salvador, Honduras y Guatemala, lo que significa 49 por ciento de incremento con respecto al año previo. En México la cifra de eventos de extranjeros niños y adolescentes “no acompañados” presentados ante la autoridad migratoria en 2016 fue de 16,606 (45 eventos por día en promedio) y más del 90 por ciento de personas fue originaria del Triángulo Norte de Centroamérica.
2. **La denominada crisis de los niños migrantes no es una crisis migratoria sino una crisis de la niñez y adolescencia centroamericana.** El problema no radica sólo en el desplazamiento de alto riesgo de menores de edad a través de las fronteras –esta es sólo una consecuencia que ineludiblemente también debe atenderse-. **Más bien se trata, en su origen, de una crisis o emergencia de la niñez y adolescencia caracterizadas por no tener límites, desbordada por el abandono, la exclusión, la violencia y las reducidas posibilidades de futuro.** Muchos de los viajes al extranjero –independientemente de las causas y motivaciones que los detonan- ya sea la reunificación familiar, la violencia, buscar el sueño americano, etc.-, se constituyen como un reto personal, una posibilidad para “ser alguien”, de intentar hacer algo de su existencia. De un *sin sentido* (en el que viven dadas las circunstancias que los rodean) están construyendo a través de la migración un *sentido* de vida, por eso el viaje clandestino se convierte en algo anhelado y atrayente. En lo cual

⁶⁸ Enero de 2017

influye también el ambiente cultural y social impregnado por la migración. La ilustración más desgarradora y extrema de esta crisis es el salvadoreño William S16 quien en desamparo familiar, víctima de abuso sexual, cómplice en un homicidio, migrante indocumentado en tres ocasiones, y encerrado por 40 días en la estación migratoria, expresó desafiante a un agente del INM que le reprochó su insistencia por internarse en México sin documentos: “a mí se me hace fácil regresar a cualquier país”.

3. **Los adolescentes son los grandes perdedores⁶⁹ y no tienen cabida en ningún lugar**, pareciera que son los expulsados de todos lados. En sus países de origen experimentan vidas violentadas, en abandono -alejados de sus padres- y sin expectativas de desarrollo, en consecuencia no hay sentido de pertenencia. En las naciones de tránsito padecen abusos y violencia, y en México particularmente, se les rechaza mediante el encierro y el retorno contra su voluntad, sin prestar atención a sus necesidades e inquietudes. En Estados Unidos (los que llegan, porque muchos son retornados a sus países, sufren accidentes o mueren en el trayecto), arriban a un territorio en el que son tolerados por las autoridades, pero no bien recibidos ni insertados. Se les hospeda con sus padres que hace 10 años no los ven o parientes que cohabitan con otras personas. Próximos a cumplir la mayoría de edad varios de estos adolescentes serán parte de los millones de indocumentados, mano de obra barata, que viven en hogares fragmentados, y que asocian el concepto del éxito a la acumulación de bienes y dinero.

SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO

4. El concepto *estrategia de tránsito* permitió operacionalizar las diferentes etapas del proceso migratorio: desde que se prepara o no se prepara el viaje, el recorrido por los diversos países hasta que son ingresados a la

⁶⁹ Este mismo calificativo fue utilizado también por Abbdel Camargo, consultor del informe de ACNUR “Arrancados de Raíz”, durante una presentación en el IISUE-UNAM, en enero de 2015.

estación migratoria. De esta forma se logró analizar las lógicas detrás la articulación de los viajes (actores, lugares, tipo de colaboración, planeación, etc) y lo que ocurrió con tales proyecciones durante el camino. Así, se identificaron dos modelos de estrategias de tránsito: *la de cobertura alta y la de cobertura baja o nula* elaboradas en función del tipo y grado de apoyo que recibieron los adolescentes de sus familias, del nivel de planeación y del perfil del menor de edad. Se encontró que al ponerse a prueba ambas estrategias resultaron insuficientes para contener y afrontar los riesgos del camino caracterizado por alta incertidumbre.

5. Se confirma la hipótesis de que el desplazamiento de adolescentes indocumentados “no acompañados”, desde sus países de origen en el Triángulo Norte de Centroamérica hacia Estados Unidos es posible gracias a la construcción de un particular tipo de *estrategias de tránsito*. Estas estrategias se articulan en torno a **la minoría de edad y al desacompañamiento, condiciones que si bien los posicionan en estado alta de vulnerabilidad y riesgo, también juegan en su favor**. A diferencia de los adultos, los adolescentes obtienen ventajas a nivel de política migratoria y recae sobre ellos mayor solidaridad familiar y social. **Al hacer uso de ambas condiciones como recursos (de manera deliberada o no deliberada), los menores de edad centroamericanos apuestan a incrementar las posibilidades de lograr su objetivo migratorio y sobrevivir al trayecto.**

6. La puesta en marcha de las *estrategias de tránsito* de los menores de edad es posible por la confluencia de: **1) las familias transnacionales a las que pertenecen; 2) a las políticas migratorias (en específico las norteamericanas) que han abierto un marco de protección a la infancia, y 3) a las redes de traficantes que materializan la movilidad**. A lo largo del tiempo estos tres elementos han edificado y consolidado un flujo de circulación de menores de edad “no acompañados” de Centroamérica hacia Estados Unidos. **Una migración en principio invisible, reducida en número y de escasa organización, en la última**

década ya es un proceso sumamente manifiesto, con gran articulación, en el cual participa un mayor volumen de menores de edad con perfiles e intereses disímiles. Los adolescentes son vistos en el imaginario social como sujetos “idóneos” para migrar y se les proporcionan los recursos para hacerlo.

SOBRE LA MINORÍA DE EDAD

7. Se muestra que la noción de cómo ser menor de edad, es social y culturalmente construida. En los entrevistados se observó al menos dos patrones disímiles de experimentar esta etapa de la vida. Por un lado los adolescentes *subordinados o dependientes* que estaban a cargo de adultos y vivían una adolescencia más acorde a su edad, y los adolescentes *en desamparo tendientes a la autonomía* que desplegaban vidas con responsabilidades de adultos. Se ubicó a algunos adolescentes en el rango intermedio pues poseían características de ambos patrones.
8. Más que una gestoría o capacidad de agencia en los adolescentes, lo que se encontró en la mayoría de casos fue que el contexto social, económico y cultural del que salen, los coloca en una situación de vulnerabilidad muy grande, al enfrentar peligros de toda índole.
9. La minoría de edad significó la recepción de apoyos durante la organización del viaje, sobre todo para los adolescentes que contaban con fuertes redes sociales en Estados Unidos y una relación estrecha con los parientes en el extranjero y con los del país de origen. Se observó que en el recorrido, la minoría de edad potenció la solidaridad y el compañerismo hacia los migrantes.
10. Durante el desplazamiento resultó evidente que los adolescentes fueron vulnerados. Aunque más de la mitad de entrevistados no tuvo contratiempos en el recorrido, el resto fue víctima de abuso y maltrato por

parte de traficantes, de la delincuencia (común y organizada) y de agentes migratorios. Las circunstancias de la frontera vertical no fueron padecidas exclusivamente por niños y adolescentes. En los relatos se identificó que tanto mayores y menores de edad migrantes experimentaron por igual las adversidades dada su condición indocumentada. **La diferencia con los menores de edad no radicó en los tipos de vulneración sino en los grados en cómo ésta se ejerció. Se acentuó en niños y adolescentes porque fueron más susceptibles al daño y con reducidas posibilidades de enfrentarlo y defenderse.** Además, al ser guiados y/o depender de un adulto (aquellos que viajan con traficante y bajo la tutela de hermanos o familiares mayores) poseen poco o nulo conocimiento de la travesía, en consecuencia tienen menos control sobre las circunstancias. La mayoría de traficantes (en especial los que trabajan en redes de alta densidad) invisibilizan a los niños y adolescentes, no toman en consideración sus opiniones y peticiones.

SOBRE EL “NO ACOMPAÑAMIENTO”

11. Cuando se habla de “no acompañamiento” se focaliza en el hecho de que los adolescentes están y viajan solos, pero en realidad no siempre es así, además se descartan otras formas de acompañamiento. Del análisis de las diferentes etapas del recorrido se identificó que en la mayoría de casos en la organización del viaje hubo gran cobijo y apoyo por parte de los familiares hacia los menores de edad. Los parientes proporcionaron medios económicos, apoyo emocional y contrataron intermediarios para suplir el acompañamiento físico. De igual manera, con algunos centroamericanos durante la travesía hubo acompañamiento económico, de comunicación y espiritual.
12. En el aspecto del concepto se encontró que el “no acompañamiento” 1) *No posee significado universal ni estático*, depende de la percepción, intereses

y comprensión que cada país tenga sobre el fenómeno migratorio general y de sectores específicos 2) *Tiende a homogeneizar a un grupo de personas sumamente diverso* en cuanto a nacionalidad, edades, sexo y requerimientos de protección, características que deberían hacerlos merecedores de trato diferenciado ante la autoridad; 3) *No es una categoría que siempre se presenta de forma natural*: al origen fragmentado de las familias se agrega que los adolescentes viajan sin parientes consanguíneos porque de esa forma proyectan obtener beneficios para lograr su objetivo migratorio. De forma deliberada efectúan el des-acompañamiento ya sea desde el inicio del recorrido, antes de llegar a las fronteras o al momento de la captura por autoridades migratorias. 4) *Invisibiliza a los “otros” acompañantes*. Al anular a las compañías que no tienen lazo sanguíneo – como los traficantes-, se pierde la posibilidad de reconocer la identidad de las personas que acompañan a los adolescentes en el periplo y el tipo de trato que les brindan. Por tanto, se ignora si los colocan a situaciones de mayor riesgo o, por el contrario, les proporcionan mejor cuidado que los parientes cercanos.

SOBRE LA ACTIVIDAD O PASIVIDAD

13. El grado de actividad fue variable en cada adolescente y etapa de viaje. Por tanto, no puede elaborarse, en forma terminante, una clasificación de adolescentes pasivos o activos, ya que estas características estuvieron influidas por los múltiples factores. Algunos patrones identificados fueron los siguientes: De manera general cuando hubo la presencia de un adulto que asumió las decisiones o acciones (la familia en el país origen y destino, el traficante o hermanos mayores acompañantes) los menores de edad tendieron a la pasividad. Sucedió lo contrario cuando no contaban con respaldo adulto o se enfrentaron a circunstancias inesperadas. Además durante la organización y el desplazamiento los adolescentes con mayor edad (15, 16 y 17 años) tendieron más a la actividad, en contraste, con el grupo de los más pequeños (12, 13 y 14 años).

SOBRE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

14. Una de las situaciones más delicadas fue la contradicción en la forma de interpretar las políticas migratorias estadounidenses. **Leyes formuladas para proteger a menores de edad vulnerados, están siendo un aliciente de migración para adolescentes vulnerados y no vulnerados.** Miles de adolescentes se enrolan en un peligroso viaje con la expectativa de ser beneficiarios de protección especial aunque no lo ameriten. Es así que las disposiciones tienen un efecto contraproducente porque alientan la movilidad de menores de edad en condición de “no acompañamiento”, por tanto, los exponen a ser vulnerados.

15. La entrega deliberada de niños y adolescentes en la frontera sur de Estados Unidos - una de las más vigiladas humana y tecnológicamente en el mundo- **quebró el clásico paradigma de la migración indocumentada.** De forma habitual los migrantes irregulares esquivan y pretenden ser invisibles a las autoridades. Mientras adultos centroamericanos y mexicanos de todas edades huyen y se esconden de la Patrulla Fronteriza, los menores de edad centroamericanos pretenden de forma deliberada su visibilidad y aprehensión. Entonces **para los adolescentes del TNC la frontera no constituye –al menos de manera inmediata- un obstáculo, sino un puente para lograr el objetivo migratorio. Llegar a la frontera estadounidense es el éxito del viaje.** Lo cual también ha abierto un mercado de clientes específico para los traficantes y aumentado sus ganancias.

16. Quedó de manifiesto que la política migratoria de México está enfocada a contener la migración indocumentada sin excepción de personas. La expresión más clara de esta postura son los retenes y las estaciones migratorias. Nuestro país actúa como una especie de coladera para evitar flujos masivos hacia Estados Unidos, aún así, varios extranjeros cruzan el territorio nacional, pero muchos otros mueren en el camino.

17. En los procedimientos migratorios se observó la inoperancia del principio del Interés Superior del Niño. Los menores de edad no se canalizan a los sistemas DIF, y el programa de Oficiales de Protección a la Infancia carece de personal suficiente para acoger a esta población. El módulo del DIF, ubicado al interior de la estación migratoria de Acayucan resulta incipiente para asistir (y hacerlo adecuadamente) a la numerosa cantidad de niños y adolescentes que ingresan, varios de ellos en situación de crisis emocional. Se detectó además que la mayoría de adolescentes entrevistados estaban en condición de atención especial, aún así, la autoridad no los había identificado o canalizado a instituciones especializadas. Por otra parte, la participación e injerencia de los menores de edad en el proceso administrativo migratorio se observaron disminuidas. El Instituto Nacional de Migración ciñe su labor únicamente a la cuestión burocrática: da seguimiento al trámite administrativo, proporciona espacio de alojamiento (a veces saturado) y alimentos, pero deja en desamparo a los adolescentes, quienes confinados en sus dormitorios -en ambientes de incertidumbre, ocio y hostilidad- suplen sus necesidades con ayuda de otros migrantes o de guardias privados, por lo cual, su estado de vulnerabilidad se acentúa.
18. La política migratoria de Centroamérica es una política “distraída” o de desinterés hacia la infancia. En aras de potenciar la libre movilidad de personas y mercancías en la región no ha puesto atención y cuidado a los niños y adolescentes migrantes quienes cruzan con facilidad los territorios exponiéndose a peligros, sin que los estados asuman responsabilidad.

SOBRE LA RESOLUCIÓN DE LA CRISIS

19. La inserción de niños y adolescentes en el proceso migratorio no está detonando en los gobiernos involucrados el interés por re pensar y potenciar el desarrollo de la juventud, a partir de reconocer la valentía, fuerza y capacidad de este sector de población. Para el Triángulo Norte de Centroamérica la *crisis de los niños migrantes* fue el pretexto político para

obtener recursos millonarios de Estados Unidos con la intención de convertir a sus jóvenes en mano de obra barata que labore en empresas privadas dentro de su propia nación. Para México fue la oportunidad de recibir dinero e invertirlo en el reforzamiento de fronteras y puntos de inspección migratoria; y para Estados Unidos, la coyuntura le está permitiendo extender su injerencia hacia las naciones del sur.

20. Al final de la travesía que concluyó en la detención, los individuos quedaron con un profundo sentimiento de frustración y desesperanza. Lo sorprendente es que tras ese desgaste físico y emocional de días, semanas, incluso meses, gran parte de ellos quería o decidió re emigrar. Al respecto realicé dos inferencias que pueden ser nicho fructífero de investigación hasta ahora no explorado: 1) que sus alternativas de vida son tan escasas o nulas, y su desamparo de tal magnitud que insisten en la migración, o 2) que capitalizan los conocimientos de su experiencia migratoria y aumenta su osadía que entonces la migración se convierte en una aspiración aún más atractiva y desafiante. Al final de cuentas el viaje indocumentado transforma a los individuos. El adolescente que sale del hogar y el que llega después del recorrido, ya no es el mismo.

De manera personal, observar a los adolescentes en la estación migratoria fue una experiencia impactante ya que pese a su estado de vulnerabilidad los chicos desarrollaron gran potencial de resiliencia, agencia y creatividad, eran individuos de sumo talento e inteligencia, y que además, albergaban grandes ilusiones. Por tanto, considero que las estaciones migratorias son espacios clave para trabajar con niños y adolescentes debido a que están concentrados en un solo lugar y a que se encuentran en un estado de sensibilidad: receptivos a escuchar y dispuestos a compartir vivencias. Allí se les podría concientizar sobre los riesgos e implicaciones (a corto, mediano y largo plazo) del viaje indocumentado, ayudarles a descubrir sus capacidades, detectar casos de abuso y otorgarles ideas sobre alternativas de desarrollo con el objetivo de que puedan tomar decisiones informadas y determinar el mejor lugar para establecerse.

Los niños y adolescentes migrantes no son un fenómeno sino un problema social grave, que requiere el involucramiento de autoridades, pero también de la sociedad civil en general. “Estos niños nos necesitan a todos”, Fausto Anselmo Álvarez Xochicali, oficial de Protección a la Infancia.

FUENTES CONSULTADAS

Acuña, Guillermo. 2006. Migración y trabajo infantil y adolescente: Una aproximación para la construcción de una agenda regional. Conferencia presentada en el Tercer Foro de Organizaciones No Gubernamentales de Iberoamérica. 3, 4 y 5 de octubre de 2006, Uruguay, Marcha Global contra el Trabajo Infantil/OIT.

Arias Muñoz, Karina y Nancy Carmona Arellano consultoras. 2012. Evolución y retos del marco normativo migratorio en México: una perspectiva histórica. Sin Fronteras. México.

Aviña Zavala, Camila. 2009. La frontera olvidada: seguridad y migración en la frontera México-Guatemala. vol. 15. núm 173.

Bargach, Amina. 2006. Los contextos de riesgo: menores migrantes “no acompañados”. *En Menores tras la frontera: Otra migración que aguarda*. F. Checa y Olmos, A. Arjona, J.C. Checa Olmos editores. Icaria Editorial.

Briseño, Gloria I., y et. a. 2011. La ruta de atención en el proceso de detección y retorno de la infancia migrante indocumentada en Tijuana, Baja California, desde la perspectiva de las instituciones. En la Antropología de la migración. Niños y jóvenes migrantes en la globalización. Coord. Gloria Ciria Valdéz Gardea. El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Sinaloa

Bourdieu, Pierre. 2011. Las estrategias de la reproducción social. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

Brick, Kate, A.E. Challinor y Marc R. Rosenblum. 2011. Mexican and Central American Immigrants in the United States. Migration Policy Institute. Washington, D.C.

Casillas, R. Rodolfo. 2008. Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. Migración y Desarrollo.

Casillas R., Rodolfo. 2016. Entre la política deseada, la practicada y los flujos migratorios emergentes: respuestas en construcción y desafíos duraderos. Documento de trabajo, No. 4 Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Castro Luque, Ana Lucía Castro. 2008. Migración reciente en Nogales, los jóvenes se hacen visibles. En Achicando futuros: actores y lugares de la migración. Coord. Gloria Ciria Valdéz-Gardea. El Colegio de Sonora.

Chávez, Lilian y Menjívar, Cecilia. 2010. Children without Borders: A Mapping of the Literature on Unaccompanied Migrant Children to the United States. *Migraciones internacionales*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte., Jun 2010, 71-111. De SciELO Base de datos.

- Collyer, Michael; Franck Düvell and Hein de Hass. 2010. Critical approaches to transit migration. En *Population, Space and Place* 18, 407-414.
- Collyer, Michael y Hein de Hass. 2012. Developing Dynamic. Categorisations of transit migration. En *Population, Space and Place*, núm. 18, pp. 468-481.
- Cruz López, Alirjen Ariana y María Gabriela Zeledón Guzmán. 2013. Análisis de Libre Movilidad de las personas en el Marco de los Procesos de Integración Centroamericano y Europeo. Universidad Centroamericana.
- Cuéllar S. Óscar. 1996. Estrategias de subsistencia, estrategias de vida. Notas críticas. Sociológica. Revista del departamento de Sociología. Universidad Autónoma Metropolitana. Año 11, núm. 32.
- Díez Jiménez, Adriano Fernando. 2009. Colombianos en España: trayectorias y estrategias migratorias. *Revista Sociedad y Economía*, núm. 17, diciembre, 2009, pp. 11-33 Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Durand, Jorge. 2007. Remesas y Desarrollo. Las dos caras de la moneda. En *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Editores Paula Leite, Susana Zamora y Luis Acevedo. Consejo Nacional de Población.
- Düvell, Franck, 2008. Transit migration in Europe. Tripoli: First conference on irregular migration. 18-19 de junio.
- Düvell, Franck. 2010. Transit migration: a blurred and politicized concept. En *Population, Space and Place* 18, 415-427.
- Düvell, Franck. 2011. Paths into irregularity: the legal and political construction of irregular migration. *En European Journal of Migration and Law* 13, 275-295.
- Eriksen, Siri, Katrina Brown y Mick Kelly. 2005. The Dynamics of Vulnerability: Locating Coping Strategies in Kenya and Tanzania". En *The Geographical Journal*, 171 núm. 4, 287-305.
- Fernández González, Emilia. et al. Los y las adolescentes migrantes indocumentados no acompañados en Tijuana, Baja California. Realidades emergentes de las rutas de migración tradicional. La Antropología de la migración. Niños y jóvenes migrantes en la globalización. Coord. Gloria Ciria Valdéz Gardea. El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Fimbres Durazo, Norma. 2008. Jóvenes migrantes internacionales ¿por qué nosotros? En *Achicando futuros: actores y lugares de la migración*. Coord. Gloria Ciria Valdéz-Gardea. El Colegio de Sonora. Hermosillo.
- Fuentes Camarena, Ma. Magdalena y José A. Moreno Mena. 2008. Medidas antiinmigrantes, prejuicios potenciales en los menores migrantes. *En Achicando*

futuros. Actores y lugares de la migración. Valdez-Gardea, Gloria Ciria. El Colegio de la Frontera. pp. 297-312

Fuentes-Reyes, Gabriela; Luis Raúl Ortiz-Ramírez. 2012. El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. UAEM.

Gallo, Karla. 2004. Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos. México, DIF/UNICEF.

García Vidales, Martha., et al. 2008. Menores migrantes en México. *En Achicando futuros: actores y lugares de la migración* (49). Hermosillo, Sonora.: COLSON - UAS.

Guarnizo, Luis Eduardo. 2010. Notas sobre la movilidad contemporánea del capital y del trabajo. *En Migraciones de trabajo y movilidad territorial.* Coordinado por Sara María Lara Flores. Cámara de Diputados LXI Legislatura, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Miguel Ángel Porrúa. México.

Godoy, J. 1969. Adoption in Cross-Cultural Perspective. *Comparative Studies in Society and History*, vol. 11, 1 pp. 55-78.

Grotberg, Edith, 1995. A guide to promoting resilience in children. Strengthening the Human Spirit, en *Early Childhood Development: Practice and Reflexions*, núm 8, pp 1-39.

Jiménez Álvarez, Mercedes. 2006. Menores inmigrantes o los vulnerables de la globalización. *En Menores tras la frontera: otra inmigración que aguarda.* España: Icaria.

Jiménez, Álvarez, Mercedes. 2011. Intrusos en la fortaleza. Menores marroquíes migrantes en la Frontera Sur de Europa. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Jiménez, Mercedes G. 2014. Útiles teóricos para una reflexión sobre la movilidad: circulación infantil, migración autónoma y sistemas de dependencia. *En Movilidades adolescentes. Elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa.* Editoras Natalia Ribas-Mateos y Sofia Laiz. Ediciones Bellaterra. Barcelona, España.

Laiz Moreira, Sofia. 2014. Familia, migración adolescente y procesos de incorporación social de los jóvenes marroquíes en Galicia. *En Movilidades adolescentes. Elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa.* Barcelona: Bellaterra.

Logan, John R. y Richard N. Turner. 2013. Hispanics in the United States: Not only Mexicans. US 2010 Project.

López Castro, Gustavo. 2010. Niños, socialización y migración a Estados Unidos. En *El País Transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. Coord. Marina Ariza y Alejandro Portes. México. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

López, Gustavo. 2015a. Hispanics of guatemalan origin in the United States, 2013. Pew Research Center. Hispanics Trends.

López, Gustavo. 2015b. Hispanics of honduran origin in the United States, 2013. Pew Research Center. Hispanics Trends.

López, Gustavo. 2015c. Hispanics of salvadoran origin in the United States, 2013. Pew Research Center. Hispanics Trends.

Lynn Uehling, Greta. 2014. La Políticas de la Compasión. En *Movilidades adolescentes. Elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa*. Editoras Natalia Ribas-Mateos y Sofía Laiz. Ediciones Bellaterra. Barcelona, España.

Mármora, Lelio. 2002. Las Políticas de Migraciones Internacionales. Organización Internacional para las Migraciones y Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Martín Diez, Emma. 2012. Estrategias migratorias de mujeres ecuatorianas en Sevilla: acumulación de capital social en tiempos de crisis. *Migraciones Internacionales*. vol.6 no.4 Tijuana.

Martin, Ceydric. 2011. Estrategias migratorias fronterizas y crisis rural en los valles andinos: Migraciones internacionales de los bolivianos a Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 2011, pp.407-431.

Martínez, Graciela; Salvador David Cobo; Juan Carlos Narváez. 2015. Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México.

Moen, Phyllis y Elaine Wethington. 1992. The concept of family adaptive strategies. *Annual Review of Sociology*, vol, 18, pp. 233-251

Moguel Viveros, Reyna, y Sandra Urania Moreno Andrade. 2005. Estrategias sociales: de la sobrevivencia a la contingencia. En *Papeles de Población* 46. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Orellana, Marjorie Faulstich, et al. 2001. Transnational Childhoods: The Participation of Children in Processes of Family Migration. En *Social Problems*, Universidad de California, Vol. 48, Issue 4, , 572-591. julio 2015, De JSTOR Journals Base de datos.

París, María Dolores y René Zenteno. 2015. Detención y Devolución de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) Migrantes No Acompañados. *El Colegio de la Frontera Norte*. México.

París Pombo, María Dolores, et al., 2013. Procesos de alojamiento y devolución de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados. Colegio de la Frontera Norte.

Paredes Orozco, Guillermo. 2004. Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2004: Un análisis de estrategias migratorias.

Pendone, Claudia. 2003. "Tú siempre jalas a los tuyos" cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas a España". Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Filosofía y Letras. España.

Pérez, Carlos Roberto. 2013. El mercado centroamericano de trabajo como un bien público regional en el marco del proceso de integración social del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). CEPAL/Cooperación alemana.

Perry Cruz, Elizabeth, Estrategias de sobrevivencia ante los movimientos migratorios en las familias de Las Ánimas, municipio de Minatitlán, Veracruz, en *Dimensión Antropológica*, vol. 54, enero abril, 2012, pp. 51-69.

Prado, Henia. 2013a. Parecemos pollitos encerrados. Periódico Reforma, sección Nacional. 24 de noviembre. p 12.

Prado, Henia. 2013b. A falta de traductores...cocineros chinos. Periódico Reforma, sección Nacional. 24 de noviembre. p 12.

Prado Henia. 2013c. "Ficha" migración a indocumentados. Periódico Reforma, sección Nacional. 24 de noviembre. p 4.

Prado Henia. 2013d. Registran por día hasta 20 migrantes. Periódico Reforma, sección Nacional. 24 de noviembre. p 4.

Quiroga, Violeta. 2006. Los menores migrantes no acompañados en Europa. Una mirada antropológica. En *Menores tras la frontera: Otra migración que aguarda*. F. Checa y Olmos, A. Arjona, J.C. Checa Olmos editores. Icaria Editorial.

Ramírez Romero, Silvia Jacqueline, Jorge O. García Hidalgo, Rocío Gabriela Muñoz Castellanos y Perla Jazmín Enciso Cruz. 2009. Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte. Sedesol, Indesol, Caminos Posibles. México.

Rangel, Gómez, Gudelia. 2008. Niñez migrante no acompañada en la frontera norte: retos y desafíos. En *Achicando Futuros. Actores y lugares de la migración*. Coordinadora Gloria Ciria Valdéz Gardea. El Colegio de Sonora. México.

Ribas-Mateos, Natalia. 2014. Adolescentes y movilidades globales: una aproximación desde la región Tadra-Azilal. En *Movilidades Adolescentes*:

elementos teóricos emergentes en la ruta entre Marruecos y Europa. Ribas-Mateos, Natalia y Laiz, Sofia. Ediciones Bellaterra.

Rojas Wiesner, Martha Luz y Álvaro Caballeros. 2015. Riesgos en la migración en tránsito irregular por México y mejores prácticas de protección a transmigrantes. ITAM.

Ruiz, Olivia. 2001. Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión. En *Estados Demográficos y Urbanos*, vol. 16, núm 2, mayo-agosto, pp 257-284

Santos Ramírez, Leopoldo, 2010. *Los transmigrantes de la frontera latina.* 2010. El Colegio de Sonora.

Silva Hernández, Aída. 2014. *Andares Tempranos. Estrategias de movilidad de adolescentes “no acompañados” en la frontera México-Estados Unidos.* Tesis doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales. Colegio de la Frontera Norte.

Silva Hernández, Aída. 2015. *Estrategias de tránsito de adolescentes centroamericanos independientes: enfrentando la frontera vertical en México.* REMHU. Año XXIII, n44, pp. 99-117

Suárez Navaz, Liliana. 2004. Niños entre fronteras: migración de menores no acompañados en el Mediterráneo occidental. En *Migración y Desarrollo*, núm. 2, abril, 2004, pp. 35-44.

Suárez Navaz, Liliana. 2006. *Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales.* En *Menores tras la frontera: Otra migración que aguarda.* F. Checa y Olmos, A. Arjona, J.C. Checa Olmos editores. Icaria Editorial.

Terrazas, Aaron. 2011. *Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos.* Migration Policy Intitute. Washington, D.C.

Torrado, Susana. 1981. Sobre los conceptos estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. *Notas teórico-metodológicas, en Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 2. pp 204-233.

Valdéz Gardea, Gloria Ciria. 2008. Texto de presentación *En Achicando Futuros. Actores y Lugares de la Migración.* El Colegio de Sonora.

Valdéz Gardea, Gloria Ciria. 2011 *Antropología, Migración y Niñez.* En *La Antropología de la migración.* El Colegio de Sonora.

Valdéz Gardea, Gloria Ciria. 2012. *Introducción. Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica.* El Colegio de Sonora y Universidad Autónoma de Sonora.

Velasco, Laura y Giovanna Gianturco. 2012. Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional. Coord. Marina Ariza y Laura Velasco. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM y El Colegio de la Frontera Norte.

Wallace, Claire. 2012. Household Strategies: their conceptual relevance and analytical scope in social research. Institute for advance studies, Viena. *Sociology* vol. 36, pp 275-292.

Wolf, Sonja. 2013. Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración. Hacia un sistema de rendición de cuentas en pro de los derechos de las personas migrantes en México. Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C. México.

Fuentes virtuales

Animal Político. Presenta Segob Programa Frontera Sur para protección a migrantes. 25 de agosto de 2014. <http://www.animalpolitico.com/2014/08/presenta-segob-programa-frontera-sur-para-proteccion-migrantes/>

Animal Político. Estas son las principales acciones del Programa Frontera Sur para proteger a migrantes. 26 de agosto de 2014. <http://www.animalpolitico.com/2014/08/estas-son-las-principales-acciones-del-programa-frontera-sur-para-protger-migrantes/>

Boletines estadísticos mensuales de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. Consultas históricas desde 2001 a 2016. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos

DHS, Yearbook of Inmmigration Statistics, 2009; https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2009/ois_yb_2009.pdf

Diagnóstico General de la Frontera entre México y Guatemala. 8 de mayo de 2013. Presentado al Senado de la República. http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_orgint/eventos/docs/fronterasur_ponencia.pdf

Fundación para la justicia y el estado democrático de derecho. Tres masacres, tres heridas abiertas de la migración. <http://fundacionjusticia.org/masacres-migrantes-en-mexico/>

Migration Policy Institute <http://www.migrationpolicy.org/>

Oficiales de Protección a la Infancia. <http://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/oficiales-de-proteccion-a-la-infancia-opi>

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos
United States Border Patrol Southwest Family Unit subject and Unaccompanied
Alien Children Apprehensions Fiscal Year 2016
<http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2016>

Pew Research Center. Hispanics Trends. <http://www.pewhispanic.org/>

Red por los Derechos de la Infancia en México.
<http://www.derechosinfancia.org.mx/>

Secretaría de Gobernación
Cruces fronterizos entre México y Guatemala <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-fronterizos-entre-mexico-y-guatemala> .

US Census Bureau, 2009 ACS. <https://www.census.gov/programs-surveys/acs/>

Washington, D.C.: Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics. <https://www.dhs.gov/office-immigration-statistics>

Informes

ACNUR 2010. *Nota de orientación sobre las solicitudes de la condición de refugiados relacionadas con las víctimas de pandillas organizadas*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ACNUR. 2012. *Desplazamiento forzado y necesidades de protección generados por nuevas formas de violencia y criminalidad en Centroamérica*. Diagnóstico elaborado por Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes a petición de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ACNUR. 2014a. *Niños en fuga*. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ACNUR. 2014b. *Arrancados de raíz*. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de IPC Immigration Policy Center. Julio 2014. Children in danger: a guide to the humanitarian challenge at the border .

Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal 2006-2012. Memoria Documental. Modernización de Estaciones Migratorias.

INM. 2013. *Notas y Estadísticas actuales*. Instituto Nacional de Migración. Abril 2013. Archivo personal.

ITAM. 2014. Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos. Diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida. Proyecto: los procesos migratorios en México y Centroamérica diagnóstico y propuestas regionales.

Motivos de Migración de la Niñez y Juventud en 27 Municipios de El Salvador. Estudio Exploratorio. Octubre 2014. World Vision.

Seghetti, Lisa. Border Security: Immigration Inspections at Port of Entry (Seguridad fronteriza: inspecciones de inmigración en puertos de ingreso), Servicio de Investigación del Congreso (9 de enero de 2014),

Quinto Informe de Labores. Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.

Rosenblum, Marc R. 2012. *Border Security: Immigration enforcement between ports of entry*. Congressional Research Service. Washington, DC. Estados Unidos.

UNODC. 2013. *World Drug Report 2013*. United Nations Office On Drugs And Crime

Normatividades

Acuerdo por el que se reconoce al Instituto Nacional de Migración como Instancia de Seguridad Nacional, publicado el 18 de mayo de 2005.

Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989

Glosario sobre Migración. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Derecho Internacional sobre Migración. No. 7, 2006.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2014.

Ley de Migración. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011.

Lineamientos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Septiembre, 2014.

Diretrizes sobre políticas y procedimientos relativos al tratamiento de niños no acompañados solicitantes de asilo. ACNUR. Febrero de 1997

Normas para el Funcionamiento de las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del Instituto Nacional de Migración. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2012

Reglamento de la Ley de Migración. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2012.

Otros

Infografía Plan Frontera Sur. Colectivo de Defensores de migrantes y refugiados. 8 de abril de 2015.

Solicitud de información a través de INFOMEX al INM, con número 0411100028513. Cuya respuesta fue recibida el 31 de mayo de 2013.

Entrevistas

Adolescentes entrevistados en la estación de Acayucan, Veracruz.

Walter S16: realizada el 14 de marzo de 2015
Alexander G16: realizada el 15 de marzo de 2015
Braiton H15: realizada el 15 de marzo de 2015
Florinda G15: realizada el 17 de agosto de 2015
Karina G16: realizada el 17 de agosto de 2015
Anahí H17: realizada el 17 de agosto de 2015
William S16: realizada el 18 de agosto de 2015
Alexis S15: realizada el 18 de agosto de 2015
Gilberto G16: realizada el 19 de agosto de 2015
Lester H15: realizada el 19 de agosto de 2015
Karla S17: realizada el 20 de agosto de 2015
Eliseo S13: realizada el 20 de agosto de 2015
Ernesto G17: realizada el 21 de agosto de 2015
Jelso H14: realizada el 21 de agosto de 2015
John S15: realizada el 21 de agosto de 2015
Geovanny S15: realizada el 22 de agosto de 2015
Enhemías G17: realizada el 24 de agosto de 2015
Melissa S15: realizada el 24 de agosto de 2015
Ramón H15: realizada el 24 de agosto de 2015

Otras entrevistas

Tomás Carrillo Sánchez, Delegado federal del INM en Veracruz.

Entrevista 1: realizada el 13 de noviembre de 2013 durante un recorrido en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz.

Entrevista 2: realizada el 13 de marzo de 2015 en las oficinas del INM del Puerto de Veracruz.

Con personal de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (COMAR): realizada el 13 de noviembre de 2013 en la oficina de Acayucan, Veracruz.

G.A.M.E Jefe Federal de investigación B, adscrito a la estación migratoria de Acayucan. Agosto de 2015 en Acayucan, Veracruz.

John Jairo Lugo, integrante de la organización Unidad Latina en Acción que tiene acción en Connecticut: realizada el 16 de octubre de 2015 afuera de la Corte de Tucson.

Fausto Anelmo Álvarez Xochicali, Oficial de Protección a la Infancia: entrevista realizada el 13 de marzo de 2015.

ANEXO 1
Niños migrantes: Indicadores clave por ciudad natal

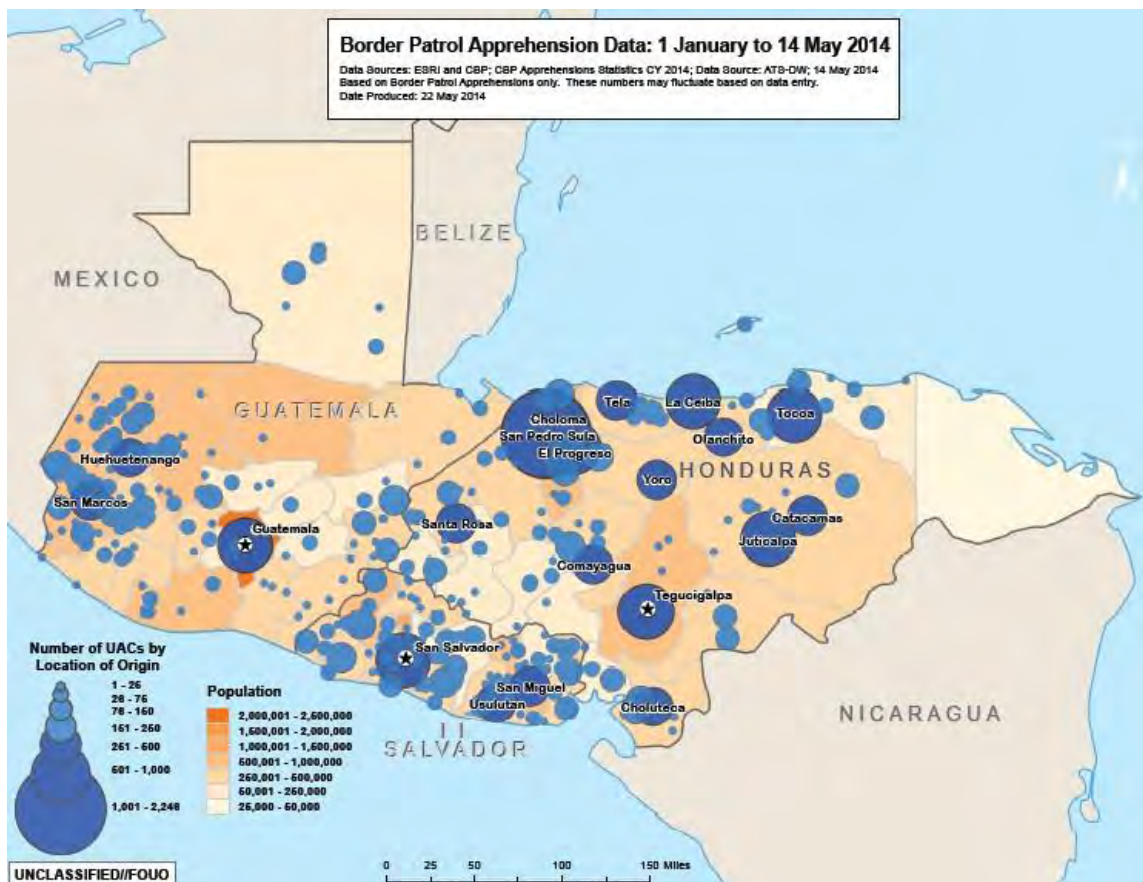
Indicadores por municipalidad			Guatemala	Honduras	El Salvador
Municipios CON Emigración de niños	Violencia	Homicidios en 2013	887	4,664	747
		% total homicidios por país	17.4%	69.0%	30.1%
	Desarrollo	Promedio IDH** por municipalidad	.6242	.6586	.7237
	Emigración	Estimado número emigrantes	354,539	756,502	700,883
		% del total de emigrantes por país	28.3%	77.3%	61.0%
		Estimado número de emigrantes por municipalidad	39,393	30,020	46,726
	Población	Población total	1,621,498	4,459,322	1,647,949
		% de población por país	10.2%	51.1%	27.3%
		Promedio del tamaño de población	180,165	178,373	109,863
Municipios CON MÍNIMA O SIN emigración de niños*	Violencia	Homicidios en 2013	4211	2,099	1,734
		% total homicidios por país	82.6%	31.0%	69.9%
	Desarrollo	Promedio IDH** por municipalidad	.5901	.5967	.6821
	Emigración	Estimado número emigrantes	896,387	220,552	448,123
		% del total de emigrantes por país	71.7%	22.7%	39.0%
		Promedio número de emigrantes por municipalidad	2,767	808	1,814
	Población	Población total	14,202,955	4,265,960	4,390,825
		% de población por país	89.8%	48.9%	72.7%
		Promedio del tamaño de población	43,836	15,626	17,777

Fuentes: Orozco y Yansura, 2014.

*La categoría “mínima o sin migración de niños” indica que menos de 100 menores de edad migrantes “no acompañados” fueron aprehendidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos y provienen de estos municipios durante el periodo de enero a junio de 2014.

**El IDH es una medida no ponderada que clasifica a los países o regiones a través de una escala que va de 0 a 1 y permite considerar tres niveles de Desarrollo Humano: ALTO (más de 0,800), MEDIO (de 0,500 a 0,799) y BAJO (menos de 0,500).

ANEXO 2
Localidad de origen de los menores de edad “no acompañados” del TNC
aprehendidos en EU de enero a mayo de 2014



Fuente: mapa extraído de la página web del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

ANEXO 3

Guía de entrevista

Introducción

Dime, ¿cómo llegaste hasta aquí?

¿Vienes solo o acompañado con alguien más?, ¿Con quién?

¿Por qué decidiste hacer este viaje? y ¿por qué decidiste hacerlo de esta manera?

¿Es la primera vez que sales de tu país?, ¿por qué migras hacia EU y lo haces de esta manera?

Antecedentes

Familiares (tipo de familia y rol en la familia)

Económicos

Escolares

Laborales

Sentimentales/pareja

Amigos, comunidad y esparcimiento

Migratorios (REDES Y SI HA MIGRADO ANTERIORMENTE campo-ciudad/ciudad-otro país)

La decisión

TIEMPOS/LUGARES/PERSONAS (SUBJETIVIDAD)

¿Por qué decidiste hacer este viaje?

¿Tú lo decidiste o alguien más lo decidió? (alguien te animó o presionó)

¿Quiénes o qué cosas te influyeron o animaron a hacer este viaje?

¿Quién te apoyó y quién NO te apoyó?

¿Qué información tenías sobre el viaje?, ¿de dónde o de quiénes la obtuviste?

¿Te informaste previamente?

¿Cuánto tiempo te llevó decidir el hacer el viaje?

¿Con quién o quiénes consultaste el asunto? ¿Qué te dijeron?

¿Qué sabías de cómo era migrar y cómo te lo imaginabas?

¿ESTABAS PREDISPUERTO A QUE TE PASARA ALGO MALO? Saben que algo les va a dañar aunque no saben qué.

¿Por qué consideraste qué era lo mejor migrar?

Indagar sobre MOTIVACIONES, OBJETIVOS, ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS

Planeación del viaje

TIEMPOS/LUGARES/PERSONAS

(SUBJETIVIDAD)

¿Tuviste una planeación previa del viaje?

¿Quién hizo la planeación?

¿En qué consistió? Describir.

¿Quién propuso que fuera un viaje indocumentado? ¿Exploraste la posibilidad de algún tipo de programa migratorio?

¿Alguna vez trataste de tramitar un pasaporte y visa?

¿Cuál era el estado destino de tu viaje a EU? ¿Cómo decidiste el destino?

¿Quién decidió la forma en cómo migrarías?

¿CONSIDERASTE VARIAS OPCIONES DE RUTA O ESTRATEGIA PARA EL VIAJE?

¿Qué acciones se llevaron a cabo y quién las hizo?

¿Cuándo inició la planeación?

¿Qué información tenías para hacer una planeación?

¿Quién participó? ¿Cómo participaste tú?

¿Con qué información contabas para hacer tales sugerencias?

¿Sabías que recursos y cuánto dinero necesitabas para migrar?

¿Quién los proporcionó?

¿Qué compromisos adquiriste con el préstamo para el viaje?

¿Quiénes fueron los contactos? ¿Dónde los contactaste?

¿Por qué se decidió decidiste tal fecha de salida?, ¿por qué migrar en este momento y no antes?

¿Hiciese algún tipo de acciones para dejar en orden tus cosas (escuela, trabajo, casa, novia, pareja)

¿Cómo elegiste la ruta?

- ¿Qué compras o inversiones hiciste para el viaje?
- ¿Con qué objetos saliste? (qué objetos elegiste para meter en tu mochila?)
- ¿Cuánto dinero traías?
- ¿Qué precauciones tomaste? MUJERES ESPECIFICAR
- ¿Costo/inversión \$ del viaje? Con o sin coyote?

FECHAS/LUGARES Y PERSONAS

CON coyote	SIN coyote
¿Quién lo contactó? ¿Dónde lo contactaron? ¿Cómo lo contactaron? ¿Por qué lo contactaron a él? ¿Quién es el coyote? ¿Cuál fue el trato? ¿Cuánto costó el viaje? ¿Qué tipo de asesoramiento les dio? ¿Qué recomendaciones te dio? ¿Qué advertencias te dio? ¿Conociste la ruta antes de migrar? ¿Recibieron entrenamiento especial? Himno nacional, datos generales.	¿Cómo se dio la coincidencia para migrar? ¿Quiénes son tus amigos? ¿Por qué están migrando? ¿De dónde los conoces? ¿Quién organizó que migraran juntos? ¿Hicieron una planeación? ¿Quién hizo la planeación? ¿Quién propuso la ruta? ¿Quién la eligió? ¿Por qué se eligió esa ruta? ¿Con qué información contaban para migrar? ¿Con qué recursos (económicos/materiales) contaban para migrar? ¿Cómo lograron juntar los recursos? ¿Qué tuvieron que hacer para reunir los recursos? ¿Pidieron asesoría para su viaje? ¿A quién? ¿Qué recomendaciones les dio? ¿Qué advertencias les dio?

Desarrollo del viaje

TIEMPOS/LUGARES/PERSONAS (SUBJETIVIDAD)

SALIDA

- ¿Hubo algún ritual previo a tu salida?
- ¿Cómo fue el día anterior a tu salida?
- ¿Cuándo saliste?
- ¿Con qué ropa y objetos saliste? (celular/ropa/dinero)
- ¿A qué hora saliste?

RUTA

(DISTINGUIR EL VIAJE Y LAS ACCIONES EN CADA PAÍS, POR CADA FRONTERA QUE CRUCE)

- ¿Conocías la ruta?
- ¿Los riesgos de la ruta?
- ¿Te comunicabas con tus familiares? ¿Cada cuánto? ¿A través de qué medios?
- ¿Tienes conocidos en: Guatemala, México, Honduras? ¿Te ayudaron?
- ¿Qué transportes usaron?
- ¿Qué paradas hicieron?
- ¿Dónde se alojaron?
- ¿Qué tipo de comida consumían? ¿Quién asumía los gastos?
- ¿Qué dificultades se encontraron en el camino?**
- ¿Quién las resolvió?**
- ¿Cómo las resolvió?**
- ¿Cómo lograron evadir a las autoridades?
- ¿Qué lugares pasaron?
- ¿Qué RIESGOS enfrentaron: policías, delincuentes, naturaleza (ríos, montañas, desierto)**
- ¿Tuvieron algún ACCIDENTE?**
- ¿Cuál era el tiempo en cada lugar?
- ¿Cuántas personas guiaron su camino?
- ¿Cuál era el trato que les daban?

- ¿Los unieron a un grupo más amplio?
- ¿Había trato preferente para unos y otros?
- ¿Qué sentimientos tenían cuando estaban en territorio extranjero?

Detención y alojamiento TIEMPOS/LUGARES/PERSONAS (SUBJETIVIDAD)

(DESCRIBIR COTIDIANIDAD Y AMBIENTE DE LUGARES)

- ¿Cómo fue tu detención?
- ¿Dónde te detuvieron?
- ¿A qué hora te detuvieron?
- ¿Hiciste algo para impedir ser detenido?
- En caso de ir con coyote o amigo preguntar ¿cuál fue la reacción al momento de la detención?
- ¿Describir qué ocurrió desde la detención hasta el internamiento?
- ¿Qué ocurrió con tus acompañantes?
- ¿Cuál fue el trato de las autoridades hacia ti?
- ¿Cuántas personas fueron detenidas junto contigo?
- ¿Hubo trato especial o diferenciado contigo como menor de edad?
- ¿Qué tipo de información te dieron aquí?
- ¿Te dieron alguna información específica por ser menor de edad?
- ¿Qué tipo de datos te pidieron?
- ¿Cuántos días llevas encerrado?
- ¿Te han dicho cuándo vas a salir?
- ¿Cuál es el proceso para salir?
- ¿En qué etapa del proceso estás?

IDENTIFICAR

- Actividades
- Horarios
- Privilegios (llamadas)
- Restricciones
- Tipo de trato
- Alimentos
- Respeto a derechos humanos
- Ocio
- Relación con autoridades
- Comunicación con familiares

SUBJETIVIDAD (Opiniones y sentimientos)

- ¿Cuáles son tus sentimientos en este lugar?
- ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
- ¿Cómo se te hacen los días?
- ¿Qué haces para matar el tiempo?
- ¿Qué extrañas?
- ¿En este tiempo de encierro sobre qué aspectos de tu vida has reflexionado?
- ¿Qué acciones vas a asumir después de esto?
- ¿Cuáles fueron tus errores?
- ¿Cuáles fueron tus aciertos?
- ¿Qué cambiarías de tu viaje?
- ¿Cómo hubiera sido exitoso?

PLANES A FUTURO

- ¿Cuál era el plan al llegar a la frontera con EU?
- ¿Qué vas a hacer después de salir de la estación?
- ¿Se modificaron tus planes?
- ¿Quieres migrar nuevamente?
- ¿Cambio tu concepción de la migración o el camino después de lo que te ha sucedido?
- ¿Qué harás al llegar a tu país?

¿QUIERES AGREGAR O EXPRESAR ALGO MÁS?

ANEXO 4
Cédula de identificación y
hoja de datos etnográficos

Folio:

Fecha de entrevista:

Lugar de la entrevista:

CÉDULA DE DATOS SOCIOECONÓMICOS DEL (LA) INFORMANTE	
Nombre	
Edad / Sexo	
Nacionalidad	
Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	
Lugar de residencia en su país de origen	
Escolaridad (¿estudia actualmente?)	
Ocupación (empleo formal o informal)	
Otras actividades rutinarias que realizaba (religiosas, deportivas, recreativas)	
Estado civil	
¿Con quiénes vive?	
¿Tiene hij@s? ¿Cuántos?	
¿Es dependiente económico(a)?	
Ingresos mensuales promedio*	
¿Sostiene a otras personas? ¿Cuáles?	
Primera migración o número de veces que ha migrado o intentado migrar	
Lugar al que se dirige en EU	
CONTACTO: Facebook/correo/teléfono (país/EU)	

HOJA DE ENTREVISTA ETNOGRÁFICA

Objetivo: Captar el lenguaje no verbal del entrevistado. Identificar emociones y opiniones en función de su cambio en el tono de voz, sus ademanes, gestos o cambio de estado de ánimo. Describir el semblante, el físico y la ropa que utiliza el adolescente.

ANEXO 5
Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias mexicanas*

	Total (todas las nacionalidades)	América Central	El Salvador	Guatemala	Honduras	Total TNC
2007	120,455	113,442	17,201	56,222	38,584	112,007
2008	94,723	88,679	13,576	42,689	30,696	86,961
2009	69,033	65,057	10,355	29,604	24,040	63,999
2010	70,102	64,469	10,573	29,154	23,788	63,515
2011	66,583	62,186	9,098	32,896	19,340	61,334
2012	88,506	82,161	12,397	40,060	28,892	81,349
2013	86,298	80,757	14,610	31,188	34,110	79,908
2014	127,149	119,714	23,131	47,794	47,521	118,446
2015	178,254	160,879	31,997	73,710	53,648	159,355

Elaboración propia

Fuente: estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

* Los números no se refieren a personas sino a eventos, es decir, alojamientos de migrantes en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del art. 222 de su Reglamento. Un mismo migrante puede acumular varios eventos en función de los intentos de migración que haga y las veces que sea identificado por las autoridades.

ANEXO 6
Capacidad de alojamiento en estaciones migratorias de México

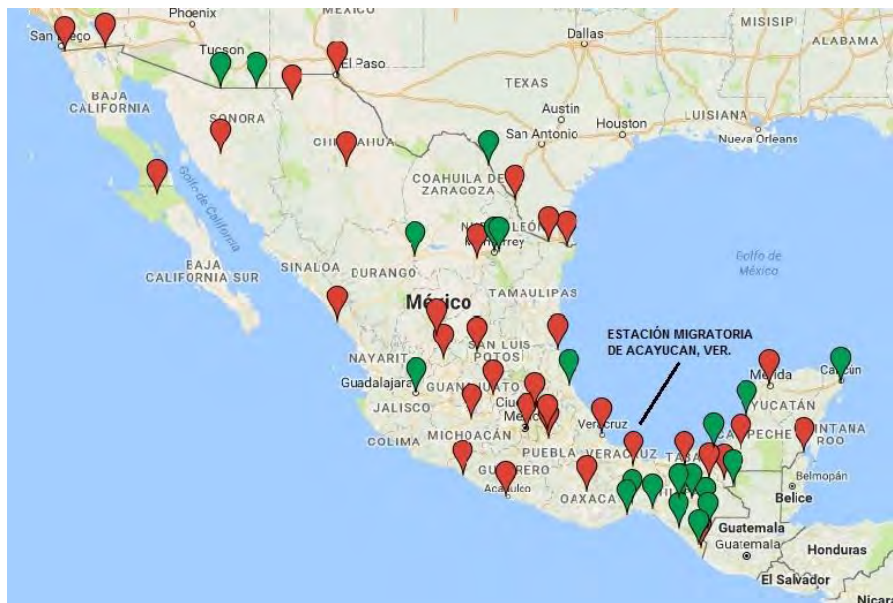
Delegación Federal	Estación Migratoria	Capacidad (personas)
Aguascalientes	Aguascalientes	36
Baja California	Mexicali	30
	Tijuana	100
Baja California Sur	Los Cabos	18
Chiapas	Palenque	18
	Tapachula	960
	Tuxtla Gutiérrez	80
Chihuahua	Chihuahua	40
	Ciudad Juárez	60
	Janos	86
Coahuila	Saltillo	50
Distrito Federal	Iztapalapa	430
Hidalgo	Pachuca	37
Michoacán	Morelia	35
Oaxaca	Oaxaca	40

Puebla	Puebla	60
Querétaro	Querétaro	35
Quintana Roo	Chetumal	96
San Luis Potosí	San Luis Potosí	21
Sinaloa	Mazatlán	38
Sonora	Hermosillo	40
Tabasco	El Ceibo	45
	Tenosique	100
Tamaulipas	Nuevo Laredo	24
	Reynosa	50
	Tampico	45
Tlaxcala	Tlaxcala	40
Veracruz	Acayucan	836
	Veracruz	35
Yucatán	Mérida	30
Zacatecas	Zacatecas	30

Nota: Los estados que no cuentan con estación migratoria son: Campeche, Colima, Durango, Guanajuato, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit y Nuevo León.

Fuente: INM a través de la solicitud de información vía Infomex 0411100028513

ANEXO 7 Ubicaciones de estaciones migratorias en México



Fuente y Elaboración: Sin Fronteras IAP

ANEXO 8
Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria,
según entidad federativa 2015

Entidad federativa	Eventos	Lugar nacional
Total general	190 366	
Chiapas	81 978	1
Veracruz	32 222	2
Tabasco	21 159	3
Oaxaca	9 080	4
Tamaulipas	6 346	5
San Luis Potosí	5 844	6
Coahuila	5 245	7
Nuevo León	3 563	8
Querétaro	3 033	9
Baja California	2 454	10
Distrito Federal	2 143	11
Sonora	2 068	12
Puebla	1 993	13
Zacatecas	1 951	14
Estado de México	1 642	15
Tlaxcala	1 246	16
Chihuahua	1 191	17
Guanajuato	941	18
Quintana Roo	877	19
Hidalgo	837	20
Campeche	772	21
Sinaloa	760	22
Jalisco	713	23
Nayarit	525	24
Aguascalientes	392	25
Yucatán	346	26
Morelos	338	27
Durango	294	28
Michoacán	261	29
Guerrero	92	30
Baja California Sur	36	31
Colima	24	32

Elaboración propia

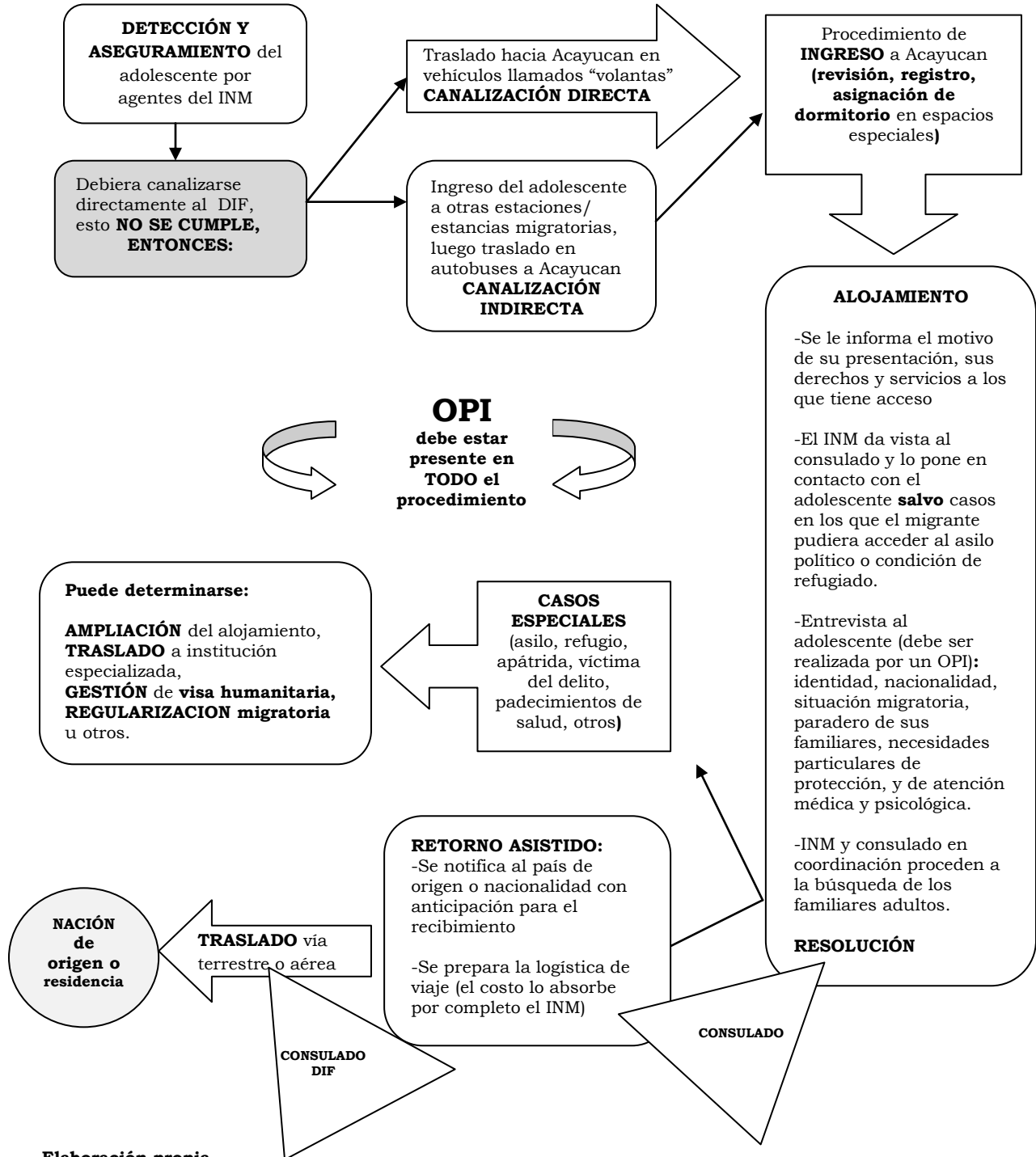
Fuente: Boletín estadístico del INM. Secretaría de Gobernación.

ANEXO 9
Mapa de rutas migratorias en México



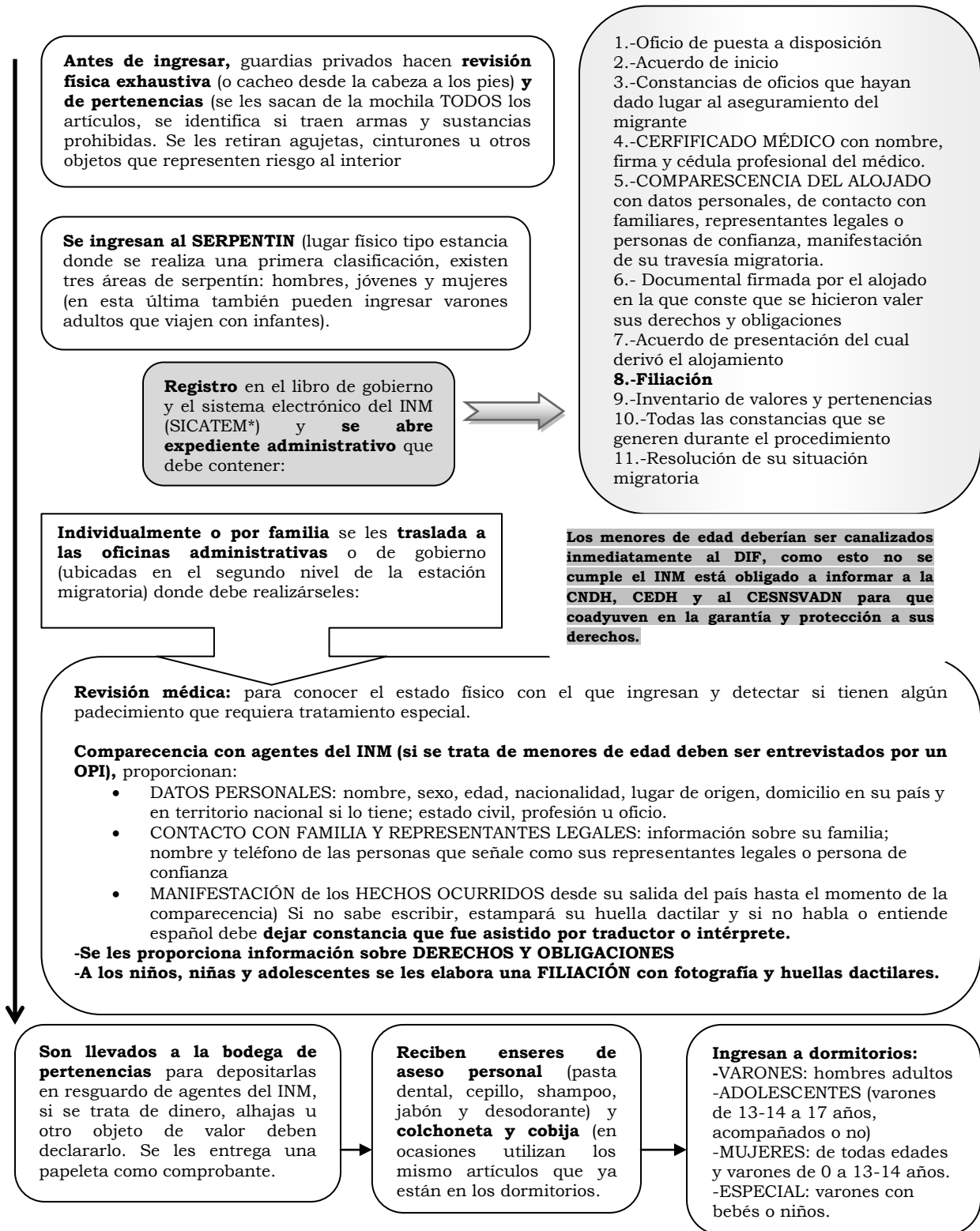
Tomado de internet
Fuente: Amnistía Internacional

ANEXO 10
Procedimiento Administrativo Migratorio
de adolescentes “no acompañados”



Elaboración propia
 Fuente: Ley de Migración y Normas de las Estaciones Migratorias

ANEXO 11
Procedimiento de ingreso a la estación migratoria de Acayucan



Elaboración propia. Fuente: Ley de Migración, Normas de las EM y observación participante.
*Nota: SICATEM (Sistema de Control de Asegurados y Traslados en Estaciones Migratorias)

ANEXO 12
Servicios e instalaciones de la estación migratoria

LA ESTACIÓN MIGRATORIA DEBE:



PRESTAR LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

-Asistencia médica por sí o por otras instituciones y será gratuita. Si se requiere atención especializada o quirúrgica el extranjero deberá ser canalizado a la institución.

-Asistencia psicológica (por sí o por conducto de otras instituciones) en caso de haber sido víctimas de delitos sexuales, trata de personas, secuestro, tortura o cualquier otra causa que lo justifique.

-En su caso dará aviso de tales hechos al Ministerio Público.

-Asistencia jurídica. Todo migrante tiene derecho a ser asistido o representado legalmente por la persona que designe durante el procedimiento administrativo migratorio. El INM podrá celebrar los convenios de colaboración que se requieran y establecerá facilidades para que las organizaciones de la sociedad civil ofrezcan servicios de asesoría y representación legal a los migrantes en situación migratoria irregular a quienes se les haya iniciado un procedimiento administrativo migratorio.

-Atender los requerimientos alimentarios: 3 alimentos al día de buena calidad. Podrán recibir dieta especial menores de edad, tercera edad, mujeres embarazadas o lactando, por prescripción médica o cuestiones religiosas

CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS:

-Tener lugares separados con medidas que aseguren la integridad física de los extranjeros por género y por edad. Manteniendo a los infantes preferentemente junto a su madre o padre o acompañante, excepto en los casos en que así convenga por el interés superior del niño o adolescente. (Sin hacinamiento y preservando la unidad familiar)

-contar con espacios de recreación deportiva y cultural.

-Con áreas separadas para niños y adolescentes “no acompañados”, en tanto son canalizados a instituciones donde se les brinde atención adecuada.

Permitir y facilitar el acceso a:

-representantes legales o personas de confianza del migrante

-asistentes consulares

-personas de la CNDH, organizaciones de la sociedad civil.

Elaboración propia

Fuente: Art. 70, 107 y 107 Ley de Migración, Art.24 Normas de las EM

ANEXO 13
DERECHOS, GARANTÍAS Y OBLIGACIONES
de los migrantes adultos y menores de edad al interior
de la estación migratoria

DERECHOS

PARA TODOS
(Ley de Migración y Normas de las EM)

-No ser discriminado en ningún sentido y por ninguna razón.
-Recibir un trato digno y humano durante toda su estancia

(INFORMACIÓN)

-Conocer su situación migratoria y el motivo de su presentación
-Por escrito sus derechos y obligaciones, y las instancias donde puede presentar denuncias y quejas
-Ser informado del procedimiento migratorio

-del derecho a solicitar:

- reconocimiento de refugiado o apátrida
- a regularizar su estancia
- posibilidad de retorno asistido
- interponer un recurso efectivo contra las resoluciones del INM

-conocer la ubicación de la estación migratoria, de las reglas aplicables y los servicios a los que tiene acceso

(SERVICIOS)

-Recibir atención médica, psicológica y asesoría legal
-Se le realice un inventario de las pertenencias que traiga consigo, su depósito y resguardo.
-Recibir espacio de estancia digno, tres alimentos al día, enseres básicos de aseo personal

(COMUNICACIÓN)

-contar con traductor o intérprete sino habla o entiende español
-Comunicarse vía telefónica con la persona que solicite en el momento de su puesta a disposición del INM.
-Las comunicaciones subsecuentes serán conforme a los horarios establecidos por la autoridad

(COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN)

-Que se notifique a su representación consular, si opta por ello, facilitarle los medios para comunicarse con ella pronto
-Denunciar ante la autoridad si fue víctima o testigo de algún delito, para ello se le brindarán facilidades

(PARTICIPACIÓN Y DEFENSA)

-Que el proceso sea conducido por la autoridad competente
-derecho a recibir asesoría legal
-ofrecer pruebas
-alegar lo que a su derecho convenga
-acceso a las constancias del expediente administrativo migratorio
-A que su acta administrativa sobre los hechos que se le imputan se realice en presencia de dos testigos
-Depositar quejas o sugerencias en los buzones
-Solicitar al INM lo que a su derecho convenga

(SOCIALIZACIÓN Y CONVIVENCIA)

-Recibir visita de cónyuge o concubino, familiares, representante legal, representante consular, autoridades competentes, representantes de ong´s, ministros de culto
-participar en actividades recreativas, educativas y culturales que se organicen al interior de la estación

PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

(CANALIZACIÓN)

-Los menores de edad que por alguna razón lleguen a ser alojados en una EM deben ser trasladados a la brevedad posible a instituciones adecuadas para su sano desarrollo físico y emocional.

(CONVIVENCIA)

-Permanecer al lado de su familia o reintegrarse a ella.
-Participar en actividades recreativas, educativas, deportivas y de esparcimiento acordes a sus necesidades
-Contar con actividades que propicien la convivencia y estancia con otros infantes

(PROTECCIÓN ESPECIAL)

-Estar acompañados en todo el procedimiento administrativo migratorio por un OPI.

OTROS CASOS ESPECIALES

-Mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas, víctimas o testigos de delitos graves cometidos en territorio nacional, debe privilegiarse su estancia en instituciones especializadas
-Víctimas de trata no podrán ser alojadas en EM, sino canalizadas a instituciones especializadas.

ANEXO 13 ...continuación

GARANTÍAS de debido proceso que deberán aplicarse en los procesos migratorios que involucran a niñas, niños y adolescentes: (LGDNNA)

- Ser notificado de la existencia de un procedimiento y de la decisión que se adopte en el marco del proceso migratorio.
- A ser informado de sus derechos
- A que los procesos migratorios sean llevados por un funcionario especializado
- Ser escuchado y a participar en las diferentes etapas procesales
- Acceso efectivo a la comunicación y asistencia consular
- A ser asistido por un abogado y a comunicarse libremente con él
- En su caso, a la representación por suplencia
- A que la decisión que se adopte evalúe el interés superior del niño, niña o adolescente y esté debidamente fundamentada
- Recurrir a la decisión ante la autoridad jurisdiccional competente
- A conocer la duración del procedimiento que se llevará cabo, mismo que deberá seguir el principio de celeridad.

Está **prohibido** devolver, expulsar, deportar, retornar, rechazar en frontera o no admitir, o de cualquier manera transferir o remover a una niña, niño o adolescente cuando su vida, seguridad y/o libertad estén en peligro a causa de persecución o amenaza de la misma, violencia generalizada o violaciones masivas a los derechos humanos, entre otros, así como donde pueda ser sometido a tortura u otros tratos. Art. 96.

El Sistema Nacional DIF deberá **diseñar y administrar las bases de datos de niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros no acompañados**, incluyendo, entre otros aspectos, las causas de su migración, las condiciones de tránsito, sus vínculos familiares, factores de riesgo en origen y tránsito, información de sus representantes legales, datos sobre su alojamiento y situación jurídica, entre otros. Art. 99.

OBLIGACIONES

PARA TODOS (Normas de las EM)

(PROPORCIONAR INFORMACIÓN)

-Responder con veracidad al cuestionario que se le aplique con propósito de conocer su situación migratoria e integrar su expediente y a cualquier otro tramite en relación a su estancia

-Cumplir con normas mínimas de higiene y salubridad
-Cumplir con horarios establecidos para la realización de actividades

-Acatar en todo momento las instrucciones que reciba por parte de las autoridades
-Comportarse con respeto y orden a fin de salvaguardar la seguridad de las instalaciones y la integridad de quienes se encuentran en ellas

-Respetar a sus compañeros extranjeros
-Respetar a la autoridad migratoria
-Permanecer dentro de las instalaciones de la EM
-No dañar las instalaciones, mobiliario y equipo

-Abstenerse de:

- portar cualquier objeto que pueda causar alguna lesión a alguien
- agredir a personas extranjeras alojadas o al personas del INM
- poner en riesgo la seguridad de los alojados, personal del INM y de la EM
- poner en peligro la vida de cualquier persona.

-No ocasionar ni formar parte de disturbios, peleas o riñas.

Elaboración propia. Fuente: Ley Migración, Normas EM y LGDNNA

ANEXO14
Redes familiares en Estados Unidos

	Familiares en EU (incluyen todos)	Antigüedad	Tipo contacto	Frecuencia contacto
Alexander G16	a)Hermano (indocumentado) b)Primos (no sabe dónde están)	a) 8 años	a)Llamadas b)No tiene contacto	a)Muy poco, sólo cuando Alexander le llega a marcar (tal vez meses)
Bryan G16	Por lo menos sus papás	de 7 a 10 años	-Llamadas -Remesas	-2 veces por semana -Cada semana o 15 días 200 o 300 dls
Ernesto G16	a)Mamá (indocumentado) b)hermana y hermanito (indocumentados) c)Tía d)Tío	a) 4 años b)el año pasado c)más de 14 años d)unos 8 años	a) Llamadas	a)todos los días a las 17:00 horas a)Por semana remesas b)supongo que habla con ellos al tiempo que su mamá c y d) No sabe dónde están ni tiene contacto con ellos
Enhemias G17	a) tío b)tío (2 ya tienen residencia y uno de ellos se casó allá y tiene 2 hijos, no sabemos cuál de los 3 tíos) c)tío	a) 14 años b)7 años c) 2 años	-Llamadas (con todos o alguno, no especifica) -Remesas (uno de sus tíos le ayudó a sus estudios)	-cada 8 o 5 días
Florinda G15	-tía (esposa del hermano de su mamá) y con ella al parecer vive una hija (prima) y su tío		-Llamadas	-cada 8 días (con su tía y prima, los 15 años)
Karina G16	a)tío (hermano de su mamá) b)padraastro	Ambos 2 o 3 años se fueron juntos indocumentados, viven lugares diferentes	-Llamadas	a) cada 8 días b) cada 6 días
William S16	-dice que un hermano		Creo no tiene contacto ni sabe nada de él	
Walter S16	a)abuela paterna b)mamá y hermanito de 2 años (no se sabe si están juntas)	a) tiene muchos años allá (indefinido) b)no menciona nada	a)llamadas a)remesas	a) constantes b) constantes (pero no se sabe con qué temporalidad)
John S15	a) su mamá b)hermana mayor c) dos medios hermanos d) dos tías	c) nacidos en EU	a) llamadas a)remesas	a) constantes a)remesas cada 15 días
Alexis S15	a) mamá b) abuela c) un tío d) papá	b) ya tiene papeles	a) llamadas d)llamadas	a)como ella compró el teléfono llama cuando quiere, cuando le queda tiempo libre del trabajo d)poco (porque dice que le llamamos solo para pedirle algo)
Geovanny S15	a) mamá b)padraastro c)hermano de 20 años (viven juntos)	a) 11 años b)ya tiene papeles	a) videollamada	a) todos los días

Melissa S15	a) mamá b)tías, tíos c)primos, primas, todos	Varios ya tienen papeles, dice que también su mamá		
Karla 17	a) mamá b) papá (están juntos) c) dos hermanas menores de 13 y 17 d)tíos, primos, sobrinos, todos..	a) 10 años b) 13 años	a y c) videollamada a y b) remesas	Frecuente Frecuentes
Eliseo S13	-hermana mayor de 21 años		-llamada	
Ramón H15	a) mamá b) abuelo c) tío	a) 10 a 11 b)16 años c)12 años todos indocumentados	a)Llamadas a) Remesas	a) frecuente
Braiton H15	a) su mamá adoptiva b) su mamá biológica	a) es residente y tiene ciudadanía b) indocumentada	a) llamadas a) antes remesas b)mensajes y tal vez llamada facebook	a) frecuentes b)ocasional
Lester H15	a) mamá	Hace 5 años Indocumentada	-Mensajes por facebook y llamadas -remesas	Constante, diario (incluso) -cada 15 días
Jelson H15	a) ambos padres b)tíos paternos y maternos		a) llamadas a) remesas	a) diario a) cada semana
Anahí H17	a) prima 27 años b) tía de ambas (Anahí y de su prima)	a) hace año y medio (indocumentada) b) 20 años, ya tiene papeles	a y b) llamadas	a) 3 o 4 veces por semana b) poco por sus horarios de trabajo de la tía

Elaboración propia

Fuente: entrevistas con adolescentes “no acompañados”

ANEXO 15
Personas con las que vivía el adolescente antes de su migración

PADRES 7			OTROS FAMILIARES 12			
Ambos padres	Madre	Padre	Abuelos	Tíos/primos	Hermanos mayores	Otros (1)
1	4	1	(3) 6	(4) 7	2	1
-Diego Eliseo S ES LA EXCEPCIÓN PORQUE SUS PADRES ESTABAN JUNTOS CON ÉL	-Enhemias G Mamá y hermanos menores 14 y 17 -Florinda G -Karina G Mamá y dos medios hermanos de 9 y 6	-Melissa con su papá y un hermano mayor	-Gilberto G y sus hermanos y abuela materna -Braiton H*** Al parecer con su abuela, porque tuvo 2 mamás adoptivas antes	-Walter S Tío -Bryan Alexis con su tía y 3 medios hermanos -Lester y sus dos hermanos de 13 y 10 con tía paterna -Jelson y	-Ernesto G con una de sus hermanas mayores que está casada y tiene dos bebés -Angel Geovanny S Su hermana de 21, su pareja y su	-Alexander G Concubina e hija

	-Anahi H mamá y dos hermanos mayores de 18 y 19.		-William S Abuela	sus hermanos con su tío	sobrino de 1,4 años	
			-Jonh Alexander S Abuelo y tío	-Karla Yamilet S con su abuela y sus tíos maternos	-Ramón H Abuela, tía y primo	TOTAL ABUELOS Y TÍOS 10

Elaboración propia

Fuente: entrevistas con adolescentes "no acompañados"

ANEXO 16

Familiares que recibirían al adolescente en Estados Unidos

¿Con qué familiar o persona se dirigían los adolescentes migrantes? (el principal)				
Ambos padres 3	Madre o Padre 8	Hermanos 2	Abuelos Tíos/primos 5	Nadie 1
Gilberto G16	Ernesto G16 (madre)	Alexander G17 (hermano mayor)	Enhemías G17 (Tíos)	William S16
Karla Yamilet S17	John Alexander S15 (madre)	Diego Eliseo S13 (hermana mayor)	Florinda G15 (Con su tía (esposa del hermano de su mamá)	
Jelson S14	Bryan Alexis S15 (madre)		Karina G16 (Con su tío hermano de su mamá)	
	Ángel Geovanny S15 (mamá, padrastro)		Walter S16 (abuela paterna)	
	Melissa S15 (madre)		Anahí H17 (prima de 27 años)	
	Ramón H15 (madre)			
	Braiton H15 (madre)			
	Lester H15 (madre)			

Elaboración propia

Fuente: entrevistas con adolescentes "no acompañados"

ANEXO 17

Detonadores del viaje migratorio hacia Estados Unidos de los adolescentes

Adolescente	Causas	Motivaciones	Influencia
Alexander G16		ME Tener mejores ingresos, ayudar a sus papás, darle lo mejor a su hija, que tenga lo que él no pudo tener. Quiere una casa, camioneta y negocio propio.	SOC Desea tener los bienes materiales que personas a su alrededor han obtenido gracias a la migración. MP Sus experiencias previas de migración a Tapachula, Chiapas, cuando era niño y viajó solo. AMI La migración de su mejor amigo a EU.
Gilberto G16	FD Dice que en Guatemala	ME El sueño americano	SOC Desea tener los carros y

	<p>no existe futuro para superarse para lograr una casa y él quiere construir una porque está enamorado y querrá casarse en el futuro</p> <p>CUL Sus padres querían que él y sus hermanos fueran a EU para “no perder el hábito norteno”</p>	<p>RF Reunificarse con sus padres</p>	<p>casas de lujo que tienen chavos de su mismo pueblo y que han conseguido gracias a la migración. El adolescente vive en el San Pedro Soloma, conocido como el “Pueblo de los coyotes” municipio donde habitan muchos traficantes de personas y existe gran ostentación material en el entorno.</p> <p>MP La migración previa de sus padres</p>
Ernesto G17		<p>RF Reunificarse con su mamá, dice que le hace falta su cariño, abrazos, que su ausencia ya fue bastante</p>	<p>MP La migración previa de su madre, y más recientemente la de su hermana mayor y su hermano menor quien en EU va a la escuela y entrena.</p>
Enhemías G17	<p>PE Por falta de recursos económicos él se salió de estudiar, actualmente sus hermanos menores estudian, pero dice que los ingresos familiares no alcanzan para el sustento diario, la comida, el vestuario.</p>	<p>ME Ayudar a su mamá económicamente para darle una mejor vida</p> <p>ME Conseguir un trabajo en EU donde dice que se gana bien y que además es un lugar bonito y de calidad</p>	<p>FAM/MP La migración previa de sus tíos con quienes frecuente contacto telefónico.</p> <p>SOC Platica con señores que vivieron en EU.</p>
Florinda G16	<p>PE Lo que ganan ella y su mamá no alcanza para mantenerse y viven con deudas. Su papá las abandonó.</p> <p>VC Tiene conflictos en su comunidad con otras mujeres, dice que le tienen envidia y le hacen caras feas debido al casamiento de su hermana con un chico que le gustaba a otra joven.</p>	<p>DPP Quiere ir a EU para tener una gran fiesta de XV años como la que tuvo su prima que reside en el norte.</p>	<p>FAM Su prima que está en EU constantemente telefonea con Florinda y le cuenta lo que hace.</p>
Karina G16	<p>VC/VS En el lugar donde vive hay muchas cantinas, hombres ebrios, sonideros y han ocurrido violaciones sexuales a mujeres y homicidios, por lo cual ella casi no sale de su hogar. Hace 5 años dispararon a su casa. Dice que en Guatemala no hay futuro.</p>	<p>BD Quería un mejor futuro estudiando en el extranjero y su tío y le había dado las fechas del inicio de clases. Dice que en EU si hay futuro, aunque cuesta cruzar (la frontera)</p>	
William S16	<p>VF Dice que su papá (ya fallecido) no lo quería, su madre le cuenta que de pequeño su papá lo fue a tirar al río.</p> <p>-Es un adolescente totalmente abandonado, nació con un padecimiento, no estudió, no sabe leer, escribir ni contar.</p> <p>VS Dice que la causa de sus migraciones es que un señor abusó sexualmente de él a los 11 años, en consecuencia él y sus hermanos mayores tomaron venganza y lo mataron, para evitar el</p>		<p>MP Cuenta con dos intentos previos de migración a EU</p>

	castigo huyó a casa de su abuelita, y finalmente intentó migrar a EU.		
Walter S16	FD Dice que en El Salvador la situación está muy difícil	ME Obtener recursos para ayudar a su hermana menor que vive en El Salvador	FAM Su abuela que está en EU le dio que “allá” iba a estar mejor, iba a tener varias cosas, mejor educación (aunque él no quiere ni le gusta estudiar). AMI Dice que ya hizo contacto con los integrantes de la Mara en Los Ángeles, grupo al que él pertenece y perteneció su papá.
John S15	VS Fue amenazado de muerte por la Mara MS, debido a que querían reclutarlo. “Que si no me metía me iban a matar”. Las pandillas han matado a cuatro de sus amigos, a dos porque siendo parte del grupo cometieron errores, les arrancaron los ojos y les cortaron las orejas. A los otros dos que no aceptaron solo los mataron y dejaron tirados en la calle	BD Quiere estudiar en EU la carrera de computación.	FAM Su mamá, su hermana y su padrastro están en EU y pueden conseguirle un empleo porque su padrastro al parecer tienen una buena posición es ingeniero.
Alexis S15	VF (con la pareja) Dice que su novia quería cortarse las venas porque le habían dicho que él la engañaba, aunque Alexis (en ese entonces de 14 años) trató de desmentir esta situación pero le originó problemas y quiso irse a EU con su mamá. VS Narra que un día estando afuera de su casa integrantes de las fuerzas armadas lo golpearon, le cortaron el pelo y lo registraron.	RF Quería estar con su mamá que radica en EU y que se está poniendo enferma BD Estudiar en EU	
Geovanny S15	VS Vive en Ciudad Delgado, dice que es un municipio sumamente peligroso por la delincuencia, le ha tocado presenciar balaceras cuando va a la escuela y las pandillas intentaron extorsionar a su familia.	RF Conocer a su mamá. Dice que desde los 10 años la quiere conocer. “ya si voy, llego a mi casa en los EU y veo a mi mamá y la abrazo, después me lleva la migra o los Zetas o me matan, voy a morir feliz porque conocía mi mamá, pero mientras no quiero morir”. ME Ayudar económicamente a su mamá BD Estudiar y ser cheff, tener su propio restaurante.	FAM La migración de su mamá hace 11 años y la de su hermano, hace 5 años.
Melissa S15	DA En su país no trabaja, no estudia, antes de migrar se fue a vivir con su novio, se embarazaron, el hombre cayó preso por homicidio y drogas y ella regresó a casa	DPP Que su bebé naciera en EU para que adquirir esa nacionalidad ME Darle una mejor vida al bebé	

	de su papá donde a veces hacía quehacer.		
Karla S17		RF Reunificarse con sus padres y sus hermanas. BD Estudiar una carrera, ser alguien en la vida, profesional, ir a la universidad.	MP A los 12 años intentó migrar a EU, no lo consiguió FAM Su papá migró hace años, él mandó a traer a su esposa, después a una de sus hijas y tiene otra hermana en EU.
Eliseo S14	VS Las maras querían reclutarlo para informante, luego para transportar droga y finalmente para dirigir un grupo, ante su negativa lo han amenazado de muerte.		
Ramón H15	VS Dice que en su país hay mucho crimen, las maras asesinan a la gente, los “sapean”, los matan y les dejan la lengua afuera colgando.	DPP Comprar una silla de ruedas eléctrica para su abuelita que tiene múltiples enfermedades. Dice que le importa más su abuelita que la violencia.	AMI Varios de sus compañeros han migrado a EU, sólo dejan el colegio y se van.
Braiton H15	PE Dejó la escuela por falta de recursos económicos Dice que en su familia a veces no tienen para comer. VS y FD Dice que en su país “sólo hay violencia y uno no prospera allí nada. El estudio no vale allí”.	BD Desea estudiar. ME Obtener ingresos para ayudar a sus hermanas menores que están en Honduras. Hacer una casa y comprarse un carro. RF Conocer a su mamá biológica	FAM Su mamá adoptiva, una hondureña que reside legalmente en EU. Y su mamá adoptiva a quien recientemente encontró por facebook y lo invitó a EU donde ella vive de forma indocumentada.
Lester H15	FD El director de su escuela renunció y los maestros se fueron y él se quedó sin estudiar NP Dice que en Honduras los cuidaban e iban a la iglesia, les daban de comer y vivir, pero no tenían a su mamá y su papá. El hermano más pequeño a veces lloraba.	RF Reunificarse con su madre que en algún tiempo estuvo enferma. DPP Reencontrarse con su mejor amigo. BD Estudiar en la misma escuela donde se inscribió su mejor amigo.	AMI La migración a EU de su mejor amigo. FAM Su mamá que vive en EU los animó para que se fueran, a su hermana le prometió que allá iban a ir de compras y cocinar juntas. -Aunque sus padres están separados, cuando Lester era pequeño su papá estuvo por varios años en EU.
Jelso H15	DA Iba a la escuela sólo dos veces a la semana, el resto de la semana la pasaba en casa jugando videojuegos y los domingos jugaba fútbol con sus primos y amigos. NP Dice que nadie le ponía atención y que por eso necesitaba a sus padres. VS Dice que existe mucha violencia en su país a su hermano lo asaltaron.	RF Reunificarse con sus padres. BD Quiere estudiar en EU porque allá sólo estudian 2 meses y los demás están vacantes.	FAM Tiene muchos familiares en EU, además tres primos suyos de 8,9 y 10 años iban a viajar indocumentadamente hacia EU y él se sumó a ese viaje.
Anahí H17	PE Dice que ya no tuvo recursos para seguir estudiando, se salió de la escuela y se puso a trabajar. Dice que comida no le falta, pero vive en una casa que se está cayendo.	BD Para tener un mejor futuro, encontrar un empleo.	FAM Su prima que está en EU la invitó

Elaboración propia

Fuente: entrevistas con adolescentes “no acompañados”

ANEXO 18
Temporalidades sobre el viaje

Adolescente	Fechas aproximadas cuando se tomó la decisión final	Fechas aproximadas del inicio de viaje	Tiempo aproximado de la organización del viaje
Alexis S15	2 de agosto 15:30 horas	3 de agosto 6:00 horas	De unas horas a un día
Jelso H14	El día antes de salir le avisan		
Geovanny S15	Noche miércoles 5 agosto	Mañana viernes 7 de agosto	
John S16		10 agosto	2 días
Ramón H15		12 o 13 agosto	1 semana
Gilberto G16	Finales junio	6 de julio	
Ernesto G17	Principios agosto	6 de agosto	
Florinda G15	25 de julio	1 de agosto	
Walter S16	Enero	finales febrero	2 semanas
Karina G16	Finales de julio	8 de agosto	
Braiton H15	Enero	6 de febrero	Dos o tres semanas
Alexander G16	Febrero	11 marzo	Tres a cuatro semanas
Anahí H17		1 agosto	Mes y medio
Enhemías G16	Mayo	17 de agosto	Tres meses
Melissa S15	No hay datos precisos para establecer fechas o se desconoce por completo la información		
Karla S17			
Eliseo S13			
Lester H15			
William S16			

Elaboración propia

Fuente: Entrevistas con adolescentes “no acompañados”

ANEXO 19
Información de los adolescentes sobre el recorrido

Conocimiento sobre el recorrido	Fuente de información	Actitud del adolescente sobre el riesgo
ALEXANDER G16: “de la frontera para adentro de Estados Unidos hay muchas personas que se quedan muertas o les pasa algo, pero tú si tu Dios está contigo te vas a ir sin ningún problema, pero si no allí en México te pueden agarrar, pero en México no te van a hacer daño, solo te van a tener encerrado como dos o tres días, pero te van a soltar y luego te van a mandar para acá”.	El traficante	Dije bueno no importa, voy a arriesgarme
ERNESTO G17: Antes de salir no me dio explicaciones, me dijo que era fácil “todo el recorrido va a ser fácil”, lo único que sí es que tienes que estudiar unos papeles y sólo eso, es lo único y leer, todo es fácil, y como yo no sabía, era la primera vez, (le creí) y como mi hermano todo le fue fácil, él pasó normal, fácil pasó por todo México, en una semana él ya estaba en la	El traficante La experiencia migratoria de su hermano menor	Yo me propuse aunque corra riesgos, pero tal vez valga la pena volver a ver a mi mamá.

frontera de Estados Unidos.		
<p>ENHEMÍAS G16 Me dijo que sí podía salir, pero que me cuidara, porque todo el camino se trata sobre cómo hay muchas personas que le sacan el dinero a uno y no lo llevan a nada, prácticamente a veces lo asaltan y lo secuestran. Me dijo que tuviera mucho cuidado, que siempre estuviera en contacto con ellos.</p> <p>Viendo noticias y a veces por internet lo principal que hay son Los Zetas, un cartel del narcotráfico y prácticamente si ellos legan a bajar a una persona lo matan o lo hacen trabajar para ellos, pero de salida a no tiene salida, si prácticamente si lo asaltan a uno, queda sin nada.</p>	<p>Su abuela</p> <p>Noticias</p>	<p>Al menos yo soy decidido a lo que sea... A veces uno por la familia hace hasta lo imposible verdad, y yo no me importa correr los riesgos, aunque sí quiero estar del otro lado, y no me importa correr el riesgo que sea. Prácticamente si hay muchos peligros, verdad, pero al menos la decisión de otra persona uno no la puede tomar, si la otra persona está decidida, uno no va a decir “no hagas esto”, si la otra persona está decidida tiene que llegar, pero la llegada no es fácil.</p>
<p>FLORINDA G15 Me han dicho que de venir es peligroso, cuesta, pero me han dicho también que para nosotros está difícil, pero para Dios n hay cosa imposible, todo es posible.</p> <p>Si estoy enterada de venirme y las revistas como hace un para cruzar el desierto, todo.</p>	<p>Fuentes desconocidas</p> <p>Revistas</p>	<p>Si pensé, pensé y dije que sí lo voy a soportar, si voy a aguantarlo, lo único que quiero es cumplir con este sueño que tengo.</p>
<p>KARINA G16 Si sé que hay en el desierto mucha sed, un calor, en el Río Bravo hay que cruzarlo, muchas cosas. (De las violaciones y Los Zetas) ya me lo había dicho mi tío.</p>	<p>Fuentes no identificadas</p> <p>Tío</p>	<p>Pues ni modo uno no tiene que retroceder</p>
<p>ALEXIS S15 No sabía (de accidentes, secuestros y homicidios), no me habían dicho, ni me habían explicado. A mi mamá le había dicho que me explicara cómo era lo del camino y sólo me habló y me dijo que al siguiente día iba a agarrar camino. No me dijo nada. Mi tía dijo pues que le echara ganas en el camino y que primero Dios todo iba a salir bien. Las instrucciones fueron que fuera obediente, que le echara ganas y que hiciera todo lo que me dijeran.</p>	<p>Mamá y tía</p>	<p>Me sentía preocupado y al mismo tiempo nervioso porque decía yo que le podría pasar a mi hermana.</p>
<p>JELSO H14 Me dijeron dos riesgos el tren y la pasad del río.</p>	<p>Tío</p>	<p>Cuando yo iba a salir dije “es mi decisión, allí quien va a sufrir voy a hacer yo”.</p>

Elaboración propia

Fuente: Entrevistas con adolescentes “no acompañados”

ANEXO 20
Situación de los padres que no viven con los adolescentes

*Las fechas se cuentan a partir del 2015 cuando fueron las entrevistas		
	MADRE	PADRE
<p>Vive en el país de origen (no con el adolescente)</p> <p>Madres 2 Padres 3 Total 5</p>	<p>Alexander G16 (hace 11 o 12 años su mamá se salió de casa por maltrato e infidelidad de su pareja)</p> <p>William S16 (dice que tuvo problemas con ella)</p>	<p>Alexander G16 Menos de un año Alexander se salió de la casa de su padre, donde vivía con madrastra para vivir con su pareja y su hija</p> <p>Ramón H15 vive aparte con otra familia</p> <p>Anahí H17 Su mamá tenía 6 meses de embarazo cuando su marido se fue a EU, regresó 13 años después Anahí lo conoció, pero actualmente no vive con él</p>
<p>Vive en EU</p> <p>Madres 12 Padres 4 Total 16</p>	<p>Gilberto G16 desde hace 7 o 10 años</p> <p>Ernesto G17 desde hace 4 años</p> <p>Walter S16 Hace 10 años su mamá se fue de la casa. A él le dieron a escoger con quien se iría, eligió a su papá</p> <p>John S15 Migró a EU hace 9 años cuando su cónyuge falleció</p> <p>Alexis S15 Hace 13 años se fue a EU, la deportaron y se volvió a ir</p> <p>Geovanny S15 Hace 11 años se fue y ya tiene una nueva pareja</p> <p>Melissa S15 Se fue hace 5 años</p> <p>Karla S17 se fue hace 10 años mandada a traer por su cónyuge</p> <p>Ramón H15 Lleva 10 u 11 años</p> <p>Braiton H15 Nunca vivió con ella, hasta este año supo que estaba en EU y se comunicó con ella (creció con mamás adoptivas)</p> <p>Lester H15 tiene 5 o 6 años en EU</p> <p>Jelson H14 tiene 1 año allá.</p>	<p>Gilberto G16 desde hace 7 o 10 años</p> <p>Alexis S15 No sabe desde cuando está en EU</p> <p>Karla S17 se fue hace 13 años</p> <p>Jelson H15 Estima que tiene como 7 u 8 años en EU</p>
<p>Muerto</p> <p>Madres: 0 Padres: 6</p>		<p>Ernesto G17 Falleció hace 14 años</p> <p>Enhemías G17 Falleció hace 5 años</p> <p>William S16 Falleció hace 2 años de diabetes</p> <p>Walter S16 Su papá murió hace 1 año de cirrosis, era mara</p> <p>John S15 Hace 9 años su papá falleció de un paro cardíaco</p> <p>Braiton H15 Le dijo su mamá que su papá estaba muerto</p>
<p>Desconoce</p>		<p>Florinda G15 hace 7 años migró hacia</p>

paradero Madre: 0 Padres: 4 Total: 4		<p>EU, pero al parecer no llegó, y que está con “otra”</p> <p>Karina G16 Su mamá fue madre soltera, la registraron con apellido abuelo</p> <p>Geovanny S15 No sabe de él, sólo dice que si lo conoció</p> <p>Lester H15 no lo ve desde hace 7 años cuando sus padres se separaron, él andaba en las maras</p>
---	--	---

ANEXO 21
Lugares de aseguramiento de los adolescentes “no acompañados”

Entidad	Localidad	Actual migración	Migraciones previas
NORTE 5			
Coahuila 2	Por Nueva Rosita 1	<ul style="list-style-type: none"> • Lester H15 	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Nuevo León 2	Monterrey 2	<ul style="list-style-type: none"> • Karla Yamilet S17 • Diego Eliseo S13 	
Tamaulipas 1-2	*CASO ESPECIAL 2 detenciones (en una la extorsionaron y la libró y otra la aseguraron)	<ul style="list-style-type: none"> • Anahí H17 <p>1.-En la 3ra caseta de Veracruz hacia Reynosa 2.- A 15 min. de Reynosa</p>	
Algún lugar no identificado		<ul style="list-style-type: none"> • Jelson H15 . Dijo que estaban a 15 min de Monterrey (pero menciona que el Río, tal vez sea Tamaulipas o incluso Veracruz. 	
CENTRO 13			
	Cerca de Acayucan 3	<ul style="list-style-type: none"> • Alexander G16 • Ernesto G16 • Karina G16 (10 min) 	
Veracruz 13	Otra parte de Veracruz o no identifica qué parte de Veracruz 9	<ul style="list-style-type: none"> • Gilberto G16 (camino de Coatzacoalcos al Pto., de Veracruz) • Enhemías G17 (a unos 30 o 45 min de la EMA) • Florinda G15 (no precisa) • Walter S16 • John Alexander S15 • Bryan Alexis S15 • Ángel Geovanny S15 • Melissa S15 • Ramón H15 (antes de llegar a SLP) 	Hidalgo (Melissa) Nuevo Laredo (Ramón)
	*CASO ESPECIAL 2 detenciones (en la primera en Tabasco con su primo y un amigo se enfrentó o escondió del INM y la segunda en Veracruz.	<ul style="list-style-type: none"> • Braiton H15 	
SUR 1			
Tabasco 1	Tenosique 1	<ul style="list-style-type: none"> • Wiliam S16 	1 Baja California 2 Tabasco

Elaboración propia
Fuente: entrevistas con adolescentes “no acompañados”

ANEXO 22

Peculiaridades migratorias de los adolescentes alojados en Acayucan

Adolescente	Tiempo de alojamiento*	Fue alojado en otra estación antes de llegar a Acayucan	Cuenta con experiencias previas de intentos de migración a EU
William S16	40 días	Fue canalizado a Acayucan, procedente de la estación migratoria de Villahermosa, Tabasco.	Es la tercera vez que intenta el viaje migratorio. El primer viaje lo hizo a los 14 años de edad, viajó en tren, tardó 365 días en llegar hasta Mexicali, allí fue asegurado y retornado, luego de unas semanas volvió a migrar. Los dos últimos intentos logró desplazarse solo hasta Tabasco. (intentos seguidos)
Melissa S15	40 días	No	Es la segunda vez que intenta el viaje migratorio. A los 7 meses de embarazo hizo el primer intento, llegó hasta Hidalgo donde fue alojada por dos semanas en una estación migratoria. Días después de ser retornada -a los 8 de embarazo- volvió a intentar la travesía y fue capturada en Veracruz. (intentos seguidos)
Braiton H15	31 días	No	No
Lester H15	12-13 días	Fue canalizado a Acayucan, procedente de la estación migratoria de Saltillo, Coahuila.	Es la segunda vez que intenta el viaje migratorio. A los 14 años hizo el primer intento en esa ocasión no viajaba con sus hermanos, sólo llegó hasta Chiapas donde fue detenido e ingresado a la estación Siglo XXI.
Florinda G15	12 días	No	No
Jelso H14	7 días	Antes de llegar a Acayucan estuvo alojado en otra estación migratoria, pero no se identifica el lugar.	No
John S15	7 días	No	No
Alexis S15	5-6 días	No	No
Karina G16	6 días	No	No
Walter S16	6 días	No	No
Gilberto G16	5 días	No	No
Ramón H15	5 días	No	Es segunda vez que intenta el viaje migratorio. La primera travesía la hizo a los 14 años y llegó hasta Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde fue capturado y posteriormente retornado. Dejó pasar un año para realizar nuevamente la travesía.
Alexander G16	3	No	No
Ernesto G17	3	No	No
Anahí H17	3	No	No
Enhemias G17	Unas horas	No	No
Geovanny S15	Unas horas	No	No
Karla S17	Unas horas	Fueron canalizados a Acayucan de la estación migratoria de Monterrey, Nuevo León	Es la segunda vez que intenta el viaje migratorio. La primera ocasión fue cuando tenía 12 años, sólo llegó a Oaxaca.
Eliseo S13	Unas horas		No

***Se cuenta desde el día que ingresó a Acayucan hasta el día de la entrevista. Por ejemplo Alexander llegó a Acayucan el 13 de marzo y la entrevista ocurrió el 15 de marzo, entonces el tiempo de alojamiento se considera de tres días. Los adolescentes que estuvieron alojados en otras estaciones, dicho tiempo no se toma en consideración.**

Elaboración propia / Fuente: testimonios de adolescentes “no acompañados”